CON LA FUERZA DE

ANDALUCÍA

PROGRAMA ELECTORAL 2026

PP ANDALUCÍA

Juanma Presidente

CON LA FUERZA DE
ANDALUCÍA

PROGRAMA ELECTORAL 2026

PP
ANDALUCÍA


CON LA FUERZA DE
ANDALUCÍA
Juanma
Presidente
17 MAYO | VOTA
PP
ANDALUCÍA

Presentación

QUERIDOS ANDALUCES, QUERIDAS ANDALUZAS,

Hay momentos en la historia de una tierra en los que todo cambia. Momentos en los que una sociedad decide confiar en sí misma, dejar atrás los complejos y dar un paso al frente. Ese momento es el que está viviendo hoy Andalucía.

Durante demasiado tiempo pensamos que nuestro destino era ir detrás de otros. Que teníamos límites. Pero eso ya no es así. Hoy Andalucía se hace respetar, tiene voz propia y mira al futuro con ambición y confianza. Y ese cambio no lo ha hecho un gobierno. Lo habéis hecho vosotros.

Lo han hecho quienes madrugan cada día, quienes sacan adelante sus negocios, quienes cuidan de su familia, quienes no se conforman. Esa es la verdadera fuerza de Andalucía.

Nuestra responsabilidad ha sido estar a la altura de esa fuerza. Acompañarla. Ordenar lo que no funcionaba. Abrir oportunidades donde antes había barreras. Y garantizar algo fundamental en tiempos de incertidumbre: estabilidad.

Gracias a esa estabilidad, hoy Andalucía avanza con hechos. Aunque todavía queda mucho camino por recorrer, empezamos a situarnos en los primeros puestos de España y de Europa: crecemos por encima de la media, sumamos más emprendedores que Cataluña y Madrid y hemos logrado una reducción histórica del paro.

Andalucía es hoy una tierra de oportunidades. Y eso no es casualidad. Es el resultado de una legislatura marcada por la estabilidad institucional, que nos ha permitido aprobar 32 leyes (incluidos los cuatro presupuestos de cada año), impulsar una actividad parlamentaria un 60% superior a la anterior y sacar adelante proyectos clave como la Ley de Vivienda, la de Patrimonio Cultural o la de Gestión de Emergencias.

Pero más allá de los datos, hay algo aún más importante: hoy Andalucía confía en sí misma. Hemos demostrado que otra forma de gobernar es posible. Una forma basada en el diálogo, la moderación y la eficacia. Sin ruido. Sin confrontación. Con resultados.

Hemos cumplido lo que prometimos. Simplificando trámites, apoyando a quienes emprenden, bajando impuestos mientras reforzamos los servicios públicos y modernizando nuestra tierra. Pero no nos conformamos.

Sabemos que todavía hay familias que lo pasan mal. Jóvenes que quieren oportunidades. Mayores que necesitan seguridad y atención. Territorios que esperan más. Por eso este programa que tienes en tus manos no es un punto de llegada. Es un nuevo punto de partida.

Queremos que los jóvenes puedan independizarse haciendo realidad el sueño de tener las llaves de su primera vivienda. Queremos que el liderazgo de las mujeres andaluzas siga aumentando en todos los ámbitos económicos y sociales. Queremos seguir fortaleciendo los servicios públicos como la sanidad y la dependencia para que respondan cada vez mejor y que todos los ciudadanos, en especial nuestros mayores, se sientan protegidos y bien atendidos. Que Andalucía no solo compita, sino que lidere.

Por eso, lo que decidimos ahora es muy importante.

El 17 de mayo tocará **decidir si continuamos por esta Vía Andaluza de orden, de estabilidad y de seguridad o entramos en el lío político** que vemos en otras partes de España y del mundo. Tocará decidir si seguimos avanzando o si volvemos atrás. Yo lo tengo claro: Andalucía no puede permitirse dar ni un solo paso atrás.

Queda mucho por hacer, sí. Pero estamos en la buena dirección. Y estoy convencido de que, si seguimos juntos, podemos llegar mucho más lejos.

Os pido vuestra confianza no para empezar algo nuevo, sino para continuar lo que ya hemos demostrado que funciona.

Para consolidar el cambio. Para proteger lo conseguido. Y para abrir una nueva etapa de oportunidades para todos.

Es un honor ser el presidente de esta tierra. Y es una responsabilidad que afronto cada día con un único objetivo: estar a la altura de Andalucía.

Con todo mi compromiso,
Juanma Moreno

Índice

10 **CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: CREANDO OPORTUNIDADES**

- Una Andalucía que crece. Líderes en creación de empleo 12
- Una Andalucía que impulsa. Una economía que compite 30
- Una Andalucía saneada. Cuentas claras y justas 38
- Una Andalucía emprendedora. Los autónomos en el centro 46
- Una Andalucía que innova. Apuesta por la economía del conocimiento 56
- Una Andalucía en marcha. Referente en energía 64
- Una Andalucía que investiga. Por una universidad de excelencia. . . 70
- Una Andalucía que promueve. Políticas de emprendimiento. 76

86 **CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: APOYANDO A LAS FAMILIAS**

- Una Andalucía que te cuida. Nuestra salud, lo primero 89
- Una Andalucía con futuro. Apuesta por la educación 111
- Una Andalucía que atiende. Respuesta a la dependencia 129
- Una Andalucía para todos. Impulso a la vivienda 133
- Una Andalucía con bienestar. Por nuestros mayores. 155
- Una Andalucía en familia. El corazón de la sociedad 159
- Un Andalucía diversa: libertad, igualdad y respeto 163
- Una Andalucia que comienza. Con nuestra infancia y adolescencia 164

170 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE

- Una Andalucía competitiva. Sector Agroalimentario174
- Una Andalucía sostenible. Medio ambiente 188
- Una Andalucía con garantías. Agua para presente y futuro 202
- Una Andalucía con motor. Industria y minas. 213
- Una Andalucía que se transforma. Hacia la plena digitalización . . . 228
- Una Andalucía cohesionada. Infraestructuras y movilidad 249

300 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: PROYECCIÓN Y DISFRUTE

- Una Andalucía creativa. Cultura, seña de identidad. 303
- Una Andalucía líder. Turismo, sector estratégico y con futuro 321
- Una Andalucía activa. Deporte, salud y visibilidad. 329
- Una Andalucía con identidad. Tauromaquia, pasión y tradición . . . 339

342 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: A TU SERVICIO

- Una Andalucía más cercana. Un nuevo modelo territorial 343
- Una Andalucía con más democracia. Mejor gobierno 343
- Una Andalucía más eficaz. Simplificar para avanzar 344
- Una Andalucía preparada. Con una Policía Local moderna y cercana 344
- Una Andalucía que responde. Con seguridad 345
- Una Andalucía que avanza. Innovación en espectáculos públicos 346
- Una Andalucía reforzada. Coordinación y seguridad en grandes eventos 347
- Una Andalucía preparada. Nuevo modelo integral de emergencias y protección civil. 347
- Una Andalucía con confianza. Justicia, pilar esencial 350
- Una Andalucía con retos. Administración Local ante el desafío demográfico 354

- Una Andalucía con estrategia. Una Administración que mejora . . . 357
- Una Andalucía con objetivos. Una Función Pública orientada a resultados 358

362 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: PARA TODOS

- Una Andalucía centrada en las personas. Servicios sociales 366
- Una Andalucía que rompe barreras. Con las personas con discapacidad 370
- Una Andalucía que cierra brechas y abre oportunidades. Inclusión social 378
- Una Andalucía que se implica. Voluntariado. 387
- Una Andalucía comprometida y solidaria. Cooperación internacional para el desarrollo 388

390 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: REGENERACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

394 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: JUVENTUD Y FUTURO

404 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: EN IGUALDAD

416 CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: EN ESPAÑA Y EUROPA

- Una Andalucía tratada con justicia. Financiación autonómica justa y equitativa 419
- Una Andalucía firme. Nuestra voz en la Unión Europea. 423
- Una Andalucía que lidera. Acción exterior y proyección internacional 425
- Una Andalucía con valores. Atención a la víctimas y concordia . . . 439



CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: CREANDO OPORTUNIDADES



Desde 2019, Andalucía ha dejado atrás años de estancamiento para convertirse en una de las economías más dinámicas de España. Hoy, nuestra comunidad crece por encima de la media nacional, genera confianza y atrae inversión, todo ellos gracias un nuevo modelo basado en la estabilidad, la seguridad jurídica y el apoyo a quienes crean empleo.

Este cambio se ha traducido en resultados: Andalucía lidera la creación de empleo en España en términos absolutos, con más de medio millón de nuevos ocupados desde 2018 y cifras récord de afiliación. El paro ha descendido de forma sostenida hasta niveles que no se veían en más de una década, confirmando un cambio estructural en nuestro mercado laboral.

Al mismo tiempo, hemos fortalecido el tejido empresarial y el trabajo autónomo, alcanzando cifras históricas de actividad. Por primera vez, Andalucía cuenta con más autónomos que personas en desempleo, reflejo de una comunidad que emprende, innova y genera oportunidades.

Con Juanma Moreno, Andalucía es una tierra que avanza, que compite y que lidera. Una comunidad que ha pasado de estar a la cola a situarse en el centro del crecimiento económico de España, sentando las bases de un futuro con más empleo, más empresa y más oportunidades para todos.

Una Andalucía que crece. Líderes en creación de empleo

> **Más de 536.500 ocupados adicionales desde 2018**

En una comunidad autónoma donde durante años el desempleo se asumía como una realidad inevitable y donde los recursos destinados a políticas de empleo fueron utilizados de forma irregular, hoy Andalucía presenta un cambio profundo. A pesar del impacto de la pandemia, que redujo en diez puntos el PIB, se han alcanzado cifras históricas: más de 536.500 ocupados adicionales desde 2018 y un total de 3,62 millones de personas trabajando. Este avance se traduce también en una reducción significativa del paro, que cerró 2025 en el 14,66%, el nivel más bajo en un cuarto trimestre desde 2007, tras caer más de seis puntos desde 2018 y con 211.500 parados menos, incluso en un contexto de aumento de la población activa.

Esta evolución positiva no solo se refleja en la Encuesta de Población Activa, sino también en los registros del Servicio Andaluz de Empleo y en la afiliación a la Seguridad Social, lo que evidencia la solidez del cambio. Andalucía ha reducido el paro registrado hasta las 579.638 personas en marzo de 2026, su nivel más bajo en casi 18 años, tras encadenar 59 meses de descensos interanuales. Al mismo tiempo, Andalucía se acerca a los 3,6 millones de afiliados, con un crecimiento del 14,43% desde 2018, confirmando que el mercado laboral andaluz no solo ha absorbido el aumento de la población activa, sino que ha generado empleo de forma sostenida.

Estos resultados responden a una estrategia clara impulsada desde 2019 por el Gobierno andaluz, basada en la modernización de las políticas de empleo y en su orientación a resultados. El Plan Director aprobado ese

mismo año ha permitido transformar el sistema, con ejes como la mejora de los incentivos al empleo, la recuperación de la formación profesional y la modernización del Servicio Andaluz de Empleo mediante el nuevo Modelo de Gestión Integral. Este cambio ha convertido al SAE en un instrumento ágil y proactivo, capaz de conectar oferta y demanda, mejorar la empleabilidad y apoyar el crecimiento empresarial, consolidando un nuevo modelo más eficaz, transparente y útil para la ciudadanía.

Vamos a seguir trabajando por mejorar el empleo en Andalucía, pero también vamos a continuar reclamando lo que es justo para nuestra tierra. Por eso, seguiremos exigiendo al Gobierno de la Nación la corrección inmediata del actual modelo de reparto de los fondos de Políticas Activas de Empleo, por generar una desigualdad inaceptable en las cuantías asignadas entre comunidades autónomas y perjudicar de forma sistemática a Andalucía.

Los datos evidencian un agravio claro: Andalucía es la comunidad que menos financiación recibe por desempleado, con 721,10 euros frente a una media nacional de 1.120,2 euros y muy lejos de otras comunidades que duplican esta cantidad. Esta brecha no responde a criterios objetivos ni al volumen real de desempleo, sino a un sistema de reparto injusto que rompe el principio de igualdad entre territorios.

A esta infrafinanciación se suma la congelación de los planes de empleo estatales desde 2021, consolidando una asignación claramente insuficiente que agrava las diferencias y limita la capacidad de Andalucía para combatir el desempleo en condiciones de equidad.

UN SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO ADAPTADO A LOS NUEVOS TIEMPOS

El Servicio Andaluz de Empleo está acometiendo una profunda transformación para convertirse en un servicio público ágil, eficiente y orientado a resultados, capaz de mejorar la empleabilidad de la población andaluza y la productividad de las empresas. Este proceso pivota sobre la implan-

tación del Modelo de Gestión Integral (MGI), que supone un cambio organizativo, metodológico y tecnológico, junto al desarrollo del perfilado estadístico que permite ajustar con mayor precisión la oferta y la demanda de empleo. El objetivo es modernizar y agilizar los servicios del SAE, reforzando su papel como instrumento clave de intermediación laboral mediante una atención más personalizada y eficaz tanto a personas desempleadas como a empresas.

El MGI se articula en torno a una nueva cartera de servicios, la gestión por competencias de los recursos humanos, el impulso a la innovación, la evaluación continua y la mejora de la comunicación. Tras una primera fase ya desplegada en la red de oficinas, el proceso continuará hasta 2028 con nuevas herramientas tecnológicas, como el portal de empleo y sistemas avanzados de gestión, así como con la reordenación y capacitación de una plantilla de más de 3.000 profesionales. Este cambio, respaldado por una importante inversión y por el Plan Director de Políticas de Empleo, permitirá consolidar un SAE más moderno, proactivo y adaptado a las necesidades reales del mercado de trabajo. Un SAE que, a través de su programa T-Activamos se acerca a los demandantes de empleo, les ofrece todos los servicios que tenemos a su disposición a fin de mejorar su empleabilidad y adaptar sus capacidades a las necesidades del tejido productivo, ayudando, de este modo, a que las empresas encuentren los perfiles profesionales que necesitan para seguir creciendo.

PROPUESTAS

- Seguiremos trabajando en la modernización y mejora de la eficiencia del Servicio Andaluz de Empleo, de tal manera de que sus Oficinas se conviertan en verdaderos espacios generadores de empleo, con una atención personalizada.

- Continuaremos implantando el Modelo de Gestión Integral del Servicio Andaluz de Empleo, aplicando Perfilado Estadístico e Inteligencia Artificial para ofrecer orientación, formación y empleo de manera personalizada.

- Avanzaremos en la agilización de la gestión administrativa de subvenciones, implantando, como hasta ahora, la automatización de procesos de forma global en la tramitación de las ayudas.

- Incidiremos en la agilización administrativa de los trámites burocráticos y en la aplicación mecanismos de trasparencia para los beneficiarios de ayudas y servicios del SAE.

- Aprobaremos el Plan de Reordenación de los Recursos Humanos del SAE, que dé una respuesta clara y eficaz a la nueva cartera de servicios.

- Reforzaremos la red de Escuelas Públicas del SAE, como espacios de formación pública de excelencia en sectores como la hostelería, la joyería, la madera, el mármol, la artesanía, conectada con las empresas y orientada a la inserción laboral real.

- Continuaremos promoviendo que nuestras Escuelas sean cualificadas como Centros de Referencia Nacional.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es una herramienta clave para adaptar las competencias de los ciudadanos andaluces al cambio tecnológico y económico, cubrir vacantes no atendidas por el sistema productivo y favorecer el desarrollo profesional de las personas trabajadoras, así como para reconocer y acreditar las competencias adquiridas a través de la experiencia laboral. Tras superar la paralización de esta política durante casi una década, en la actual etapa se ha impulsado un crecimiento notable tanto en el alcance como en la diversidad de las iniciativas de FPE.

La reactivación de la FP para el Empleo desde que llegó Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía se refleja en los datos: así, mientras que entre 2015 y 2018 se formaron unas 13.000 personas desempleadas mediante 1.000 acciones formativas. Solo en 2025 se formaron cerca de 119.000 personas tanto desempleadas como ocupadas, a través de unas 6.500 acciones. En total, desde enero de 2019 se han desarrollado 16.383 acciones formativas que han permitido formar a 251.890 alumnos y alumnas, con una inversión total de cerca de 789 millones de euros.

PROPUESTAS

- Proseguiremos consolidando la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía como un instrumento clave para garantizar el acceso a una formación de calidad, que amplíe las oportunidades de empleo de los andaluces y facilite la incorporación al mercado laboral.

- Aprobaremos una oferta formativa de calidad, basándonos en el análisis de las necesidades formativas y de los entornos productivos, y con evaluaciones permanentes.

- Potenciaremos los Centros propios de Formación Profesional para el Empleo, mejorando sus instalaciones y actualizando su oferta formativa.

- Aumentaremos la dotación económica para los cursos de formación.

- Continuaremos con el ambicioso plan de Empleo y Formación (antiguas escuelas taller), con fórmulas que alternan formación y prácticas, desde una nueva óptica más ligada a la inserción profesional, en consonancia con el mercado de trabajo y de la mano de las corporaciones locales y las entidades sin ánimo de lucro.

- Impulsaremos un nuevo Plan de Empleo y Formación orientado a los sectores productivos, que combine formación y prácticas en empresas y talleres, con especial atención a aquellos ámbitos donde es necesario garantizar el relevo generacional y la continuidad de los oficios.

- Ampliaremos la Red de Centros Integrados de FP en continua colaboración entre administraciones, para potenciar las acreditaciones y certificados profesionales.

- Seguiremos promoviendo programas públicos para que los trabajadores ocupados y desempleados puedan recibir formación en IA, ciberseguridad, SAP, 5G, y otras materias que mejoren sus competencias profesionales en un mercado laboral cada vez más digitalizado.

- Proseguiremos con los Proyectos Singulares de Formación, con programas formativos adecuados a las necesidades reales de sectores productivos que requieren cubrir vacantes, como el aeroespacial, naval, y para proyectos como la Base Logística del Ejército de Tierra y el Valle del Hidrógeno Verde.

- Desarrollaremos nuevos proyectos singulares para sectores productivos que así lo demanden, como el minero y el agrario.

> **El Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado planes de empleo específicos en aquellas zonas con mayores índices de desempleo**

- Adaptaremos nuestros programas y pondremos en marcha nuevas actuaciones alineadas con la nueva Ley de Formación Profesional, facilitando que el alumnado realice prácticas remuneradas y apoyando a autónomos y pymes para que colaboren con la formación práctica en las empresas y, de este modo, favorecer que puedan ofrecer oportunidades reales de empleo a los jóvenes.

PROGRAMAS EN FAVOR DE LA EMPLEABILIDAD

Con la mirada puesta en hacer de Andalucía una comunidad atractiva para vivir, trabajar e invertir, contribuyendo a la generación de un clima favorable de emprendimiento y de un entorno competitivo para la consolidación de un tejido empresarial productivo más sólido y robusto, ya que son las empresas y las personas trabajadoras autónomas las que realmente crean empleo y riqueza en el territorio, desde el Gobierno popular de Juanma Moreno se apuesta por un mercado laboral más inclusivo y un tejido empresarial más sólido, que avanza hacia un modelo productivo menos dependiente de las actividades estacionales y más apoyado en el emprendimiento, la empresa y el empleo estable.

El Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado en su última legislatura planes de empleo específicos en aquellas zonas con mayores índices de desempleo, como son la provincia de Jaén y en el Campo de Gibraltar, como ejemplo de cómo las políticas activas de empleo se pueden diseñar para dar respuesta eficaz a las necesidades reales del territorio, favoreciendo la inserción laboral y el desarrollo económico local donde más se necesita.

En lo que se refiere al tejido productivo, desde 2019 se han concedido unos 2.570 millones de euros en favor de la mejora de la empleabilidad en Andalucía, que han beneficiado a casi 570.000 empresas y personas trabajadoras autónomas. Unas cifras que contrastan con el periodo 2015-2018 en el que tan solo se concedieron un total de 111,8 millones de euros que alcanzaron a beneficiar a sólo a 13.000 pymes y autónomos.

PROPUESTAS

- Seguiremos impulsando programas dirigidos impulsar y mantener el empleo en aquellos sectores económicos que se vean especialmente afectados por crisis coyunturales.

- Reforzaremos los Programas de prácticas en empresas, especialmente de colectivos con mayor dificultad de acceso al mercado laboral.

- Continuaremos con la colaboración público-privada para que sigan practicando su labor en pro de la orientación, formación y búsqueda de empleo.

- Proseguiremos incentivando la creación de nuevo empleo indefinido y la conversión de contratos a indefinidos y de tiempo parcial a tiempo completo.

- Seguiremos poniendo en marcha programas específicos integrales dirigidos a las personas más vulnerables o en exclusión social, que contemplan itinerarios completos que van desde el asesoramiento y la formación, hasta la integración en el mercado laboral.

- Promoveremos medidas de apoyo, tanto en incentivación de contratos, y emprendimiento, como formación para el empleo, a parados mayores de 45 años.

- Seguiremos apoyando a los Centros Especiales de Empleo en Andalucía e incentivaremos el trabajo para personas con discapacidad, con líneas de ayudas automatizadas que los liberen de excesivas cargas burocráticas.

> **“El diálogo social se reafirma como la vía más eficaz para compatibilizar competitividad empresarial con justicia social**

- Mantendremos las líneas de incentivos a Empresas de Inserción, que dan oportunidades laborales a colectivos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a su inserción en el mercado laboral ordinario con el fomento de las líneas que específicamente se dirigen a la consecución de este propósito.

- Continuaremos aplicando medidas y programas que favorezcan la empleabilidad, muy centrados en jóvenes y mujeres en entornos rurales, entre otras.

- Seguiremos apostando por la automatización de procesos en la tramitación de ayudas para la promoción y el mantenimiento del empleo en el tejido productivo andaluz.

- Impulsaremos la coordinación entre la Inspección de Trabajo y la administración autonómica, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los andaluces, luchar contra el fraude en la contratación, reducir la brecha salarial y promover entornos más seguros y saludables.

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, UN PILAR DEL GOBIERNO ANDALUZ

La negociación colectiva constituye un pilar esencial del modelo laboral andaluz y una herramienta clave para garantizar relaciones de trabajo equilibradas, modernas y adaptadas a los profundos cambios económicos y tecnológicos. En este contexto, el diálogo social se reafirma como la vía más eficaz para compatibilizar competitividad empresarial con justicia social, fortaleciendo la cohesión y la estabilidad de nuestro tejido productivo.

El Gobierno de Juanma Moreno ha situado esta materia como una prioridad estratégica, apoyándose en instituciones de referencia como el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), y de instrumentos clave como el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales en Andalucía (SERCLA) que desempeña un papel fundamental en la media-

ción, el acompañamiento técnico y la mejora de los procesos negociadores de conflictos colectivos, contribuyendo a generar un clima de confianza y seguridad jurídica.

Sobre esta base, el programa político de Juanma Moreno apuesta por seguir fortaleciendo la negociación colectiva como motor de progreso económico, cohesión social y mejora de las condiciones laborales en Andalucía.

PROPUESTAS

- Promoveremos el III Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva, en colaboración con los agentes económicos y sociales de Andalucía, para contribuir a fortalecerla, como elemento de diálogo y de ordenación de las relaciones laborales y la promoción de su adecuación a la realidad sociolaboral, y, en último término, a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores en Andalucía.

- Continuaremos promoviendo acuerdos en los conflictos laborales en nuestra comunidad a través del SERCLA, a fin de que se alcancen pactos satisfactorios entre las partes, evitando la litigiosidad y la pérdida de horas de trabajo.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Desde 2019, Andalucía ha reforzado de forma notable su compromiso con la seguridad y la salud laboral, tanto en recursos como en planificación estratégica. Desde 2019 se han destinado cerca de 27,8 millones de euros en 2.284 ayudas para la prevención de riesgos laborales, con incrementos de hasta el 34,9% en inversión y cerca del 30% en número de ayudas respecto a la última etapa socialista, lo que evidencia una apuesta clara por la cultura preventiva.

Este impulso se ha consolidado con la aprobación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028, dotada con más de 48 millones de euros, y su desarrollo a través del I Plan de Actuación 2024-2026, que contempla un centenar de medidas y cerca de 23 millones de inversión. Este plan sitúa como eje prioritario la reducción de la siniestralidad laboral, uno de los grandes retos históricos de Andalucía.

Fruto de estas políticas, los datos más recientes reflejan una reducción de la siniestralidad laboral del 7,37% entre 2024 y 2025, con descensos tanto en el número total de accidentes como en los índices de incidencia, especialmente en los accidentes graves y mortales. Esta evolución positiva confirma que las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en colaboración con los agentes económicos y sociales están siendo eficaces y que Andalucía avanza hacia entornos de trabajo más seguros y saludables.

PROPUESTAS

- Continuaremos desarrollando la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo y promulgaremos una nueva cuando concluya su periodo de aplicación, como instrumento de planificación y gestión de todos los programas y medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de la vida laboral de los trabajadores andaluces.

- Seguiremos incidiendo desde edades tempranas en la enseñanza de hábitos de vida seguros, con programas específicos en colaboración con la comunidad educativa andaluza.

- Pondremos en marcha nuevas campañas informativas y de sensibilización dirigidas a mejorar la cultura preventiva en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- Fomentaremos, como hasta ahora, la investigación y la implementación de medidas específicas en materia de enfermedades profesionales, desarrollando el protocolo general de actuación firmado entre la Consejería de Empleo y la Consejería de Salud para la gestión integral de las mismas, con especial atención a su prevención, detección temprana y seguimiento.

- Trabajaremos de forma colaborativa con entidades públicas y privadas para seguir avanzando en la reducción de la siniestralidad laboral en Andalucía a través de convenios y activaremos programas específicos con la Dirección General de Tráfico.

- Fortaleceremos los programas de asesoramiento y las acciones directas sobre las empresas, especialmente en las pymes, para impulsar una eficaz integración de la actividad preventiva en el seno de estas, con el objetivo de reducir la siniestralidad.

- Abordaremos los retos derivados de las nuevas formas de organización del trabajo, la transición digital y otros riesgos emergentes, desde una doble perspectiva: como un elemento para facilitar y mejora la prevención de riesgos laborales y como un nuevo factor de riesgo que se concreta especialmente en la interacción entre persona trabajadora y entornos automatizados y, sobre todo, en el incremento de los riesgos psicosociales.

- Promoveremos transversalmente en el ámbito de la seguridad y salud laboral el impulso de la perspectiva de género, el tratamiento de colectivos vulnerables y la formación.

PROYECTOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO POR PROVINCIAS

ALMERÍA

- Obras de mejora de climatización y eficiencia energética de la oficina del SAE de Olula del Río.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Almería Periferia.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Almería Altamira.
- Nueva oficina del SAE en Albox.
- Nueva oficina del SAE en Roquetas de Mar.
- Nueva oficina del SAE en Berja.
- Nueva oficina del SAE en Almería Almadrabillas (Cortijo Grande).

CÁDIZ

- Nueva oficina del SAE en Alcalá de los Gazules.
- Nueva oficina del SAE en Algodonales.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Villamartín.
- Nueva oficina del SAE en Benalup – Casas Viejas.
- Nueva oficina del SAE en Jimena de la Frontera.
- Nueva oficina del SAE en Paterna de Rivera.

- Nueva oficina del SAE en Chiclana de la Frontera.
- Reforma integral de la Oficina del SAE de Jerez – Madre de Dios.
- Reforma integral de la Oficina del SAE de El Puerto de Santa María.
- Nueva oficina del SAE en La Barca de la Florida.
- Obras de mejora de la instalación eléctrica y eficiencia energética de la Oficina del SAE de Cádiz Avenida de Portugal.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Sanlúcar de Barrameda.
- Obras de reforma de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

CÓRDOBA

- Nueva oficina del SAE en La Rambla.
- Nueva oficina del SAE en Córdoba – Sector Sur.
- Nueva oficina del SAE en Montilla.
- Nueva oficina del SAE en Fuente Palmera.
- Nueva oficina del SAE en Lucena.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Córdoba – Las Lonjas.
- Actuaciones de adecuación y ampliación de la Oficina del SAE de Villanueva de Córdoba.

- Obras de mejora de climatización y eficiencia energética de la Oficina del SAE de Palma del Río.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Priego de Córdoba, Almodóvar del Río y Aguilar de la Frontera.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Almodóvar del Río.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Aguilar de la Frontera.
- Actuaciones de adecuación de la Escuela de Joyería.
- Actuaciones de adecuación del Centro de Referencia Nacional de la Madera en Encinas Reales.

GRANADA

- Nueva oficina del SAE en Motril.
- Nueva oficina del SAE en Granada Cercanías.
- Nueva oficina del SAE en Albuñol.
- Nueva oficina del SAE en Dúrcal.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Granada – Zaidín.
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Granada – Centro.
- Reforma y adecuación del CRN Escuela de Artesanía Albayzín.

HUELVA

- Nueva oficina del SAE en Huelva Muñoz de Vargas (Puerto)
- Obras de mejora y reparación de la Oficina del SAE de Aracena.
- Obras de mejora y reparación de la oficina del SAE en La Palma del Condado.
- Obras de mejora y reparación de la oficina del SAE en La Puebla de Guzmán.
- Obras de mejora, mantenimiento, envolvente climática y adecuación de restaurante en Escuela de Hostelería de Islantilla.

JAÉN

- Nueva oficina del SAE en Úbeda.
- Nueva oficina del SAE en Huelma.
- Nueva oficina del SAE en Mengíbar.
- Actuaciones de adecuación de la Escuela de Formación Hacienda La Laguna.

MÁLAGA

- Nueva oficina del SAE en Marbella.
- Nueva oficina del SAE en Torremolinos.
- Nueva oficina del SAE en Benalmádena.

- Nueva oficina del SAE en Fuengirola.
- Nueva oficina del SAE en Estepona.
- Nueva oficina del SAE en Torrox.
- Nueva oficina del SAE en Nerja.
- Actuaciones de adecuación de la Oficina del SAE de Málaga – Capuchinos.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Málaga – Gamarra.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Archidona.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Campillos.
- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Málaga – La Unión.



- Obras de mejora y reparación de las Oficinas del SAE de Ronda.
- Puesta en marcha en su totalidad del CIO Mijas.

SEVILLA

- Nueva oficina del SAE en Utrera.
- Nueva oficina del SAE de San Juan de Aznalfarache.
- Nueva oficina del SAE en Las Cabezas de San Juan.
- Nueva oficina del SAE en Cantillana.
- Obras de reforma y adecuación de la oficina del SAE de Estepa.
- Obras de reforma y adecuación de la oficina del SAE de Sevilla Centro.
- Obras de reforma y adecuación de la oficina del SAE de Sevilla Amate.
- Obras de mantenimiento y reparación de la Escuela de Artesanos de la Cerámica de Gelves.

> **Andalucía ha cambiado de rumbo. Hoy es una comunidad que crece, crea empleo y genera confianza**

Una Andalucía que impulsa. Una Economía que compite

Andalucía ha cambiado de rumbo. Hoy es una comunidad que crece, crea empleo y genera confianza. Ya no hablamos de expectativas, hablamos de resultados.

Desde 2019, el Gobierno de Juanma Moreno ha consolidado un modelo económico basado en la estabilidad, las reformas y el rigor en la gestión que instauró en 2019. Andalucía crece de forma sostenida y a mayor ritmo que España, lidera exportaciones en sectores estratégicos y alcanza cifras récord de empleo y de empresas activas.

> “Los contribuyentes andaluces, se han ahorrado 1.800 millones de euros

Este avance no es casualidad. Es el resultado de una política económica clara: menos impuestos, menos trabas burocráticas y más confianza.

Frente al modelo intervencionista del pasado, Andalucía ofrece hoy seguridad jurídica, estabilidad política, institucional y presupuestaria, y una administración más ágil y transparente. Hemos pasado de ser una economía lastrada a una economía que compite, atrae inversión y genera oportunidades, que bate récords de exportaciones y de captación de inversión extranjera, que es referente en sectores estratégicos como el tecnológico, el aeroespacial o el de las energías renovables y que lidera la creación de empleo.

La respuesta a las recientes crisis, la elevada inflación y un contexto internacional muy complejo, ha sido eficaz: se ha protegido a las familias, los autónomos y las empresas, se han saneado las cuentas públicas y se ha mantenido el impulso reformista.

Hemos bajado los impuestos para todos los contribuyentes andaluces, que se han ahorrado en 2025 casi 1.800 millones de euros en relación con lo que hubieran tenido que tributar con la fiscalidad vigente en 2018; se ha apostado por los autónomos hasta alcanzar cifras récord, se han eliminado trabas burocráticas a la creación de empresas; se han apoyado proyectos estratégicos y se ha fortalecido el sistema de innovación y tecnología.

Hoy Andalucía es una comunidad más abierta, más dinámica, más dialogante y más fiable, y se ha convertido en un lugar privilegiado para vivir, para emprender, y para trabajar e invertir.

Hemos avanzado mucho, y así lo han reconocido los organismos públicos y privados de análisis y evaluación de la realidad económica, españoles e internacionales. La reputación financiera de Andalucía escala posiciones por su gestión rigurosa y solvente, y se coloca en los ratings más prestigiosos (Moody's, DBRS) al mismo nivel que el Tesoro Público, lo que nunca hasta ahora había ocurrido. Y S&P nos ha igualado con la Comunidad de Madrid, otro hito histórico. Andalucía ha dejado de depender de los mecanismos estatales de financiación de la deuda y se financia sólo en los mercados. Andalucía ha conseguido convertirse en un lugar seguro para invertir y en una inversión atractiva en sí misma.

Pero no nos conformamos. El objetivo es consolidar este crecimiento, ganar en productividad y seguir convergiendo con Europa.

Para ello es preciso continuar por el camino reformista iniciado en 2019 por el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno. El reto ahora es consolidar y acelerar el cambio. Andalucía debe profundizar en este modelo para hacerlo estructural: aumentar el peso de la inversión productiva, seguir elevando el tamaño medio de las empresas, reforzar la capacidad exportadora y garantizar que el crecimiento siga generando empleo de calidad y mejoras sostenidas en la renta de las familias. En un entorno global incierto, la clave estará en mantener la estabilidad de las reglas de juego, anticipar riesgos y reforzar los sectores con mayor impacto en productividad.

Nos encontramos, pues, ante una nueva fase de la política económica andaluza, centrada en la consolidación del crecimiento diferencial, con instrumentos que refuercen la inversión, la dimensión empresarial y la competitividad internacional.

Solo desde la experiencia acreditada, la sostenibilidad presupuestaria y la capacidad de ejecución podemos garantizar que Andalucía no sólo crecerá, sino que lo hará mejor, de forma más sólida, generando más empleo estable y un mayor bienestar duradero.

El Partido Popular y Juanma Moreno ofrecemos a los andaluces las siguientes:

PROPUESTAS

- Seguiremos impulsando una política económica orientada a reforzar la competitividad, elevar la productividad y estimular el espíritu emprendedor en todos los sectores.

- Profundizaremos en la colaboración constante con los agentes económicos y sociales, desarrollando la Ley de Participación Ciudadana para seguir construyendo acuerdos sólidos como hasta ahora. El objetivo es avanzar hacia el futuro con consensos amplios, generando alianzas estables tanto con el tejido empresarial como con los trabajadores para garantizar que cada iniciativa tenga impacto y recorrido.

- Continuaremos impulsando la colaboración público-privada como eje de crecimiento, integrando entidades financieras, grupos empresariales y fundaciones en un modelo que maximice el impacto económico y refuerce la libertad económica dentro de un marco de estabilidad y seguridad jurídica.

- Seguiremos desplegando todas las herramientas a nuestro alcance para modernizar la regulación económica y dinamizar Andalucía, favoreciendo un entorno más abierto, ágil y propicio para la actividad. Para ello, avanzaremos con nuevos planes orientados a simplificar procedimientos y reducir trabas administrativas, que tan buen resultado han dado, facilitando así la puesta en marcha de proyectos y la llegada de inversiones. El objetivo es claro: menos burocracia, más rapidez y mayores oportunidades de crecimiento.

- Impulsaremos un programa de fortalecimiento de la inversión productiva con el objetivo de elevar su peso por encima del 20% del PIB autonómico en la legislatura, priorizando sectores industriales, tecnológicos y de alto valor añadido.

- Aceleraremos el crecimiento del tamaño empresarial mediante instrumentos específicos, con el compromiso de incrementar el número de empresas medianas y grandes, reforzando su capacidad de innovación, exportación y generación de empleo de calidad.

- Facilitaremos el acceso a financiación alternativa y mercados de capitales, incluyendo ayudas específicas para procesos de incorporación empresarial, así como el desarrollo de fondos de capital riesgo para favorecer el crecimiento y la expansión de nuestras empresas.

- Reforzaremos la competitividad exterior con una estrategia de diversificación de mercados que permita consolidar el superávit comercial no energético y aumentar el peso de las exportaciones de alto valor añadido por encima del 5% anual acumulado.

- Seguiremos impulsando proyectos de interés estratégico para Andalucía a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos, consolidándola como una herramienta clave para atraer inversión y generar oportunidades para todos los andaluces. El objetivo es facilitar que iniciativas empresariales de gran impacto encuentren en nuestra tierra un entorno ágil, fiable y competitivo donde desarrollarse con rapidez y garantías.

- Ampliaremos los programas de apoyo a la inversión y a la innovación en los diferentes Parques Científicos y Tecnológicos con los que cuenta la comunidad, consolidando la mayor oferta pública de financiación a la innovación en Andalucía y reforzando la transferencia de conocimiento empresa-universidad.

- Extenderemos el modelo de Andalucía TRADE como eje vertebrador de la política económica, reforzando su papel como ventanilla única empresarial y como instrumento clave de colaboración público-privada.

- Consolidaremos el Club Midmarket Andalucía TRADE como instrumento estratégico permanente, incorporando al menos 300 empresas de tamaño intermedio con alto potencial de crecimiento y capacidad tractora sobre el tejido productivo.

- Impulsaremos beneficios fiscales, exenciones y bonificaciones en las iniciativas emprendedoras de empresarios y autónomos.

- Impulsaremos la actividad y la proyección de las empresas de economía social con el objetivo de fortalecer su aportación a la creación de tejido empresarial y a la generación de empleo.

- Apoyaremos los procesos formativos de aprendizaje y adaptación de las empresas a la revolución digital.

- Apoyaremos los procesos formativos sobre capacitación financiera a las empresas y autónomos.

UNA ANDALUCÍA EXPORTADORA, UNA ANDALUCÍA GANADORA

Andalucía ha alcanzado cifras récord de exportaciones, consolidándose como una de las economías más dinámicas en comercio exterior.

Cada vez más empresas andaluzas compiten en mercados internacionales, generando empleo y riqueza.

La internacionalización de Andalucía ahora es una fortaleza, y para continuar creciendo, el Partido Popular hace las siguientes propuestas:

PROPUESTAS

- Reforzaremos la internacionalización de la economía andaluza, intensificando las actuaciones dirigidas a que un número creciente de empresas amplíe su actividad exportadora y acceda a nuevos mercados exteriores. Esta estrategia contribuirá a consolidar los resultados económicos obtenidos en los últimos años, incluso en un contexto de crisis, favoreciendo la creación y el mantenimiento del empleo y el bienestar social en Andalucía.

- Aprovecharemos el potencial empresarial existente en la comunidad, identificando y acompañando a las empresas con vocación exportadora para mejorar el posicionamiento de Andalucía en los mercados internacionales. Para ello, ofreceremos apoyo individualizado en los procesos de internacionalización, adaptando los programas y servicios de la Junta de Andalucía a las oportunidades detectadas y a la evolución de las tendencias globales.

- Impulsaremos la capacitación en materia de internacionalización con el objetivo de contar con profesionales especializados en comercio exterior y garantizar la actualización permanente de sus conocimientos. Asimismo, ampliaremos la cobertura de la red exterior, apostando por la diversificación hacia nuevos mercados con elevado potencial para los productos y servicios andaluces.

- Elaboraremos y pondremos a disposición del tejido empresarial andaluz un mapa de oportunidades de negocio internacional, mediante el fortalecimiento continuo de la investigación de mercados y de las herramientas de inteligencia empresarial. Del mismo modo, incrementaremos la presencia institucional y empresarial de Andalucía en el ámbito europeo e internacional, promoviendo la participación de empresas andaluzas en foros y eventos estratégicos bajo el respaldo de la Administración autonómica.



- Facilitaremos a empresas y personas emprendedoras instrumentos de innovación, digitalización e inteligencia empresarial que mejoren la toma de decisiones, la competitividad y el mantenimiento de empleo de calidad en un entorno internacional cambiante. En este sentido, impulsaremos la innovación como elemento diferencial de los productos y servicios andaluces, favoreciendo la obtención de ventajas competitivas sostenibles en los mercados exteriores.

- Potenciaremos, igualmente, la captación y consolidación de inversión directa extranjera en Andalucía mediante una adecuada planificación estratégica y la participación coordinada de instituciones y agentes empresariales públicos y privados. Se trabajará tanto en el posicionamiento internacional de la comunidad en países y sectores de interés, como en la mejora de los factores que faciliten la implantación efectiva de nuevas empresas, reforzando la competitividad de Andalucía y el atractivo de su clima inversor.

- Ampliaremos el sistema híbrido de financiación empresarial, combinando incentivos directos, financiación reembolsable y capital riesgo, con especial atención a pymes, startups y proyectos estratégicos. Con esta media y otros servicios avanzados y de apoyo a la internacionalización ayudaremos a las empresas a crecer, innovar y competir.

> **Una Hacienda bien llevada es un factor de crecimiento y de ejemplaridad**

Una Andalucía saneada. Cuentas claras y justas

La política económica del Gobierno andaluz se ha basado en un principio claro: rigor en el gasto y alivio fiscal.

Hoy Andalucía cuenta con unas finanzas públicas más saneadas, mayor credibilidad y una gestión más eficiente.

Se ha reducido el periodo medio de pago a proveedores, se ha mejorado la ejecución presupuestaria y se ha reforzado la transparencia.

La deuda pública se gestiona con responsabilidad, reduciendo su peso relativo sobre el PIB y diversificando las fuentes de financiación, con especial protagonismo de las emisiones sostenibles, que han fortalecido la confianza de los mercados.

Además, se ha ordenado el patrimonio público, movilizando activos abandonados durante décadas e infrautilizados para generar actividad económica, reducir costes y obtener ingresos.

La gestión de los fondos públicos es sagrada. No sólo por la procedencia del dinero, que no es otra que el bolsillo de los andaluces, sino también porque una Hacienda pública ordenada, bien dirigida y solvente genera dinámicas que favorecen el buen desarrollo de la economía, la prestación de los servicios públicos y las inversiones. La Hacienda de Andalucía es la hacienda de cada familia andaluza.

Para el Partido Popular andaluz y para Juanma Moreno, una Hacienda bien llevada es un factor de crecimiento y de ejemplaridad, de creación de empleo y atracción de capital inversor y humano. La bajada de impuestos a los andaluces seguirá siendo un compromiso electoral estrella: Andalucía continuará con las bajadas de impuestos, sin poner en riesgo la sostenibilidad financiera ni la prestación de los servicios públicos fundamentales, y tratando de ayudar a las familias en sus principales necesidades, con especial atención al acceso a la vivienda.

PROPUESTAS

HACIENDA

- Continuaremos desarrollando una política presupuestaria comprometida con el cumplimiento de estabilidad y sostenibilidad financiera, reduciendo la deuda pública con relación al PIB de Andalucía.

- Continuaremos elaborando presupuestos en los que se priorice la inversión en sanidad, educación, la atención a la dependencia y a los colectivos más vulnerables, así como el apoyo a la I+D+i como elemento transformador de los sectores productivos para la creación de empleo, y con especial atención al acceso a la vivienda.

- Seguiremos priorizando la utilización de fuentes de financiación externas, en particular los Fondos Europeos y las transferencias finalistas procedentes de otras administraciones, con el objetivo de maximizar su aprovechamiento y optimizar los recursos disponibles.

- Avanzaremos en la mejora de la transparencia presupuestaria mediante el perfeccionamiento del Visor del Presupuesto y la ampliación del volumen de datos abiertos accesibles a través del Portal de Transparencia.

- Impulsaremos el desarrollo del Presupuesto Verde, incorporando nuevos indicadores en el informe relativo a la incidencia de los programas presupuestarios sobre el cambio climático, con el fin de medir, evaluar y orientar la inversión pública y privada, el consumo y la política fiscal hacia objetivos de mayor sostenibilidad.

- Mantendremos la aplicación del Marco de Financiación Sostenible, en funcionamiento desde 2021, mediante la emisión de bonos verdes o sostenibles como instrumento de financiación de la Comunidad Autónoma. Este modelo de finanzas sostenibles permitirá diversificar la base inversora y aprovechar las condiciones favorables que ofrece el mercado creciente de bonos y préstamos verdes, sociales y sostenibles.

> **“Vamos a seguir desplegando nuestra reforma tributaria para racionalizar los tributos en Andalucía avanzando en la “fiscalidad para el empleo”**

- Reforzaremos la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones, con entidades gestoras independientes y mediante fórmulas de colaboración público-privada para el desarrollo de proyectos dinamizadores de la economía. Esta estrategia contribuirá a aliviar la presión sobre los presupuestos públicos y a priorizar decisiones de inversión basadas en criterios económicos y de rentabilidad social.

- Diseñaremos una estrategia de inversión para los instrumentos financieros de la Comunidad que garantice una gestión eficiente, incorporando evaluaciones previas para identificar fallos de mercado en materia de financiación en Andalucía. Esta estrategia definirá los productos financieros, las líneas de inversión, las condiciones de selección de intermediarios y las características específicas de los instrumentos, asegurando el cumplimiento de la normativa del mercado interior y, en particular, de la regulación comunitaria.

- Avanzaremos en la centralización de los instrumentos financieros de la Comunidad en una única entidad, con el fin de mejorar la gestión de las operaciones reembolsables y reforzar la política financiera de la Junta de Andalucía, evitando duplicidades e ineficiencias.

- Reforzaremos, igualmente, la colaboración con las sociedades de garantía recíproca que operan en Andalucía con el fin de mejorar el acceso a la financiación de autónomos y empresas.

- Seguiremos avanzando en la ordenación del patrimonio inmobiliario de la Junta de Andalucía mediante el análisis e identificación de inmuebles vacíos o infrautilizados susceptibles de su puesta en valor o, en su caso, enajenación, con el objetivo de generar ingresos, reducir costes y facilitar la disponibilidad de nuevos espacios para el desarrollo de actividad productiva en las ciudades. Asimismo, se intensificará el proceso de revisión y depuración de participaciones societarias.

- Seguiremos mejorando la contratación pública de la Junta de Andalucía mediante el refuerzo de los sistemas y herramientas de gestión a través de la digitalización, lo que permitirá mayor agilidad, seguridad y transparencia, así como el impulso de la centralización y racionalización de la contratación para optimizar el gasto y generar ahorros.

FISCALIDAD

De acuerdo con el compromiso asumido por el Gobierno de Juanma Moreno al inicio de su mandato al frente de la Presidencia de la Junta de Andalucía, en este periodo, se ha desarrollado una política de bajada de impuestos, dentro del ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, iniciada con el Decreto-Ley 1/2019, de 9 de abril, afectando a todas las figuras tributarias sobre las que la Junta de Andalucía tiene competencias normativas: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, entre otros, hasta 7 grandes rebajas fiscales hasta la fecha.

Esta bajada de impuestos estructural se realiza de manera responsable cumpliendo con los compromisos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, aplicándose de manera progresiva, llegando a todos los estratos de renta, especialmente a las rentas bajas y medias, que ha permitido a Andalucía abandonar las últimas posiciones en los índices de competitividad fiscal, situándola como una de las comunidades en las que menos impuestos pagan sus ciudadanos.

El Partido Popular de Andalucía, junto con Juanma Moreno, considera necesario mantener esta línea de actuación con el objetivo de profundizar en la reforma fiscal estructural emprendida en las legislaturas anteriores. Esta continuidad se abordará desde un enfoque selectivo, en consonancia con las recomendaciones del Banco de España y de los organismos internacionales, especialmente a la vista de los efectos positivos constatados para familias, empresas y el conjunto de la ciudadanía.

Estas medidas, combinadas con otras políticas de apoyo a los sectores productivos, han contribuido a generar un entorno favorable para el crecimiento de la actividad económica, la atracción de inversión y riqueza, así como el impulso de la transición verde, todo ello preservando el equilibrio presupuestario.

Por ello vamos a seguir desplegando nuestra reforma tributaria para racionalizar los tributos en Andalucía avanzando en la “fiscalidad para el empleo” que tan buenos resultados ha cosechado en estas dos legislaturas, centrándonos en los siguientes ejes:

- Mejorar la tributación de las familias y facilitar el acceso a la vivienda.
- Medidas dirigidas a la atracción de empresas, la inversión y generación de empleo y para el fomento de la transformación digital.
- Y cerrando el marco con una evaluación de resultados de las políticas tributarias.

MEDIDAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA TRIBUTACIÓN DE LAS FAMILIAS Y A FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

IRPF

Continuaremos con bajadas en el IRPF, tanto generales como selectivas, tratando de potenciar determinadas actividades y permitiendo desgravaciones fiscales para los contribuyentes.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Una vez bonificado el impuesto al 100%, se ha reestablecido parcialmente como consecuencia del Impuesto sobre las Grandes Fortunas establecido por el Estado, de manera que, sigue vigente el impuesto sólo por el tiempo en que continúe el citado impuesto sobre Grandes Fortunas.

Volveremos a suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio cuando desaparezca el Impuesto a las Grandes Fortunas.

SUCESIONES Y DONACIONES

Eliminaremos el impuesto de Sucesiones y Donaciones cuando esté relacionado con vivienda habitual entre hermanos, aplicando una bonificación del 99 por ciento.

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA TRIBUTARIA

Impulsaremos un sistema de evaluación continua de las políticas tributarias con el objetivo de avanzar en la simplificación y racionalización del sistema impositivo. Esta revisión permanente permitirá garantizar una recaudación suficiente y estable en el tiempo, que facilite a los poderes públicos el desarrollo de sus políticas presupuestarias.

Asimismo, se promoverá la configuración de un marco tributario más sencillo, comprensible y fácil de gestionar tanto para la Administración como para los contribuyentes, que contribuya a favorecer el desarrollo económico, impulsar el crecimiento y la creación de empleo, apoyar la internacionalización empresarial y avanzar en la transición hacia un modelo productivo más sostenible.

A todo ello se suman iniciativas relativas a la fiscalidad medioambiental.

MEDIDAS ORIENTADAS HACIA UNA TRIBUTACIÓN CONSECUENTE CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

IRPF

Para impulsar la revolución verde estableceremos en el IRPF incentivos fiscales por inversión en mejora de la eficiencia energética en viviendas y por la adquisición de ciertos vehículos no contaminantes.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Aprobaremos tipos bonificados en la modalidad de TPO aplicable a las transmisiones de inmuebles en la que el contribuyente realice obras de mejora de eficiencia energética, que permita alcanzar calificaciones elevadas de eficiencia energética.

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

Realizaremos una revisión global de la fiscalidad ambiental de Andalucía, orientada hacia la revolución verde, racionalizando la totalidad de las figuras impositivas.



Una Andalucía emprendedora. Los autónomos en el centro

El colectivo de trabajo autónomo, conformado actualmente por 594.168 personas afiliadas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en marzo de 2026, lo que supone 66.307 autónomos más que en diciembre de 2018 (527.861), juega un papel fundamental en la economía andaluza, no solo por su contribución a la generación de empleo y la reducción del desempleo, sino también por su labor como semilla del futuro tejido empresarial andaluz.

Bajo esta convicción, desde 2019 este sector viene siendo una apuesta de este Gobierno como motor de empleo y emprendimiento. De ahí, que este Gobierno haya venido implementando medidas para impulsar y mantener el trabajo autónomo, las cuales han contribuido a que, desde mayo de 2021, Andalucía se sitúe como la comunidad autónoma con mayor número de personas trabajadoras autónomas del país.

Esta positiva evolución ha sido posible por el fortalecimiento de las ayudas dirigidas a este colectivo que han beneficiado a 145.750 personas trabajadoras autónomas desde enero de 2019 por un importe concedido de más de 365 millones de euros, a través de iniciativas como la tarifa plana, incluida su ampliación, la cuota cero y las distintas ayudas al inicio de la actividad que han contribuido a reducir la carga de los seguros sociales y apoyar la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

En la XII Legislatura y con el fin de que Andalucía siguiera liderando el incremento de personas trabajadoras autónomas, una vez constituido el CATA en 2023, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2024 se aprobó el Plan Estratégico Andaluz del Trabajo Autónomo de Andalucía 2024-2027, que moviliza recursos por valor de 386 millones de euros y trata de dar respuesta a las necesidades transversales y sectoriales del sector.

Gracias a esta actuación los datos nos hablan de una mejora continuada en el tiempo y, sobre todo, de un cambio de mentalidad hacia una economía más emprendedora y ambiciosa. No en vano, las políticas ejecutadas para fortalecer el trabajo por cuenta propia en nuestra comunidad han contribuido a que el año 2025 haya finalizado con más autónomos que parados registrados, tendencia que continua en este 2026.

PROPUESTAS

- Continuaremos favoreciendo la cultura del emprendimiento en Andalucía y el reconocimiento social al trabajo autónomo desde el más rotundo apoyo institucional y premiaremos el trabajo autónomo en Andalucía. Iniciativas como la consolidación de los Premios al Trabajo Autónomo nos ayudarán al merecido y necesario reconocimiento de las personas trabajadoras autónomas.

- Seguiremos mejorando las normativas administrativas para que las ayudas a los autónomos se sigan concediendo y abonando lo más rápido posible, aplicando la automatización en su tramitación y promoviendo la reducción de los ya exiguos plazos de ejecución.

- Facilitaremos el emprendimiento y la consolidación del trabajo autónomo, continuando para ello con las líneas de ayuda de Inicio de Activi-

dad y Cuota Cero, para que los nuevos trabajadores por cuenta propia puedan iniciar la actividad con los recursos necesarios y no tengan que pagar cuotas a la seguridad social durante el primer año de actividad.

- Esta Cuota Cero será extensible al segundo año tanto para las autónomas que cesaron su actividad por maternidad, así como todos aquellos trabajadores por cuenta propia que, durante los doce meses siguientes desde que finalice el periodo inicial de doce primeros meses incentivados con la Cuota Cero, tengan rendimientos económicos netos anuales inferiores al salario mínimo interprofesional anual que corresponda a ese periodo.

- También tendrán 24 meses de Cuota Cero las personas trabajadoras por cuenta propia que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, o sean víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo.

- Además, habilitaremos una nueva línea de incentivos para el resto de los beneficiarios de Cuota Cero consistente en una ayuda económica a tanto alzado durante el segundo año para compensar los costes soportados de la cuota a la Seguridad Social de los meses 13 a 24.

- Continuaremos incentivando la primera contratación indefinida ordinaria por parte de personas trabajadoras autónomas cuando empleen a jóvenes menores de 30 años, desempleados de larga duración o mayores de 45 años.

- Seguiremos también ofreciendo ayudas a los autónomos para segunda y sucesivas contrataciones indefinidas a jornada completa o parcial.

- Reforzaremos la protección y la conciliación de las personas trabajadoras autónomas en Andalucía, garantizando que puedan ejercer sus derechos sin poner en riesgo la continuidad de sus negocios. Para ello:

- Impulsaremos ayudas económicas a tanto alzado durante los periodos de maternidad, paternidad, adopción o acogimiento, que se abonarán a lo largo de todo el descanso legal para asegurar la estabilidad y el mantenimiento de la actividad.

- Además, promoveremos una compensación económica de las contingencias comunes en los seguros sociales para las contrataciones de sustitución, facilitando así el relevo temporal y la continuidad empresarial.

- Pondremos en marcha medidas de apoyo a la digitalización para autónomos, con una línea específica de incentivos para que se adapten a la normativa de obligado cumplimiento de facturación digital.

- Activaremos un plan de asesoramiento TIC y de ciberseguridad, para acompañar a los autónomos y ayudarles económicamente con el fin de sensibilizar, tutorizar y acompañar al autónomo en su digitalización y la securización de sus negocios ante los ciberriesgos, así como la adquisición de herramientas para ello.

- Dotaremos con más presupuesto el Plan específico de Formación Profesional para el autónomo, con especial atención a la formación en las áreas de gestión empresarial, prevención de riesgos laborales, marketing digital, idiomas, competencias, técnicas y economía verde.

- Reforzaremos el papel del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo como órgano clave de participación y asesoramiento en el diseño de las políticas públicas dirigidas al colectivo.

> **Desde 2019 se han movilizado 180,3 millones de euros a través de casi 43.100 ayudas**

- Pondremos a su alcance instrumentos financieros para facilitar su acceso al crédito (avales, bonificación de intereses en préstamos, préstamos participativos y capital riesgo, etc).

- Articularemos medidas de apoyo para el relevo generacional en negocios liderados por autónomos. Para ello:

 – Crearemos una plataforma digital que conecte a quienes desean traspasar su actividad con emprendedores interesados en continuarla, facilitando así la transmisión empresarial.
 – Pondremos en marcha una "tarifa plana invertida" que apoye este proceso, financiando parte de la cuota a la Seguridad Social del autónomo que se jubila y reforzando las ayudas al inicio para quien asuma el negocio, con incentivos superiores a los actuales.

- Mejoraremos la regulación de la norma que regula el Asociacionismo del Trabajo Autónomo fomentando su simplificación y la agilidad en la tramitación.

- Fomentaremos medidas en la contratación pública de la administración autonómica que favorezcan a los autónomos, en el marco de las posibilidades que otorga la normativa de contratación.

COMERCIO Y ARTESANÍA, FUENTE DE RIQUEZA

El comercio se ha consolidado como uno de los grandes pilares económicos de Andalucía, con más de 133.253 empresas comerciales —casi 2.000 más en un año— y cerca de 165.438 establecimientos, lo que supone un incremento superior a 5.000. Este dinamismo refleja la fortaleza del sector, que genera un volumen de negocio superior a 130.000 millones de euros y desempeña un papel clave en el empleo y la actividad económica.

En un contexto marcado por la globalización, el auge del comercio electrónico y los cambios en los hábitos de consumo resulta esencial reforzar

su competitividad mediante la digitalización, la modernización de los establecimientos y el impulso al asociacionismo. En esta línea, se ha aprobado el VII Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2023-2026, con un presupuesto de 92,8 millones de euros (un 47% más, es decir, 43 millones de euros adicionales respecto al anterior), que incluye 2 grandes objetivos, 7 líneas estratégicas, 18 medidas y 60 actuaciones orientadas a la consolidación, digitalización y transición verde del sector.

De forma complementaria, el IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía 2023-2026 cuenta con un presupuesto de 14,45 millones de euros (un 1,2% más que el anterior) y se articula en 2 objetivos estratégicos, 6 líneas, 15 medidas y 45 acciones dirigidas a mejorar la competitividad, la formación, la modernización y la promoción del sector bajo la marca 'Artesanía hecha en Andalucía'.

En el marco de estos planes, desde 2019 se han movilizado 180,3 millones de euros a través de casi 43.100 ayudas: 128,7 millones en 41.232 ayudas entre 2019 y 2022, y 51,6 millones en 1.867 ayudas entre 2023 y 2025. Estas cifras contrastan con el periodo 2015-2018, en el que solo se concedieron 970 ayudas por cerca de 12,2 millones de euros. Estas actuaciones han permitido apoyar la modernización digital de las empresas, fomentar el asociacionismo y la cooperación empresarial, así como impulsar proyectos municipales para la dinamización y mejora de los espacios comerciales y artesanales.

PROPUESTAS

- Pondremos en marcha un ambicioso programa de digitalización para autónomos, con una línea específica para que se adapten a la normativa de obligado cumplimiento de facturación digital, y otra línea que contemple el asesoramiento y la compra e implantación de servicios y productos TIC para sus negocios.

- Impulsaremos la elaboración del nuevo Plan de Comercio Interior de Andalucía para el período 2027-2030, colocando al comercio como pilar esencial del tejido productivo andaluz, articulando medidas para incrementar su competitividad y hacer frente a los retos, tales como los cambios en los hábitos de consumo, la competencia globalizada, la necesaria digitalización para continuar en el mercado, el relevo generacional y el apoyo al comercio rural en zonas con riesgo de despoblación.

- Promoveremos el Plan de Artesanía de Andalucia 2027-2030 con el objetivo de preservar su identidad y el reto de mejorar su competitividad, su posición en el mercado, la digitalización y la captación de talentos que pongan el valor el sector artesanal andaluz.

- Mejoraremos la normativa que regula el Asociacionismo Comercial fomentando su simplificación y la agilidad en la tramitación.

ECONOMÍA SOCIAL. ANDALUCÍA, EJEMPLO DE ECONOMÍA CENTRADA EN LAS PERSONAS

Andalucía lidera en España el tejido empresarial asociado a la economía social con alrededor de 11.200 empresas que sostienen más de 200.000 puestos de trabajo y que, en conjunto, facturan cada año en torno a 23.000 millones de euros. Esta aportación equivale al 14% del PIB autonómico, cuatro puntos por encima del promedio de Estado, donde nuestra comunidad representa la quinta parte de sus cooperativas y sociedades laborales.

Desde el Partido Popular creemos firmemente en este modelo empresarial por su contribución al desarrollo equilibrado y la vertebración de la comunidad, así como como a la hora de fijar población al territorio, evitando la deslocalización de empresas y la despoblación de las zonas rurales. Nuestro apoyo al mismo se canaliza a través del Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía 2023-2026, PIMESA, una hoja de ruta aprobada con un presupuesto inicial de 10,8 millones de euros.

En su conjunto, desde 2019 se han concedido más de 3.200 ayudas por un importe de 41 millones de euros a través de las líneas de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo, que han beneficiado a 1.543 entidades de economía social. Estas cifras contrastan con el periodo 2015-2018 en el que tan solo se concedieron un total de 709 ayudas por un importe de 10,2 millones de euros a 335 entidades.

PROPUESTAS

- Impulsaremos un gran Pacto Andaluz por la Economía Social, en respuesta a la petición del sector y con la participación activa de organizaciones representativas, para fortalecer su papel en el desarrollo económico y social de Andalucía.

- Consolidaremos el sector de la Economía Social con el plan estratégico aprobado por el Gobierno de Juanma Moreno, el Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza (PIMESA) y sus cuatro objetivos: el aumento del reconocimiento del sector por la sociedad; la mejora del sistema de ayudas; el aumento del tamaño de las empresas y actuaciones que mejoren la competitividad en el acceso de empresas de economía social a contratos públicos.

- Apoyaremos a la Economía Social con mayores dotaciones presupuestarias a la importante actividad que desarrollan, impulsando medidas de apoyo al asociacionismo, a la creación de cooperativas, al fomento del empleo y a su mantenimiento, a la generación de nuevos productos, a la revolución digital y la economía verde.

- Mejoraremos la normativa que regula el Asociacionismo en la Economía Social fomentando su simplificación y la agilidad en la tramitación.

> “Andalucía lidera en España el tejido empresarial asociado a la economía social con alrededor de 11.200 empresas

- Facilitaremos que la economía social participe en la prestación de servicios públicos.
- Incentivaremos la creación de empleo joven en las cooperativas con ayudas para la contratación de menores de 30 años.
- Promoveremos la participación de la mujer en el sector cooperativo.
- Diseñaremos incentivos que promuevan el relevo generacional en el sector de la economía social.
- Seguiremos reconociendo la labor de profesionales y entidades en el desarrollo de la Economía Social den Andalucía a través de los Premios Andalucía ES.
- Continuaremos colaborando con la Escuela de Economía Social con sede en Osuna (Sevilla), como centro de investigación, análisis y formación del sector.
- Seguiremos avanzando en la simplificación administrativa de trámites y en la gestión de ayudas automatizadas para reducir trabas administrativas.
- Fomentaremos el conocimiento de la Economía Social en el ámbito educativo y desde edades tempranas.

LA EMPRESA FAMILIAR: ACTIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO RURAL

La empresa familiar constituye un pilar estratégico de la economía andaluza, por cuanto además de su elevada presencia e impacto en el empleo en todo el territorio de Andalucía, atesora unos valores de arraigo y de continuidad que constituyen un aspecto de gran relevancia, y es por ello por lo que desde Andalucía se han venido desplegando diversas medidas de apoyo al relevo generacional.

Sin embargo, siguen siendo muchos los desafío que afrontan las empresas familiares que vamos a abordar con decisión y de manera integral, de manera alineada con las recomendaciones europeas, facilitando la continuidad generacional, el aprendizaje y modernización de la gestión, poniendo al impulso de esta finalidad las distintas herramientas disponibles en el ámbito autonómico.

En línea con la política industrial del Partido Popular andaluz y Juanma Moreno que transformará Andalucía, se abordará un marco legal que contemple medidas sobre tributos, fomento, profesionalización y resolución de conflictos, entre otros aspectos, con la finalidad de construir un entorno normativo cada vez más favorable a la empresa familiar, vista como ese activo estratégico para el desarrollo económico y social que es, especialmente en el ámbito rural.

Una Andalucía que innova e investiga. Apuesta por la economía del conocimiento

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: NUESTRA APUESTA COMPETITIVA

> “Aprobaremos la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Andalucía (ACTIVA)

La investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico no son ámbitos aislados, sino el principal motor de transformación económica y social para el futuro de Andalucía. Son la palanca que permite mejorar la calidad de vida de los andaluces, generar empleo de alto valor añadido y reforzar la competitividad de nuestro tejido productivo.

La innovación no debe limitarse al ámbito tecnológico o industrial. Aunque estos sectores son clave, innovar significa mejorar cualquier actividad, en la empresa, en la Administración o en la vida cotidiana. Por eso, innovación y emprendimiento deben prosperar juntos como motores de cambio y progreso.

Andalucía cuenta con una base sólida para avanzar en este camino: talento investigador, universidades consolidadas, centros tecnológicos, parques científicos y un ecosistema empresarial cada vez más dinámico. En los últimos años se han dado pasos importantes para conectar estos activos y orientar la innovación hacia resultados concretos.

El reto que Andalucía tiene ahora por delante es dar un salto cualitativo: convertir la innovación en un rasgo estructural de nuestra economía. Esto

implica fortalecer la investigación de excelencia, acelerar la transferencia de conocimiento hacia las empresas, impulsar sectores tecnológicos estratégicos y consolidar ese entorno estable que el Gobierno de Juanma Moreno ha conseguido asentar en Andalucía para favorecer la inversión y el desarrollo de proyectos innovadores.

PROPUESTAS

MARCO NORMATIVO Y GOBERNANZA

- Aprobaremos la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Andalucía (ACTIVA) al inicio de la siguiente legislatura.
- Fortaleceremos la coordinación estratégica de la I+D+i de Andalucía mediante la constitución de la Comisión Interdepartamental en I+D+i, que será presidida por el Presidente de la Junta de Andalucía.
- Constituiremos la Comisión Asesora en I+D+i. Estará integrada por investigadores andaluces, nacionales e internacionales de reconocido prestigio con el fin de que aporten sus experiencias y visión estratégica en I+D+i.
- Continuaremos desarrollando la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) Horizonte 2027 y la Estrategia de Especialización Inteligente S4 Andalucía.
- Elaboraremos la nueva Estrategia Andaluza de I+D+i 2028-2034, alineada con el nuevo programa marco de I+D+I de la Comisión Europea, poniendo el foco en la investigación de excelencia, el desarrollo de tecnologías disruptivas y tecnologías duales, en la especialización inteligente y mejora de la competitividad de nuestra comunidad, el impulso del talento

> “Calendario estable de convocatorias y líneas específicas de incentivos

tecnológico y la transferencia de conocimiento y tecnología al tejido productivo. Se incluirá una gobernanza activa con los agentes del ecosistema autonómico.

- Se sentarán las bases para una nueva estrategia de especialización inteligente 2028-2034 como condición facilitadora del nuevo marco europeo.

- Continuaremos con el proceso de simplificación administrativa en I+D+i siguiendo las directivas europeas de Opciones de Costes Simplificados (OCS).

- Eliminaremos barreras normativas que obstaculicen la transferencia tecnológica, la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica y las startups.

> “Compromiso de estabilización para los beneficiarios de las convocatorias de contratos posdoctorales

FINANCIACIÓN E INCENTIVOS DE I+D+I

- Definiremos un calendario estable de convocatorias y líneas específicas de incentivos que permitan a los agentes andaluces del conocimiento tener una planificación, certidumbre y transparencia en la periodicidad de las convocatorias de I+D+i.

- Seguiremos incrementando y fomentando la inversión en I+D+i con el objetivo de alcanzar el 2% del PIB.

- Mantendremos el Programa InnovAndalucía, en el que se integran todas las líneas de incentivos y ayudas destinadas a la innovación, y que incluye la financiación, la periodicidad y los periodos de resolución y justificación de las ayudas.

- Seguiremos impulsando las líneas de ayuda de equipamiento científico mediante la creación del programa “Manuel Velasco de Pando” que permita la adquisición de este material a los centros y universidades andaluzas.

- Mantendremos nuestras ayudas a los Campus de Excelencia Internacionales de Andalucía como entidades singulares y concertadas de investigación.

- Abriremos una línea de ayudas a la difusión y divulgación científica como base esencial de la ciencia ciudadana.

- Financiaremos un Programa para proyectos innovadores de pymes y autónomos.

TALENTO INVESTIGADOR Y RRHH

- Mantendremos el compromiso de estabilización para los beneficiarios de las convocatorias de contratos posdoctorales de la Junta de Andalucía, y trabajaremos para hacerlo extensivo a las convocatorias de las universidades y resto de agentes del conocimiento de Andalucía.

- Lanzaremos un programa integral de atracción, retención y consolidación de talento investigador con el objetivo de reforzar la base científica del sistema andaluz de I+D+i y mejorar nuestra competitividad a nivel internacional. Este programa ofrecerá condiciones atractivas y estables para la incorporación de investigadores de alto nivel con trayectoria internacional y capacidad de liderazgo, facilitando su integración en universidades, centros de investigación y otros agentes del conocimiento.

- Reforzaremos la periodicidad y dotación de los contratos pre y postdoctorales en los centros y universidades de Andalucía.

- Apostaremos por el Programa EMERGIA para incorporar jóvenes líderes investigadores a los centros y universidades andaluzas.

ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

- Actualizaremos el mapa de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y el registro de Agentes.

> “Sistema Andaluz de Excelencia en Investigación

- Estructuraremos la Red de Centros de Investigación de Andalucía, que incluirá a los centros e institutos universitarios, a los centros mixtos y a los centros de investigación biosanitaria, inspirándonos en el modelo de éxito de otras comunidades autónomas y europeas.

- Crearemos el Sistema Andaluz de Excelencia en Investigación y continuaremos con las convocatorias para la creación de Unidades de Excelencia en Investigación, antesala para su acceso al reconocimiento María de Maeztu o Severo Ochoa.

- Mantendremos ayudas-puente a las unidades que finalicen su periodo de acreditación María de Maeztu o Severo Ochoa para que renueven dicho reconocimiento.

> “Oficina Europea de Coordinación de la Investigación en Andalucía (OECIA)

- Reforzaremos la Agencia de Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) para agilizar los procesos de evaluación y resolución de convocatorias.

- Continuaremos apoyando las infraestructuras científico-técnicas singulares (ICTS) y crearemos un Mapa de Infraestructuras Científico Técnicas de Andalucía (ICTA) que apoyaremos con líneas de ayudas específicas para su desarrollo y mejora.

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

- Promoveremos el Consejo del Mecenazgo junto a los Consejos Sociales y otros agentes que faciliten las colaboraciones público-privadas en investigación.

- Pondremos en marcha un programa integral de fomento de la transferencia de conocimiento y valorización de los resultados de investigación, con el objetivo de incrementar los niveles actuales de transferencia y reforzar la conexión entre el sistema científico y el tejido productivo andaluz. Este programa incluirá, entre otras medidas, el impulso a las pruebas de concepto, el apoyo a la creación y escalado de spinoffs deep tech, el refuerzo de las estructuras de transferencia de conocimiento en universidades y centros de investigación, y la incorporación de perfiles especializados en valorización tecnológica.

INTERNACIONALIZACIÓN Y FFEE

- Seguiremos impulsando la internacionalización de la I+D+i andaluza y la captación de fondos de la Unión Europea mediante la Oficina Europea de Coordinación de la Investigación en Andalucía (OECIA).

- Diseñaremos y pondremos en marcha un programa que fomente la participación de las empresas y estructuras de investigación en el programa marco de I+D+i de la Comisión Europea y permita aumentar la captación de fondos competitivos e incrementar el retorno de Andalucía en los programas europeos de I+D+i

INNOVACIÓN EMPRESARIAL E INNOVACIÓN PÚBLICA

- Seguiremos impulsando la innovación del sector productivo, especialmente de las pymes, a través de nuestros Centros Tecnológicos, clústeres de Innovación y Parques Tecnológicos.

- Impulsaremos la Alianza Andaluza de clústeres de Innovación, Centros Tecnológicos y Parques Científico-Tecnológicos como un mecanismo de cooperación permanente entre los tres grandes tipos de agentes del conocimiento que impulsan la innovación en Andalucía y así posicionar a Andalucía en Europa como tierra innovadora de referencia.

- Estableceremos líneas de incentivos orientadas a desarrollar actividades colaborativas y conjuntas para el crecimiento y consolidación de los Parques Científico-Tecnológicos, Centros Tecnológicos y clústeres de Innovación, reforzando su capacidad como enclaves estratégicos de innovación y polos tractores de inversión, talento y transferencia de conocimiento.

- Continuaremos desarrollando estrategias y medidas que mejoran la competitividad de los Parques Científicos-Tecnológicos de Andalucía y favorecen la captación de proyectos estratégicos de alto valor añadido que generan empleo y dinamizan sectores prioritarios y emergentes en el territorio.

- Fortaleceremos la innovación conjunta mediante la puesta en marcha de las Unidades de Innovación Abierta entre agentes generadores de conocimiento y el sector productivo.

- Desplegaremos el Plan Andalucía Región Inteligente 2030, para el desarrollo de acciones dirigidas a la creación de un ecosistema autonómico de soluciones «Smart», con impacto inmediato en los municipios y las comarcas, replicables y escalables, basadas en la tecnología, la investigación y la innovación.

- Impulsaremos consorcios empresariales de innovación.

SECTORES ESTRATÉGICOS

- Trabajaremos para que Andalucía se consolide como nodo de I+D+i en el sector de la defensa y la seguridad.

- Continuaremos apoyando y fomentando la creación de la primera aceleradora de empresas del sector de la defensa y la seguridad en colaboración con el Hub de Defensa de Andalucía, con un programa específico para startups que ofrezcan servicios y productos duales.

- Continuaremos apoyando y financiando la aceleradora de empresas del sector aeroespacial ESA-BIC en colaboración con la Agencias Espacial Europea y Española.

- Nos comprometemos en el desarrollo de la energía de fusión nuclear y seguiremos apoyando iniciativas estratégicas como IFMIF-DONES en Granada y el TOKAMAK SMART en Sevilla.

- Fomentaremos la formación en nuevas tecnologías (iot, robótica, blockchain).

- Potenciaremos el desarrollo tecnológico y la innovación aplicados a la prestación de los servicios públicos, especialmente los sociales.

- Impulsaremos un programa estratégico de grandes infraestructuras científicas en el ámbito de la salud, la biotecnología y la inteligencia artificial que aporten valor añadido y estratégico a nuestras capacidades en investigación e innovación, reforzando nuestras capacidades en estos ámbitos. Así, se impulsará la creación en Córdoba de una infraestructura científico-técnica de alta seguridad biológica para la experimentación en zoonosis y enfermedades emergentes; infraestructura de imagen biomédica avanzada en el ámbito oncológico en Málaga; la ampliación de las capacidades del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS); creación del Centro de Supercomputación en Inteligencia Artificial en Granada.

Una Andalucía con fuerza. Líderes en energía

> **Nuestra visión de la transformación de Andalucía contempla a la «industria Net Zero, el hidrógeno y gases renovables»**

La política energética impulsada por el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno está dando resultados notables, destacándose la evolución de la potencia instalada de energías renovables para la generación de electricidad en Andalucía desde 2018, pasando de 6,1 GW (Gigavatios) a los 17,4 GW en 2025, lo que supone un incrementado de 285% en siete años, y evidencia el papel de liderazgo que ya juega Andalucía en España en el desarrollo de las energías renovables.

Estos progresos son una muestra de la utilidad de los instrumentos puestos en marcha para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia Energética de Andalucía 2030. La experiencia acumulada en el desarrollo de proyectos en Andalucía, la consecución de los nuevos objetivos energéticos, así como la oportunidad de desplegar medidas que potencien el impacto positivo de los proyectos en el territorio ha venido motivando el despliegue de diferentes medidas entre las que destaca la puesta en marcha de la «Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde en Andalucía», el impulso del autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas o el fomento del uso de la electricidad renovable para producir nuevos combustibles para la aviación.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha asignado a la energía un papel destacado en su labor política, en consonancia con la inquietud social que existe por los efectos del cambio climático o la subida del precio de la electricidad y de los combustibles como el gas y la gasolina. La descarbonización, la promoción de las energías verdes y

la eficiencia energética ha contado con un apoyo destacadísimo del ejecutivo andaluz que ha convertido a Andalucía en la primera potencia de energías renovables de España: ha desplegado cuantiosas ayudas a los particulares para la mejora de la eficiencia energética, ha impulsado decenas de proyectos empresariales que han mejorado la vida de los ciudadanos con empleo en el territorio, ha modificado normas urbanísticas para acelerar la política de lucha contra el cambio climático a través del fomento de las energías renovables, y está abriéndose paso decididamente al desarrollo del hidrógeno con el mayor proyecto de Europa como es el «Valle Andaluz del Hidrógeno», entre otras medidas.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno asumimos con todas sus consecuencias la urgencia de fomentar el desarrollo de las energías renovables en nuestra tierra, no sólo como una forma más de luchar contra el cambio climático, sino también como motor de crecimiento de industria, de acceso a la energía y de generación de empleos verdes. Nuestra visión de la transformación de Andalucía vía industria y digitalización contempla a la «industria Net Zero, el hidrógeno y gases renovables», incluidas las tecnologías de eficiencia energética, de movilidad autónoma y conectada y de construcción inteligente e industrializada, como uno de los sectores clave para ello, y aseguran el éxito de este compromiso electoral de la transformación energética de Andalucía, como parte de la Revolución Verde.

PROPUESTAS

- Impulsaremos la implantación de instalaciones de generación de energía renovable. Las plantas de generación fotovoltaicas, eólicas, térmica, así como las de biocombustible y plantas de Hidrógeno, serán la base para la transición energética y por ello impulsaremos su ubicación en Andalucía de forma sostenible con el Medio Ambiente y las actividades tradicionales en el mundo rural.

- Fomentaremos la compatibilidad de los proyectos de energías renovables con las actividades del territorio, particularmente con las actividades agrícolas y ganaderas, suponiendo actividades que refuercen la competitividad de las actividades primarias.

- Impulsaremos un Programa de fomento de la agrivoltaica en Andalucía, en tanto que estas tecnologías conllevan una integración de la actividad agrícola y ganadera, actividades prioritarias, y la generación de electricidad fotovoltaica, actividad secundaria, a través de la gestión compartida de la radiación solar, y donde el uso prioritario deberá ser siempre agrario.

- Se buscará el fomento de una mayor huella industrial de las energías renovables, así como el despliegue de redes y sistemas inteligentes, que contemplan el almacenamiento de la electricidad renovable, y que contribuirán asimismo a dotarse de un sistema renovable más robusto y eficiente.

- Pondremos el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética al servicio de las políticas estratégicas de Andalucía, priorizando aquellas que impactan de una manera más directa en el bienestar de los ciudadanos y las economías domésticas. En este sentido, se reforzarán las medidas dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda y su mejora.

- Desarrollaremos una mayor electrificación de la demanda energética, para lo cual impulsaremos una mejora en la red de distribución y transporte eléctricos que permita una mayor distribución de la ubicación de las plantas de generación y un reparto de los enormes beneficios para todo el territorio andaluz.

- Potenciaremos el impacto económico, social y sobre el empleo de las energías renovables, fomentando su integración en el territorio y contemplando una nueva figura de «Proyectos de energías renovables de especial interés económico y social» para ello.

- Movidos por el convencimiento de que la mejor manera de avanzar hacia la mayor integración de la mujer en el sector de la energía es dando visibilidad a mujeres que puedan inspirar a las más jóvenes, y abordar entre todos -administración, empresas, organizaciones sindicales las mejores fórmulas para contribuir al objetivo común de conseguir esa mayor presencia de la mujer en el sector a la que aspiramos. Daremos continuidad, entre otras medidas, a la «Semana de la Mujer en la Industria, la Energía y la Minería andaluza» o la publicación «100 mujeres de la industria andaluza».

- Fomentaremos el desarrollo de infraestructuras energéticas como el Hidroducto del Huelva al Norte de España y su ramal al Puerto de Algeciras para el suministro de combustibles de nulas o bajas emisiones, compatibles con la biodiversidad.

- Promoveremos la creación de las Comunidades Energéticas y el desarrollo de proyectos de autoconsumo colectivo, para realizar una implantación de generación más distribuida a lo largo del territorio prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.

- Potenciaremos el autoconsumo, tanto particular como en las actividades industrial y del sector primario e incentivaremos la instalación de estos sistemas para conseguir un ahorro energético en los hogares y en los sectores productivos como industrias o explotaciones agroganaderas.

- Mejoraremos la eficiencia energética de los edificios, impulsando planes financieros para la inversión en mejoras constructivas y de usos de los edificios tanto particulares como públicos o de los diferentes sectores productivos, y prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos. Particularmente, en el ámbito público se dará continuidad al «Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía», así como el programa «Hogares Vulnerables» en el privado, gestionados ambos desde la Agencia Andaluza de la Energía.

- Fomentaremos los sistemas de almacenamiento energético. El almacenamiento es clave para poder conseguir una transición energética garantizada para el sistema por lo que potenciaremos las diferentes maneras de conseguir dicha gestión: almacenamiento por baterías, por bombeo o por producción de hidrógeno verde.

- Desarrollaremos la transformación energética en el sector del transporte y la movilidad mediante la implantación de una red de instalaciones para la recarga o repostaje de vehículos eficientes.

- Impulsaremos las ayudas a la sostenibilidad del transporte y la movilidad con planes de incentivos para la adquisición de vehículos de bajas emisiones y alta eficiencia energética.

- Impulsaremos planes de movilidad para conseguir una mayor eficiencia energética en el sector del transporte de mercancías y la movilidad de la población hacia un sistema de cero emisiones.

- Promoveremos planes de formación para el sector energético, con el fin de aprovechar la oportunidad de empleo de alta cualificación que se requiere.

- Potenciaremos una industria para el desarrollo de energías renovables, para lo cual facilitaremos la implantación de las empresas con efecto

tractor en el despliegue de las infraestructuras y plantas de generación de estas energías.

- Promoveremos la innovación energética, impulsando aquellas tecnologías que tengan un mayor valor para Andalucía con una colaboración público-privada.

- Fomentaremos la economía circular mediante la reutilización de residuos para aprovechamiento energético como biocombustibles y generación energética a partir de biomasa.

- Impulsaremos la mejora administrativa en la transición energética. Estableceremos nuevos mecanismos de simplificación administrativa que faciliten el desarrollo e implantación de actividades energéticas en sectores productivos como el turístico, agrícola o industrial.

- Desarrollaremos una administración digital sencilla y eficiente para facilitar la tramitación de todas las cuestiones relacionadas con la transición energética.

- Involucraremos a la ciudadanía en general, así como a los agentes económicos y sociales, en la transición energética mediante la participación, la comunicación y la promoción de las energías renovables. Se fomentará la obtención de la Licencia Social Operativa en el desarrollo de proyectos en los territorios tenga la aceptación social de las poblaciones donde se ubiquen.

- Seguiremos reclamando una planificación estatal de las infraestructuras eléctricas que responda a las necesidades energéticas, industriales y socioeconómicas de Andalucía, y que estimule su capacidad de crecimiento y transición energética. Y ello mediante propuestas estratégicas que logren un amplio respaldo político, empresarial y social en cada comarca.

> **“Impulsaremos que miles de jóvenes accedan a estudios superiores sin tener que abandonar su territorio**

Una Andalucía que investiga. Por una Universidad excelente

El Sistema Universitario Andaluz (SUA) funciona como una infraestructura social esencial porque forma talento, genera conocimiento, impulsa la economía, fortalece la cohesión territorial y proyecta a Andalucía hacia el futuro.

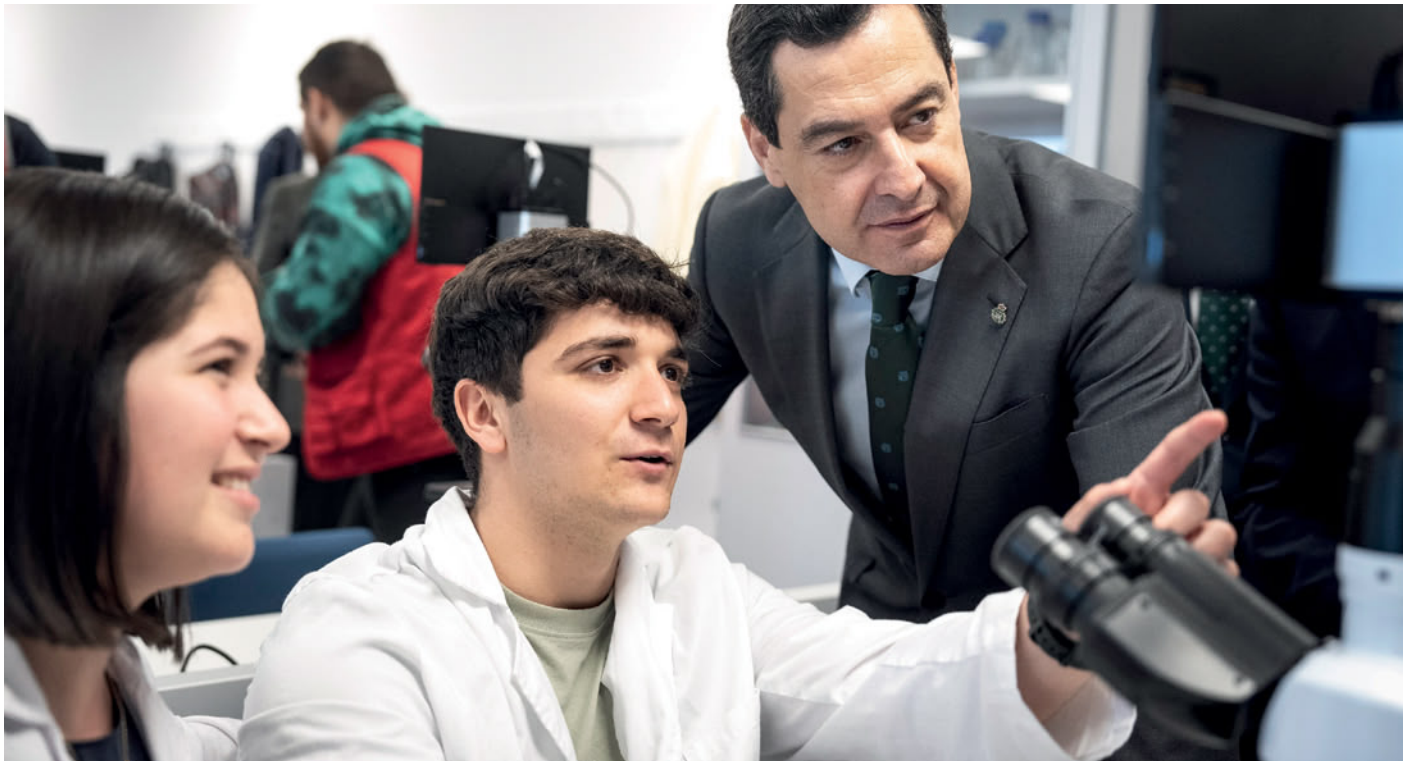
El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno saben que el Sistema Universitario Andaluz (SUA) es uno de los pilares más sólidos del desarrollo de nuestra comunidad, con un impacto que va mucho más allá de la formación académica. Son plenamente conscientes de que el SUA es un motor de igualdad y movilidad social, permitiendo que miles de jóvenes accedan a estudios superiores sin tener que abandonar su territorio. Además, entienden que impulsa la innovación y el desarrollo económico, ya que las universidades andaluzas generan investigación en áreas estratégicas como energías renovables, biotecnología, agricultura sostenible, inteligencia artificial, salud y patrimonio cultural. También que el SUA proyecta internacionalmente a Andalucía a través de programas como Erasmus y convenios internacionales, consolidando a la comunidad como un destino académico atractivo.

Juanma Moreno se ha comprometido y va a seguir comprometiéndose con las universidades andaluzas. El Modelo de Financiación Universitaria aprobado en septiembre de 2023 es prueba de ello: supone un marco de estabilidad para nuestras instituciones de educación superior y les otorga la garantía de los fondos que recibirán anualmente. Y es que desde 2019

hasta 2025 esos fondos han crecido un 32%, situándose en el año 2026 en su máximo histórico con 1.825 M€.

Y no solo eso: se han vuelto a poner en marcha los Complementos Autonómicos que no se convocaban desde 2018, se ha aprobado una nueva programación académica con casi 200 nuevas titulaciones después de 15 años y se ha aprobado una Ley Universitaria para Andalucía, la LUPA, adaptando la controvertida LOSU a nuestra comunidad.

Si el compromiso de Juanma Moreno con las universidades es inequívoco, su determinación para hacer de Andalucía un referente en la investigación de excelencia es incuestionable e indiscutible. En la última legislatura se han convocado contratos predoctorales y postdoctorales de manera periódica, contratos Emergia, ayudas a los Campus de Excelencia Internacional, subvenciones para proyectos de investigación aplicada e investigación básica y, de manera totalmente novedosa, el programa de ayudas a las Unidades de Excelencia en Investigación y Unidades de Investigación Competitiva.



PROPUESTAS

UNIVERSIDADES Y MODELO DE FINANCIACIÓN

- Seguiremos avanzando para consolidar a Andalucía como una Comunidad Autónoma de referencia para los universitarios nacionales y extranjeros y para los investigadores.
- Desarrollaremos la Ley Universitaria para Andalucía en todos los aspectos reglamentarios previstos por esta norma, desplegando todo su potencial para el desarrollo de las capacidades de las universidades andaluzas, especialmente lo referente al proceso de estabilización del personal docente e investigador.
- Aumentaremos progresivamente la financiación de las universidades públicas para mantener, al menos, el 1% del PIB de inversión universitaria.
- Formularemos una revisión del Modelo de Financiación Universitaria a partir de 2027 que permita mejorar el actual incorporando las medidas que, consensuadamente, se estimen oportunas.
- Estableceremos un programa plurianual de inversiones en infraestructuras universitarias que complemente el existente en la actualidad.
- Apostaremos por la creación de instrumentos financieros que permitan a las universidades planificar sus inversiones en infraestructuras de forma plurianual.
- Favoreceremos la implantación de medidas de eficiencia energética en las universidades a través de distintos mecanismos, incluyendo la colaboración público-privada.

> “Compromiso por la cohesión social a través de la bonificación del 99% de las primeras matrículas

- Financiaremos 300 plazas de ayudante doctor para impulsar el relevo generacional como parte del programa María Goyri.

- Consolidaremos la figura de ayudante doctor vinculado al Sistema Andaluz de Salud (SAS) como elemento clave en el relevo generacional y retención y captación de talento en el SAS.

- Fomentaremos que la internacionalización de nuestras universidades siga siendo una directriz fundamental en nuestro quehacer diario.

- Impulsaremos la creación del Instituto Andaluz de Excelencia Universitaria posibilitando a los mejores docentes de las universidades andaluzas impartir docencia en algunos programas estratégicos inspirándonos en modelos de éxito como es el caso del Paris Sciences et Lettres.

- Incluiremos en los contratos programas mecanismos de ayuda para que las universidades públicas andaluzas mejoren su posición en los ránkings internacionales.

- Implantaremos un programa de microcredenciales estratégicas para el sector productivo andaluz.

- Nos comprometemos con el deporte universitario con nuestra apuesta decisiva de los Campeonatos Universitarios Andaluces.

ESTUDIANTES

- Seguiremos manteniendo nuestro compromiso por la cohesión social a través de la bonificación del 99% de las primeras matrículas, el cupo para personas en riesgo de exclusión social y cuantas medidas sean necesarias para ella.

- Crearemos, en colaboración con las universidades públicas andaluzas, un programa de movilidad para los estudiantes que participen en titulaciones conjuntas entre ellas.

- Estudiaremos, junto a las universidades públicas andaluzas y departamentos de la Junta de Andalucía, la implantación de un plan de residencias universitarias que facilite el acceso a alojamiento de los estudiantes, así como el incremento de plazas en las ya existentes.

- Defenderemos para Andalucía una prueba única y común de acceso a la Universidad, que garantice el mismo nivel de exigencia y la igualdad de oportunidades a los estudiantes andaluces.

TÍTULOS UNIVERSITARIOS

> **Fomentaremos la creación de títulos universitarios duales**

- Crearemos un programa de simplificación administrativa universitaria que agilice, especialmente, los procesos administrativos relativos a las modificaciones sustanciales y de verificación de nuevos títulos.

- Revisaremos en el año 2027 y 2028 la programación académica para ofrecer un nuevo mapa de titulaciones en el horizonte 2028-2030.

- Fomentaremos la creación de títulos universitarios duales con el objetivo de combinar periodos de enseñanza en las universidades y en la empresa.

COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS

- Mantenemos nuestro compromiso de convocar anualmente los Complementos Autonómicos.

- Nos comprometemos a impulsar el Complemento Autonómico de Excelencia y a que sea una realidad en la próxima legislatura.

- Aumentaremos periódicamente la cuantía de los complementos autonómicos con la referencia del IPC mediante su aprobación en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía.

CONSEJOS SOCIALES

- Pondremos en marcha el Consejo Andaluz de Consejos Sociales de las universidades públicas de Andalucía

- Fortaleceremos a los Consejos Sociales en el verdadero papel que les corresponde como órganos de participación de la sociedad en el gobierno y en la rendición de cuentas de las universidades.

- Trabajaremos junto a los Consejos Sociales en conocer el grado de empleabilidad de los distintos grados y másteres impartidos en las universidades públicas andaluzas, aprobándose un plan que permita mejorar los indicadores obtenidos.

Una Andalucía que promueve. Políticas de emprendimiento

> **Avanzaremos en el Modelo de Universidad Emprendedora**

El emprendimiento es un pilar esencial para el crecimiento económico, para la creación de empleo y para la renovación del tejido productivo andaluz. No se trata solo de crear nuevas empresas, sino de generar un entorno donde las ideas puedan convertirse en proyectos viables, crecer y consolidarse.

El Gobierno de Juanma Moreno ha posibilitado que Andalucía haya avanzado en los últimos años en la creación de un sistema emprendedor muy dinámico, con mejores condiciones, con instrumentos de financiación y con redes de apoyo. El desafío que tienen nuestras nuevas empresas pasa por mejorar la tasa de supervivencia y escalabilidad de los proyectos, especialmente en los sectores de mayor valor añadido.

Por eso, el Partido Popular se centrará en consolidar, ampliar y mejorar ese ecosistema, simplificar los procesos, facilitar el acceso a financiación y conectar de forma efectiva a emprendedores con inversores, empresas y centros de conocimiento y en extender la cultura emprendedora a todo el sistema educativo y al conjunto de la sociedad.

El objetivo es seguir haciendo de Andalucía una tierra de oportunidades para emprender, donde el talento encuentre apoyo real para desarrollar sus proyectos, donde se reduzcan las barreras y donde el éxito empresarial sea un elemento central del progreso en cada rincón de nuestra comunidad autónoma.

PROPUESTAS

FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO. PROGRAMAS EN FAVOR DE LA EMPLEABILIDAD

- Avanzaremos en el Modelo de Universidad Emprendedora, apoyando la investigación científica y promoviendo la colaboración universidad-empresa. Mantenemos nuestro compromiso de apostar por agilizar las convocatorias, resoluciones y pagos de las ayudas e incentivos a la investigación científica.

- Promoveremos medidas de apoyo, tanto en incentivación de contratos y emprendimiento, como en formación para el empleo, dirigida a parados mayores de 45 años.



ECONOMÍA: EMPRENDIMIENTO, REGULACIÓN Y BENEFICIOS FISCALES

- Apostaremos por una política económica que siga mejorando la competitividad, la productividad y el emprendimiento

- Mantendremos un diálogo permanente con todos los interlocutores económicos y sociales, con el fin de asegurar la participación y el consenso institucional en los planes y programas que en materia económica se pongan en marcha. Es vital lograr alianzas con los sectores productivos y con los trabajadores.

- Continuaremos favoreciendo proyectos de interés estratégico para Andalucía con el fin de que grandes inversores e importantes iniciativas empresariales lleguen a nuestra tierra. El objetivo no es otro que nuestra Comunidad se convierta en el mejor lugar de España y de Europa para invertir y vivir.

- Seguiremos poniendo a disposición de los sectores productivos diferentes programas de capital riesgo y las nuevas modalidades de financiación (crowdfunding, fintech, venture capital, business angels), con dotaciones financieras y control para la correcta ejecución de los proyectos.

- Impulsaremos nuevos fondos de inversión público-privados para capital semilla y growth.

- Crearemos programas específicos de ayuda para captación de inversión de scaleups.

- Avalaremos líneas de microcréditos mediante colaboración público-privada para proyectos estratégicos de nueva creación.

- Crearemos clubes de inversores para fomentar la cultura de inversión privada andaluza.

- Impulsaremos beneficios fiscales, exenciones y bonificaciones en las iniciativas emprendedoras de empresarios y autónomos.

- Eliminaremos barreras normativas y burocráticas que obstaculicen la transferencia tecnológica, la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica y las startups.

- Avanzaremos hacia un modelo de conciliación adaptado a la realidad del emprendimiento y la pequeña empresa, para evitar que iniciar o mantener un proyecto empresarial suponga renunciar a la vida familiar.

ESTRATEGIA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO

- Finalizaremos la ejecución del Plan General de Emprendimiento de Andalucía en sus nueve programas, dentro sus dos grandes ámbitos de actuación: emprendimiento genérico y emprendimiento tecnológico de alta especialización. Con especial atención a proyectos del medio rural, y de liderazgo femenino o juvenil.

- Lanzaremos un nuevo Plan General de Emprendimiento para el horizonte 2027-2030.

- Pondremos en marcha el Sistema Andaluz para Emprender con la finalidad de cohesionar y generar un ecosistema más eficiente.

- Fomentaremos dos itinerarios de atención a los emprendedores, con la finalidad de optimizar la atención y los servicios ofertados, y todo ello en base a dos perspectivas: emprendimiento genérico y emprendimiento de alta especialización con modelo escalable.

> “
>
> **Programa de Atracción y Apoyo a Startups Internacionales**

- Especializaremos la comunidad en verticales sectoriales, potenciando el valor de cada provincia con la implantación de nodos específicos y estrategias unificadas.

ECOSISTEMA EMPRENDEDOR E INFRAESTRUCTURAS

- Consolidaremos el uso del Portal Andaluz de Emprendimiento. Plataforma única para el fomento del emprendimiento, tramitación de procedimientos, acceso a información, formación y conexión de emprendedores con entidades del ecosistema. Además, pondremos en marcha la Plataforma digital de emprendimiento andaluz, una ventanilla digital única para emprender. Debemos trasladar al mundo digital las ventajas de las soluciones digitales, menos tiempo, menos trámites y más agilidad.

- Impulsaremos, juntos con los Ayuntamientos, la creación de centros de emprendimiento digital de uso colaborativo, para el desarrollo de Start-ups, que permitan a los más jóvenes aplicar su talento.

- Fomentaremos los hubs de innovación y emprendimiento comarcales.

- Pondremos en marcha la red de municipios emprendedores.

- Apostaremos por la consolidación de la mayor red pública de atención a los emprendedores.

- Fomentaremos el intraemprendimiento en las grandes corporaciones mediante programas de colaboración público – privada.

- Apoyaremos la participación de startups en ferias globales y ferias de verticales específicas.

- Apoyaremos programas de colaboración entre empresas y universidades para transferir el conocimiento.

- Crearemos un programa de fomento de cultura emprendedora para eliminar el estigma del fracaso con apoyo psicológico y mentorización.

STARTUPS, INNOVACIÓN Y SECTORES EMERGENTES

- Pondremos el foco en crear y conectar la cantera de startups (deal flow) con inversores nacionales e internacionales de forma permanente y avalada por la Junta de Andalucía, creando así confianza e interés en los miembros del ecosistema inversor y empresarial nacional e internacional.

- Pondremos en marcha un Programa de Atracción y Apoyo a Startups Internacionales (soft landing) y talento en Andalucía, apostando por el posicionamiento de nuestra tierra como comunidad emprendedora y puerta de conexión para otros ecosistemas y startups.

- Crearemos un programa específico de apoyo al emprendimiento de alta especialización y modelos escalables, mediante colaboración público-privada, a fin de que Andalucía cuente con nuevos centros de emprendimiento para apoyar a emprendedores en proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

- Desarrollaremos modelos productivos que incentiven el impulso de la ciberseguridad e Inteligencia Artificial, facilitando el emprendimiento y start-ups, así como la atracción de nómadas digitales a nuestra tierra.

- Fomentaremos la creación de la primera aceleradora del sector de seguridad y defensa, con un programa específico para startups que ofrezcan servicios y productos duales.

- Apostaremos por el apoyo a las spinoffs para ayudarles en su validación y salida a mercado, potenciando el talento investigador andaluz.

- Fortaleceremos la consolidación empresarial, ya que el mejor indicador de la solidez de un ecosistema es el número de empresas que se consolidan y que proporcionan estabilidad en el territorio.

TALENTO, ATRACCIÓN Y SEGUNDA OPORTUNIDAD

- Aprobaremos el Plan de Captación y Retención de Talento Innovador y Digital en Andalucía, con el objetivo de convertir a Andalucía en un lugar de referencia para los profesionales de la Economía Digital. Andalucía debe ser el mejor lugar para que el talento innovador y digital procedente de otras comunidades y países habite y trabaje en nuestra tierra; además esto permitirá la conexión de Andalucía con los principales polos tecnológicos internacionales.

- Prestaremos especial atención a la retención y captación del talento innovador en Andalucía.

- Realizaremos un Plan integral de atracción de nómadas digitales, que ofrezca una respuesta completa en materia sanitaria, de vivienda y oferta sociocultural.

- Crearemos el visado de emprendedor autonómico para atraer el talento internacional con programas de intercambio con aceleradoras internacionales.

- Crearemos la figura del emprendedor de altas capacidades para aquellos jóvenes que desarrollen un proyecto empresarial y quieran mantener su formación, puedan optar por una compatibilidad real.

- Apoyaremos las iniciativas de segunda oportunidad empresarial, mediante un servicio de consultoría y la financiación de proyectos.

- Estableceremos un Programa de Apoyo al Relevo Generacional Empresarial.
- Articularemos medidas de apoyo para el emprendimiento de segunda oportunidad en el trabajo autónomo

CULTURA EMPRENDEDORA Y EDUCACIÓN

- Seguiremos fomentando el emprendimiento educativo dirigido a estudiantes de primaria, secundaria, formación profesional y bachillerato.
- Pondremos en marcha un Programa Estratégico para el Emprendimiento y el Autoempleo Innovador y sostenible en zonas rurales de Andalucía, para combatir la despoblación y mejorar en sostenibilidad, promoviendo la economía circular como nuevo modelo de producción y consumo sostenible.
- Reforzaremos la actividad y la proyección de las empresas de economía social, de manera que mejore su contribución a la generación de tejido empresarial y empleo.
- Apoyaremos los procesos formativos de aprendizaje y adaptación de las empresas a la inteligencia artificial.
- Fortaleceremos la cultura emprendedora en las universidades, la Formación Profesional y el sistema educativo en su conjunto.
- Fomentaremos la creación de laboratorios ciudadanos de emprendimiento local como espacios en zonas medianas y rurales en los que los vecinos, las empresas y las administraciones puedan generar oportunidades en el entorno.
- Desarrollaremos programas de emprendimiento que fomenten iniciativas que integren a jóvenes emprendedores con profesionales senior, combinando energía innovadora con experiencia.

> “Crearemos la red de centros de formación comarcales

- Seguiremos promoviendo el emprendimiento femenino para respaldar y fomentar a las mujeres emprendedoras.

- Consolidaremos los centros de emprendimiento en las Universidades e implantaremos nuevos centros piloto en Centros con Formación Profesional.

- Fomentaremos la formación del alumnado en la cultura del emprendimiento y las ideas emprendedoras en los centros educativos, y seguiremos aumentando las Aulas Profesionales de Emprendimiento de Formación Profesional, que prestan servicio de asesoramiento, apoyo y tutorización al alumnado que decida poner en marcha una iniciativa emprendedora.

CREAREMOS EL TOP 50 DE EMPRENDIMIENTO ESCOLAR

- Consolidaremos los premios universitarios de emprendimiento.

- Apostaremos por un evento de emprendimiento anual que consolide Andalucía como referente nacional e internacional, fundamental para diferenciar Andalucía y poder equipararnos a los grandes eventos internacionales.

FORMACIÓN CONTINUA

- Desarrollaremos, dentro del marco de la transformación digital, un programa de formación continua para profesionales y ciudadanos, tanto dentro del ámbito de la evolución profesional como en el uso de las nuevas tecnologías, incorporando para ello las últimas tecnologías de 3D y realidad aumentada e inteligencia artificial.

- Desarrollaremos un mapa dinámico de las competencias demandadas mediante colaboración directa con empresas, destacando los sectores claves como energías renovables, industria, inteligencia artificial, digitalización.

- Ofreceremos una oferta flexible con formación híbrida (online y presencial), mediante cursos reducidos para garantizar mayor accesibilidad y menos abandono.

- Crearemos la red de centros de formación comarcales para cohesionar la oferta y ofrecer un servicio de prioridad en zonas rurales, en colectivos vulnerables y con posibilidad de formación itinerante.





CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: APOYANDO A LAS FAMILIAS



Con los gobiernos de Juanma Moreno, Andalucía ha puesto a las familias en el centro de la acción de gobierno, impulsando una transformación real de los servicios públicos que hoy son más sólidos, más accesibles y más eficaces. Nuestra comunidad ha pasado de una etapa de déficits estructurales a un modelo que responde a las necesidades reales de las personas en todas las etapas de la vida.

En sanidad, se ha realizado el mayor refuerzo del sistema sanitario público en décadas, con más profesionales, más inversión y más infraestructuras. Andalucía cuenta hoy con más hospitales modernizados, más equipamiento de alta tecnología y una mayor capacidad asistencial, lo que permite atender a más pacientes, reducir demoras y avanzar hacia una sanidad más cercana, ágil y resolutiva.

En educación, se ha consolidado una apuesta clara por la calidad y la equidad, con más recursos en las aulas, mejora de las condiciones del profesorado y refuerzo de la atención a la diversidad. Andalucía ha ampliado oportunidades educativas, impulsado la digitalización y garantizado la libertad de elección de las familias, avanzando hacia un sistema más inclusivo, moderno y adaptado al futuro.

La atención a las personas mayores ha ganado peso en la agenda pública, con más recursos, más servicios y un enfoque centrado en el envejecimiento activo, la autonomía personal y el acompañamiento. Hoy Andalucía cuenta con una red más amplia y mejor preparada para atender a quienes han construido nuestra tierra.

En vivienda, se ha impulsado un cambio de rumbo para facilitar el acceso a un hogar, especialmente a jóvenes y familias. Se han puesto en marcha nuevas promociones, programas de rehabilitación y medidas de apoyo al alquiler, favoreciendo un mercado más accesible y equilibrado.

En dependencia, Andalucía ha logrado avances históricos, con un aumento significativo de personas atendidas, reducción de listas de espera y refuerzo de las prestaciones y servicios. Hoy el sistema es más ágil, más humano y más orientado a dar respuesta a quienes más lo necesitan.

Somos plenamente conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer en materias como la vivienda, dependencia y sanidad y de la frustración que viven muchas personas —especialmente jóvenes y ciudadanos con menores ingresos— que se sienten desbordadas. Dar respuesta a esa realidad seguirá siendo una prioridad. En conjunto, con el Partido Popular y Juanma Moreno, Andalucía ha pasado a ser una comunidad que cuida, que protege y que acompaña a las familias, reforzando los pilares del bienestar y construyendo una sociedad con más oportunidades, más cohesión y más calidad de vida.

Una Andalucía que te cuida. Nuestra salud, lo primero

MÁS INNOVACIÓN, MÁS CERCANÍA Y MÁS SALUD PARA TODOS LOS ANDALUCES

La salud es una prioridad esencial para el Partido Popular andaluz. Nuestro compromiso es seguir construyendo una sanidad pública fuerte, moderna, cercana y capaz de responder a las necesidades reales de los andaluces y andaluzas en cada etapa de su vida.

Andalucía afronta retos sanitarios de gran calado: el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas, los desafíos de la salud mental, la protección de la infancia y la adolescencia, la necesidad de reforzar la atención a las personas mayores y la oportunidad de aprovechar plenamente la innovación médica, la transformación digital y la inteligencia artificial al servicio de la salud.

Desde la llegada de Juanma Moreno, el Gobierno andaluz ha realizado el mayor esfuerzo de inversión en sanidad de la historia de nuestra tierra. La inversión sanitaria ha aumentado un 65 por ciento, reforzando de forma clara la apuesta por la sanidad pública andaluza. Ese esfuerzo se ha traducido en más profesionales, en la estabilización de plantillas, en la modernización tecnológica y en el impulso de más de 100 nuevas infraestructuras sanitarias entre hospitales, centros de salud y con nuevos equipamientos sanitarios que están renovando la red pública sanitaria de Andalucía.

> “Hoy Andalucía cuenta con una sanidad pública más fuerte que hace ocho años

Hoy Andalucía cuenta con una sanidad pública más fuerte que hace ocho años, con más capacidad asistencial, más tecnología, más infraestructuras y más herramientas para seguir avanzando. Y precisamente por eso, la próxima etapa no puede ser solo de continuidad: tiene que ser una etapa de transformación.

Partimos de lo conseguido, de lo aprendido y de lo que ya está en marcha. Y sobre esa base queremos dar un paso más: modernizar la organización del sistema, mejorar la accesibilidad, reforzar a los profesionales, acelerar la digitalización útil y garantizar que la sanidad pública andaluza siga siendo uno de los grandes pilares del bienestar en nuestra tierra.

Porque cuidar de la salud de los andaluces y de las andaluzas es también construir una Andalucía más fuerte, con más bienestar y con más futuro.

PROPUESTAS

LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO ANDALUZ

- Impulsaremos una nueva etapa de modernización y transformación del sistema sanitario andaluz, reforzando el papel del Servicio Andaluz de Salud como columna vertebral de la sanidad pública y adaptando su organización a los retos sanitarios de las próximas décadas.

- Avanzaremos hacia un sistema sanitario más ágil, más coordinado, más cercano y orientado a resultados en salud, capaz de responder mejor a una sociedad más envejecida, con mayor prevalencia de enfermedades crónicas, con nuevas necesidades de salud mental y con una población que demanda más accesibilidad, más información y una atención más personalizada. Porque la transformación del Servicio Andaluz de Salud será uno de los grandes objetivos de esta nueva etapa.

- Mejoraremos la coordinación entre niveles asistenciales, reforzaremos la continuidad de la atención, optimizaremos la planificación de infraestructuras, profesionales y tecnología sanitaria, e incorporaremos herramientas de evaluación y mejora continua que permitan tomar mejores decisiones y prestar una atención de mayor calidad.

- Impulsaremos una nueva Ley de Salud de Andalucía, que actualizará el marco normativo del sistema sanitario público andaluz y permitirá adaptarlo a los nuevos retos sanitarios, sociales y tecnológicos.

- Reforzaremos la apuesta por la sanidad pública, consolidaremos los derechos de los y las pacientes, impulsaremos la transformación digital, ordenaremos mejor la continuidad asistencial y daremos estabilidad al modelo organizativo que Andalucía necesita para las próximas décadas.

- Haremos de la transformación del sistema una hoja de ruta apoyada en lo ya hecho, en lo ya iniciado y en una planificación seria para seguir fortaleciendo la sanidad pública andaluza.

PROFESIONALES SANITARIOS. EL VALOR CLAVE DE LA SANIDAD ANDALUZA

Los profesionales sanitarios son el principal valor del sistema sanitario público y el pilar sobre el que se sustenta la calidad de la atención que reciben los andaluces y así lo entendemos desde el Partido Popular. Su vocación, conocimiento y compromiso constituyen uno de los grandes activos de la sanidad andaluza.

Andalucía necesita a sus profesionales sanitarios y el Partido Popular andaluz seguirá trabajando para que puedan desarrollar su vocación en las mejores condiciones profesionales.

Durante estos años, con Juanma Moreno al frente del Gobierno andaluz, Andalucía ha realizado una apuesta decidida por reforzar el sistema sanitario público mediante el aumento del número de profesionales y el impulso de procesos de estabilización de las plantillas, contribuyendo a consolidar equipos sanitarios más estables y mejor preparados para responder a las necesidades de la sociedad andaluza.

- Seguiremos fortaleciendo la planificación de profesionales sanitarios, favoreciendo su estabilidad laboral y desarrollando políticas orientadas a atraer y retener talento sanitario en el sistema sanitario público andaluz.

- Avanzaremos en la ordenación y desarrollo de las especialidades sanitarias, adaptando las categorías profesionales a la realidad asistencial actual y favoreciendo el desarrollo competencial de las y los profesionales en el conjunto del sistema sanitario público, lo que permitirá aprovechar mejor el talento, mejorar la organización de los servicios y dar respuesta a las nuevas necesidades asistenciales.

- Avanzaremos en la actualización de los criterios de identificación de puestos de difícil cobertura, incorporando medidas específicas que permitan mejorar su cobertura y estabilidad, especialmente en aquellas zonas y especialidades donde existen mayores dificultades de captación y permanencia de profesionales, acompañando esta estrategia de incentivos profesionales, organizativos y retributivos orientados a reforzar la equidad territorial y la capacidad de respuesta del sistema sanitario público.

- Impulsaremos el desarrollo y consolidación de la carrera profesional como instrumento de reconocimiento, motivación y progreso, reforzando al mismo tiempo la formación continua y avanzando en la reducción de cargas administrativas para que las y los profesionales puedan dedicar más tiempo a la atención de la ciudadanía.

- Reforzaremos la apuesta por la formación sanitaria especializada, mejorando el reconocimiento y apoyo a las y los tutores de residentes, fomentando el desarrollo de las unidades docentes y consolidando la docencia como un elemento clave para la calidad asistencial y la atracción de talento.

- Seguiremos impulsando medidas que favorezcan la conciliación de la vida profesional y personal, la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional de los equipos, en coherencia con el Plan de Igualdad del Servicio Andaluz de Salud, avanzando hacia un modelo organizativo más justo, más atractivo y más comprometido con las y los profesionales.

- Seguiremos reforzando las medidas de prevención y respuesta frente a las agresiones en el ámbito sanitario, promoviendo entornos de trabajo seguros e impulsando una reforma normativa que fortalezca la protección de los profesionales y mejore los mecanismos de apoyo.

- Seguiremos promoviendo el reconocimiento social y profesional de quienes dedican su vida al cuidado de la salud de los andaluces, reforzando el prestigio social de los profesionales sanitarios y el valor que representan para nuestra sociedad.

- Impulsaremos un modelo de diálogo permanente con los profesionales, favoreciendo espacios de participación, escucha activa y colaboración con los profesionales y sus organizaciones representativas.

- Incorporaremos la experiencia y el conocimiento de los profesionales a la mejora continua del sistema sanitario andaluz, reforzando su implicación en la organización y evolución del sistema sanitario público.

UNA ATENCIÓN PRIMARIA MÁS ACCESIBLE, MÁS RESOLUTIVA, MÁS CERCANA

La Atención Primaria es el eje vertebrador del sistema sanitario público y el nivel asistencial más cercano y fundamental para garantizar una atención accesible, continua, coordinada y centrada en las personas a lo largo de toda la vida.

- Impulsaremos una nueva etapa de transformación de la Atención Primaria orientada a mejorar de forma efectiva la accesibilidad, reforzar su capacidad resolutiva y ofrecer una atención más cercana, más humana y mejor organizada.

- Avanzaremos en un nuevo modelo de gestión de la demanda, que permita organizar mejor la atención diferenciando circuitos administrativos, clínicos y de resolución, facilitando que cada necesidad sea atendida por el profesional más adecuado, optimizando los recursos disponibles, mejorando los tiempos de respuesta y ofreciendo una atención más eficiente y adaptada a las necesidades reales.

- Impulsaremos la reorganización de agendas y tiempos asistenciales, la reducción de cargas administrativas y la mejora de los circuitos internos de los centros de salud, liberando tiempo clínico y facilitando una atención más ágil y de mayor calidad.

- Seguiremos reforzando un modelo de atención integral basado en el trabajo en equipo, a través de profesionales como médicas y médicos de familia, pediatras, profesionales de enfermería, matronas, farmacéuticas y farmacéuticos de Atención Primaria, fisioterapeutas, odontólogos, podólogos, trabajadores sociales, profesionales de salud pública, logopedas, terapeutas ocupacionales, personal administrativo sanitario y otros perfiles que trabajan de forma coordinada para dar respuesta a las necesidades de las andaluzas y los andaluces.

- Continuaremos consolidando un modelo de trabajo que ya incorpora figuras innovadoras que han demostrado su valor en la mejora de la atención, como las enfermeras referentes escolares, las enfermeras gestoras de casos o el desarrollo de la enfermería familiar y comunitaria, siempre desde un enfoque de colaboración entre profesionales y de mejora de la atención a la ciudadanía.

- Seguiremos desarrollando la dimensión comunitaria de la Atención Primaria, reforzando la colaboración con centros educativos, residencias de mayores y otros espacios de la comunidad, mejorando la prevención, la educación para la salud y el acompañamiento a las personas y familias a lo largo de todo su ciclo vital.

- Impulsaremos la transformación digital como palanca clave de esta nueva etapa, promoviendo el uso de herramientas digitales con sentido clínico, integradas en la práctica asistencial, que permitan mejorar la accesibilidad, facilitar la relación con el sistema sanitario y optimizar la gestión de la demanda.

- Trabajaremos con un objetivo claro: una Atención Primaria más accesible, más cercana, más resolutiva y humana, que responda con eficacia a las necesidades de los andaluces y que siga siendo el eje vertebrador del sistema sanitario público andaluz.

HOSPITALES, URGENCIAS Y EMERGENCIAS. MÁS CAPACIDAD ASISTENCIAL Y MEJOR RESPUESTA SANITARIA

La red hospitalaria pública andaluza constituye uno de los pilares del sistema sanitario y concentra algunos de los recursos profesionales, tecnológicos y asistenciales más avanzados del sistema de salud.

Durante estos años, con Juanma Moreno al frente del Gobierno andaluz, Andalucía ha realizado un importante esfuerzo para fortalecer sus

hospitales públicos mediante la ampliación y modernización de infraestructuras sanitarias, la incorporación de equipamiento de alta tecnología, la aplicación de nuevos e innovadores tratamientos y el refuerzo de los equipos profesionales.

- Continuaremos impulsando una red hospitalaria pública moderna, innovadora y altamente especializada, promoviendo la modernización de hospitales, la incorporación de tecnología sanitaria de última generación y el fortalecimiento de unidades de alta especialización.

- Seguiremos consolidando hospitales de referencia en múltiples áreas clínicas y reforzando la presencia de centros andaluces en la red nacional de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR), lo que permite atender patologías complejas y situar a Andalucía entre los sistemas sanitarios con mayor capacidad asistencial.

- Continuaremos desarrollando un plan estratégico de infraestructuras sanitarias que permita culminar actuaciones ya iniciadas y planificar nuevas inversiones en hospitales, centros de salud y equipamientos, adaptando la red sanitaria a las necesidades reales de la población y garantizando la equidad territorial.

- Continuaremos reforzando la actividad diagnóstica y quirúrgica, mejorando la organización de los servicios y optimizando el uso de todos los recursos disponibles para facilitar el acceso a pruebas diagnósticas, consultas y tratamientos.

- Seguiremos apostando por nuevos modelos de atención sanitaria, como la hospitalización domiciliaria y la cirugía mayor ambulatoria, que permiten ofrecer una atención más cómoda, más eficiente y adaptada a las necesidades de cada paciente.

- Continuaremos reforzando la capacidad para el desarrollo y aplicación de tratamientos innovadores y de alta complejidad, impulsando la medicina personalizada y el acceso a terapias avanzadas, como las terapias celulares CAR-T, que están abriendo nuevas oportunidades de tratamiento para pacientes con enfermedades graves, especialmente en el ámbito oncológico, consolidando a Andalucía como un sistema sanitario de referencia en el abordaje de patologías complejas y en la incorporación de la innovación clínica a la práctica asistencial.

- Seguiremos desplegando y culminando el Plan de Urgencias y Emergencias, reforzando la capacidad de respuesta del sistema sanitario, mejorando la coordinación entre niveles asistenciales y garantizando una atención urgente ágil, segura y de calidad en todo el territorio.

- Continuaremos avanzando en la ordenación y fortalecimiento de los equipos de urgencias y emergencias, consolidando un modelo organizativo más estable, mejor coordinado y adaptado a la realidad asistencial actual, tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.

GENERACIÓN BIENESTAR. UNA RESPUESTA A LA SALUD MENTAL

La salud mental se ha convertido en uno de los grandes retos sociales y sanitarios de nuestro tiempo. Cada vez más familias conviven con problemas relacionados con la ansiedad, la depresión, la soledad no deseada o el impacto de los cambios sociales y tecnológicos en nuestra forma de vivir.

Esta realidad afecta de manera especialmente intensa a niños, adolescentes y jóvenes. El bienestar emocional de las nuevas generaciones se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la sociedad andaluza y exige una respuesta ambiciosa y coordinada desde los servicios públicos, especialmente en un contexto marcado por el impacto del entorno digital y las redes sociales en la vida de los jóvenes.

- Impulsaremos Generación Bienestar, una iniciativa orientada a reforzar la atención a la salud mental en Andalucía y a promover una sociedad que cuide también del bienestar emocional.

- Reforzaremos la prevención, la detección precoz y el acompañamiento a quienes necesiten apoyo en materia de salud mental, con especial atención a niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo una mayor atención al bienestar emocional desde edades tempranas.

- Impulsaremos una mayor coordinación entre los ámbitos sanitario, educativo y social, facilitando una respuesta conjunta desde los distintos recursos públicos y fortaleciendo los entornos de apoyo a jóvenes y familias.

> **El bienestar emocional de las nuevas generaciones se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la sociedad andaluza**

- Seguiremos desarrollando las estrategias y planes de salud mental que ya impulsa el Gobierno de Juanma Moreno, como el Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía y el Programa de Prevención de la Conducta Suicida, reforzando la atención a la salud mental infanto-juvenil, el abordaje de los trastornos de conducta alimentaria y la atención a la patología dual.

- Seguiremos fortaleciendo la colaboración con entidades sociales, asociaciones de pacientes y organizaciones del tercer sector, que desempeñan un papel fundamental en el acompañamiento, la sensibilización y la atención a las personas con problemas de salud mental.

- Seguiremos avanzando hacia un modelo de atención a la salud mental más cercano, comunitario y adaptado a las necesidades de la sociedad actual, capaz de responder con eficacia a uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

ANDALUCÍA, REFERENTE EUROPEO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA

La medicina está viviendo una profunda transformación impulsada por la investigación biomédica, las terapias avanzadas, la inteligencia artificial y la medicina personalizada. Andalucía ya ha realizado una apuesta firme por la innovación sanitaria en los últimos años y ahora quiere dar un nuevo salto de calidad para situarse a la cabeza de Europa en investigación e innovación en salud.

- Fortaleceremos el ecosistema científico andaluz, formado por hospitales públicos, universidades, institutos de investigación sanitaria y empresas innovadoras, consolidándolo como un gran hub de innovación en salud, capaz de generar conocimiento, atraer talento científico, captar inversión y trasladar con mayor rapidez los avances científicos a la práctica clínica y a los pacientes.

- Impulsaremos el desarrollo de un Gran Espacio Andaluz de Innovación en Salud, que permita transformar infraestructuras sanitarias infrautilizadas en un auténtico hub de desarrollo tecnológico sanitario, plataforma de innovación clínica y laboratorio de nuevos modelos organizativos, reforzando la conexión entre el sistema sanitario público, la investigación biomédica y el tejido empresarial.

- Promoveremos el clúster Andaluz de Innovación en Salud, integrando al Sistema Sanitario Público Andaluz con universidades, institutos de investigación sanitaria, empresas biotecnológicas, industria farmacéutica y startups healthtech, permitiendo generar masa crítica, captar fondos europeos, impulsar la internacionalización del sector, reducir la dependencia tecnológica y convertir la innovación sanitaria en empleo cualificado y desarrollo económico.

- Seguiremos fortaleciendo las infraestructuras sanitarias de alta especialización y desarrollando la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud de Andalucía (EIISA), impulsando la puesta en marcha de los nuevos centros de protonterapia y el desarrollo de terapias avanzadas, la medicina personalizada y la inteligencia artificial aplicada a la salud, permitiendo incorporar tratamientos de última generación contra enfermedades complejas, especialmente el cáncer.

- Continuaremos reforzando la capacidad para el desarrollo y aplicación de terapias avanzadas, como las terapias celulares CAR-T, impulsando la incorporación de estas terapias innovadoras y fortaleciendo las capacidades clínicas, investigadoras y tecnológicas necesarias para situar a Andalucía entre los referentes en medicina personalizada.

- Trabajaremos con un objetivo claro: consolidar a Andalucía como un gran polo europeo de innovación sanitaria, referente en investigación biomédica, desarrollo de terapias avanzadas y medicina personalizada, generando conocimiento, atrayendo talento científico y poniendo la ciencia y la tecnología al servicio de la salud de los andaluces.

UNA SANIDAD DIGITAL PARA UNA ANDALUCÍA MÁS MODERNA, MÁS ÁGIL Y CONECTADA

La transformación digital está cambiando la forma de relacionarnos con los servicios públicos y abre nuevas oportunidades para mejorar la atención sanitaria, la organización del sistema y la experiencia de las personas.

Con Juanma Moreno, Andalucía ha impulsado una nueva etapa de modernización digital del sistema sanitario público, incorporando herramientas que ya están en funcionamiento y que facilitan la relación de la ciudadanía con el sistema, como la tarjeta sanitaria virtual en el teléfono móvil y nuevos servicios digitales vinculados a la atención sanitaria.

- Consolidaremos la sanidad digital como uno de los ejes estratégicos de modernización del sistema sanitario, avanzando hacia un modelo más accesible, más integrado y más útil tanto para profesionales como para los andaluces.

- Seguiremos desplegando herramientas digitales con sentido clínico, orientadas a mejorar la atención sanitaria, ampliando progresivamente los servicios digitales y facilitando la relación con el sistema sanitario, el acceso a la información clínica y la interacción entre profesionales y pacientes.

- Continuaremos avanzando en la incorporación de nuevos servicios digitales vinculados a la práctica asistencial, como la solicitud de renovación de tratamientos a través de las oficinas de farmacia, mejorando la accesibilidad y facilitando la continuidad asistencial.

- Impulsaremos la integración y simplificación del ecosistema digital sanitario, avanzando hacia la unificación de aplicaciones y canales de relación con la ciudadanía a través de plataformas integradas como Salud Responde+, ofreciendo una experiencia más sencilla, coherente y centrada en las personas.

- Seguiremos desarrollando proyectos ya en marcha vinculados a la telemedicina, la teleconsulta y la telemonitorización, especialmente en el seguimiento de personas con enfermedades crónicas y con mayores necesidades asistenciales, permitiendo una atención más cercana, más continua y adaptada a cada paciente.

- Continuaremos desarrollando la Estrategia de Salud Digital de Andalucía, avanzando en el uso inteligente de los datos y de la inteligencia artificial aplicados al diagnóstico precoz, la planificación sanitaria y el apoyo a la toma de decisiones clínicas, mejorando los resultados en salud.

- Seguiremos reforzando la interoperabilidad de los sistemas de información, la calidad del dato y el desarrollo de soluciones que faciliten el trabajo de las y los profesionales, reduzcan cargas administrativas y permitan dedicar más tiempo a la atención directa.

- Avanzaremos hacia un modelo de sanidad digital más ágil, más cercana, más humana y centrada en las necesidades reales de las personas, entendiendo la digitalización como una herramienta al servicio de la mejora de la atención sanitaria.

UNA SANIDAD PARA CUIDAR DE LAS PERSONAS

El aumento de la esperanza de vida es uno de los grandes logros de nuestra sociedad. Cada vez se viven más años y con mejor calidad de vida, lo que plantea también nuevos retos para la atención sanitaria. Son más las personas que conviven con enfermedades crónicas o que necesitan cuidados y seguimiento durante largos periodos de su vida.

- Seguiremos avanzando en una atención sanitaria más personalizada y más humana, que cuide especialmente a las personas mayores y a quienes conviven con enfermedades crónicas, garantizando un seguimiento cercano y adaptado a cada situación.

- Impulsaremos un modelo de continuidad asistencial real, evitando brechas entre niveles asistenciales y garantizando una atención integrada a lo largo de todo el proceso de salud-enfermedad, reforzando la coordinación efectiva entre Atención Primaria, hospitales y recursos sociosanitarios para ofrecer una respuesta más coherente, más segura y más centrada en las necesidades de cada persona.

- Seguiremos reforzando la coordinación entre los servicios sanitarios y sociales para ofrecer una atención más completa a personas mayores, dependientes y pacientes crónicos, consolidando un modelo de aten-

ción sociosanitaria más integrado e impulsando la atención domiciliaria y el apoyo a las familias cuidadoras.

- Continuaremos fortaleciendo los equipos domiciliarios, especialmente en el ámbito de los cuidados paliativos, garantizando una atención accesible, continuada y de calidad, y facilitando la asignación ágil de recursos sociosanitarios cuando la situación clínica lo requiera.

- Avanzaremos en la atención a pacientes con enfermedades de larga evolución, desarrollando modelos de seguimiento más estructurados y personalizados, como el protocolo andaluz de atención a largos supervivientes, especialmente en patologías como el cáncer.

- Seguiremos reforzando la atención a enfermedades crónicas como la diabetes, incorporando nuevas herramientas de control, seguimiento y diagnóstico precoz, y avanzando en el acceso a tecnologías que mejoran la calidad de vida, especialmente en población infantil, adolescentes y mujeres gestantes, así como en la ampliación de sistemas de monitorización continua en pacientes que lo requieran.

- Seguiremos desarrollando y consolidando el Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones, reforzando la prevención, la atención comunitaria y los recursos asistenciales, con especial atención a los colectivos más vulnerables.

- Avanzaremos en el desarrollo progresivo de nuevos dispositivos y modelos de atención para personas con necesidades complejas, incluyendo la atención a personas con trastornos mentales y problemas de adicciones, a través de experiencias piloto y modelos organizativos adaptados a la realidad asistencial.

- Continuaremos desarrollando el Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público, impulsando medidas que mejoren la experiencia de pacientes, familias y profesionales.

- Seguiremos promoviendo entornos asistenciales más cercanos y confortables, mejorando los espacios, favoreciendo el acompañamiento durante los procesos asistenciales y facilitando servicios que mejoren la estancia hospitalaria, como el acceso wifi gratuito en los hospitales.

- Seguiremos situando a las personas en el centro del sistema sanitario, reforzando la atención a las personas mayores, a pacientes crónicos y a quienes necesitan cuidados continuados, y apoyando a las familias que acompañan y cuidan, avanzando hacia un sistema más humano, más integrado y más cercano.

INFANCIA. ATENCIÓN TEMPRANA Y APOYO AL DESARROLLO

La atención temprana se ha consolidado en Andalucía como un derecho de los niños y de sus familias gracias a la aprobación de la Ley de Atención Temprana, impulsada por el Gobierno del Partido Popular andaluz, que garantiza el acceso a una atención especializada para menores con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos durante los primeros años de vida.

Este avance ha permitido ofrecer apoyo a miles de familias andaluzas en una etapa decisiva para el desarrollo de los niños, facilitando la detección precoz de dificultades y el inicio de intervenciones que mejoran su evolución y su bienestar. En los últimos años se ha reforzado el sistema de atención temprana con más recursos, más profesionales y la ampliación de centros de atención infantil temprana (CAIT), mejorando la capacidad de atención a las familias.

- Pondremos en marcha el Programa de familia participativa y activa en los Centros de Atención e Intervención Temprana (CAIT), mediante la implantación de un modelo de intervención centrado en la familia, empoderándola y haciéndola protagonista del proceso de atención de la persona menor, con formación, participación activa y una coordinación profesional específica que acompañe y oriente durante todo el proceso.

- Implantaremos un sistema de evaluación de la calidad en Atención Temprana, mediante el desarrollo de una aplicación móvil que recoja la valoración de las familias sobre la calidad de los Centros de Atención Temprana, permitiendo evaluar y mejorar los servicios a través de indicadores de efectividad, beneficio y satisfacción, alineados con el Consenso Estatal para la mejora de la Atención Temprana.

- Seguiremos fortaleciendo el sistema andaluz de atención temprana, mejorando la calidad de la atención y reforzando los recursos destinados a apoyar a los niños y a sus familias en las primeras etapas del desarrollo.

SALUD DE LA MUJER. ATENDER Y CUIDAR LA SALUD FEMENINA A LO LARGO DE TODA LA VIDA

La salud de la mujer requiere una atención específica que tenga en cuenta las diferentes etapas de su vida y las necesidades propias de las mujeres en materia de prevención, diagnóstico y cuidado de la salud.

- Incorporaremos la salud de la mujer como una prioridad dentro de las políticas sanitarias, desarrollando una visión integral que acompañe a las mujeres desde la adolescencia hasta las etapas más avanzadas de la vida.

- Reforzaremos ámbitos esenciales como la salud reproductiva, el embarazo y el posparto, prestando también una mayor atención a etapas que durante años han recibido menor visibilidad sanitaria, como la menopausia y el envejecimiento saludable.

- Seguiremos impulsando la prevención como herramienta fundamental para proteger la salud de las mujeres andaluzas, reforzando las actuaciones de prevención y diagnóstico precoz en salud femenina y facilitando una atención sanitaria más personalizada y adaptada a cada etapa de la vida.

Cuidar la salud de las mujeres es también cuidar de las familias y del bienestar de toda la sociedad andaluza

SALUD PÚBLICA. PREVENCIÓN Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

La salud pública desempeña un papel fundamental en la protección de la salud de la población. Prevenir enfermedades, promover hábitos de vida saludables y anticipar riesgos constituye una de las grandes prioridades de las políticas sanitarias actuales.

- Seguiremos reforzando las políticas de salud pública como una herramienta clave para proteger la salud de los andaluces, fortaleciendo las actuaciones de prevención, vigilancia sanitaria y promoción de la salud.

- Continuaremos consolidando una política decidida de vacunación, incorporando nuevas vacunas y ampliando la protección frente a enfermedades prevenibles, así como reforzando los programas de cribado y detección precoz, especialmente el programa andaluz de cribado neonatal y los programas de detección precoz del cáncer.

- Seguiremos impulsando la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía, fomentando la actividad física, una alimentación equilibrada y estilos de vida activos que contribuyan a prevenir enfermedades crónicas.

- Pondremos en marcha, junto con el ámbito educativo, estrategias conjuntas para abordar la salud y las emergencias desde los centros de primaria y secundaria, desarrollando programas formativos en materia de salud pública y promoviendo la formación en emergencias, reforzando los contenidos curriculares y fomentando la cultura de la prevención.

- Reforzaremos especialmente las actuaciones dirigidas a la infancia, adolescencia y juventud para promover hábitos de vida saludables desde edades tempranas y prevenir la obesidad, impulsando un abordaje integral que combine prevención, educación en salud y fortalecimiento de la atención sanitaria.

- Pondremos en marcha el Programa de Atención a la Enfermedad Crónica del Tejido Adiposo en niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de mejorar la prevención, el diagnóstico precoz y el seguimiento clínico de esta enfermedad desde edades tempranas.

- Mejoraremos los recursos asistenciales destinados al diagnóstico y seguimiento de la obesidad, garantizando que el sistema sanitario disponga de los medios necesarios para ofrecer el mejor abordaje terapéutico posible, con la implicación de instituciones, profesionales sanitarios, educadores y familias.

- Pondremos en marcha la Visita de Salud del Adolescente, dirigida a jóvenes en torno a los 16 años, para realizar un seguimiento de su estado de salud y detectar de forma precoz posibles problemas.

- Seguiremos impulsando la vacunación en centros educativos, mejorando la cobertura vacunal y reduciendo desigualdades en el acceso.

- Impulsaremos campañas de sensibilización frente al tabaquismo y al uso de cigarrillos electrónicos, dirigidas especialmente a adolescentes y jóvenes, incluyendo actuaciones en centros educativos, universidades y redes sociales.

- Reforzaremos la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables en todas las etapas de la vida como una de las principales herramientas para mejorar la salud de la población y garantizar un futuro más saludable para Andalucía.

> **“Prevenir enfermedades, promover hábitos de vida saludables y anticipar riesgos**

UNA SANIDAD QUE NO DEJE A NADIE ATRÁS

El Partido Popular andaluz defiende una sanidad pública al alcance de todas las personas, que garantice la igualdad en el acceso a la atención sanitaria y preste una atención especial a quienes más lo necesitan. Nuestro objetivo es claro: que ninguna persona quede atrás, independientemente de su enfermedad o del lugar en el que viva.

- Seguiremos situando a las personas con enfermedades raras como una prioridad, reforzando el desarrollo del Plan de Atención a las Enfermedades Raras, impulsando el diagnóstico precoz, el acceso a tratamientos innovadores y la organización de circuitos asistenciales especializados que mejoren la calidad de vida de pacientes y familias.

- Continuaremos reforzando el cribado neonatal, ampliando progresivamente su alcance y garantizando una detección precoz equitativa desde el nacimiento en todo el territorio.

- Seguiremos avanzando en la incorporación de tratamientos innovadores para enfermedades de baja prevalencia, ofreciendo nuevas oportunidades terapéuticas y mejorando los resultados en salud.

- Seguiremos reforzando la atención sanitaria en zonas de difícil cobertura, especialmente en áreas rurales, mejorando las condiciones profesionales y favoreciendo la estabilidad de los equipos, adaptando la respuesta del sistema sanitario a la realidad territorial de Andalucía.

- Avanzaremos en un modelo de atención más integrado que refuerce la atención sociosanitaria, garantizando una respuesta coordinada para personas mayores, personas con enfermedades crónicas y quienes requieren cuidados continuados.

- Garantizaremos que la calidad de la sanidad llegue a todas las personas, vivan donde vivan, reforzando la equidad en el acceso a la atención sanitaria en todo el territorio andaluz.

UNA SANIDAD PÚBLICA MÁS FUERTE PARA EL FUTURO DE ANDALUCÍA

La próxima etapa de gobierno tendrá una hoja de ruta clara, basada en lo ya conseguido y orientada a seguir transformando el sistema sanitario público andaluz.

- Seguiremos impulsando actuaciones prioritarias para mejorar la accesibilidad, reforzar la Atención Primaria, reducir cargas administrativas, fortalecer la actividad diagnóstica y quirúrgica y mejorar la planificación de profesionales, al tiempo que continuaremos desplegando un modelo de sanidad digital más integrado y útil, orientado a la práctica clínica y a mejorar la relación de la ciudadanía con el sistema sanitario.

- Consolidaremos la transformación organizativa del sistema sanitario, avanzaremos en el desarrollo de la nueva Ley de Salud de Andalucía y reforzaremos un modelo asistencial basado en la continuidad asistencial real, la integración entre niveles y la atención centrada en las personas.

- Seguiremos fortaleciendo la red de infraestructuras sanitarias, modernizando las urgencias y emergencias, impulsando la innovación biomédica y la medicina personalizada, y avanzando hacia un modelo digital interoperable, basado en el uso inteligente del dato y orientado a resultados en salud.

- Trabajaremos para que la sanidad pública no solo responda mejor hoy, sino que esté preparada para responder aún mejor mañana.

- Reclamaremos al Gobierno de España su compromiso con el fortalecimiento del sistema sanitario público andaluz, impulsando una financiación adecuada y suficiente, una planificación estatal de profesionales

ajustada a las necesidades reales, el aumento de la capacidad de formación sanitaria especializada y una mayor flexibilidad normativa que permita a las comunidades autónomas organizar mejor sus recursos y responder con mayor eficacia a los desafíos asistenciales.

- Seguiremos defendiendo los intereses de los andaluces, reclamando al Gobierno de la Nación aquello que les corresponde, porque la fortaleza del sistema sanitario público no puede descansar únicamente en el esfuerzo de las comunidades autónomas.

- Consolidaremos los avances alcanzados y daremos un nuevo impulso al sistema sanitario público andaluz, avanzando hacia más accesibilidad, más profesionales, más innovación, más prevención, más cercanía y más salud para todas las personas.

Ese es el compromiso del Partido Popular andaluz: una Andalucía que te cuida. Una Andalucía que apuesta por su sanidad pública. Una Andalucía que pone nuestra salud, lo primero.



Una Andalucía con futuro. Apuesta por la educación

La educación seguirá siendo uno de los grandes pilares de la acción política, con una apuesta decidida por la calidad, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la conciliación y la mejora continua del sistema. El objetivo es seguir avanzando hacia una educación andaluza más sólida, más moderna, mejor conectada con las necesidades de las familias y más capaz de responder a los retos del futuro, reforzando recursos, consolidando plantillas, mejorando infraestructuras y adaptando la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

Continuaremos con nuestra política de diálogo y pactos con todos los agentes educativos y cumpliremos, especialmente, los dos grandes Acuerdos firmados con la mayoría de los representantes de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Pública (CSIF, ANPE y UGT) y con la Mesa de la Enseñanza Concertada (Escuelas Católicas, SAFA, CECE, ACES, FSIE, USO y UGT).

PROPUESTAS

UN FUTURO PARA TODOS

Una educación que garantice la Atención a la Diversidad y la inclusión de todo el alumnado y la comunidad educativa

- Continuaremos garantizando una atención adaptada a las necesidades de cada alumno, apostando por una educación inclusiva que garantice la igualdad de oportunidades.

- Seguiremos impulsando actuaciones y medidas educativas dirigidas a favorecer la identificación y supresión de las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, así como sus motivaciones, intereses y circunstancias personales, sociales, económicas, culturales y lingüísticas, para favorecer su progreso educativo y permitir que cada alumno alcance el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

- Contabilizaremos como dos al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la hora de reforzar las plantillas docentes de los centros, ofreciendo docentes adicionales a aquellos centros que más alumnado NEE escolarizan.

- Seguiremos reforzando los recursos destinados a los alumnos con necesidades específicas de atención educativa, tanto en centros ordinarios como en centros de educación especial, con el objetivo de reforzar la atención al alumnado más vulnerable y garantizar su inclusión.

- Ampliaremos la edad de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales de 21 años para que cubra todo el año natural, estableciendo opciones de continuidad en el sistema educativo.

- Impulsaremos en el ámbito de la formación del profesorado una oferta específica para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Seguiremos defendiendo y garantizando la existencia de centros específicos de educación especial.

- Continuaremos trabajando para reforzar los servicios de orientación en los centros, incrementando la presencia de profesionales de atención a la diversidad como orientadores, maestros de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Personal Técnicos de Integración Social, entre otros.

- Reforzaremos y mejoraremos también los procedimientos actuales empleados para la identificación del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales, dotando de recursos materiales y personales a los centros.

- Potenciaremos campañas de sensibilización sobre la diversidad funcional y la labor que los profesionales hacen para atender a este alumnado.

- Mejoraremos el transporte escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Mantendremos el diálogo, la colaboración y la implicación de todos los colectivos y administraciones que pueden contribuir a mejorar la calidad de la educación, avanzando desde la corresponsabilidad hacia entornos educativos que ofrezcan expectativas de éxito a todo el alumnado.

- Favoreceremos el desarrollo de proyectos de innovación y mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa, y los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.

- Actualizaremos normativas y protocolos de actuación para las necesidades educativas especiales.

- Demandaremos al gobierno de España la creación de un sistema estatal de becas para la rehabilitación motórica, dirigido a menores con necesidades de fisioterapia acreditadas por diagnóstico médico, con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos y la igualdad de acceso en todo el territorio, con independencia de la renta familiar.

UN FUTURO CON MÁS OPORTUNIDADES PROFESIONALES

Un Sistema Educativo que apuesta por la Formación Profesional como herramienta estratégica de la sociedad andaluza

- Continuaremos apostando por la promoción y dignificación de la Formación Profesional con todos los medios a nuestro alcance.

- Trabajaremos para convertir la FP Dual Andaluza en la principal herramienta estratégica de la economía andaluza y de nuestros jóvenes para acceder a un mercado laboral competitivo, generando profesionales altamente cualificados que respondan a los perfiles que demanda un mundo globalizado a través de la innovación y la transferencia de conocimiento.

- Impulsaremos ofertas integradas comarcales que permitan vertebrar el sistema y consigan fijar la población al territorio haciendo frente al reto demográfico de nuestra comunidad autónoma.

- Continuaremos invirtiendo en los centros de formación profesional, en sus equipamientos e infraestructuras, para garantizar la necesaria adaptación a los cambios tecnológicos y a los cambios de los sistemas de producción.

- Reforzaremos la red de Centros Integrados y especializados, y crearemos una Red Andaluza de Centros de Excelencia con el objetivo de ofrecer de forma integrada una oferta de formación profesional en conexión con el entorno productivo sectorial de cada territorio.

- Apostaremos por la Internacionalización de la Formación Profesional, e impulsaremos la movilidad del alumnado y del profesorado vinculada a la mejora de las competencias profesional y personales que contribuyan al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

- Actualizaremos y modernizaremos las ofertas de formación profesional tanto de ciclos formativos como de cursos de especialización, con ofertas flexibles, adaptadas al territorio, actualizadas e integradas que consigan dar respuesta a las necesidades de cualificación tanto de los sectores productivos más tradicionales como de los sectores productivos emergentes, incrementando especialmente la oferta a distancia.

- Apostaremos por el Centro del Profesorado para la innovación en la Formación Profesional como factor clave de éxito catalizador de innovación en la Formación Profesional de Andalucía y la formación y actualización de su profesorado.

- Continuaremos creando más aulas de tecnología aplicada, acercando la innovación y la tecnología de última generación al alumnado y al profesorado en entornos simulados.

- Reforzaremos la oferta de Formación Profesional como instrumento para luchar contra el abandono educativo temprano, así como para ga-

rantizar la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, con medidas y recursos específicos de atención a la diversidad.

- Avanzaremos en nuevas formas de colaboración entre FP y Universidad para potenciar el I+D+i y mejorar la interconexión entre FP y Universidad, e impulsando pasarelas entre ellas.

- Fomentaremos la cultura del emprendimiento y de las ideas emprendedoras entre el alumnado de Formación Profesional, apostando por la vinculación a los sectores emergentes, por la actualización y modernización de sectores tradicionales y por el relevo generacional.

- Continuaremos apostando por la colaboración entre centros y sectores productivos para implantar modelos de innovación, digitalización y transferencia del conocimiento que contribuyan al crecimiento económico y el desarrollo social de Andalucía.

UN SISTEMA EDUCATIVO QUE APUESTA POR LA INTERNACIONALIZACIÓN, LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

- Continuaremos apostando por un bilingüismo real y por la internacionalización del sistema educativo. En este sentido:

 – Seguiremos reforzando la red de centros públicos bilingües.
 – Consolidaremos la red de centros públicos con Bachillerato Internacional.
 – Potenciaremos la internacionalización de los centros y el intercambio de alumnos y profesorado.
 – Continuaremos favoreciendo que Andalucía se sitúe a la cabeza en proyectos de movilidad y cooperación en todos los sectores educativos en las siguientes convocatorias del programa Erasmus+.

- Consolidaremos la estrategia de modernización y digitalización del sistema educativo para hacer frente a los retos del futuro, impulsando la formación del alumnado y sus familias en el uso adecuado de las mismas.

- Continuaremos apostando por la constante innovación educativa, potenciando los planes e iniciativas existentes, y favoreciendo la puesta en marcha de aulas y proyectos de innovación educativa.

- Potenciaremos las enseñanzas artísticas como una educación de alta cualificación para nuestros jóvenes, ampliando la oferta y modernizando la red de centros.

- Seguiremos garantizando las oportunidades de formación a lo largo de la vida, apostando igualmente por la educación permanente de las personas adultas, que les permita mejorar las competencias básicas, tecnológicas y profesionales, incluyendo la impartición de acciones formativas preparatorias para la superación de las pruebas de evaluación de competencias clave.

- Intensificaremos la práctica y la cultura del deporte en los centros escolares, y promoveremos Campeonatos Escolares, extendiendo la oferta de las enseñanzas y los programas deportivos.

UN FUTURO CON MÁS Y MEJORES RECURSOS

Una política educativa que con menos alumnos pone más recursos en los centros para garantizar una educación de calidad

- Seguiremos apostando por una educación pública de calidad, que respete la libertad de elección de las familias, garantizando recursos humanos y materiales suficientes a todos los centros del sistema educativo público andaluz.

> **“Educación pública de calidad, que respete la libertad de elección de las familias**

- Continuaremos reforzando la inversión y la eficiencia del gasto educativo, consolidando la plantilla de docentes a pesar de la caída de la natalidad como medida para mejorar la calidad educativa

- Finalizaremos la reducción de la ratio a 22 en la etapa de infantil y comenzaremos su implantación progresiva en primaria.

- Reforzaremos las plantillas docentes para la atención a la diversidad, ofreciendo docentes adicionales a aquellos centros que más alumnado NEE escolarizan.

- Apostaremos por la educación en el mundo rural, asegurando en nuestros pueblos una educación de máxima calidad.

- Seguiremos trabajando, desde el diálogo con los agentes sociales, por dignificar la labor del profesorado.

- Continuaremos reforzando la autoridad del profesorado y su reconocimiento social mediante cambios normativos y campañas publicitarias que pongan en valor su rol clave tanto en el sistema educativo como en el conjunto de la sociedad.

- Apostaremos por la estabilización de las plantillas a través de importantes Ofertas Públicas de Empleo (OPE).

- Apostamos por la mejora de la formación del profesorado tanto inicial como permanente, de acuerdo a los intereses y necesidades de su desarrollo profesional, así como a las necesidades formativas que se deriven de los Proyectos Educativos y/o de innovación didáctica en los que participa.

- Seguiremos garantizando una mayor estabilidad de los equipos directivos y de las plantillas docentes de los centros públicos, para favorecer el desarrollo de proyectos educativos más estables y duraderos.

- Fomentaremos la creación de plataformas de intercambio de buenas prácticas docentes, conectando a sus protagonistas y facilitando su difusión a toda la comunidad educativa.

- Apostaremos por la autonomía organizativa, pedagógica y de gestión de los centros educativos, de los equipos docentes y del profesorado, garantizando que puedan desarrollar su proyecto educativo propio, dotándolos de herramientas para poder llevarlo a cabo de forma efectiva. En este sentido, reforzaremos también la función directiva y la capacidad de gestión económica de los centros públicos.

- Continuaremos trabajando en reducir la burocracia y simplificar los procedimientos.

- Potenciaremos el prestigio e independencia de la Inspección Educativa, mejorando sus condiciones en el desempeño de su trabajo y reforzando sus funciones.

- En relación con la Educación concertada:

 - Iniciaremos de manera progresiva la extensión de los conciertos, especialmente en educación especial y FP.
 - Mejoraremos las Escuelas Hogar.
 - Favoreceremos que el alumnado de centros concertados se beneficie de programas financiados con Fondos Europeos.
 - Potenciaremos los servicios de orientación y la atención a la diversidad.
 - Mejoraremos el módulo de conciertos de otros gastos.
 - Realizaremos un estudio técnico de las necesidades del profesorado.

UN FUTURO QUE PONE EL FOCO EN LAS FAMILIAS

Un sistema educativo que apoya a las familias y que garantiza la conciliación personal y laboral

- Seguiremos avanzando en dotar a los centros educativos de servicios complementarios garantizando la calidad a la vez que reforzamos el apoyo económico a las familias

- Seguiremos mejorando el sistema de becas y ayudas, como garantía de acceso igualitario a la educación, y potenciando actuaciones que permitan que el sistema contribuya realmente a compensar las desigualdades de origen social y económico.

> **Sistema de becas y ayudas, como garantía de acceso igualitario a la educación**

- Finalizaremos la implantación de manera integral de la gratuidad de la educación en el primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años.

- Consolidaremos el modelo de colaboración público privada, mediante las acciones necesarias que garanticen su estabilidad y la oferta de plazas.

- Trabajaremos para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar desde una perspectiva integral, implicando a las familias y al conjunto de la sociedad en la lucha contra esta lacra, impulsando mejoras en la normativa.

- Pondremos en marcha junto con Sanidad estrategias para abordar la salud y las emergencias desde los centros de primaria y secundaria, desarrollando un programa para que los alumnos andaluces se formen en materia de Salud Pública.

- Promoveremos la formación en materia de emergencias de todo tipo en las aulas andaluzas, reforzando los contenidos curriculares para concienciar a la población andaluza de la importancia de la cultura en materia de emergencia.

UN FUTURO CON MEJORES INFRAESTRUCTURAS

Unos centros educativos modernos, adaptados a las nuevas necesidades y que garanticen el confort térmico

- Continuaremos impulsando mejoras en la red de infraestructuras educativas manteniendo una fuerte inversión para su desarrollo y modernización.

- Desarrollaremos un Plan Plurianual de Infraestructuras Educativas que sea realista, eficiente y que se ajuste a las necesidades del Sistema Educativo.

- Realizaremos inversiones para la mejora de los centros educativos y sus infraestructuras en el conjunto de los municipios andaluces.

- Continuaremos el lanzamiento de programas de inversiones y equipamientos en los centros como el Plan Mejora Tu Centro para que, en el marco de la autonomía de los colegios, institutos y demás centros, sus equipos directivos puedan hacer de manera periódica mejoras en los mismos.

- Ampliaremos la red de centros que disponen de sistemas de climatización activa y de bioclimatización.

- Lanzaremos un nuevo Plan Mejora Tu Centro de Confort Térmico, para que a través de la autonomía de centro éstos puedan invertir en equipamientos y obras de climatización tanto activa como pasiva mediante aires acondicionados, toldos u otro tipo de medidas, con el fin de que todos los centros dispongan de este tipo de equipos al finalizar la legislatura.

Trabajaremos por mejorar la colaboración de la Junta de Andalucía con los Ayuntamientos para la conservación y mantenimiento de los colegios.

UN FUTURO CON MEJORES RESULTADOS EDUCATIVOS

Una educación que garantice la mejora de los resultados académicos del alumnado, su nivel competencial y los indicadores del conjunto del sistema

- Trabajaremos para seguir incrementando las tasas de titulación y reduciendo el abandono escolar temprano, que ya registra el mayor descenso de la serie histórica.

- Continuaremos reforzando las competencias instrumentales de lectura y matemáticas, que ya tiene una de las mayores cargas horarias del país, como medida fundamental para mejorar los niveles de aprendizaje del alumnado y estableceremos sistemas y pruebas de evaluación para realizar un seguimiento de las mismas

- Continuaremos apostando por la cultura del esfuerzo, el mérito y la excelencia.

- Seguiremos desarrollando una evaluación integral de las políticas educativas para valorar su impacto y realizar las modificaciones necesarias para garantizar la mejora continua del sistema.

- Generalizaremos los reconocimientos a los alumnos con mejores expedientes académicos.

- Premiaremos y fomentaremos las buenas prácticas docentes y los proyectos transformadores de éxito escolar.

> **El abandono escolar temprano registra el mayor descenso de la serie histórica**

PROPUESTAS POR PROVINCIAS

Seguiremos mejorando la red de equipamientos educativos

ALMERÍA

- Nuevo CEIP Nueva Andalucía en La Curva (Adra)
- Construcción del Gimnasio CEIP El Puche, Climatización del CEIP Rafael Alberti (Almería)
- Nuevo IES D4+B2.2 en Zona Almerimar-Matagorda y Ampliación de la E.I. Las Norias (El Ejido)
- Bioclimatización CEIP La Jarilla (Huércal de Almería)
- Bioclimatización CEIP San José de Calasanta (Huércal-Overa)
- Nuevo IES D4 B2.2 en la localidad de Las Marinas, Nuevo IES Las Salinas y Ampliación de la E.I. La Rosaleda (Roquetas de Mar)
- Ampliación de espacios en IES Alyanub y reforma en la Escuela Infantil Campanillas y Autorización Aula matinal en el CEIP Angel de Haro (Vera)
- Ampliación de la E.I. Los Jazmines y Autorización Aula matinal en el CEIP Profesor Tierno Galván (Vícar)

CÁDIZ

- Ampliación de espacios en IES Torre Almirante e Inicio de las obras para la adaptación del terreno del Conservatorio Superior de Música (Algeciras).

- Bioclimatización Vicenta Tarín y Autorización de Aula matinal en el CEIP Alfonso X El Sabio (Arcos de la Frontera)

- Ascensor en Torre del Tajo y Autorización de Aula matinal en el CEIP Baessipo (Barbate)

- Mejora cubiertas del Fernando Águila e Instalación del Ascensor en Santa Teresa (Cádiz)

- Nuevo CEIP Los Argonautas (Chipiona)

- Ampliación del IES Lola Flores, Bioclimatización de Ntra. Sra. de la Paz, Autorización Cante Flamenco en el CPM Joaquin Villatoro y Autorización de Aula matinal en el CEIP Juventud (Jerez de la Frontera)

- Ampliación de E.I. Virgen Inmaculada y Rehabilitación integral de naves en el IES Virgen de la Esperanza (La Línea de la Concepción)

- Retirada de amianto del Jose María Caballero (San Fernando)

- Autorización de comedor en el CEIP Albaicín (Sanlúcar de Barrameda)

CÓRDOBA

- Bioclimatización del CEIP Andrés de Cervantes y Autorización de flauta travesera en el CEM Isaac Albéniz (Cabra)

- Bioclimatización de 8 centros educativos, Ampliación para Ciclos Formativos del IES Gran Capitán, Gimnasio, Cubiertas y eliminación de Barreras Arquitectónicas en IES Grupo Cántico, nuevo Aulario Ciclos Formativos IES Ángel de Saavedra y Construcción del gimnasio en el CEIP Alcalde Jiménez (Córdoba)

- Bioclimatización del CEIP Nuestra Sra de Araceli (Lucena)

- Bioclimatización del IES Emilio Canalejo y Reforma del CEIP Beato Juan de Ávila (Montilla)
- Bioclimatización del IES Antonio María Calero (Pozoblanco)
- Bioclimatización del IES Fernando III El Santo, Autorización de percusión en el CEM Antonio López Serrano y Sustitución del CEIP Cristóbal Luque Onieva (Priego de Córdoba)
- Bioclimatización del IES Manuel Reina y Autorización de Aula matinal en el CEIP José María Pemán (Puente Genil)

GRANADA

- Reparación y Reforma del IES Aricel (Albolote)
- Eliminar barreras arquitectónicas y adaptar aseos en el CEIP Virgen de la Antigua (Almuñécar)
- Reparar la pista polideportiva en el IES Luis Bueno Crespo (Armilla)
- Reparación y Reforma del IES Liberis (Atarfe)
- Bioclimatización del CEIP Ciudad de Baza, Reparación de la pista de atletismo del IES Pedro Jiménez Montoya y Autorización de tuba en el CPM José Salinas (Baza)
- Construcción gimnasio en CEIP San Juan de Dios, Ampliación de la E.I. Portal de Belén y Autorización de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Producto en la EASD José Val de Omar (Granada)
- Bioclimatización del CEIP Medina Olmos y Ampliación de la E.I. La Alcazaba (Guadix)
- Ampliación de la E.I. Infanta Cristina (Loja)

- Ampliación de la E.I. Los Almendros y de la E.I. Los Girasoles (Motril)

- Ampliación del IES Blas Infante (Ogíjares)

HUELVA

- IES San Blas (Aracena)

- Ampliación de la Escuela de Arte León Ortega, Autorización del ciclo formativo de artes plásticas y diseño de Gráfica Publicitaria en la EASD León Ortega, Construcción del Nuevo Conservatorio Profesional de Danza (Huelva), Obras de mejora en el IES Alto Conquero y Reparación de Pistas Deportivas en IES José Caballero (Huelva)

- Adecuación Espacios Exteriores en la Escuela Infantil La Marea y Nuevo Ascensor en el CEIP Reina María Cristina (Isla Cristina)

JAÉN

- Ampliación de la E.I. Antonio Modesto Mata y Bioclimatización del IES Salvador Serrano y de la Escuela Infantil Virgen de la Fuente (Alcaudete)

- Bioclimatización del IES Jándula y del IES Sierra Morena (Andújar)

- Bioclimatización del IES Andrés de Vandelvira y Retirada de amianto en el CEIP Antonio Machado (Baeza)

- Ascensor y otras obras en el IES Hermanos Medina Revilla y Eliminación de barreras arquitectónicas en el IES María Bellido (Bailén)

- Bioclimatización de 7 centros educativos, Retirada de amianto del IES Virgen del Carmen y Ampliación a Bachillerato del IES Santa Teresa y Autorización de enseñanzas deportivas de futbol sala en el IES Las Fuentezuelas (Jaén).

- Ampliación de la E.I. Jabalcuz (Linares)
- Retirada de amianto en CEIP Jaén y Ascensor en CEPER Paulo Freire (Mancha Real)
- Ampliación de espacios para Ciclo Formativo de GS de Química y Salud Ambiental (Martos)
- Rehabilitación de edificios para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina (Úbeda)

MÁLAGA

- Ejecución del Nuevo IES en Zona Pueblo (Benalmadena)
- Nuevo CEIP Los Remedios (Cártama)
- Retirada de amianto y reformas en el CEIP Tejar, Autorización de aula matinal en el CEIP Pablo Ruiz Picasso y Autorización de percusión en el CPM Costa del Sol (Fuengirola)
- Nuevo Instituto de Soliva y Sustitución del CEIP Intelhorce (Málaga)
- Nuevo IES de La Cala del Moral (Rincón de la Victoria)
- Reforma integral de Espacios para FP en IES Reyes Católicos en Vélez Málaga.
- Proyecto de ampliación IES Cala de Mijas.
- Proyecto de ampliación IES Tomás Hormigo en Estepona.
- Proyecto de nuevo Conservatorio Superior de Danza en Málaga Capital.
- Redacción de proyecto nuevo IES La Colina en Torremolinos.

SEVILLA

- Bioclimatización del IES Hienipa (Alcalá de Guadaira)
- Bioclimatización del IES Rodrigo Caro y Sustitución de su vallado (Coria del Río)
- NUEVO IES, nuevo CEIP Entrenúcleos, Autorización de comedor, actividades extraescolares y aula matinal en el CEIP San Sebastián, Autorización de actividades extraescolares en el CEIP 19 de Abril, Autorización de actividades extraescolares en el CEIP Nuevo (Dos Hermanas)
- Bioclimatización del CEIP Miguel Cervantes (Écija)
- Adaptacipón de espacios para nuevas unidades en IES María Inmaculada (Mairena del Alcor)
- Nuevo Conservatorio Profesional de Música y Nuevo IES Hipatia (Mairena del Aljarafe)
- Reformas la cubierta del Pabellón IES Fuente Nueva y Autorización de actividades extraescolares en el CEIP El Castillo (Morón de la Frontera)
- Bioclimatización IES Chaves Nogales, IES Macarena y del CEIP Borbolla y Nuevo IES Los Bermejales (Sevilla)
- Bioclimatización IES Ruiz Gijón y Autorización de actividades extraescolares en el CEIP Maestro Juan Antonio Velasco (Utrera)

Una Andalucía que atiende. Respuesta a la dependencia

La atención a las personas en situación de dependencia es una prioridad que guía las políticas sociales en Andalucía. Creemos que cada persona que necesita cuidados y cada familia que la acompaña merece un sistema organizado, eficiente y fiable, capaz de dar respuestas claras y de calidad. Nuestro compromiso se centra en garantizar que la ayuda llegue de manera oportuna, reforzando la autonomía de quienes dependen de ella y respetando siempre su dignidad y sus derechos.

Desde el Partido Popular de Andalucía y el Gobierno de Juanma Moreno estamos impulsando la mayor transformación del sistema de dependencia realizada en nuestra comunidad. Nos encontramos con un modelo que presentaba importantes dificultades de funcionamiento, claramente saturado y con largas listas de espera. Hoy Andalucía avanza hacia un nuevo modelo de atención más ágil, más humano y mejor financiado, capaz de atender a más personas en menos tiempo y con mejores servicios.

Hemos modernizado la gestión para reducir trámites y acelerar las resoluciones: con la simplificación administrativa del modelo anterior, pasando de dos visitas y dos resoluciones a un único procedimiento con una sola visita y una sola resolución; la unificación de los cinco sistemas informáticos de gestión en una única plataforma para evitar duplicidades y errores; o la tramitación preferente para colectivos especialmente vulnerables (menores de hasta 14 años, mayores de 90 años, personas con ELA o en cuidados paliativos). Andalucía ha sido además una de las primeras comunidades autónomas en resolver expedientes de ELA avanzada con grado III+.

Junto a estas medidas, estamos ampliando la red de servicios y reforzando al sector que hace posible la atención diaria a las personas dependientes. Para ello, en esta legislatura se han creado más de 5.000 nuevas plazas en residencias y centros de día, se han distribuido 134 millones de euros en ayudas para construir o reformar 106 centros residenciales y de día, y hemos incrementado la financiación del sector, un 33,4% en centros para personas mayores, un 38,9% en centros para personas con discapacidad y un 34,3% para el Servicio de Ayuda a Domicilio.

El esfuerzo presupuestario ha sido histórico. Solo en 2026 se destinan más de 2.610 millones de euros a la dependencia, más del doble que en 2018. Gracias a ello, hoy hay más personas atendidas y más prestaciones que nunca en Andalucía.

La transformación del sistema ya está ofreciendo resultados tangibles: nuestro sistema atiende a cerca de 350.000 personas, un 63% más desde 2018, y el número de prestaciones supera las 540.000, aumentando un 94% desde ese mismo año y ha alcanzado el menor tiempo de resolución de expedientes en 15 años.

Seguiremos consolidando el nuevo modelo andaluz de la dependencia, impulsando políticas que fortalezcan los servicios de atención domiciliaria, amplíen los recursos residenciales y reconozcan el papel esencial de las personas cuidadoras. Apostamos por reforzar un sistema que priorice la autonomía personal, continúe reduciendo los tiempos de tramitación y refuerce la coordinación entre administraciones, garantizando una financiación suficiente para asegurar un sistema de dependencia más humano, accesible y sostenible.

PROPUESTAS

- Seguiremos implantando el nuevo modelo del Sistema de Atención a la Dependencia que está dando resultados positivos en número de personas atendidas, prestaciones reconocidas y reducción de los tiempos de espera.

- Seguiremos impulsando el uso de la Ventanilla Electrónica y la tramitación preferente del reconocimiento de la Dependencia a los colectivos más vulnerables.

- Continuaremos aumentando el número de personas atendidas para reducir la lista de espera y los tiempos medios de resolución en el reconocimiento de la dependencia.

- Contribuiremos al sostenimiento del sector de los cuidados aumentando la financiación para las plazas concertadas en residencias y centros de día y para el servicio de ayuda a domicilio.

- Apostamos por continuar incrementando el número de plazas concertadas en Residencias y Centros de Día, y agilizaremos la tramitación de asignación de las plazas.

- Fortaleceremos el modelo sociosanitario con nuevos servicios de cuidados cualificados para prevenir situaciones de dependencia.

- Pondremos en marcha de la mano del sector la normativa necesaria para el nuevo modelo de centros de atención a las personas dependientes.

> “Nuevo modelo del Sistema de Atención a la Dependencia

- Impulsaremos acciones formativas y políticas de empleo para atraer talento al sector de los cuidados.

- Apostaremos por la innovación tecnológica para los cuidados en el hogar.

- Seguiremos exigiendo al Gobierno de España que contribuya al sostenimiento del Sistema Andaluz de la Dependencia aportando la misma cantidad que aporta el gobierno autonómico tal y como se ha comprometido con otros territorios de nuestro país.

TELEASISTENCIA

- Pondremos en marcha nuevas sedes para prestar un servicio de mayor calidad.

- Continuaremos implantando en los domicilios dispositivos de teleasistencia avanzada para garantizar una mejor atención.

- Avanzaremos en el aumento y fortalecimiento de la plantilla de personal de atención en el servicio de teleasistencia.



Una Andalucía para todos. Impulso a la vivienda

La política de vivienda debe estar necesariamente orientada a favorecer el ejercicio del derecho a una vivienda digna y adecuada a la situación personal, familiar, económica, social y de capacidad funcional de las personas, dando respuesta a una de las principales preocupaciones ciudadanas.

Fomentar el acceso a la ciudadanía la vivienda a un precio asequible, mediante la adopción de medidas dirigidas al incremento de la oferta del parque de viviendas en alquiler y en venta, son cuestiones que han sido una prioridad en la política de vivienda del Gobierno de Juanma Moreno y a las que se ha dado un impulso decidido.

> “Línea de ayuda directa a las personas más vulnerables

Desde que se aprobara el Plan Vive y se hayan materializado otras modificaciones normativas ya son palpables los efectos y notorios los resultados positivos en Andalucía. Así, se ha hecho un esfuerzo extraordinario en ayudas al Alquiler y, por primera vez en Andalucía, se ha desarrollado una línea de ayuda directa a las personas más vulnerables. Hoy tenemos también un programa para construir nueva vivienda en alquiler asequible, después de más de una década en la que el gobierno anterior no promovió viviendas protegidas. Son más de 9.000 viviendas las que se han impulsado en esta legislatura.

Conforme a las estadísticas del Ministerio estaríamos ante 9.104 viviendas impulsadas desde junio de 2022 a diciembre de 2025, contando no sólo las viviendas protegidas subvencionadas, sino el conjunto de viviendas protegidas calificadas provisionalmente.

Ante el fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas desde el Partido Popular de Andalucía manifestamos nuestro firme compromiso con la defensa del derecho a la propiedad privada y la lucha contra la ocupación ilegal de viviendas.

Desde el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno, asumimos el firme compromiso de continuar avanzando en medidas que garanticen y faciliten el acceso a la vivienda, y la protección de los ciudadanos que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social por motivo de vivienda.

La vivienda se configura como una de las preocupaciones fundamentales de los andaluces, por lo que es una prioridad continuar impulsando medidas que ofrezcan soluciones reales, en base a diez ejes estratégicos:

- Pacto por la Vivienda en Andalucía, para hacer efectivo este derecho universal en desarrollo de la Ley de Vivienda de Andalucía, que implique a los 785 municipios y diputaciones de Andalucía, al Estado y a todo el sector, con el objetivo de trabajar juntos en soluciones efectivas.

- Portal Vive en Andalucía: Transparencia e información real a los ciudadanos con información de la situación de la vivienda y de la oferta de vivienda protegida en Andalucía.

- Reto Demográfico: Incorporar la perspectiva del territorio, potenciando las ciudades medias y los municipios rurales para vivir.

- Ampliar la Bolsa de Suelo para Vivienda Asequible, a los municipios con mayor dificultad de acceso a la vivienda, para publicar los suelos disponibles para la construcción de vivienda protegida.

- Aumento del parque de vivienda protegida: aprobar la segunda fase del Plan Vive 2020-2030 con el objetivo de promover en este periodo 20.000 nuevas viviendas protegidas.

- Aumento de la oferta de vivienda asequible en general. Favorecer precios más asequibles para el acceso a la vivienda, mediante una mejor fiscalidad y simplificación.

- Impulsar el Clúster de la Industrialización de la Vivienda en Andalucía, para fomentar la innovación e industrialización de la construcción de viviendas.

- Promover la rehabilitación integral de viviendas, edificios y barriadas. Seguir avanzando en los objetivos de ecoviviendas.

- Desarrollo Ley de Vivienda. Promover avances legislativos para la seguridad jurídica en Andalucía:

 - Constituir el Consejo Andaluz de la Vivienda, como órgano de participación del Sector.
 - Constituir la Comisión de Colaboración público-privada, para impulsar el acceso a la vivienda.
 - Constituir la Comisión de Coordinación en materia de desahucios y lucha contra la ocupación ilegal, como órgano interno para anticiparnos a los dos problemas.
 - Aprobación del Reglamento de desarrollo de la Ley de Vivienda de Andalucía.

- Agilización administrativa: dotación de recursos digitales y humanos para la gestión de la vivienda en Andalucía.

El Plan Vive en Andalucía 2020-2030, ha sido la hoja de ruta que nos ha permitido multiplicar por cuatro la promoción de viviendas protegidas en nuestra comunidad. En esta nueva etapa, vamos a dar un nuevo impulso con el Plan Vive para el periodo 2026-2030, para impulsar nuevos programas, y objetivos, toda vez que abrimos un nuevo convenio de financiación para las políticas de vivienda.

Ante el reto del acceso a la vivienda, todos los diagnósticos coinciden en que la causa del elevado precio se sitúa en la escasez de la oferta, por lo que proponemos seguir construyendo viviendas protegidas a precios asequibles.

Si bien, venimos de dos legislaturas en las que se han puesto en marcha programas de fomento del parque de viviendas en alquiler, nuestra propuesta en esta nueva etapa será la de fomentar el alquiler con opción de compra.

Esta fórmula de acceso es flexible al principio y permite a lo largo del tiempo, poder acceder a la vivienda en propiedad.

Para ello vamos a continuar con los programas de incentivos a la construcción de viviendas en alquiler, pero también vamos a incentivar a los promotores que construyan viviendas protegidas en venta.

> **Rehabilitar viviendas, edificios y ciudades, es fundamental para garantizar el bienestar de las familias**

Todas las viviendas protegidas que tengan ayudas públicas tendrán una protección permanente.

Para los más jóvenes, y también para familias con menos recursos o de colectivos especiales, es necesario ofrecer ayudas al pago de las rentas de alquiler, sobre todo ante la escalada de precios, con el objetivo de fomentar la emancipación y de ofrecer protección a los colectivos más vulnerables.

En este último caso, vamos a contar con las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan por el derecho a una vivienda de las personas con vulnerabilidad, para seguir fomentando una red de viviendas del Tercer Sector mediante el pago de las rentas de alquiler y fomentando que puedan también no sólo alquilar viviendas, sino adquirir viviendas y adecuarlas para su puesta en uso y cesión a estas personas.

Finalmente, también es importante, conservar y dignificar las viviendas existentes, desde el punto de vista de la seguridad, de la accesibilidad, del uso de las mismas, y también de la eficiencia energética. Rehabilitar viviendas, edificios y ciudades, es fundamental para garantizar el bienestar de las familias. Para ello pondremos especial atención a los barrios con mayores dificultades, para apoyar desde lo público la regeneración de las barriadas, desde un punto de vista integral, que englobe la inclusión de las familias y el fomento del empleo.

- Incrementaremos la oferta de vivienda protegida, a través de herramientas que ya han demostrado su eficiencia:

 - Programa de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler. Mediante subvenciones a promotores públicos o privados, sobre suelos públicos o privados para la construcción de viviendas protegidas en alquiler asequible, mediante promoción directa o en colaboración público-privada, sobre los suelos disponibles de la Bolsa de Suelo para Vivienda Asequible.
 - Programa de promoción de viviendas protegidas destinadas a la venta. Mediante subvenciones a promotores públicos o privados, sobre suelos públicos o privados para la construcción de viviendas protegidas en venta, mediante promoción directa o en colaboración público-privada, sobre los suelos disponibles de la Bolsa de Suelo para Vivienda Asequible.
 - Programa de adquisición de viviendas para incremento del parque público y el alquiler social o cesión de uso. Mediante ayudas a la compra de viviendas en desuso, para su puesta en el mercado con fines sociales.
 - Programa de ayudas para la urbanización de suelos con destino a viviendas protegidas. Mediante ayudas para la urbanización de Bolsas de suelo disponibles para la construcción de viviendas protegidas.

- Seguiremos con el Fomento de la Rehabilitación residencial y regeneración urbana, implementando:

 – Programa de rehabilitación de viviendas. Mediante subvenciones a los titulares de viviendas para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas. También mediante ayudas a los propietarios de viviendas en desuso, que se comprometan a la rehabilitación de las viviendas para su puesta en alquiler protegido. Otro programa que vamos a poner en marcha irá destinado a los municipios que según la estrategia de reto demográfico, presentan condiciones idóneas para rehabilitar viviendas y ofrecerlas en alquiler a nuevos habitantes.
 – Programa de Rehabilitación Residencial. Para seguir fomentando la rehabilitación energética del Plan Ecovivienda, y en materia de accesibilidad, mediante la instalación de ascensores, rampas de acceso,...
 – Programa de Ayudas a la Regeneración y renovación urbana y rural. Para dar respuesta a la rehabilitación de barriadas que han quedado obsoletas en medio de las ciudades y sobre las que se precisan actuaciones integrales de rehabilitación.

- Seguimos aportando dotaciones económicas en Ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes.

 – Programa de Ayudas al alquiler a los jóvenes. Este programa promoverá ayudas al pago de las rentas del alquiler de los jóvenes, que favorezca su emancipación, teniendo en cuenta la movilidad laboral o académica de aquellas personas que deben desplazarse a otros municipios para trabajar o estudiar, y los elevados precios les impiden alquilar una vivienda.
 – Programa de Ayudas al alquiler a las familias. Este programa, promoverá ayudas al pago de las rentas del alquiler de las personas especialmente vulnerables, por motivos económicos o sociales, paliando de

esta manera su situación. También a personas vulnerables en riesgo de desahucio, personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género, personas con capacidades diferentes y otras situaciones de dificultad.

- Programa de Ayudas al pago de la vivienda en venta. Mediante el programa Garantía Vivienda Andalucía, dirigido a solucionar el problema de la falta de ahorro del 20% en el momento de la entrada para la compra de vivienda, libre o protegida, garantizando que el beneficiario pueda optar a un préstamo hipotecario de hasta el 100% del precio de la vivienda.
- Programa de Ayudas al Alquiler con Opción de Compra. Posibilitando que las promociones de fomento del parque de viviendas en alquiler puedan ofrecerse finalmente al inquilino para su compra, considerando depositados partes de los alquileres satisfechos.

PROPUESTAS

- Continuaremos desarrollando el nuevo Plan Vive en Andalucía 2020-2030, fomentando el parque público, la vivienda en alquiler a precio asequible, protegiendo el patrimonio histórico, regenerando espacios urbanos, ayudando al alquiler a personas vulnerables y la adquisición de viviendas a jóvenes, entre otras iniciativas;

- Seguiremos la senda marcada que ha permitido desarrollar hasta 4.700 viviendas en alquiler a precio asequible, siendo, el conjunto de viviendas protegidas calificadas provisionalmente, 9.104 las viviendas impulsadas desde junio de 2022 a diciembre de 2025, conforme a las estadísticas del Ministerio.

- Consensuaremos con las administraciones públicas y agentes económicos y sociales una planificación plurianual de construcción de vivienda protegida que permita ofrecer el acceso a la vivienda a las familias andaluzas a precios asequibles;

- Consolidaremos los Programas de Ayuda al Alquiler y las líneas de apoyo dirigidas a personas en situación de especial vulnerabilidad residencial, garantizando su continuidad tras haberlos puesto en marcha en la esta última legislatura.

- Profundizaremos e impulsaremos los programas ya iniciados para facilitar a los jóvenes el acceso a su primera vivienda, reforzando su alcance y eficacia.

- Continuaremos avanzando en la mejora de la accesibilidad y la eficiencia energética del Parque Público de Vivienda en Andalucía, así como en su rehabilitación integral, dando continuidad al trabajo ya emprendido.

- Daremos continuidad al impulso de la gestión y puesta a disposición de suelo para la promoción de vivienda a precios asequibles y para favorecer el desarrollo empresarial, industrial y de usos terciarios que generen nuevas actividades económicas.

- Proseguiremos con la rehabilitación de las barriadas andaluzas, ampliando las actuaciones ya iniciadas en coordinación con otras administraciones.

- Continuaremos con la gestión de los Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda:

 - 515 millones destinados a Rehabilitación Residencial y Urbana;
 - 173 millones destinados a promover nueva vivienda en alquiler asequible en edificios eficientes energéticamente, sobre suelos de titularidad pública y con posibilidad de participación de la iniciativa privada.

- Activaremos la 2ª fase del PLAN VIVE 2020-2030 para los próximos 5 años, que contará con un volumen total de fondos a movilizar para continuar con nuestras políticas de vivienda será de 1.197 millones de euros en los próximos años 2026-2030:

 – 718 millones (60%) a través del Plan Estatal de Vivienda;
 – 479 millones (40%) aportados por la Junta de Andalucía.

- Culminaremos la ejecución de 5.476 de nuevas viviendas protegidas y a precios asequibles que estamos impulsando, a través del programa P-6 de los Fondos Next Generation y del programa de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler (FPA).

- Con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030 impulsaremos la promoción de 20.000 viviendas, con 500 millones de euros.

- Seguiremos impulsando la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 22.000 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas de accesibilidad, de adecuación funcional básica, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural, para lo que aportaremos 367 millones de euros.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 66.000 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra, para lo que aportaremos 330 millones de euros.

- Proseguiremos con la venta de activos, que permitan obtener recursos e incrementar con apoyo de la colaboración público-privada el parque de vivienda protegida.

EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA

Desarrollaremos la Ley de Vivienda de Andalucía en materia de coordinación y lucha contra la ocupación en Andalucía.

- Constituiremos la Comisión de Coordinación en materia de desahucios y lucha contra la ocupación ilegal, como órgano interno para anticiparnos a los dos problemas, en los que participarán las consejerías con competencias en materia de Interior, Asuntos Sociales, y Hacienda, a los efectos de poder coordinar una respuesta ágil y eficaz a las personas que hayan sido víctimas de un desahucio o de la ocupación ilegal de su vivienda.

- Proseguiremos impulsando el Sistema de lucha contra la ocupación ilegal y protección contra los desahucios que se presta en las delegaciones territoriales de la Consejería de Fomento, en tres líneas de acción, información, prevención, y asesoramiento.

- Seguiremos defendiendo que deben llevarse a cabo las reformas legales que sean necesarias que garanticen el derecho constitucional a la propiedad privada y combatan eficazmente la ocupación ilegal de viviendas, reforzando las medidas actualmente existentes en el ordenamiento jurídico español, tanto a nivel penal como administrativo y civil.

PROPUESTAS POR PROVINCIAS

ALMERÍA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 1.710 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 1.881 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 5.600 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 80 viviendas protegidas en la provincia de Almería, en los municipios de Almería y Macael, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:

 – “Pescadería-Avenida del Mar” (edificio el Patio);
 – así como en otras que se delimiten y soliciten en coordinación con otras administraciones.

- Desde AVRA, impulsaremos la construcción:

 – de vivienda en calle Los Pinos en Huércal Olvera;
 – de vivienda en calle Pleamar en Cuevas de Las Palomas.

CÁDIZ

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 2.940 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 3.230 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 9.700 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 698 viviendas protegidas en la provincia de Cádiz, en los municipios de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Rota, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Avanzaremos con la regeneración de la barriada La Verbena, en Arcos de la Frontera.

- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:

 – El Pilar en Chiclana de la Frontera (27 viviendas);
 – así como en otras que se delimiten y soliciten en coordinación con otras administraciones.

- En materia de regeneración de espacios urbanos, mención especial al impulso que hemos dado al desarrollo de la ITI de Cádiz con 14 proyectos de espacios urbanos. Los que no están finalizados se van a culminar en la próxima legislatura.

- Impulsaremos el desarrollo de suelo, con el apoyo de la Unidad Aceleradora de Proyectos, para la promoción de 781 viviendas protegidas:

 – urbanización Guadalcorte en Los Barrios, para 786 viviendas de las 276 serán protegidas;
 – urbanización Albacerrado en Tarifa, para 514 viviendas de las 286 serán protegidas;
 – urbanización Zona Barrio Alto en El Puerto de Santa María, para 555 viviendas de las 222 serán protegidas.

- Iniciaremos las obras de urbanización en el Jarillo Barbate.

- Impulsaremos las obras de urbanización en la Florida, El Puerto de Santa María.

- Impulsaremos la construcción de vivienda en Jerez de la Frontera

- Continuaremos con el desarrollo para vivienda en la zona de Matadero Cádiz.

- Culminaremos la rehabilitación de vivienda de parque público y su entorno en Algeciras.

CÓRDOBA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 1.812 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 1.993 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 5.980 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 377 viviendas protegidas en la provincia de Córdoba, en los municipios de Aguilar de la Frontera, Alcaracejos Baena, Cabra, Carcabuey, Encinarejo, Fuente Carreteros, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Lucena, Montoro, Posadas, Villa del Río, Villafranca de Córdoba y Villanueva del Duque, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico destacar:

 – Culminaremos la rehabilitación de la Almazara Recreo de Castilla en Priego de Córdoba.

- Trabajaremos, junto con los interesados, la subestación eléctrica para dar servicio a los municipios de Cabra-Lucena.

- Ejecutaremos las obras de accesibilidad en el parque público en plaza Vieja Cabra.

- Realizaremos los estudios para la mejora de la accesibilidad en la totalidad del parque público de Avra.

- Llevaremos a cabo la cesión de un bloque de 6 viviendas al ayuntamiento de Pozoblanco para su destino vinculado a la Universidad de Córdoba (alquiler estudiantes).

- Estudiaremos las mejores soluciones de viabilidad para la ejecución de la UA 8 en Montilla.

- Llevaremos a cabo el desarrollo residencial de la zona del Cordel de Loja en Iznajar.

- Continuaremos con las actuaciones en ERACIS y culminaremos la rehabilitación de 8 edificios, con 90 VPP, y de los espacios públicos adyacentes de la barriada Francisco de Quevedo en Puente Genil.

- Culminaremos las obras de urbanización del PAU O4 e impulsaremos la construcción de vivienda en los mismos.

GRANADA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 2.150 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 2.360 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 7.090 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 229 viviendas protegidas en la provincia de Granada, en los municipios de Almuñécar, Baza, Cúllar, Ferreira, Granada y Peligros, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Terminaremos las 69 viviendas de titularidad pública en el solar del Parque Automovilismo, que ya permite la conexión entre el barrio Los Pajaritos y Camino de Ronda.

- Culminaremos la regeneración urbana de "Santa Adela, fases II y III" en Granada (122 viviendas);

- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico destacar:

 – finalizaremos la rehabilitación de la Casa de los Aragonés en Monachil,
 – y la rehabilitación de los Baños Árabes de Churriana de la Vega;

- Seguiremos impulsando las actuaciones ya iniciadas en Cuartel de Mondragones.

- Culminaremos la regeneración urbana del Barrio de Santa de Adela y La Chana, con el Plan EcoVivienda.

- Impulsaremos la construcción de nueva vivienda en La Azulejera.

- Desbloquearemos el sector AI 27 en el Albaicín y regeneraremos la zona colaborando con el ayuntamiento.

- Culminaremos las obras de urbanización del PUE en el puerto de Motril.

- Culminaremos las obras de rehabilitación de parque público y su entorno en Huerta Carrasco Motril.

HUELVA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 1.230 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 1.350 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 4.045 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 89 viviendas protegidas en la provincia de Huelva a través del Programa FPA, en los municipios de Aracena y Punta Umbría a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Impulsaremos el desarrollo de suelo, con el apoyo de la Unidad Aceleradora de Proyectos, "urbanización Seminario" en Huelva, para 380 viviendas todas ellas protegidas.

- Ayudas para nuevas Promociones de Vivienda Protegida a Ayuntamientos en suelos Municipales.

- Programas Rehabilitación Viviendas, Accesibilidad y Eliminación Barreras Arquitectónicas con especial consideración a población envejecida con ayudas del 100%.

- Fomentaremos la construcción de 87 de VPP en Lepe

- Iniciaremos el proceso para el desarrollo urbanístico del parque industrial Dehesa Boyal en La Palma del Condado.

- Iniciaremos obras de accesibilidad en viviendas de parque público en Huelva, Punta Umbría y Ayamonte

JAÉN

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 1.500 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 1.650 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 4.940 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 121 viviendas protegidas en la provincia de Jaén, en los municipios de Jaén, Lupión, Mengíbar, Santiago Pontones, Espeluy, Linares, Villardompardo y Orcera, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Impulsaremos la construcción de vivienda pública en:

 - Andújar, sector camping;
 - Alcalá, la Real, por medio del suelo, calle Las monjas;
 - Úbeda, calle Torrenueva;
 - calle Hornos Negros en Jaén;
 - y Linares.

- Llevaremos a cabo la regeneración de zonas desfavorecidas en Andújar, Úbeda y Guarromán.

MÁLAGA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 4.100 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 4.510 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 13.550 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 1.611 viviendas protegidas en la provincia de Málaga, en los municipios de Alhaurín El Grande, Fuengirola, Málaga, Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Impulsaremos el desarrollo de suelo, con el apoyo de la Unidad Aceleradora de Proyectos, para la promoción de 1.126 viviendas de la urbanización El Realejo en Marbella de las 395 serán protegidas.

- Continuaremos con la ejecución del Plan de Intervención integral para la inclusión de la barriada de Los Asperones en Málaga.

- En materia de regeneración de espacios públicos, señalar:

 – reordenación de la Plaza San Antonio en Archidona;

- Culminaremos las obras de urbanización e impulsaremos las viviendas la Dehesa de Ronda

- Impulsaremos la urbanización de los suelos Lagar de Oliveros.

- Impulsaremos el desarrollo del sector C3 Parque Victoria en el Rincón de la Victoria.

- Culminaremos la construcción de 50 viviendas en calle Cerrojo.

- Impulsaremos la construcción de vivienda en Solar Quirón.

SEVILLA

- Movilizaremos fondos, a través de nuestro Plan Vive, para continuar con nuestras políticas de vivienda en los próximos años 2026-2030.

- Impulsaremos la promoción de 4.570 nuevas viviendas a precios asequibles, con la aplicación del nuevo Plan Vive 2020-2030.

- Impulsaremos la Rehabilitación Residencial y Regeneración Urbana, que beneficiará a 5.020 viviendas implementando programas de rehabilitación de viviendas, de rehabilitación residencial y ayudas a la regeneración y renovación urbana y rural.

- Seguiremos apostando por ayudas para reducir la tasa de esfuerzo para el pago de la vivienda y favorecer la emancipación de los jóvenes, que beneficiará a 15.060 personas implementando programas de ayudas al alquiler a jóvenes y familias, al pago de la vivienda en venta y al alquiler con Opción de Compra.

- Seguiremos impulsando la promoción de 2.371 viviendas protegidas en la provincia de Sevilla, en los municipios de Lebrija, Sevilla y Utrera, a través de los Programas 6 del Plan Ecovivienda y FPA del Plan Vive.

- Impulsaremos el desarrollo de suelo, con el apoyo de la Unidad Aceleradora de Proyectos, para la promoción de 5.800 viviendas protegidas:

 - urbanización Nuevo Pítamo en Sevilla, para 9.910 viviendas de las 4.199 serán protegidas;
 - urbanización Higuerón Norte en Sevilla, para 2.546 viviendas de las 1.054 serán protegidas;
 - urbanización Residencial Tomares en Tomares, para 1.256 viviendas de las 533 serán protegidas;
 - urbanización para 1500 viviendas en Palmete.

- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:

 - “Nazaret-Pajaritos Público” en Sevilla (144 viviendas);
 - “Plaza Encina del Rey-Parque Alcosa” en Sevilla (312 viviendas);
 - así como en otras que se delimiten y soliciten en coordinación con otras administraciones.

- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:

 – regeneración urbana del entorno del Cementerio en Aznalcázar;
 – regeneración urbana del Casco Histórico de La Algaba;
 – recuperación de la explanada oriental del Cerro del Castillo en Lebrija;
 – caminos escolares seguros en Mairena del Aljarafe;
 – regeneración urbana del Paseo de Nuestra Señora de la O en Sevilla.

- Tramitaremos hasta su finalización la rehabilitación de entornos residenciales, a través del programa 1 del Plan Ecovivienda:

 – El Pantano, Moron de la Frontera, 112 vivienda 2,5 M€;
 – Pajaritos C/Cigüeña, Sevilla. 160 viviendas 3,5 M€;
 – San Carlos Borromero, Utrera, 112 vivienda 2,5 M€;
 – Pajaritos Sevilla 144 Viviendas, 3 M€;
 – Santa Isabel, San Juan de Aznalfarache, 304 Viviendas 6,7 M€.

- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico finalizaremos la rehabilitación del ayuntamiento de Écija.

- Plan de Ordenación Intermunicipal de la Universidad Pablo de Olavide.

- Culminaremos las obras previstas en Polígono Sur, Martínez Montañés en Sevilla.

- Culminaremos la rehabilitación de parque público y su entorno en Plaza del Azahar en Lora del Río.

- Terminaremos 38 viviendas protegidas en Ruedos de Consolación Utrera.

- Culminaremos los trabajos para la dotación eléctrica del parque logístico de Carmona.

- Adjudicaremos 18 viviendas de alquiler para jóvenes en calle San Roque de Sevilla.

Una Andalucía con bienestar. Por nuestros mayores

Andalucía tiene una deuda de gratitud con las personas mayores. Su experiencia, esfuerzo, valores y tradiciones han contribuido decisivamente a construir la tierra que hoy nos acoge. Reconocemos también su papel esencial en la educación y el cuidado de las nuevas generaciones, por lo que proteger su bienestar es una prioridad que guía nuestras políticas públicas.

Pero nuestro compromiso va más allá de garantizar su bienestar: queremos promover su participación, su autonomía y su disfrute pleno de esta etapa de la vida, reconociendo su contribución diaria y fortaleciendo su papel como parte activa de la sociedad. Porque nuestros mayores no solo forman parte de nuestra historia, sino que siguen siendo protagonistas esenciales de la Andalucía de hoy a través de su experiencia, su compromiso y su papel decisivo en la vida familiar y social. Son un pilar fundamental para el equilibrio de nuestra sociedad, un referente de valores y un activo de enorme valor.

El Gobierno de Andalucía ha trabajado de manera firme para mejorar la vida de nuestros mayores. Se ha impulsado un modelo integral que combina atención social, promoción del envejecimiento activo, prevención de la soledad no deseada y mejora de los servicios de proximidad.

Los Centros de Participación Activa (CPA) se han consolidado como espacios esenciales para fortalecer relaciones, fomentar la participación comunitaria y acercar recursos y servicios a nuestros mayores. Se ha impulsado la modernización de los centros residenciales y de los CPA garantizando entornos más amables, accesibles, seguros e inclusivos, adaptados al modelo de atención centrado en la persona.

> “Mejorar la vida de nuestros mayores, reforzando su autonomía, bienestar y participación social

En este sentido, se han destinado 8,5 millones de euros a obras de eficiencia energética en 22 centros y a la renovación de equipamiento en 31 CPAs. Además, se han invertido 1,7 millones de euros para dotar de equipamiento informático a los 168 centros de titularidad de la Junta, favoreciendo la interconexión entre sus socios y contribuyendo a reducir la brecha digital, a lo que se suman 1,4 millones de euros adicionales para la mejora de la conectividad y cobertura tecnológica. Con estas actuaciones, Andalucía avanza hacia unos espacios más modernos, accesibles y preparados para responder a las necesidades de nuestros mayores.

Además, con el objetivo de afrontar uno de los grandes retos sociales de nuestro tiempo, como es la soledad no deseada, se han puesto en marcha nuevas herramientas de acompañamiento y orientación dirigidas a las personas mayores, como el Teléfono Andaluz de Acompañamiento a las Personas Mayores y la plataforma JÚNTATE.ES, iniciativas que facilitan apoyo, información y contacto, promoviendo un entorno de cercanía, atención y acompañamiento permanente.

En el Partido Popular de Andalucía y con Juanma Moreno al frente, seguimos apostando por políticas que acerquen los servicios a las personas mayores, fortalezcan la atención cercana y faciliten su participación activa en la vida social y comunitaria. Nuestro objetivo es construir una Andalucía que cuide y valore a quienes tanto han dado a nuestra tierra, garantizando su bienestar, autonomía y derecho a disfrutar plenamente de esta etapa de sus vidas.

PROPUESTAS

- Continuaremos con la puesta en marcha de la nueva Estrategia Andaluza de Participación de Vida Activa y Atención a la Soledad en personas mayores 2026-2030, dando continuidad a las políticas públicas, adaptándola a los nuevos retos sociales.

- Reforzaremos las herramientas destinadas a prevenir, detectar e intervenir en situaciones de soledad. Consolidando la iniciativa JÚNTATE (www.juntate.es) y el teléfono de atención a situaciones de soledad (900.100.300) con un enfoque más cercano, comunitario y accesible.

- Impulsaremos una herramienta digital en el hogar como canal de participación y de reducción de situaciones de soledad para personas que no puedan acudir a un Centro de Participación Activa de forma presencial.

- Fortaleceremos acciones de voluntariado con personas mayores, fomentando su implicación activa en nuestra comunidad. Seguiremos desarrollando estas acciones como vía de participación, reconocimiento y reducción de niveles de prevalencia de soledad.

- Tras la incorporación de mejoras en eficiencia energética, accesibilidad, equipamientos y modernización en los Centros de Participación Activa, continuaremos modernizando y renovando la red de Centros, adaptándolos a las nuevas necesidades y expectativas de las personas mayores andaluzas en aras de un envejecimiento activo, saludable y participativo.

- Reforzaremos la participación social activa de las personas mayores, promoviendo espacios de encuentro, intercambio y transferencia de conocimiento entre generaciones, como pilar fundamental del envejecimiento activo.

- Continuaremos mejorando las prestaciones de la Tarjeta Andalucía65.

- Afianzaremos los programas de acceso a la formación y la cultura para personas mayores. especialmente a través de la colaboración con universidades públicas andaluzas y con el fortalecimiento de las Aulas de la Experiencia y los programas intergeneracionales.

- Seguiremos avanzando en la inclusión digital facilitando el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente en el

entorno rural, con el objetivo de reducir la brecha digital y mejorar la autonomía personal.

- Continuaremos desarrollando medidas específicas para acompañar a las personas mayores ante los retos de la digitalización, especialmente en ámbitos como el acceso a servicios bancarios. Seguiremos trabajando para garantizar una atención accesible, cercana y adaptada a sus necesidades.

- Seguiremos impulsado el reconocimiento de las personas mayores como un activo social esencial, derribando estereotipos de edadismo y promoviendo acciones de sensibilización, con el fin de consolidar una sociedad que valore la experiencia, la dignidad y la contribución de las personas mayores en nuestra comunidad, así como la continuidad de la celebración anual del Día Internacional de las Personas Mayores en torno al 1 de octubre.

- Seguiremos apostando por la mejora de calidad de vida de las personas mayores mediante el fortalecimiento del Sistema Público de Servicios Sociales, garantizando un modelo de atención centrado en la persona, que favorezca la autonomía personal y, siempre que sea posible, la permanencia en el entorno habitual.

- Reforzaremos las políticas de prevención y detección del maltrato hacia las personas mayores, abordando de forma integral cualquier situación de vulneración de derechos, consolidando programas de sensibilización hacia el buen trato.

- Mantendremos el compromiso de incrementar las ayudas sociales de carácter extraordinario dirigidas a personas beneficiarias de pensiones no contributivas y asistenciales. garantizando su poder adquisitivo y su bienestar.

- Seguiremos apoyando a las entidades del tercer sector financiando los programas destinados a las personas mayores de Andalucía.

Una Andalucía en familia. El corazón de la sociedad

El Gobierno de Juanma Moreno es consciente del contexto actual, lleno de cambios económicos, demográficos y culturales, donde muchas familias se enfrentan a dificultades para conciliar la vida laboral y personal, acceder a una vivienda digna o garantizar oportunidades para sus hijos.

Por ello, es responsabilidad de las instituciones públicas acompañar y apoyar a las familias, eliminando obstáculos y creando un entorno favorable para su desarrollo. Además, las políticas públicas deben conocer y reconocer la diversidad de realidades familiares y ofrecerles respuestas adaptadas a sus necesidades, que sean eficaces, flexibles y justas.

El compromiso del Partido Popular y de Juanma Moreno es indudable con las familias porque somos conscientes que son el pilar sobre el que se construye una comunidad estable y una sociedad próspera. Allí donde las familias son fuertes, la sociedad se vuelve más unida, resistente, y es capaz de afrontar los desafíos del presente y del futuro. Por eso, defender a la familia no es solo una cuestión social, sino una apuesta estratégica por el bienestar colectivo.

Y nuestro trabajo ha sido claro en este sentido, hemos aprobado el primer Plan de Familias en Andalucía, con un presupuesto de 1.700M€ y 129 medidas desarrolladas por todas las consejerías (como la gratuidad de libros de texto, ayudas al transporte escolar, ayudas al alquiler de vivienda habitual, etc), hemos impulsado la inclusión de la perspectiva de familia en todas

las disposiciones normativas, hemos simplificado y agilizado la tramitación del título de familias numerosas, hemos aprobado el decreto por el que se reconoce la condición de familia monoparental, así como hemos realizado otras actuaciones dirigidas a fomentar la natalidad, y facilitar la conciliación y la corresponsabilidad, así como la crianza de los hijos y el cuidado de nuestros mayores y personas dependientes y hemos avanzado en la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, entre otras muchas actuaciones.

Porque impulsar políticas en favor de las familias no solo mejora la calidad de vida de millones de ciudadanos, sino que también fortalece la sostenibilidad social y económica de Andalucía. En definitiva, apostar por la familia es apostar por una sociedad más libre, más próspera y más unida.

PROPUESTAS

- Avanzaremos en un nuevo marco normativo que apoye a las familias mediante acciones y actuaciones de todos los órganos del Gobierno andaluz.
- Continuaremos impulsando el enfoque de familia en toda la normativa andaluza. De forma especial, se implementará un sistema metodológico para identificar el alcance de cómo afectan a las familias los diferentes programas presupuestarios gestionados por el gobierno andaluz.
- Seguiremos trabajando en la puesta en marcha de planes específicos que aborden las necesidades de las familias.
- Continuaremos fomentando la financiación de programas dirigidos al asesoramiento, apoyo y acompañamiento de mujeres embarazadas de familias más vulnerables.

- Seguiremos desarrollando programas a través de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y universidades que faciliten la conciliación y fomenten la corresponsabilidad en las familias.

- Continuaremos impulsando nuevas medidas fiscales de apoyo a las familias.

- Impulsaremos el asociacionismo familiar así como la creación de órganos de participación que den voz a las familias bajo el propósito de situarlas en el centro de nuestras políticas.

- Reclamaremos al Gobierno de la Nación una nueva Ley de Familias en la que se contemple los distintos tipos de familias que existen en la sociedad actual acompañándose de medidas de apoyo real acorde a las necesidades de cada una de ellas.

- Para las familias numerosas, tras conseguir que sea la edad del hijo/a menor el que determine la validez del título, y para las familias monoparentales se continuará avanzando en atender a sus prioridades y necesidades.

- Seguiremos trabajando en la mejora de la tramitación de los procedimientos administrativos de los títulos de familias numerosas así como para parejas de hecho.

- Continuaremos impulsando los Premios Familias Andaluzas como medida de sensibilización sobre el valor de la familia y su papel esencial en la cohesión social.

> **“Allí donde las familias son fuertes, la sociedad se vuelve más unida, resistente**

- Tras el éxito de los Congresos de Familias, Infancia y Adolescencia puestos en marcha en los últimos tres años, continuaremos con su impulso como espacios de reflexión y encuentro en el que se abordan los problemas a los que las familias se enfrentan en la sociedad actual.

- Continuaremos impulsando y fortaleciendo el instrumento de la mediación familiar en Andalucía como herramienta que favorezca su cohesión y bienestar emocional.



Un Andalucía diversa: libertad, igualdad y respeto

En el ejercicio del compromiso activo en la defensa de la libertad, el respeto y la igualdad real y efectiva:

PROPUESTAS

- Seguiremos desarrollando programas de atención a la diversidad a través de entidades sin ánimo de lucro.
- Seguiremos fomentando los espacios libres de LGTBIfobia como fórmula de sensibilización y de respeto hacia la diversidad.
- Continuaremos con el impulso en la formación a profesionales de los distintos sectores públicos y privados así como a entidades sin ánimo de lucro bajo el marco de la I Estrategia para la Igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares.
- Seguiremos fomentando la sensibilización y la formación de las personas, entidades y administraciones públicas a través del Congreso Internacional LGTBI de Andalucía.

Una Andalucia que comienza. Con nuestra infancia y adolescencia

> Impulsar políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia significa apostar por una educación de calidad

La infancia y la adolescencia son etapas decisivas en la vida de toda persona. En esos años se desarrollan las capacidades, se interiorizan los valores y se construyen las bases de las personas que serán en el futuro, cuando se conviertan en adultos.

De ahí, que garantizar entornos seguros, estables y estimulantes para niños y adolescentes no sea solo una obligación moral, sino también una prioridad política. Porque muchos menores se enfrentan hoy a desafíos complejos, como la exposición a riesgos digitales, problemas de salud mental o entornos familiares vulnerables.

Estas realidades exigen una respuesta firme y coordinada por parte de las instituciones. De forma que las políticas públicas deban centrarse en ofrecer igualdad de oportunidades, reforzar el papel de la familia y asegurar que ningún niño o adolescente quede atrás por circunstancias ajenas a su voluntad.

Y así lo ha demostrado el Gobierno de Juanma Moreno y el Partido Popular durante esta legislatura, ya que hemos aprobado el tercer Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, dotado con 603M€ y 73 medidas desarrolladas por todas las consejerías, hemos mejorado la financiación del programa de ayudas económicas familiares dirigido a familias andaluzas con menores a cargo y que carecen de recursos suficientes para atender

necesidades básicas, hemos desarrollado el programa NAYFA, para atender y orientar a familias con menores que muestran problemas de adaptación o comportamiento, estamos impulsando el proyecto PROMINAD con el objetivo de mejorar la atención a menores migrantes y hemos reforzado los instrumentos de protección para situaciones de riesgo y desamparo de menores, mejorando la coordinación con los servicios sociales, educación, sanidad, ámbito judicial y fuerzas de seguridad. Además, hemos fortalecido el acogimiento familiar como nuevo modelo de tutela que promueve sustituir la institucionalización en la protección de menores, entre otras actuaciones.

Por tanto, impulsar políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia significa apostar por una educación de calidad, por la protección integral frente a cualquier forma de abuso y por el fomento de hábitos de vida saludables, porque una sociedad que protege y acompaña a los niños de hoy está invirtiendo en ciudadanos responsables y preparados para afrontar los retos del mañana.



PROPUESTAS

- Daremos continuidad a la ejecución del III Plan de Infancia y Adolescencia 2024-2027, impulsaremos su evaluación y comenzaremos a trabajar en el IV Plan de Infancia y Adolescencia, con el fin de garantizar una planificación estable, rigurosa y orientada a resultados.

- Avanzaremos en el desarrollo normativo de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía para culminar un instrumento esencial que permita desplegar plenamente un sistema de protección más sólido, moderno y adaptado a los nuevos desafíos sociales

- Seguiremos mejorando el sistema de ayudas dirigido a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, reforzando la coordinación entre administraciones y entidades para evitar duplicidades, ganar agilidad y asegurar que los recursos públicos lleguen de forma más eficaz a quienes más los necesitan.

- Seguiremos reforzando una política de prevención que permita actuar antes de que los problemas se agraven, porque la mejor protección de la infancia empieza por apoyar a las familias y ofrecer respuestas tempranas.

- Seguiremos desarrollando el Programa de Escuelas de Verano, que permite atender necesidades de alimentación básicas a menores de entre 3 y 15 años residentes en zonas desfavorecidas o que formen parte de familias vulnerables.

- Consolidaremos la formación continua de los profesionales que intervienen en el ámbito de la infancia y la adolescencia para reforzar la protección, mejorar la detección precoz de situaciones de riesgo y garantizar una atención cada vez más especializada y eficaz.

- Continuaremos promoviendo un ocio sano, seguro y educativo para niños, niñas y adolescentes de Andalucía como herramienta de prevención, inclusión y desarrollo personal.

- Pondremos en marcha del nuevo Consejo Andaluz de Niños, Niñas y Adolescentes para garantizar la participación real de la infancia y la adolescencia en las decisiones que les afectan y fortalecer una Andalucía que escucha, protege y cuenta con su voz.

- Aprobaremos la Estrategia de cuidados y protección de niños, niñas y adolescentes tutelados en Andalucía 2026-2032 para seguir modernizando el sistema y garantizar una atención más humana, más cercana y de mayor calidad.

- Reforzaremos el acogimiento familiar porque el mejor entorno para crecer, siempre que sea posible, es un entorno familiar, cercano y protector.

- Seguiremos invirtiendo en protección de menores para seguir avanzando hacia un modelo con centros más pequeños, más especializados y adaptados a las necesidades de cada niño, niña y adolescente, reforzando al mismo tiempo todas las modalidades de acogimiento residencial en todas las provincias.

- Continuaremos reforzando los equipos profesionales de los recursos residenciales con más perfiles especializados y multidisciplinares, para asegurar una atención más personalizada, más estable y eficaz.

- Reforzaremos la aplicación efectiva de los instrumentos previstos en la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, en plena coherencia con la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, priorizando la prevención, la detección temprana y la atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

- Seguiremos impulsando la actualización e implantación de protocolos de prevención, detección precoz e intervención frente al acoso, el maltrato, el abuso y cualquier otra forma de violencia contra la infancia y la adolescencia en todos sus ámbitos de desarrollo: el entorno familiar, los centros educativos, los recursos residenciales, los espacios deportivos y las actividades de ocio y tiempo libre.

- Pondremos en marcha campañas de sensibilización y concienciación social dirigidas a prevenir la violencia contra la infancia, fomentar el buen trato y consolidar una cultura de protección basada en la tolerancia cero frente al abuso.

- Seguiremos desarrollando servicios especializados de atención integral para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, garantizando la evaluación, el tratamiento psicológico, el acompañamiento y el asesoramiento jurídico.

- Impulsaremos la implantación progresiva del modelo de atención integral "Casa de los Niños", articulado desde la coordinación entre los sistemas de protección, Justicia y Salud en un mismo espacio, para ofrecer una respuesta más eficaz, especializada y menos traumática ante los casos de abuso sexual infantil.

- Afianzaremos la atención a jóvenes procedentes del sistema de protección, especialmente a mujeres jóvenes víctimas de trata, así como a jóvenes con problemas de salud mental o discapacidad, articulando respuestas más específicas, coordinadas y adaptadas a su realidad.

- Seguiremos reforzando los mecanismos que garanticen la protección integral de la infancia y adolescencia migrante sin referentes familiares, con criterios de dignidad, seguridad, atención especializada y pleno respeto a sus derechos.

- Seguiremos reclamando al Gobierno de España que Andalucía sea reconocida como frontera sur de España y de Europa a efectos de recursos, planificación y financiación, ante el incremento extraordinario de llegadas de menores extranjeros no acompañados.

- Seguiremos defendiendo una verdadera solidaridad interterritorial, una corresponsabilidad equitativa entre comunidades autónomas y una financiación estable y suficiente, así como el restablecimiento de ayudas extraordinarias para la atención a menores migrantes.

- Seguiremos apoyando a las entidades del tercer sector financiando los programas destinados a la infancia y a la adolescencia andaluzas.





CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE



El sector primario es el primer sector de Andalucía, es el músculo económico de la comunidad y garante de la seguridad y soberanía alimentarias del continente europeo. Andalucía no se entiende sin su campo y hoy ya es referente de una economía azul sostenible cada vez más pujante y que rema como un sector unificado y unido. Tanto uno como otro son esenciales como palanca económica y de creación de empleo, pero también vertebran territorio y fijan población en el medio rural. No hay más que comprobar cómo sólo la economía azul aglutina cerca de 300.000 empleos y toda la actividad económica vinculada al mar suma el 11% del PIB andaluz. Por no hablar de datos de exportaciones agroalimentarias que cerró 2025 con una venta total de 15.674 millones de euros y una balanza comercial positiva de 9.155 millones.

Y si de algo requieren el campo y el mar, además de toda su industria asociada es de AGUA. De ahí, que el Gobierno de Juanma Moreno se haya volcado en preparar a nuestra tierra, la más seca de Europa, para afrontar sequías y lluvias torrenciales. Con más de 1.400 millones de euros en inversión hidráulica en los últimos 7 años, ya piensa en cómo seguir ejecutando más infraestructuras que garanticen el abastecimiento de agua de calidad, para consumo humano, agrario, industrial y para otros usos. El fin es llevar el agua allí donde haga falta a sabiendas de que es un recurso finito pero que en la actualidad puede ser depurado, regenerado y desalado, además de almacenado y trasvasado.

El Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado una transformación profunda para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, más competitivo y mejor conectado, situando la sostenibilidad, las infraestructuras y el impulso industrial como ejes estratégicos para el crecimiento y el bienestar de nuestra comunidad. Hoy, Andalucía es una tierra que apuesta por el equilibrio entre desarrollo económico y protección del entorno, generando oportunidades y fortaleciendo su base productiva.

En materia de sostenibilidad y medio ambiente, se ha consolidado una política activa de protección de los recursos naturales y lucha contra el cambio climático. Andalucía ha reforzado sus instrumentos de planificación ambiental, ha impulsado la economía circular y ha avanzado en la preservación de su patrimonio natural, al tiempo que desarrolla soluciones para hacer frente a retos como la sequía o la transición energética.

Andalucía ha continuado mejorando su red de transporte y conectividad, con indicadores que sitúan su rendimiento en transporte por carretera por encima de la media europea. Se han impulsado nuevas inversiones en carreteras, transporte y logística, modernizando redes y facilitando la movilidad de personas y mercancías, con el objetivo de hacer de Andalucía una comunidad mejor conectada, más cohesionada y más competitiva.

En el ámbito industrial, Andalucía ha recuperado impulso como territorio atractivo para la inversión, con una estrategia orientada a fortalecer sectores estratégicos, fomentar la innovación y avanzar hacia una industria más moderna, digitalizada y sostenible. Se han puesto las bases para diversificar la economía, generar empleo de calidad y consolidar un modelo productivo más sólido. En industria, los datos reflejan un claro cambio de tendencia.

En minería, Andalucía ha reforzado su posición como referente en la explotación responsable de recursos naturales, apostando por un modelo que combina desarrollo económico, sostenibilidad y generación de em-

pleo. Se ha trabajado para atraer proyectos, garantizar la seguridad jurídica y situar a la comunidad como un actor clave en sectores estratégicos vinculados a materias primas esenciales.

En conjunto, Andalucía ha avanzado hacia un modelo de crecimiento equilibrado, que protege su entorno, mejora sus infraestructuras y refuerza su capacidad industrial, consolidándose como una comunidad más sostenible, más conectada y con mayores oportunidades de desarrollo económico y social.



Una Andalucía que alimenta. Sector Agroalimentario

El sector agroalimentario andaluz, que abarca agricultura, ganadería, pesca y sus industrias transformadoras, está consolidado como pilar fundamental de la economía autonómica y es referencia nacional e internacional. Aporta el 15% del valor añadido bruto y el 19% del empleo total de Andalucía.

El importante peso que ha alcanzado no es fruto de la casualidad; es el resultado del esfuerzo del sector primario como primer sector económico, pero también social y de vertebración territorial, del apoyo sólido de la administración autonómica al agro, la pesca y la industria asociada, y de la valentía con la que productores y empresarios afrontan el reto de ofrecer a Andalucía, España y Europa la seguridad y soberanía alimentarias que requieren.

El desarrollo de este sector, hoy referente internacional por la calidad, seguridad alimentaria, sostenibilidad y máxima eficiencia en el uso del agua y el suelo, y por cifras récord de comercialización en mercados internacionales no está exento de desafíos y retos. Aun así, el sector agroalimentario ha exportado más de 7 millones de toneladas de productos por valor de 15.674 millones en 2025.

Consciente del músculo del sector primario y su industria asociada, el Gobierno de Juanma Moreno ha desarrollado una gestión dirigida a lograr la máxima rentabilidad de las explotaciones agrarias a través de la moderni-

zación, tecnificación y digitalización del campo y la agroindustria, una mayor disponibilidad del agua (requisito fundamental) y una apuesta decidida por la incorporación de jóvenes a la agricultura, la ganadería y la pesca como requisito indispensable para el necesario relevo generacional. De ahí que la apuesta del Ejecutivo andaluz pase por la defensa a ultranza de una política agraria común fuerte, robusta con fondos independientes y en la que las comunidades tengan voz y voto para defender las líneas de actuación más adaptadas a la realidad de cada territorio. Andalucía ha demostrado que sabe ejecutar los fondos europeos y que es capaz de multiplicar, en el campo y el mar cada euro que llega mejorando la competitividad, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales y manteniendo un equilibrado desarrollo territorial.

Y si los andaluces han sido capaces de lograr cifras de récord en producción y exportación, la propuesta del Partido Popular de Andalucía pasa por seguir trabajando por y con el sector agroalimentario a través de medidas como la Estrategia de la Agroindustria Andaluza, el desarrollo del Estatuto de la Mujer Rural y del Mar, la defensa de una competencia leal en los mercados internacionales y el refuerzo científico y técnico necesario para afrontar problemas de sanidad animal y vegetal. Todo sin dejar de exigir cambios en el mercado laboral para que el trabajo en el campo y el mar sea atractivo e incrementando líneas de promoción que sitúen productos y empresas en mercados del mundo entero. Andalucía está orgullosa de su olivar, eje vertebral de Andalucía y sinónimo de sabor y salud, orgullosa de producción ecológica y de las empresas que transforman lo que da la tierra y el mar en los productos de la más alta calidad. Ponérselo fácil a productores y empresarios, escucharlos y darles soluciones es el objetivo por el que va a seguir apostando el Partido Popular de Andalucía.

PROPUESTAS

EL AGRICULTOR Y EL GANADERO EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS

- Impulsaremos un mayor reconocimiento estratégico del agricultor y ganadero como pilar de la soberanía alimentaria, y defenderemos que este principio se incorpore en la legislación autonómica, nacional y comunitaria y, especialmente, en la planificación y aplicación de la política agraria común. Agricultores y ganaderos tienen un papel fundamental en la fijación de población en el medio rural, además de en la prevención de incendios y el cuidado del territorio.

- Vamos a seguir defendiendo la rentabilidad de las explotaciones agrarias como condición básica para el presente y futuro del sector, y apoyaremos que esta consideración forme parte destacada de toda planificación o medida dirigida a promover el desarrollo agrícola y ganadero, al tiempo que trabajaremos para favorecer la mejora de su competitividad e incremento de su productividad.

- Seguiremos apostando por el desarrollo sostenible del sector agrario andaluz como factor diferencial que posiciona a los productos agroalimentarios como primera opción en muchos mercados nacionales e internacionales, y que hace de la agricultura y la ganadería andaluzas referentes en el cuidado y supervivencia del entorno en el que se desarrolla la actividad.

- Insistiremos en la exigencia de establecer, de una vez por todas, un marco jurídico nacional y europeo en materia de competencia y cadena alimentaria que fije reglas claras y homogéneas a cumplir por todos los agentes. Perseguiremos garantías más justas, equilibradas y transparentes para las relaciones comerciales del sector agroalimentario.

- Mantendremos la defensa de una Política Agraria Común (PAC) sin recorte de fondos para agricultores y ganaderos, fuerte, independiente de otros fondos, simplificada y en base a los dos pilares tradicionales. Una política agraria en la que nuestra tierra mantenga voz propia y un papel relevante en el diseño de las ayudas de modo que estas se adapten a sus realidades productivas y sociales.

- Defenderemos una nueva fórmula de reparto más justa para Andalucía en el Mecanismo de compensación por buena ejecución (MBE) en el marco del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER). En concreto, exigiremos un cambio en el criterio de reasignación de fondos no utilizados por las comunidades autónomas de modo que estos se repartan en función de la buena gestión realizada por cada territorio.

- Insistiremos en la ralentización de los objetivos del Pacto Verde Europeo siempre en el marco del diálogo con el sector agrario y abogaremos ante la Unión Europea por rebajar exigencias medioambientales desproporcionadas. Solicitaremos que estas sean acordes a una política de agua basada en hechos científicos y para las que haya una aportación de recursos que permitan a las explotaciones agrarias adaptarse sin comprometer su viabilidad.

COMERCIO JUSTO Y CON LAS MISMAS REGLAS PARA TODOS

- Mantendremos una política firme frente a la competencia desleal y defenderemos siempre que los acuerdos comerciales sean justos y ofrezcan garantías de su cumplimiento de modo que se exija a los productos importados los mismos estándares sanitarios, laborales y medioambientales que a los europeos, al tiempo que solicitaremos refuerzo en los controles fronterizos de la Unión Europea, que deberá ofrecer mayor transparencia en relación con las entradas en territorio comunitario.

> **“La rentabilidad de las explotaciones agrarias como condición básica para el presente y futuro del sector**

- Mejoraremos la trazabilidad de los productos agroalimentarios procedentes de terceros países en el marco de las competencias de la comunidad autónoma.

RELEVO GENERACIONAL

- Promoveremos una mayor incorporación de jóvenes al campo y sugeriremos que esta acción política sea estratégica en el marco europeo con el objetivo de lograr un relevo generacional real y temprano, esencial para mantener la seguridad y soberanía alimentarias en el continente.

- Insistiremos en el apoyo a la modernización de las explotaciones agrarias de cara a impulsar la eficiencia productiva y mejorar la rentabilidad del agro andaluz.

- Seremos firmes en el apoyo a los proyectos propuestos por las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) por su peso estratégico en la producción agrícola andaluza.

APUESTA POR LA CIENCIA, LA INNOVACIÓN, LA TECNIFICACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN

- Apoyaremos la innovación tecnológica en las explotaciones agrícolas y ganaderas a través de nuevas convocatorias de ayudas e impulsaremos la transformación digital a través de una unidad específica de transferencia y asesoramiento en campo a agricultores y ganaderos.

- Seguiremos mejorando la transferencia de conocimiento y pondremos instrumentos al servicio de agricultores y ganaderos de modo que las investigaciones desarrolladas, por ejemplo, en el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) lleguen de forma eficaz al campo.

- Estableceremos una unidad específica para la apicultura en el marco del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) que, formada por investigadores y especialistas de diversas áreas, trabaje de manera coordinada en la mejora de esta actividad que tan importante es para mantener la biodiversidad de nuestra tierra.

- Revisaremos al alza las medidas destinadas a fomentar la mejora de las infraestructuras rurales agrarias y lo haremos en coordinación con las diferentes administraciones públicas implicadas y siempre de la mano de los agentes del sector.

- Vamos a seguir apostando por la interlocución agraria, el diálogo y un marco de acuerdo potenciado entre las organizaciones agrarias, las cooperativas agroalimentarias y la administración andaluza de cara a planificar y adoptar las principales medidas que afectan al sector.

CONTROL DE PLAGAS

- Diseñaremos líneas de acción dirigidas a solucionar problemas de sanidad vegetal y animal y reforzaremos el apoyo al sector afectado por el que hoy es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el agro andaluz.

- Constituiremos mesas de trabajo conjuntas Junta de Andalucía-Estado para combatir con garantías plagas y enfermedades.

- Promoveremos la investigación aplicada para afrontar los retos a los que se enfrenta el campo por el cambio climático, fomentaremos el control biológico y trabajaremos en un escenario de colaboración público-privada en el marco del Instituto Mixto de Investigación que tendrá su sede en Almería.

- Sugerimos al Gobierno de España que acuerde un mecanismo ágil de autorizaciones excepcionales para el uso de determinados fitosanitarios cuando no se cuente con soluciones alternativas eficaces para erradicar plagas que sea, además, homogéneo para toda la Unión Europea.



PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA

- Avanzaremos en la internacionalización de las empresas agroalimentarias, con el apoyo y ayuda de la agencia TRADE, para que continúen abriendo nuevos mercados y afianzando los existentes en el marco de una estrategia que priorice la inteligencia comercial, la implantación exterior, el desarrollo de la marca, el posicionamiento en canales internacionales, la apertura de redes comerciales estables y el acompañamiento en procesos de diversificación de destinos.

- Favorecemos la capacitación comercial de las estructuras menos fuertes del sector agrario en aras de mejorar su profesionalización y competitividad en el marco de un mundo globalizado. Incentivaremos todas aquellas medidas que les permitan ganar rentabilidad en sus operaciones comerciales.

- Continuaremos reforzando la marca de calidad 'Gusto del Sur' como instrumento para posicionar y promocionar productos agroalimentarios andaluces en mercados nacionales e internacionales.

- Ejecutaremos todas las medidas incluidas en la Primera Estrategia Andaluza para el Sector del Olivar como apoyo inequívoco al olivar tradicional de modo que queden reconocidos los servicios económicos, sociales y ambientales que presta.

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA E INTEGRADA

- Desarrollaremos la Ley de Impulso y Promoción de la Producción Ecológica y otras producciones agrarias certificadas en Andalucía, aprobada a finales de 2025.

- Abordaremos una renovación profunda del sistema de producción integrada de Andalucía para reforzarla como certificación de calidad útil

y al servicio de los agricultores de manera que les ayude a posicionar sus productos en los mercados, abalando su calidad, seguridad y sostenibilidad e incluyendo aspectos como los relativos a la agricultura regenerativa o del carbono.

- Acompañaremos al sector agrario ante las nuevas oportunidades que representa la sostenibilidad integral fomentando, por ejemplo, el Crédito Verde Andaluz. Una iniciativa que pondrá en valor la capacidad de los productores de generar créditos de carbono en las explotaciones agrarias y ponerlos a disposición de un mercado (aún incipiente) que los demanda.

PACTO ANDALUZ POR LA GANADERÍA EXTENSIVA

- Impulsaremos el Pacto Andaluz por la Ganadería Extensiva, tras la aprobación y puesta en marcha de la Primera Estrategia Andaluza de la Ganadería Extensiva, como reflejo de la apuesta y el reconocimiento de todos por un sector fundamental para las zonas rurales de Andalucía.

- Avanzaremos en la cuantificación de los servicios ambientales que presta la ganadería extensiva, de manera que los ganaderos pueden ver recompensada dicha contribución y, en especial, su papel en la prevención de incendios forestales.

> “Primera Estrategia de la Industria Agroalimentaria Andaluza

- Fomentaremos la instalación de vallados virtuales para pastores y ganaderos en extensivo, de manera que puedan compatibilizar vida personal y profesional.

- Desarrollaremos la figura de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) como elemento clave a la hora de garantizar la sanidad de la cabaña ganadera y fomentaremos el asesoramiento desde las agrupaciones no sólo en lo que tiene que ver con sanidad animal sino también con otros aspectos de interés para los ganaderos.

- Reforzaremos el apoyo al seguro agrario y promoveremos su reforma para mejorar líneas de contratación, adaptar coberturas y rendimientos a la realidad del campo.

FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

- Aprobaremos, de la mano de la Consejería de Industria, la Primera Estrategia de la Industria Agroalimentaria Andaluza como herramienta para mejorar su competitividad, incrementar su dimensión y consolidar su liderazgo con el objetivo de aumentar su capacidad como motor de generación de riqueza y empleo, y de favorecer el equilibrio en la cadena agroalimentaria andaluza.

- Fomentaremos la innovación en la industria agroalimentaria para aumentar su rentabilidad y para que sea detonante del crecimiento del sector productor.

- Seguiremos respaldando firmemente el cooperativismo agroalimentario como eje vertebrador del sistema productivo, por su impacto económico, el impulso que ofrece a la modernización del sector y la calidad que imprime a los productos andaluces.

- Simplificaremos más los procedimientos, informes, autorizaciones y plazos para mejorar la competitividad del sector y ofrecerle mayor certidumbre a la hora de tomar decisiones empresariales y apostar por inversiones estratégicas. Para ello se hará una revisión exhaustiva de los procesos y se evitarán duplicidades.

- Alentaremos los procesos de macrofusión e integración entre entidades ya reconocidas como Entidad Asociativa Prioritaria (EAP) y Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía (EAPA) que son figuras reconocidas por la Junta de Andalucía para impulsar la competitividad del sector agroalimentario mediante el aumento de dimensión,

fomentar la cohesión territorial y el empleo estable en el medio rural, y con el objetivo último de reducir la atomización productiva.

- Apostaremos por reforzar las interprofesionales agroalimentarias andaluzas como herramienta útil para responder con solvencia a los desafíos que afrontan distintos sectores agrarios.

- Seguiremos fomentando la producción agroalimentaria con calidad diferenciada y apoyando a los Consejos Reguladores en sus necesidades específicas de funcionamiento y de impulso.

DESARROLLO RURAL, MUJER Y ADMINISTRACIÓN PEGADA AL TERRITORIO

- Mantendremos el apoyo a los Grupos de Desarrollo Rural como ejemplo que son de colaboración público-privada y vertebración del territorio.

- Completaremos el desarrollo del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía aprobado a finales de 2024.

- Finalizaremos el Primer Plan Integral de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía que se ha empezado esta legislatura en el marco de la estrategia del Gobierno de Juanma Moreno de reforzar la atención pública en el medio rural. Trabajaremos en una nueva planificación de estas oficinas que contemple, entre otras cuestiones, la posibilidad de nuevas aperturas en comarcas agrarias y de ampliar el ámbito de actuación de las oficinas ya existentes.

- Reforzaremos la Red de Laboratorios Agroalimentarios de la Junta de Andalucía, clave para garantizar la máxima seguridad alimentaria a la población, al tiempo que se convierte en motor de confianza, competitividad y desarrollo económico para el conjunto del sector agroalimentario andaluz.

BIENESTAR ANIMAL

- Mejoraremos la colaboración con las entidades protectoras de animales de compañía, apoyaremos su labor y fomentaremos protocolos de actuación conjunta, además de promover un Comité Autonómico de Bienestar Animal en el que los responsables públicos, profesionales veterinarios y protectoras trabajen coordinadas en las políticas relativas a esta materia. Asimismo, se impulsará una Red de Albergue Animal de ámbito autonómico en un marco de colaboración con las administraciones locales.

POR UN SECTOR PESQUERO RENTABLE Y CON FUTURO

MODERNIZACIÓN DEL SECTOR

- Reforzaremos la defensa de un Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) con autonomía, financiación propia y especificidad concreta que de respuesta a las necesidades reales del sector.

- Apostaremos por una mayor modernización de la Flota Pesquera Andaluza, que requiere de procesos de renovación y/o adaptación para contar con embarcaciones más competitivas y sostenibles.

> “Una mayor modernización de la Flota Pesquera Andaluza

MODERNIZACIÓN LONJAS

- Promoveremos una modernización integral de los puertos pesqueros andaluces, especialmente en lo relativo a las lonjas, que incluya renovación de infraestructuras, mejoras de las condiciones higiénico-sanitarias y la optimización de los espacios de trabajo. Un plan de transformación que acerque más estos espacios a la sociedad en general de modo que la población esté más concienciada de la importancia de la pesa para Andalucía.

- Apoyaremos plenamente una investigación aplicada y científica del stock de los caladeros andaluces, la mejora de la gestión de los recursos pesqueros y la transición energética de la pesca y la acuicultura, claves para la competitividad, la resiliencia y el futuro del sector.

- Reforzaremos el reconocimiento del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) y de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) como entidades que funcionan como Instituto Científico Andaluz en materia de investigación pesquera al aportar numerosos recursos personales y materiales a este ámbito.

- Potenciaremos las organizaciones de productores pesqueros y las cofradías de pescadores a través del apoyo al refuerzo de sus estructuras organizativas, funcionamiento ordinario y prestación de servicios. Seguiremos priorizando una interlocución activa, estructurada y permanente con el sector.

- Favoreceremos la mejora constante de los planes de gestión con el objetivo de contribuir a una pesquería viable en el tiempo y que preserve el recurso marino y consolide la actividad económica del sector pesquero.

> “Desarrollaremos la Estrategia Andaluza de Acuicultura

- Defenderemos la necesidad de equilibrar las posibilidades de pesca con la capacidad pesquera real basada en informes científicos actualizados y en base a la sostenibilidad de la pesquería impulsada durante años por el propio sector con gran esfuerzo.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE COMERCIALIZACIÓN

- Desarrollaremos la Plataforma Tecnológica de Comercialización de la Gestión de la Pesca y de la Acuicultura.

- Daremos mayor impulso a la Industria Transformadora Pesquera que genera empleo especializado y femenino y ofrece mayor valor comercial a los productos.

- Avanzaremos en la simplificación administrativa en materia de pesca, acuicultura e impulsaremos una revisión del actual sistema de tasas para evitar duplicidades, simplificarlas y avanzar hacia un modelo más equilibrado y armonizado con las tasas a nivel nacional.

- Impulsaremos el relevo generacional en el sector pesquero y acuícola a través del impulso de planes de formación profesional.

- Finalizaremos el desarrollo de los planes de ordenación del espacio marítimo y de las zonas aptas para la acuicultura.

- Ampliaremos el apoyo a Grupos Pesqueros de Acción Local.

ESTRATEGIA DE ACUICULTURA Y HUBS DE INNOVACIÓN AZUL

- Desarrollaremos la Estrategia Andaluza de Acuicultura, ahora en fase de revisión.

- Ejecutaremos las líneas definidas en la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, aprobada en 2025 y única integral en el ámbito nacional.

- Ultimaremos proyectos emblemáticos ya iniciados como son los 'hubs' de innovación azul e incrementaremos la colaboración universidad-empresas.

PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PESCADO

- Continuaremos con el desarrollo de campañas de promoción y comercialización que resalten los beneficios que para la salud tiene el consumo de productos pesqueros.

Una Andalucía sostenible. Preservación del Medio Ambiente

Andalucía tiene un extraordinario y enorme patrimonio natural y es la Comunidad Autónoma con mayor superficie protegida. Es una responsabilidad de primer orden garantizar su protección para las generaciones venideras y hacer compatible la protección de la naturaleza con el aprovechamiento ordenado de los recursos y un desarrollo económico sostenible.

Protección medioambiental y desarrollo sostenible son un binomio clave en el que encuentran sus fundamentos fuerzas impulsoras como la Revolución Verde de Andalucía que, sin adoctrinamientos, pero con hechos y actuaciones, persiguen el cumplimiento de los objetivos reconocidos con una mejor salvaguarda de nuestro medio ambiente. Este binomio es un mecanismo decisivo para lograr fijar la población a las áreas rurales y al medio natural, además de revitalizar las economías locales. Un mundo rural abandonado conlleva un medio natural peor protegido.

Andalucía avanza porque el Gobierno de Juanma Moreno ha propiciado numerosos logros en materia medioambiental. Entre otros, la simplificación administrativa y la solidez de la certidumbre en la tramitación medioambiental ha llevado a que Andalucía cuenta con una cartera proyectos con una inversión asociada de más de 30.000 millones de euros, para su implantación en nuestra comunidad.



Es importante resaltar el avance normativo en materia medioambiental en Andalucía, que ha sufrido una actualización sin precedentes. Se inició en 2023 con la aprobación de la Ley de Economía Circular de Andalucía (LECA), continuó en 2025 con la Ley de Agentes Medioambientales de Andalucía (LAMA) y en marzo de este mismo año, se han aprobado las Leyes De Montes de Andalucía (LEMA) y de Gestión Ambiental de Andalucía (LEGAM). Con estos textos seguimos convirtiendo a Andalucía en referente nacional e internacional junto con instrumentos de planificación pioneros como la primera Estrategia de Calidad del Aire y el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), que han sido reconocidos por la UE como buena práctica medioambiental. Junto a ello, Andalucía ha avanzado con el diseño de una estrategia de apoyo a los municipios para que estos puedan desarrollar su acción climática (la determinación del estándar de Carbono Azul -Andalucía han sido pionera a nivel nacional en este proyecto para aprovechar la capacidad de absorción de nuestros mares), con la aprobación del primer Plan Integral de Residuos de Andalucía PIREC 2030.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir trabajando, en coherencia con el compromiso asumido, en la lucha contra el cambio climático, haciendo de Andalucía una tierra circular, así como para salvaguardar y preservar nuestro medio ambiente.

PROPUESTAS

NUESTRO PROYECTO PARA UNA ANDALUCÍA MÁS VERDE Y RESILIENTE

- Aprobaremos la Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía, con documento de planificación estratégica que guía la política pública medioambiental en Andalucía para la próxima década.

- Desarrollaremos el Pacto Andaluz por la Sostenibilidad, como iniciativa que permita dar visibilidad y consolidar el compromiso del sector social y económico, con una manera de trabajar que equilibre la mejora de la protección ambiental con el desarrollo económico y el bienestar social. Este Pacto pretende hacer de la sostenibilidad una palanca de cambio hacia una Andalucía más resiliente, innovadora, diversa y competitiva.

- Finalizaremos la transformación digital de la administración ambiental de Andalucía, a través del SIG Forestal, el 100% de la telematización de los procedimientos de caza; la simplificación y digitalización de la relación con los parques naturales, el trabajo de los agentes medioambientales y la digitalización de la tramitación de las autorizaciones ambientales.

- Llevaremos a cabo, junto con todos los sectores de la sociedad andaluza de acciones de formación, sensibilización y educación ambiental en materia de economía circular y gestión de residuos, cambio climático, protección de la biodiversidad y espacios naturales.

- Continuaremos avanzando en la mejora del conocimiento e investigación de nuestro patrimonio natural a través del desarrollo de aplicaciones de los servicios ecosistémicos que nuestros entornos naturales nos proveen, poniendo en valor su papel esencial en la conservación de la biodiversidad, el bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible.

> “Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía que guía la política pública medioambiental en Andalucía para la próxima década

- Fomentaremos la generación de conocimiento en materia medioambiental a través de la participación en proyectos europeos, y la colaboración con universidades y entidades del conocimiento.

- Pondremos en marcha la iniciativa "Pasaporte Verde de Andalucía", como medida para conocer el patrimonio natural andaluz, a través de un pasaporte digital que acredite el conocimiento de cada una de las joyas naturales de Andalucía.

- Pondremos en marcha la iniciativa "Pasaporte Verde Inclusivo", facilitando a todos los colectivos el conocimiento de la naturaleza de Andalucía sin barreras.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Fomentaremos los proyectos de compensación de carbono verde y azul, que permitan a Andalucía incrementar su capacidad de absorción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar también su resiliencia ambiental, impulsando la colaboración público-privada.

- Seguiremos apoyando a nuestros municipios, elaborando la estrategia de sostenibilidad de las ciudades andaluzas.

- Incrementaremos las ayudas a los municipios andaluces para implementar proyectos de resiliencia climática, en función de sus riegos climáticos.

- Continuaremos la participación de Andalucía en proyectos nacionales e internacionales de acción por el Clima que nos permita desarrollar nuestra tierra como Observatorios del Cambio Climático.

CALIDAD AMBIENTAL

- Desarrollaremos los reglamentos de la recién aprobada Ley de Gestión Ambiental de Andalucía para seguir optimizando los procedimientos de calidad ambiental y garantizar que las inversiones sigan llegando a Andalucía con agilidad y con garantía para nuestro medio ambiente.

- Constituiremos el nuevo Consejo Asesor de Medio Ambiente de Andalucía, como órgano de participación real y efectiva de la sociedad andaluza en la política medioambiental de nuestra tierra.

- Seguiremos fomentando la mejora de la calidad del aire atmosférica de todas las aglomeraciones urbanas y zonas rurales, mediante la culminación de la renovación de sus planes de calidad y la ejecución de la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, la inversión en la red andaluza de medición y el establecimiento de medidas concretas que contribuyan a la disminución de emisiones contaminantes.

- Incrementaremos la plantilla de personal técnico de las delegaciones de medio ambiente para poder agilizar la tramitación de expedientes culminando con la simplificación de la tramitación ambiental en Andalucía a través de los cambios normativos, la digitalización y la implementación de metodologías ágiles de gestión.

- Adecuaremos los reglamentos de calidad acústica y lumínica a las necesidades de los sectores productivos andaluces para facilitar su aplicación.

RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- Concluiremos la elaboración de la Estrategia Andaluza de Economía Circular, como hoja de ruta para alcanzar la circularidad en Andalucía, de la mano de todos los sectores de la sociedad, y a través del fomento de la innovación y las nuevas tecnologías.

- Aprobaremos un nuevo reglamento de residuos y economía circular que se adapte a los nuevos retos y cumplimiento de objetivos establecidos por la Comisión Europea.

- Reforzaremos la inversión en infraestructuras de gestión de residuos y economía circular, tanto potenciando el banco de proyectos ya existente y el apoyo a los municipios, destinatarios principales de las actuaciones del Plan Integral de Residuos de Andalucía, como impulsando nuevos nichos de actividad y empleo verde en Andalucía.

- Impulsaremos un nuevo Plan para la dotación de nuevos puntos limpios y de estaciones de transferencias a los municipios andaluces de más de 5.000 habitantes que no cuenten con estas infraestructuras de economía circular.

- Continuaremos con el sellado de vertederos que permitan la recuperación para los andaluces de zonas degradadas de sus municipios.

- Seguiremos fomentando las ayudas a las entidades locales para garantizar el cumplimiento de objetivos en materia de residuos (reciclaje y recogida separada).

- Impulsaremos, en un marco de colaboración público-privada, proyectos innovadores en materia de economía circular, como el relativo a la conversión del problema del alga asiática invasora (Rugulopteryx okamurae) en una oportunidad para generar riqueza de forma sostenible.

> **“Estrategia Andaluza de Economía Circular, como hoja de ruta para para alcanzar la sostenibilidad en Andalucía**

- Fomentaremos que en los procedimientos de contratación pública se valoren las inversiones en economía circular y en general en sostenibilidad.

- Lanzaremos la red público-privada de reparación y reutilización andaluza, para fomentar la reparación y alargar la vida útil de productos en Andalucía.

GESTIÓN DEL LITORAL Y COSTAS

- Avanzaremos en el desarrollo de las competencias recogidas en el Estatuto de Autonomía de Andalucía en materia de costas y gestión del litoral, defendiendo la especificidad propia de nuestro litoral, su actividad económica y su diversidad.

- Promoveremos una ley de ordenación y gestión de la costa en Andalucía.

- Defenderemos ante la Administración del Estado la ejecución de infraestructuras de protección y regeneración de la costa, así como una política de deslindes apoyada en estudios científicos y que tenga en cuenta nuestra cultura y tradiciones.

- Defenderemos que los núcleos tradicionales costeros con valor etnográfico queden salvaguardado el derecho a la propiedad privada de inmuebles afectados por nuevos deslindes del dominio público marítimo-terrestre (DPMT).

- Continuaremos defendiendo ante otras Administraciones públicas la necesidad de dar seguridad jurídica a nuestros establecimientos de sol y playa (chiringuitos) y al resto de instalaciones del DPMT, poniendo en valor su contribución en el desarrollo económico turístico y sostenible de nuestra comunidad.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

- Desarrollaremos reglamentariamente la recién aprobada Ley De Montes de Andalucía para seguir transformando al sector forestal andaluz.
- Priorizaremos la licitación pública de obras forestales para dotar de estabilidad y fortaleza al sector forestal andaluz ante los riesgos del cambio climático.
- Aprobaremos ayudas para la adquisición de maquinaria forestal, con el fin de lograr la modernización del sector.
- Continuaremos ayudando a los propietarios forestales privados para realizar una selvicultura preventiva adecuada.
- Impulsaremos una Estrategia de Aprovechamiento Forestal y la recuperación de tradiciones ancestrales del medio rural y forestal, con especial énfasis en la madera y el corcho.
- Seguiremos impulsando los convenios de gestión forestal con los ayuntamientos para apoyar la gestión de los montes públicos de su propiedad.
- Impulsaremos las actuaciones de lucha contra las plagas que afectan a terrenos forestales, y ejecutaremos planes de lucha integrada.
- Actualizaremos la normativa andaluza de vías pecuarias, a través de la aprobación de un nuevo reglamento de vías pecuarias.
- Continuaremos demandando la modificación de la ley básica de vías pecuarias para adecuarla a la realidad del siglo XXI.

- Potenciaremos la inversión en la mejora de la red de vías pecuarias de Andalucía, con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad.

- Continuaremos con el esfuerzo inversor en materia de restauración ambiental de las zonas afectadas por incendios forestales.

- Reforzaremos la producción de plantas en la Red de Viveros de la Junta de Andalucía para poder hacer frente a las nuevas necesidades de las actuaciones de reforestación y restauración puestas en marcha.

- Pondremos en marcha el programa "Árbol Andaluz – Tu Huella Verde (Cada andaluz, un árbol)".

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

> **Actualizaremos la normativa de espacios naturales de Andalucía del año 1989**

- Actualizaremos la normativa de espacios naturales de Andalucía del año 1989 por una ley moderna y adaptada a las necesidades de los espacios naturales de Andalucía del siglo XXI.

- Se finalizará la declaración del Parque Natural de la Sierra de la Sagra en Granada que será el primer parque natural declarado bajo la nueva Ley de Espacios Naturales de Andalucía.

- Llevaremos a cabo la demolición del hotel del Algarrobico en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería).

- Consolidaremos las fincas de Veta la Palma y Tierras Bajas como el ecosistema de resiliencia hídrica de Doñana frente al cambio climático.

- Ampliaremos la zona marítima de Doñana como parque natural garantizando las actividades tradicionales existentes.

- Defenderemos el empleo de criterios técnicos para la realización del deslinde de Doñana.

- Solicitaremos la transferencia completa del Palacio y la Finca de Marismillas en Doñana, como patrimonio de todos los andaluces.

- Continuaremos con la recuperación y conservación de los humedales de Andalucía, y culminaremos de la aprobación del Plan Andaluz de Humedales 2030.

- Impulsaremos la transformación digital de nuestros espacios protegidos para simplificar la burocracia a los andaluces y facilitando el desarrollo social de los municipios.

- Aprobaremos el Plan de Gestión de Uso y Gestión del Espacio Natural Sierra de las Nieves, así como la finalización del centro administrativo en Ronda, y el Centro de Visitantes de Conejeras en Parauta, y el centro de interpretación del Pinsapo en Yunquera o el centro de visitantes de Tolox.

- Dotaremos de centro de visitantes al Parque Natural de los Montes de Málaga:

 – Reformaremos e impulsaremos nuevas instalaciones del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) "El Boticario" en el Monte Público "Cuenca del Guadalmedina", en el Parque Natural Montes Málaga.
 – Iniciaremos expediente y tramitación para la ampliación del Parque Nacional Sierra de las Nieves, con la incorporación de Sierra Bermeja.

- Desarrollaremos actuaciones para reducir riesgos por decaimiento forestal en masas de pinares de repoblación.

- Impulsaremos la Declaración del Monumento Natural la Hoz de Marín e incluiremos en RN2000 las lagunas de la Reserva Natural Lagunas de Archidona.

- Llevaremos la revisión de lo planificación del Espacio Natural de Sierra Nevada, a través de un nuevo PORN y PRUG que permita reconocer la realidad actual de los municipios granadinos y almerienses que forman parte del Parque Nacional y Natural.

- Mejoraremos la gobernanza de los espacios naturales a través de la reforma de las Juntas Rectoras.

- Fomentaremos un Plan de Adecuación de los monumentos naturales de Andalucía, en el marco de los convenios sobre los que articula la gestión de estos espacios naturales protegidos.

- Pondremos en marcha un nuevo Plan de renovación de Equipamientos Públicos en Espacios Naturales protegidos para que sean elemento vertebrador del disfrute de los andaluces de nuestro medio natural, que incluya el desarrollo de centro de visitantes, puntos de información, ecomuseos, senderos, señalización, miradores, refugios, etc.

- Seguiremos fomentando el modelo de gestión de equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos mediante la fórmula público-privada como mecanismo para la generación de empleo verde en el mundo rural mediante empresas ecoturísticas.

- Continuaremos con la promoción de la adhesión a la Marca Parque Natural y la implantación del nuevo servicio de asesoramiento a empresas para establecer modelos de negocio sostenibles en el entorno de los parques naturales.

- Culminaremos el refuerzo y la modernización de los instrumentos de información y formación ambiental, tanto relativos a nuestros espacios naturales protegidos como a protección del medio ambiente en general.

- Llevaremos a cabo programas de apadrinamiento y amadrinamiento de asociaciones de voluntariado ambiental andaluzas.

- Fomentaremos modelos de custodia del territorio en espacios naturales protegidos, como mecanismos para acercar a la población nuestro patrimonio natural.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ANDALUCÍA

- Adaptaremos la plantilla de agentes medioambientales de Andalucía a la nueva Ley, promoviendo la creación de plazas en todos los cuerpos A1, A2, B y C1 creados.

- Se llevarán a cabo los desarrollos reglamentarios de la Ley de Agentes Medioambientales de Andalucía, priorizando la formación del colectivo y la carrera profesional.

- Continuaremos reforzando la plantilla del colectivo de agentes medioambientales con nuevas plazas públicas.

- Renovaremos el 100% del parque móvil de los agentes medioambientales de Andalucía.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Aprobaremos la Ley de la Conservación de la Biodiversidad de Andalucía para actualizar la normativa de 2003 a los nuevos requerimientos internacionales y a los nuevos escenarios de cambio climático e incremento de la pérdida de biodiversidad a nivel global.

- Culminaremos con la Estrategia Andaluza de Biodiversidad 2030.

- Continuaremos desarrollando proyectos de éxito en la conservación de especies amenazadas como los del Lince Ibérico, así como trabajando para la consolidación del nuevo modelo de gestión en el Plan de Recuperación de Aves Necrófagas que está obteniendo datos esperanzado-

res en relación con algunas especies en peligro de extinción.

- Se pondrán en marcha nuevo planes de reintroducción de especies extintas, como el torillo andaluz.

- Llevaremos a cabo una revisión de los modelos de gestión de la Red de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAS), así como un plan de inversión para su modernización.

- Seguiremos reforzando el desarrollo de intervenciones ligadas al Plan de Control de especies exóticas invasoras.

- Pondremos en marcha el proyecto Guardianes de la Fauna Andaluza, como programa de apadrinamiento de especies andaluzas en peligro de extinción.

CAZA SOSTENIBLE

- Culminaremos la apuesta por la caza sostenible en Andalucía, a través de una Ley Andaluza de Caza Sostenible.

- Defenderemos la caza menor y la caza social en colaboración con la Federación Andaluza de Caza, además de seguir trabajando de manera conjunta para afrontar los nuevos retos del sector a los que se enfrenta el sector cinegético.

- Continuaremos desarrollando el Plan Andaluz de Caza, para alcanzar su total cumplimiento.

- Apoyaremos a la Federación Andaluza de la Caza en la necesidad de establecer nuevas metodologías, más objetivas y adaptadas a las características de cada especie, para el censado de las especies cinegéticas, a través del Observatorio Cinegético.

- Seguiremos trabajando junto a la ciencia para recuperar la práctica del silvestrismo en Andalucía.

- Renovaremos y ampliaremos las investigaciones científicas relativas a especies cinegéticas y no cinegéticas con las Universidades Andaluzas.

- Continuaremos llevando a cabo campañas de difusión de la caza sostenible en Andalucía y apoyaremos institucionalmente los proyectos impulsados desde la Federación Andaluza de Caza.

- Estudiaremos, conjuntamente con el sector agrario andaluz y la Federación Andaluza de Caza, la regulación de los períodos de desbroce en los que se tenga en cuenta el acompasamiento de estas labores a los periodos biológicos de las especies para evitar la pérdida de biodiversidad, como buena práctica agrícola.

- Pondremos en marcha nuevas ayudas dirigidas a la contratación de guardas jurados de caza para vigilancia y asistencia de fincas cinegéticas.



Una Andalucía con garantías. Agua para presente y futuro

El agua es un recurso imprescindible para la vida y el desarrollo social y económico de un territorio. Asimismo, es un recurso finito que requiere de una buena gestión, que es la que lleva acometiendo el Gobierno de Juanma Moreno que se ha propuesto preparar Andalucía para que pueda afrontar con garantías tanto los futuros períodos de sequía, que los volverá a haber, como los trenes de borrascas y lluvias torrenciales que ponen a prueba nuestras infraestructuras y nuestra capacidad de respuesta para salvaguardar las vidas humanas, primero, y los bienes y el entorno urbano y natural, después.

Casi ocho años ha durado la última gran sequía que ha padecido Andalucía. Un período para el que no estaba preparada en 2019, pero que con planificación y la ejecución de inversiones en infraestructuras hidráulicas ha dado un giro de 180 grados a la situación. Desde 2019, se han movilizado casi 2.000 millones de euros en infraestructuras hidráulicas e hídricas y en obras dirigidas a modernizar el regadío. Porque si el agua es fundamental para todos los sectores, es esencial para el sector primario, primer sector económico de Andalucía.

El Partido Popular andaluz, con Juanma Moreno a la cabeza, está comprometido con una gestión eficiente y sostenible del agua que incluye todos los recursos a nuestro alcance, desde el agua depurada y regenerada, a la

desalada, pasando por la gestión del almacenamiento de agua, las aguas subterráneas y el impulso a los trasvases intercuencas. Andalucía, de hecho, aspira a ser referente nacional e internacional en regeneración de agua y para ello está ultimando la Primera Estrategia de Recursos Hídricos Complementarios. No es la única propuesta, queremos finalizar la actualización de La Ley de Aguas de Andalucía y desarrollar su reglamento, impulsaremos la Estrategia Andaluza de Aguas Subterráneas, digitalizaremos la información del ciclo integral del agua y apostaremos por la mejora del patrimonio hidráulico de nuestra tierra.

Seguimos abogando por un Plan Nacional de agua y por mejorar la cogobernanza de la gestión del agua. Todo, impulsando una mayor concienciación social del uso eficiente de este recurso básico.

PROPUESTAS

- Avanzamos en una NUEVA GESTIÓN DEL AGUA con una planificación más ambiciosa, en la que se favorezca la colaboración público-privada y la colaboración con entidades locales de cara a impulsar las grandes infraestructuras hidráulicas pendientes en nuestra comunidad. Una política de agua en la que cobre especial atención el impulso al regadío moderno y eficiente, y que no pierda de vista las infraestructuras, la buena gobernanza, la fiscalidad y el cuidado al recurso natural.

- Seguiremos desarrollando el Pacto Andaluz por el Agua aprobado en 2020 como hoja estratégica para la ejecución de las políticas de agua.

- Ampliaremos el esfuerzo inversor iniciado por el Gobierno de Juanma Moreno en infraestructuras hidráulicas y actuaciones hídricas.

- Apostaremos por una mayor modernización y optimización de la Administración Andaluza del Agua, un proceso clave para la gestión eficiente de recursos, la simplificación administrativa y para la armonización y actualización de las políticas hídricas de las distintas demarcaciones hidrográficas gestionadas por la Junta de Andalucía.

- Culminaremos la modificación y actualización de la Ley de aguas para Andalucía de 2010 para dar respuesta a los desafíos actuales y futuros que afronta nuestra tierra en materia de gestión de aguas.

- Aprobaremos un nuevo Reglamento de Planificación en materia de aguas con el objetivo de ordenar y simplificar los procedimientos y la tramitación de proyectos, obras y cualquier otra iniciativa relacionada con el agua.

- Apoyaremos la creación de Comunidades de Usuarios de Masas de Agua Subterráneas (CUMAS) para la ordenación de los aprovechamientos y fomentaremos la integración de los usuarios en Juntas Centrales y Comunidades Generales para facilitar sinergias en torno a la gestión integral de recursos hídricos.

- Impulsaremos la Estrategia Andaluza de Aguas Subterráneas con la participación de universidades y centros tecnológicos y científicos de Andalucía.

- Aprobaremos el nuevo Reglamento de Servicios del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en Andalucía, que sustituirá al Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua que data de 1991.

- Digitalizaremos la información sobre el ciclo integral del agua y, en especial, sobre las pérdidas de agua, la gestión eficiente de los recursos frente al cambio climático, la consecución de objetivos ambientales, la optimización de las infraestructuras hidráulicas y la aceleración de los procedimientos administrativos.

- Aprobaremos un nuevo Plan de Restauración Hidrológica-Forestal en las cuencas andaluzas para frenar la desertificación, impulsar la conservación del suelo fértil y mejorar la gestión de sedimentos en cauces y presas.

- Intensificaremos la mejora integral del patrimonio hidráulico de Andalucía y, en concreto, de lo que tiene que ver con presas, canalizaciones (infraestructuras de transporte de agua) y caminos de servicio competencia de la Junta.

- Impulsaremos mecanismos estables de colaboración y cooperación entre la Junta de Andalucía, ayuntamientos, diputaciones provinciales, confederaciones hidrográficas y operadores del agua para lograr una gestión más eficiente basada en criterios comunes.

- Diseñaremos y desarrollaremos campañas de comunicación y formación con los agentes sociales para poner en valor recursos convencionales como son las aguas regeneradas destacando, entre otras cuestiones, los beneficios que ofrece para la seguridad hídrica y el medio ambiente.

- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España que ejecute, con carácter urgente, todas las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal pendientes en Andalucía y fomentando la aprobación de un Pacto Nacional por el Agua.

> **“Nuevo Reglamento de Servicios del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en Andalucía**

COMPROMISOS PROVINCIALES EN MATERIA DE AGUA

ALMERÍA

- Finalizaremos la obra de garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el poniente almeriense en el término municipal de El Ejido.
- Seguiremos ejecutando obras para garantizar el abastecimiento en alta al Valle del Almanzora una vez finalizadas las dos primeras fases.
- Ejecutaremos los ramales de abastecimiento al Campo de Tabernas, una vez el Gobierno de España ejecute la conexión de Venta del Pobre a Tabernas.
- Redactaremos el Proyecto de ampliación de la desaladora de Almería y ejecutaremos la obra para incrementar la capacidad de suministro de agua potable tanto para la capital como para los municipios del Bajo Andarax.
- Inauguraremos la nueva depuradora de Mojácar.
- Finalizaremos el colector de saneamiento del Medio Andarax y la remodelación de la depuradora de Alhama de Almería.
- Daremos por terminada la obra de los colectores y la depuradora de Benizalón, de la Barriada de Úrcal en Huércal-Overa y de Oria, y acabaremos las obras de las depuradoras de Fiñana y de Tabernas.
- Defenderemos firmemente el mantenimiento de los caudales del trasvase Tajo-Segura para garantizar el suministro hídrico para abastecimiento y riego en el Levante almeriense.

CÁDIZ

- Finalizaremos las obras de la nueva depuradora de Puerto Real, entregada parcialmente.
- Cofinanciaremos la ejecución de las obras de la nueva depuradora y la agrupación de vertidos de San Roque.
- Finalizaremos las obras de mejora de las infraestructuras para el transporte y distribución de agua para riego a la zona regable del Guadalcacín.
- Ejecutaremos las obras de prevención y gestión de catástrofes del Azud de El Portal.
- Terminaremos el depósito de El Marinero en el Puerto de Santa María.
- Financiaremos la ejecución de obras relativas a los terciarios de La Línea y Algeciras e impulsaremos las obras para los terciarios de Jerez de la Frontera.
- Seguiremos exigiendo al Gobierno de España la ejecución de la Presa de Gibralmedina, una infraestructura hidráulica estratégica para el Campo de Gibraltar que está declarada de interés general del Estado y en la que el Gobierno de Juanma Moreno, con el ánimo de agilizar una obra básica, ha destinado 2,3 millones de euros de su presupuesto a elaborar el proyecto sin haber obtenido respuesta alguna del Ejecutivo

CÓRDOBA

- Ejecutaremos las obras de abastecimiento en alta para el abastecimiento de agua a la zona norte de la provincia desde el embalse de la Colada (siempre que la Confederación Hidrográfica Estatal del Guadiana desbloquee la ejecución).

- Desarrollaremos las obras para abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano.

- Finalizaremos las obras de la Agrupación de Vertidos y Depuradora de El Guijo, de La Carlota, de San Sebastián de los Ballesteros y de Rute.

GRANADA

- Finalizaremos las obras de optimización del uso de las aguas procedentes de los terciarios de las depuradoras de Almuñécar y La Herradura, en los términos municipales de Almuñécar y Jete (conducciones y balsas de regulación para aprovechar el agua de los tratamientos terciarios en las zonas regables del río Verde y Comarca de la Costa).

- Ejecutaremos las obras de mejora para el abastecimiento en alta de la Contraviesa.

- Colaboraremos con los regantes para que puedan afrontar la ejecución de las conducciones de Rules.

- Acabaremos las obras de la Agrupación de Vertidos de Pulianas, Jun y Güevéjar a AAVV Norte y a EDAR Los Vados.

- Finalizaremos las obras de la Agrupación de Vertidos Dilar, fase 3 (Alhendín y Otura).

- Ejecutaremos la remodelación, mejora y puesta en marcha de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Los Palmares, en el término municipal de Molvízar y la canalización, tramo terrestre, del abastecimiento a Almuñécar.

- Impulsaremos las obras de ampliación de la rambla Vizcarra en Calahonda.

- Llevaremos a cabo las obras de acondicionamiento y construcción de senda fluvial en el río Guadalfeo, tramo Órgiva-Cádiar.

HUELVA

- Ejecutaremos las obras de mejora de eficiencia, optimización y reducción de pérdidas en las infraestructuras del Canal del Granado.
- Acometeremos las obras de ampliación de la capacidad del Sifón 3 del Canal del Piedras.
- Llevaremos a cabo el desdoblamiento de los Sifones 6 y 7 del Canal del Piedras.
- Desarrollaremos las fases restantes de la actuación de abastecimiento en alta de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra.
- Finalizaremos las obras de mejora de la toma del Andévalo.
- Ejecutaremos obras en la senda fluvial en el cauce del río Tinto (Villarrasa).
- Acabaremos la depuradora de Huelva.
- Impulsaremos los terciarios de Huelva.
- Haremos las obras relativas a desvío y encauzamiento de arroyos tributarios al río Tinto en Nerva.
- Nos mantendremos firmes en la disposición de finalizar la obra de la Presa de Alcolea, declarada de interés general del Estado.

JAÉN

- Finalizaremos obras de depuración en los municipios de Jamilena, Chiclana de Segura, Iznatoraf, Cazalilla, Noguerones (Alcaudete), Linares, Valdepeñas de Jaén, Burunchel (La Iruela), Villanueva del Arzobispo, Navas de San Juan, Castellar, Escañuela, Montizón, Begíjar, Lupión, Los Villares, Castillo de Locubín y La Puerta de Segura-Puente Génave.

- Ejecutaremos las obras de abastecimiento en alta de sustitución del canal del Quiebrajano y de renovación y adecuación de la conducción en alta desde Fuente de Martos a la ETAP de Martos.

- Colaboraremos para la ejecución de obras de conducción de abastecimiento en alta del núcleo urbano de Ermita Nueva en Alcalá La Real.

MÁLAGA

- Cofinanciaremos las obras del tramo entre Benalmádena y Torremolinos de la Autovía del Agua e impulsaremos el resto de los tramos.

- Colaboraremos en la ejecución de las obras de mejora y ampliación de tratamiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Río Verde.

- Impulsaremos la mejora de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Los Pilones, así como su interconexión con el área metropolitana de Málaga y la mejora del abastecimiento en alta en el Bajo Guadalhorce y en la Axarquía.

- Apoyaremos los proyectos de terciarios en depuradoras de la provincia que están en marcha y tramitación.

- Daremos el apoyo necesario a la ejecución de conexiones del trasvase de Iznájar, una vez autorizado por el Gobierno de España, así como otras alternativas para dar suministro de agua potable a los municipios de Alameda, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina.

- Impulsaremos las obras para minimizar el riesgo de inundaciones en el entorno del Guadalmedina y mejoraremos su integración urbana.

- Redactaremos el proyecto de Estación de Tratamiento de aguas procedentes de los pozos del río Guadiaro.

- Finalizaremos las obras de la Agrupación de Vertidos y depuradora de Almargen, Cuevas Bajas, Almogía y Valle de Abdalajís.

- Impulsaremos y colaboramos en la ejecución de la Presa de Cerro Blanco, una infraestructura hidráulica declarada de interés general del Estado y fundamental para abastecer de agua de calidad a los municipios del Bajo Guadalhorce y para evitar inundaciones aguas abajo del embalse. Permitiría, además, llevar agua a Málaga y la Costa del Sol Occidental a través de la Autovía del Agua.

- Seguiremos defendiendo con firmeza la necesidad de ejecutar la Presa de Gibralmedina, una infraestructura hidráulica estratégica para la Costa del Sol y que está declarada de interés general del Estado. El Gobierno de Juanma Moreno ha destinado 2,3 millones de euros de su presupuesto a elaborar el proyecto de la presa, que remitió al Ejecutivo central sin obtener respuesta.

- Colaboraremos y cofinanciaremos la ejecución de las obras de agrupaciones de vertidos y depuradoras de Cortes de la Frontera y El Colmenar; y de Benaoján-Montejaque.

- Colaboraremos y cofinanciaremos la ejecución de las obras de mejora del abastecimiento de los municipios del Valle de Benamargosa.

SEVILLA

- Finalizaremos el tramo Conexión Los Gallos y distribución en alta a municipios de la comarca de Estepa con el que se daría por completada la actuación de abastecimiento en alta de mejora de la calidad y garantía de abastecimiento a las poblaciones de la Sierra Sur de Sevilla.

- Ejecutaremos el Proyecto de abastecimiento de La Salada (Estepa).

- Finalizaremos las obras de la depuradora de Lora del Río; y las obras de Agrupación de Vertidos y depuradora de Villaverde del Río; y las de Isla Mayor.

- Acabaremos la actuación de Adecuación de las depuradoras de Sevilla (incluye Dos Hermanas y EBAP Guadaira) para el vertido a zona sensible, con tramos ya ejecutados y otros en ejecución.

EN TODAS LAS PROVINCIAS

- Agilizaremos la ejecución de las obras de saneamiento y depuración que fueron declaradas de interés de la comunidad autónoma de Andalucía por el Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, relativo a obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

Una Andalucía con motor. Industria y minas

INDUSTRIA, EL NUEVO MOTOR DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

La política industrial del Partido Popular andaluz y Juanma Moreno transformará Andalucía, y lo hará mediante el impulso de seis sectores de futuro, seis ámbitos de desarrollo en los que Andalucía cuenta con unas condiciones excepcionales. Y es que Andalucía posee una combinación inigualable de recursos naturales, conocimientos tecnológicos avanzados, experiencia probada y un marco favorable a la inversión industrial y al impulso de la digitalización.

De esta manera, bajo una planificación sectorial práctica, rigurosa y aterrizada en el territorio, y de acuerdo con el marco andaluz y europeo que establecen las bases del desarrollo económico e industrial, hemos seleccionado como sectores clave para transformar Andalucía al «aeroespacial, (ciber)seguridad, defensa y logística avanzada», la «agrotecnología», la «economía digital e industria tecnológica estratégica», la «industria Net Zero, hidrógeno y gases renovables», la «cadena de valor de materias primas, materiales y (bio)circularidad» y la «tecnología y salud & emergencias (Health Tech)». Y ello sin perjuicio del impulso al resto de los sectores industriales y servindustriales, que se reforzarán mediante el desarrollo de los conocidos planes de cadena de valor y de nuevos planes específicos en comarcas industriales.

> **Una industria moderna y fuerte es un elemento de atracción sobre el resto de los sectores**

Una industria moderna y fuerte es un elemento de atracción sobre el resto de los sectores, una garantía de calidad en el empleo. Su futuro pasa por apoyar su transformación y prepararla ante los desafíos de la tecnología, apoyando la innovación en todos los ámbitos.

El Gobierno de Juanma Moreno ha propiciado que la industria en Andalucía avance como nunca lo había hecho, aportando casi un tercio del crecimiento andaluz en 2025, alcanzándose una cifra en el sector de 23.213 millones de euros en 2025 como Valor Agregado Bruto (VAB) y un crecimiento del 22,4 % de ocupados en la industria manufacturera entre 2022 y 2025, porque ha facilitado las actividades industriales dotándolas de un entorno que les ha permitido fortalecerse internacionalmente, innovar e invertir.

Seguiremos impulsado ese marco institucional y social comprometido con el desarrollo industrial como uno de los principales elementos de la política industrial que impulsa del Partido Popular andaluz y Juanma Moreno, que buscará en el desarrollo de la nueva Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía el vehículo idóneo para disponer de espacios productivos atractivos para la localización y el desempeño de las actividades industriales que se conviertan en palancas de la competitividad empresarial. Esto no es solo una gran oportunidad de desarrollo sino una obligación ineludible que asume el Partido Popular andaluz.

PROPUESTAS

INDUSTRIA PARA TRANSFORMAR ANDALUCÍA

- Reforzaremos la planificación industrial con la elaboración del nuevo plan CRECE Industria a largo plazo, más allá de 2027, incidiendo en la cantidad, calidad, capacitación, capacidad de adaptación y género del empleo industrial, así como en el aprovechamiento de los recursos naturales y de conocimientos andaluces.

- Impulsaremos la mayor participación de la mujer en la industria, fomentando instrumentos de igualdad para ello y medidas eficaces que proyecten la oportunidad que brinda el sector industrial para las mujeres, especialmente las más jóvenes. Para ello, fomentaremos los planes de igualdad y daremos continuidad, entre otras medidas, a la «Semana de la Mujer en la Industria, la Energía y la Minería andaluza» o la publicación «100 mujeres de la industria andaluza».

- El impulso a las tecnologías duales (civil y militar), la capacitación de la industria para nuevos programas y nichos de mercado, como el «New Space», la aviación sostenible y la nueva movilidad son algunas de las oportunidades ligadas al ámbito «aeroespacial, (ciber)seguridad, defensa y logística avanzada» que aprovecharemos para impulsar la transformación de Andalucía, sin olvidar el fortalecimiento de la competitividad en áreas tradicionales, el impulso a la ciberseguridad como palanca o el desarrollo de combustibles sostenibles para la aviación.

- Para impulsar el sector «aeroespacial, (ciber)seguridad, defensa y logística avanzada» nos comprometemos a desplegar una batería de medidas de gran alcance, entre las que se encuentran la actualización de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía para darle el mayor alcance acorde con las nuevas oportunidades en este ámbito estratégico para Andalucía, el desarrollo de retos en el ámbito de las tecnologías duales junto con la continuidad al apoyo de proyectos apoyados a través del Fondo de Transición Justa en el sector naval y de la aeronáutica sostenible, a través del Hub Net Zero Jerez, en la provincia de Cádiz, la logística avanzada en la provincia de Córdoba, o el impulso a la primera misión satelital completamente desarrollada desde Andalucía, dentro de un ámbito de colaboración público - privada.

- Asumimos el compromiso del lanzamiento de un nuevo instrumento de incentivos para el impulso de sistemas de vuelo no tripulados de uso comercial, así como el impulso de la movilidad aérea urbana. En el ámbito

tecnológico y digital, estas medidas se complementarían con el desarrollo del Plan de Acción «Industria de la Ciberseguridad» de Andalucía.

- El aumento de la productividad y valor añadido, mediante la modernización productiva, la producción a través de la Industria 5.0. y el incremento de la huella industrial son algunas de las oportunidades ligadas al ámbito de la «agrotecnología» que aprovecharemos para impulsar la transformación de Andalucía, que buscará también reforzar las sinergias de la industria agroalimentaria, el ciclo del agua y la cadena de alimentación con otras de nuestras capacidades industriales como las relativas a los sectores digital, frío industrial, químico, plástico sostenible o energía. Todo ello para aumentar la competitividad de la industria alimentaria andaluza y aprovechar oportunidades energéticas vinculadas al mar.

- Se fomentará el binomio salud - alimentación a través de nuestro sector químico y se potenciará la descarbonización del sector Agro a través de mecanismos de fomento de la eficiencia energética, como es el caso de los Certificados de Ahorro de Energía CAE.

- Para impulsar la «agrotecnología» en Andalucía nos comprometemos a desplegar las medidas que de manera más eficiente responda a esta finalidad, entre las que se encuentran el despliegue de planes, estrategia y medidas específicas en relación con el crecimiento en calidad, solvencia, tamaño y valor de la industria agroalimentaria, así como el impulso de sectores adyacentes en la medida que establezcan sinergias con el ámbito de la agrotecnología, particularmente en relación con el sector digital, el frío industrial, la industria química, o la del plástico sostenible y la energía.

- Reforzaremos y daremos continuidad a otras medidas que reforzarán la agrotecnología, como es el caso del apoyo de proyectos apoyados a través del Fondo de Transición Justa en la industria auxiliar de la agricultura almeriense.

- A través del impulso de la «economía digital e industria tecnológica estratégica», fomentaremos una hoja de ruta aplicación de la Inteligencia Artificial IA en sectores industriales que muestra la gran ambición del del Partido Popular andaluz y Juanma Moreno, y asimismo impulsaremos las estrategias de Microelectrónica e IA, así como el plan de infraestructuras digitales de Andalucía.

- Aspiramos a convertir Andalucía en un fructífero hub en torno a la transición energética, epicentro de la industria basada en las tecnologías limpias y la digitalización, y particularmente liderar el almacenamiento energético a nivel nacional, en el marco del ámbito señalado de la «industria Net Zero, hidrógeno y gases renovables».

- Impulsaremos el ecosistema europeo de hidrógeno con menor coste; el más competitivo. Y ello unido a la aspiración de Andalucía de convertirse en un referente exportador de biocombustibles y «moléculas verdes», de liderar la descarbonización de la industria electro-intensiva (Química, Siderúrgica, Cemento, entre otras), de desarrollar la capacidad de almacenamiento en baterías, bombeos reversibles u otras fórmulas, potenciar los puertos andaluces como nodos industriales tractores, potenciar la huella industrial andaluza ligada al desarrollo de las energías renovables, y particularmente el desarrollo de la industria del hidrógeno verde, el biogás, la bomba de calor u otros.

- Aprovecharemos otras oportunidades significadas en este ámbito, reforzando nuestros sectores estratégicos, como el turístico, vía sostenibilidad y descarbonización, así como las primeras subastas en materia de eólica offshore.

- Para impulsar el sector de la «industria Net Zero, hidrógeno y gases renovables» nos comprometemos a desplegar igualmente una amplia batería de medidas, entre las que se encuentran la continuidad al impulso de la Hoja de ruta del Hidrógeno Verde de Andalucía, elaborada

en el marco de la colaboración público - privada de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, así como el apoyo, en el ámbito de las competencias autonómicas, al impulso de la red troncal de hidrógeno verde en Andalucía, y particularmente ello en referencia al ramal de une Huelva con Algeciras, el lanzamiento y desarrollo del programa de incentivos a las tecnologías de hidrógeno impulsando sus ámbitos energéticos y de competitividad, así como la continuidad al apoyo de proyectos apoyados a través del Fondo de Transición Justa en el ámbito del hidrógeno verde en Campo de Gibraltar y Almería.

- En el ámbito tecnológico y digital, estas medidas se complementarían con el desarrollo de la estrategia de Microelectrónica y del plan CRECE industria de la digitalización, con el impulso a una pista de pruebas para la validación y certificación tecnológica de vehículos autónomos y conectados, y con el impulso al proyecto «AI Accelerator».

- Asumimos el compromiso de reforzar el desarrollo de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 gracias al impulso de nuevos ámbitos como las zonas de aceleración renovable, el almacenamiento de electricidad y otros mecanismos que permitan obtener el mayor rendimiento del sistema energético andaluz poniéndolo al servicio de la sociedad y del bienestar de los ciudadanos.

- Para impulsar, igualmente, el sector de la «industria Net Zero, hidrógeno y gases renovables» trabajaremos en un entorno de colaboración público - privada en la puesta en marcha de los primeros «Valles NZIA» de Andalucía en Campo de Gibraltar, Huelva y Lucena acogidos al Reglamento (UE) 2024/1735 sobre las tecnologías de cero emisiones netas, en los dos primeros en paralelo a los proyectos tractores de hidrógeno planificados y en el caso de Lucena específicamente en el ámbito de la climatización y el frío industrial. En esta línea, se dará continuidad al apoyo a proyectos de gran interés acogidos a los incentivos integrados de competitividad y energía en cadenas de valor como

las de los sectores químico, metalúrgico, del plástico Sostenible o del cemento, entre otros.

- Impulsaremos la «cadena de valor de materias primas, materiales y (bio)circularidad» con la visión de los extraordinarios recursos con que cuenta Andalucía, y que buscaremos aprovechar de una manera eficiente y práctica. En este ámbito, resultan especialmente relevantes los ámbitos de la minería, la metalurgia, el aluminio, el plástico sostenible, el cemento, la piedra y mármol, el CO2 como materia prima, o la biomasa, incluida la madera, por los que el Partido Popular andaluz y el Gobierno de Juanma Moreno seguirán apostando.

- Particularmente, apostamos en materia de biocircularidad por un despliegue ordenado, transparente y riguroso del sector del biogás y biometano, que aporte valor a la sociedad. Este compromiso debe estar siempre supeditado al interés social y económico de los municipios, y al absoluto respeto por el medioambiente y el entorno.

- Convertir Andalucía en un referente europeo en innovación en Salud para mejorar atención sanitaria y competitividad autonómica, así como articular un ecosistema colaborativo que conecte la capacidad científica y asistencial con el tejido industrial son algunas de las oportunidades ligadas al ámbito «tecnología y salud & emergencias (Health Tech)» que aprovecharemos para impulsar igualmente la transformación de Andalucía, sin olvidar las de alinear y movilizar a la industria, la investigación y administración para impulsar convertir a la Salud en un sector estratégico desde el plano de su integración en el nuevo modelo productivo andaluz.

- Para impulsar este ámbito de la «tecnología y salud & emergencias (Health Tech)» en Andalucía nos comprometemos a desplegar medidas que fomente la clusterización de innovación e industria para la salud impulsando un ecosistema que conecte la capacidad asistencial y el tejido

industrial, bajo un modelo integrado, y siempre dirigido a la mejora asistencial y el bienestar de las personas, poniendo al servicio de ello todos los recursos digitales, de datos, o nuevos instrumentos tecnológicos.

- Continuaremos incidiendo en el apoyo para el desarrollo de tecnologías energéticas y digitales para la seguridad y emergencias, así como estrechando la colaboración entre entidades de impulso de la digitalización y la salud.

- Impulsaremos la Alianza Andaluza por la Industria, un acuerdo fruto del diálogo con todos los agentes económicos y sociales de Andalucía en el que se fijen los objetivos de futuro y las líneas básicas de una estrategia para poder alcanzarlos.

- Consensuaremos con el sector la elaboración del nuevo Plan Industrial de Andalucía a largo plazo, Plan crece Industria, con vistas al año 2030 de cara a determinar la planificación industrial de Andalucía. Este Plan estará plenamente alineada con los compromisos establecidos por las políticas nacionales y europeas.

- Pondremos en marcha todas las medidas necesarias para disponer de un marco institucional y social comprometido con el desarrollo industrial, que cree un entorno favorable para la inversión y la iniciativa empresarial, y particularmente de acuerdo con el desarrollo de la nueva «Ley de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía» impulsando el desarrollo de polígonos industriales y espacios productivos dotándolos de las infraestructuras necesarias para que sean ubicaciones respetuosas con el medio ambiente, que puedan acoger la industria 5.0, con movilidad sostenible y con la máxima eficiencia energética y aprovechamiento de las energías renovables, buscando reforzar las infraestructuras energéticas y la calidad del suministro energético.

- Seguiremos impulsando proyectos tractores y ecosistemas de la industria y la logística avanzada, complementando incentivos autonómicos y desarrollando instrumentos ad hoc.

- Seguiremos avanzando y preparando al sector industrial ante los desafíos de la tecnología, apoyando la innovación en todos los ámbitos, impulsando en nuestra Comunidad autónoma la Industria 5.0 hacia un sistema industrial más sostenible, centrado en las personas y en la I+d+i.

- Potenciaremos los programas de incentivos destinados al fomento de infraestructuras básicas para la industria, el desarrollo industrial, mejora de la competitividad, transformación digital y creación de empleo en Andalucía, la investigación industrial, desarrollo experimental e innovación empresarial, así como las complementarias a los incentivos económicos autonómicos para inversiones de grandes empresas tractoras de la industria manufacturera.

- Impulsaremos la implantación de energías limpias y medidas de eficiencia energética que garanticen una industria más competitivas y respetuosas con el entorno, consiguiendo disminuir la huella de carbono.

- Potenciaremos la recuperación de espacios degradados con medidas tendentes a paliar las consecuencias de la actividad industrial y minera y, por tanto, esta se desarrolle con el máximo respeto medioambiental.

- Potenciaremos las medidas para el desarrollo de áreas industriales para la localización de industrias tractoras de las energías renovables como fabricantes de aerogeneradores, placas fotovoltaicas, electrolizadores para producción de hidrógeno verde.

- Impulsaremos la agilización administrativa con ayuda de los diferentes agentes sectoriales, contribuyendo a acortar los plazos de tramitación para la implantación de proyectos industriales y mineros.

- Fomentaremos el desarrollo de la economía circular en el tejido industrial. El reciclaje contribuye a un mejor cuidado de nuestro entorno y consigue una mayor eficiencia en los diferentes productos industriales al disminuir los consumos de materia prima además de una reducción de la huella de carbono.

- Potenciaremos la formación para garantizar el acceso al empleo industrial, digital o tecnológico, energético y minero.

- Seguiremos mejorando el servicio de ITV de Andalucía, optimizando sus recursos y dotando al mismo de las tecnologías más avanzadas que posibiliten el desempeño del servicio prestado con la mayor eficacia y facilidades para la ciudadanía, buscando la mejor experiencia de los usuarios y la más eficiente ejecución de las operaciones por parte de su personal.

- Aprovecharemos el enorme potencial del servicio de ITV y la verificación industrial para aportar más valor a la seguridad vial, al medio ambiente de nuestras ciudades y al desarrollo industrial. Es el momento de avanzar en la proyección de VEIASA como empresa pública, tomar la iniciativa para volcarla en las personas, trabajadoras y usuarias, y la industria a través de nuevos servicios como la ITV verde, mejora de instalaciones, innovación y fomento de la modernización del parque de vehículos en Andalucía.

- Conocedores de la importancia de la colaboración interdepartamental en la Administración de la Junta de Andalucía y con otras administraciones (UE, Estado, entidades locales) promoveremos reforzar sinergias a través de ello entre la política industrial y las políticas de talento e innovación, sabiendo que ello supone más que nunca un valor diferencial para Andalucía.

- Fomentaremos las indicaciones geográficas de productos industriales y artesanales, de acuerdo con la normativa europea de protección de estas, y como refuerzo a los sectores más tradicionales y apegados al territorio, como la industria de la piel en Ubrique, la joyería cordobesa, el «sherry cask» en Jerez, el mármol de Macael, la cerámica de Bailén, Úbeda, Granada, Málaga o La Rambla o el calzado de Valverde del Camino, entre otros.

MINERÍA, ACTIVIDAD SOSTENIBLE Y VERTEBRADORA

Andalucía es una tierra minera histórica, con extraordinarios recursos geológicos. El sector minero andaluz se ha consolidado como la comunidad líder en términos de producción, empleo y número de explotaciones. Además, debemos tener en cuenta que la práctica totalidad de la actividad extractiva se produce en el medio rural, siendo un total de 260 los municipios andaluces en los que existe alguna explotación, y de estos 45 las localidades que superan el número de cinco.

Además, el Gobierno de Juanma Moreno ha establecido, a través de la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía, las bases de la política autonómica de apoyo a este sector hasta 2030, de cara a fortalecer esta industria en toda la cadena de valor, mejorar su competitividad, apoyar la internacionalización de su tejido empresarial o impulsar la investigación de los recursos minerales disponibles.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno concebimos la industria como eje de transformación del modelo económico de Andalucía y reiteramos nuestro compromiso de seguir situando a la industria extractiva en una posición central en la economía andaluza y consolidarla como referente en innovación y tecnología a nivel internacional

> **“El sector minero andaluz se ha consolidado como la comunidad líder en términos de producción, empleo y número de explotaciones**

PROPUESTAS

- Aprobada la Estrategia para una minería Sostenible en Andalucía 2030 (EMSA 2030), seguiremos avanzando en su desarrollo a través del Plan de Acción para una Minería Sostenible en Andalucía 2030 con el objetivo de que este instrumento se constituya en la directriz que oriente estratégicamente, hasta el periodo 2030, las actividades de fomento, promoción, seguimiento, ordenación, investigación y explotación de los valiosos recursos minerales en Andalucía de acuerdo con los intereses sociales y económicos, tanto sectoriales como generales, de forma coordinada y compatible con la planificación económica, industrial, medioambiental y territorial de Andalucía y en el marco de la normativa europea, nacional y autonómica.

- Seguiremos impulsando la mayor participación de la mujer en la industria extractiva, fomentando instrumentos de igualdad para ello y medidas eficaces que proyecten la oportunidad que brinda el sector minero para las mujeres, especialmente las más jóvenes.

- Hemos desarrollado una intensa y voluntaria actividad de rehabilitación de los espacios afectados por la minería histórica, hemos regulado cuestiones tales como la gestión de las garantías de restauración de las actividades mineras que se desarrollan en Andalucía y continuaremos articulando medidas e instrumentos para avanzar hacia una minería responsable, en conexión con las nuevas políticas industriales europea y andaluza y dentro de la Revolución verde que está llevando a cabo el Gobierno de Juanma Moreno.

- Hemos aprobado normativa específica para potenciar el impacto económico, social y sobre el empleo de la actividad minera y fortaleceremos a la industria extractiva en toda la cadena de valor, para aprovechar las oportunidades y necesidad del suministro de materias primas en el desarrollo de tecnologías limpias en la lucha contra el cambio climático, la descarbonización de la economía, que se aspira a liderar desde Andalucía, y la digitalización. Así, impulsaremos el desarrollo y consolidación de los ecosistemas minero e industrial relacionados con las instalaciones mineras de gran relevancia en las comarcas y zonas de influencia mineras, buscando la especialización, diversificación económica y desarrollo de los correspondientes sistemas productivos locales, y ello con la finalidad de aprovechar todo el potencial de la industria extractiva como tractora de empleo, crecimiento y vertebración del territorio.

- Hemos puesto en marcha e impulsaremos mediante un programa concreto de actuaciones específicas, la Red Andaluza de Municipios Mineros, un mecanismo con el que fortalecer los ecosistemas mineros locales, favorecer la participación de los gobiernos municipales y avanzar en la consolidación de una industria extractiva moderna.

- Seguiremos fomentando proyectos de explotaciones mineras cuyo éxito y consolidación son de enorme importancia para las economías locales. Y ello, tal y como ha venido haciéndose desde el Gobierno de Andalucía, con las máximas garantías técnicas y ambientales, para la autorización de importantes proyectos con un gran impacto económico en territorios especialmente necesitados de una reactivación económica, como es el caso de los «proyectos world-class» y estratégicos para la UE que ya se desarrollan en Andalucía, buscando además la transformación de los minerales en Andalucía, para lo que se impulsarán proyectos o iniciativas innovadoras.

- Buscaremos profundizar en el impulso de toda la cadena de valor de la metalurgia, incluyendo su enfoque circular, incluyendo el reciclaje y re-

utilización (incluida minería urbana), habida cuenta de las importantes referencias que ya se vienen apoyado por el Gobierno de Andalucía.

- Fomentaremos y pondremos en valor, de manera coordinada con las Administraciones implicadas, el valioso potencial socio - cultural de las explotaciones mineras de Andalucía. Hemos firmado convenios con instituciones de reconocido prestigio, tales como la Fundación Minería y Vida y el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur, para promover la difusión del importante valor de la actividad minera entre la sociedad andaluza y ello nos marca un valioso camino que nos comprometemos a seguir.

- Seguiremos desarrollando actuaciones que fortalezcan el papel y la visibilidad de Andalucía en un ámbito tan importante como es el de las materias primas minerales, de modo que las empresas integrantes del ecosistema minero andaluz puedan aumentar sus capacidades de innovación y desarrollo. La asunción del liderazgo del partenariado de especialización inteligente en materia de minería de la Comisión Europea por parte del Gobierno de Andalucía ha sido un valioso paso en el que seguiremos profundizando.

- Hemos impulsado la elaboración de la primera cartografía de materias primas críticas de España y hemos convocado concursos públicos de investigación minera en más de 257.000 hectáreas correspondientes a antiguos derechos mineros caducados, de modo que podamos tener un conocimiento profundo y actualizado del importante y valioso potencial geológico de nuestro territorio que sirva como elemento de atracción de inversiones, empleo de calidad y desarrollo territorial e industrial para su aprovechamiento, que nos comprometemos a poner al servicio del fomento de la minería, como actividad sostenible y vertebradora.

- Asumimos el compromiso de potenciar todas aquellas herramientas que permitan a Andalucía situarse a la vanguardia europea en la explotación de las materias primas al servicio de la autonomía estratégica española y europea. Para ello, se fomentará la obtención del «Sello STEP» de la Comisión Europea, de acuerdo con la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa STEP.

- Continuaremos la colaboración con los actores referentes en Andalucía en el ámbito de la industria extractiva y su cadena de valor en el desarrollo del Centro de Excelencia e Investigación Minería Sostenible, como proyecto que busca situar a la minería andaluza como referente internacional en innovación y sostenibilidad. En definitiva, nos comprometemos a dar un nuevo impulso a la sostenibilidad, para convertirnos en referente mundial en minería sostenible.

- Nos comprometemos a impulsar la aceleración de los plazos para la concesión de permisos de investigación minera, especialmente en minerales críticos y fundamentales para adelantar en lo posible sus beneficios para nuestra industria y nuestras zonas rurales.

- Lanzaremos convocatorias de incentivos específicamente dirigidos al impulso de la cadena de valor de la minería sostenible a través de incentivos integrados de competitividad y energía, habida cuenta de la importancia del binomio energía - minería.

Una Andalucía que se transforma. Hacia la plena digitalización

Andalucía avanza con determinación hacia una sociedad plenamente digital, en la que toda la ciudadanía cuente con las competencias y herramientas necesarias para participar activamente en el entorno tecnológico, relacionarse con la Administración y acceder a los recursos digitales en igualdad de oportunidades, sin que nadie se quede atrás.

La transformación digital de la Administración andaluza busca simplificar los trámites y ofrecer servicios públicos personalizados, accesibles, ágiles y de alta calidad. La incorporación de tecnologías, como la robotización, la inteligencia artificial y la ciberseguridad hacen posible una Administración más innovadora y cercana, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía.

Las tecnologías digitales, además, son un motor que impulsa la modernización del sector empresarial, ayudándoles a transformar sus negocios, ser más competitivos y productivos. Andalucía apuesta por la adopción de soluciones digitales, el emprendimiento tecnológico y el desarrollo del talento especializado, preparado para afrontar los retos del futuro.

En este ámbito, los logros conseguidos han sido muy significativos. Estamos transformando la administración gracias a la automatización inteligente que ha permitido gestionar más de 4 millones de tareas y procesar 5,4 millones de documentos, liberando más de un millón de horas de

trabajo administrativo. A esto se suma el impulso de aplicaciones como Carpeta Ciudadana, ya utilizada por más de un millón de personas, y la nueva Carpeta Empresa y Autónomos. Además, hemos interconectado 334 sistemas de información y desplegado nuevas herramientas digitales que están permitiendo una tramitación más rápida, sencilla y orientada a las personas que permite, además, reducir los tiempos de respuesta.

Hemos transformado la red de Puntos Vuela en todos los municipios de menos de 20.000 habitantes de Andalucía, permitiendo la prestación de servicios digitales en cada municipio, con una inversión de 110 millones de euros. A ello se suma la implantación de una red wifi pública, abierta y gratuita en todas las sedes administrativas de la Junta de Andalucía (inversión 65 millones de euros) y el ambicioso Plan de Capacitación Digital, dotado con 216 millones de euros, acercando nuevas oportunidades formativas a miles de personas en toda Andalucía.

El impulso digital también se ha reflejado en el tejido productivo. Las empresas andaluzas han avanzado 19 puntos en digitalización, pasando de 55,5 puntos en 2020 de empresas con al menos nivel básico de intensidad digital a 74,39 puntos en 2024 (DESI 2025), situándose por encima de la media española y europea. Además, casi el 33% de las pymes andaluzas ya vende online, superando ampliamente los promedios nacionales y europeos. También, hemos impulsado el emprendimiento digital y la modernización de las pymes mediante asesoramiento, nodos de innovación y programas de apoyo que han elevado su madurez digital. Andalucía se consolida así como una comunidad más cohesionada, moderna y preparada para aprovechar las oportunidades digitales.

Los principales retos que abordaremos se centran en lograr que el 80% de la población andaluza adulta disponga de competencias digitales básicas, así como formar a 500.000 personas en Inteligencia Artificial, así como alcanzar la disponibilidad total de los servicios públicos de forma electrónica para ciudadanía y empresas en 2030. Igualmente, abordaremos el

reto de conseguir que más del 90% de las pequeñas y medianas empresas alcancen, como mínimo, un nivel básico de intensidad digital, así como lograr que el 75% de las empresas andaluzas utilicen servicios basados en inteligencia artificial, computación en la nube o analítica de datos. Igualmente asumimos el compromiso de apoyar la creación y crecimiento de, al menos, 500 startups digitales andaluzas, así como incrementar la intensidad del VAB digital de Andalucía hasta el 22,1% en 2030, y dotarnos de los recursos necesarios para la prevención, detección y respuesta ante las nuevas amenazas en ciberseguridad.

PROPUESTAS

UNA SOCIEDAD ANDALUZA MÁS DIGITAL, CONECTADA E INCLUSIVA

- Aprobaremos la Ley Andalucía Digital como pieza clave para afrontar el desafío de la transformación digital de Andalucía y extraer el máximo potencial de las oportunidades de mejora de los servicios públicos y del desarrollo económico y social que supone la digitalización, fomentar el desarrollo del entorno digital andaluz y prevenir los riesgos inherentes a la digitalización.

- Conseguiremos que el 80 % de la población andaluza disponga de competencias digitales básicas, mediante el nuevo programa de capacitación digital “Vuela 2030”, que desarrollará formación online y presencial en todo el territorio para una sociedad digital en la que nadie se quede atrás.

- Lanzaremos un programa gratuito de formación práctica en Inteligencia Artificial a través de la Red Vuela, para que cualquier andaluz, desde un autónomo hasta un jubilado, aprenda a usar la IA como herramienta para

ahorrar tiempo, aumentar su productividad personal, buscar empleo, planificar su formación, gestionar su negocio o simplificar su día a día, con el objetivo de formar a 500.000 personas en el próximo mandato.

- Pondremos en marcha un servicio gratuito online y presencial de certificación de competencias digitales para la ciudadanía que acreditará su nivel de competencias digitales conforme al marco europeo establecido.

- Desarrollaremos una aplicación móvil destinada a ampliar y consolidar las competencias digitales en Andalucía, garantizando la inclusión de toda la ciudadanía y ofreciendo una experiencia flexible que se adapte a sus necesidades, momentos y ámbitos de aprendizaje.

- Continuaremos el proyecto 42 en Málaga para favorecer la adquisición gratuita de competencias digitales avanzadas y de empleabilidad por parte de la ciudadanía e impulsaremos un nuevo centro en Sevilla en colaboración con el ayuntamiento, con una metodología pionera basada en el aprendizaje colaborativo y la gamificación.

- Seguiremos avanzando en la transformación de los Puntos Vuela de Andalucía con nuevos servicios digitales, formación y acompañamiento digital a la ciudadanía. Asimismo, renovaremos, potenciaremos y ampliaremos los Puntos Vuela de Inclusión Social en zonas desfavorecidas.

- Crearemos en las comarcas un Centro Vuela de referencia, con mayor capacidad tecnológica y mayor impacto social. Estos centros desarrollarán proyectos de alto valor añadido, formación avanzada e innovación digital dirigida a ciudadanía, pymes, autónomos y empresas locales, y coordinarán y apoyarán la labor del resto de Puntos Vuela del territorio, garantizando una acción conjunta, coherente y eficaz en toda la comarca.

- Transformaremos el servicio telefónico 012 de atención a la ciudadanía a un modelo abierto de múltiples canales, ágil e integrado, con auto-

matización inteligente para adecuarse a la demanda y necesidades de la ciudadanía.

- Ofreceremos un nuevo servicio de WhatsApp como canal de información gratuito, que vendrá a ampliar la relación multicanal con la ciudadanía ya existente, a través del cual también podrá mantenerse interactividad automatizada, como la gestión de citas, consultas y acceso a información general.

- Trabajaremos para despertar el interés y la motivación por las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) desde la infancia a la adolescencia, promoviendo experiencias de aprendizaje que permitan a los estudiantes más jóvenes, especialmente a las niñas, conocer de primera mano la importancia que tienen hoy en día los profesionales TIC en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES: MOTOR Y PALANCA DE LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

> “Atracción de empresas tecnológicas a Andalucía en ámbitos estratégicos

- Crearemos incentivos para la digitalización de la industria en Andalucía y aplicación de tecnologías innovadoras en empresas industriales, como impulso de los sectores claves para la transformación de nuestra tierra.

- Continuaremos favoreciendo la atracción de empresas tecnológicas a Andalucía en ámbitos estratégicos, ofreciendo incentivos y facilidades para su implantación en el territorio andaluz, fomentando de esta forma, la generación y atracción del talento a la comunidad.

- Pondremos en marcha un nuevo servicio de asistencia y acompañamiento para la digitalización de pymes y autónomos, que faciliten su transformación digital, impulsen el uso de la IA y la adopción de soluciones empresariales para mejorar su productividad y competitividad.

- Crearemos programas de ayudas y acompañamiento a la digitalización para pymes y autónomos para la mejora de su productividad y competitividad, con soluciones seguras, innovadoras y sencillas de usar.

- Pondremos en marcha espacios de datos sectoriales para fortalecer la competitividad empresarial en sectores prioritarios, impulsar la innovación y facilitar el uso compartido de la información entre empresas y agentes económicos.

- Continuaremos y ampliaremos la red de centros MISION ANDALUCÍA, como un ecosistema de emprendimiento digital con especialización sectorial, que conecta startups, empresas y administraciones en ámbitos estratégicos. A través de centros especializados, aceleración, innovación abierta y acceso a inversión, reforzaremos su capacidad para generar soluciones digitales con impacto real en la economía y el empleo andaluz.

- Mejoraremos, los centros de El Ejido de Agrotech, Jaén de Videojuegos y contenidos digitales, Alhaurín de la Torre de Movilidad inteligente, Algeciras de Logística portuaria, y crearemos los de Huelva sobre industria verde tecnológica, Cádiz sobre ingeniería naval y aeronáutica, Córdoba sobre tecnologías duales, y Granada sobre la Inteligencia artificial aplicada a la salud.

- Impulsaremos la creación un fondo de inversión directa y ágil de la Junta de Andalucía para financiar startups innovadoras en fases tempranas, priorizando sectores clave para la comunidad como la agricultura, la salud, el turismo, las energías renovables y el sector aeroespacial, entre otros. Impulsaremos la atracción de fondos de capital riesgo y business angels para multiplicar la inversión y fortalecer el ecosistema emprendedor.

- Impulsaremos en Sevilla un gran centro internacional de emprendimiento e innovación abierta, “Scale-Up Hub Andalucía”, que aúne startups,

corporaciones, inversores, eventos, comunidad y proyección exterior. Esta pieza tractora impulsará la escalabilidad de las startups, reforzará la visibilidad del ecosistema, fomentará la incorporación de innovación al tejido económico, facilitará conexiones de mercado y dará a Andalucía una referencia reconocible, con capacidad de atracción nacional e internacional.

- Intensificaremos las actividades formativas a pymes y jóvenes desempleados, así como el acompañamiento en la transformación digital de pymes y el fomento del emprendimiento digital en los nodos tecnológicos ya existentes, ampliando también con nuevos nodos.

- Mejoraremos los de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jerez de la Frontera, Jaén, Linares, Vélez-Málaga, Utrera, Puente Genil, así como el denominado nodo virtual. Y crearemos los de La Palma del Condado, Baeza y Marbella.

- En el ámbito de la microelectrónica, se promoverá el desarrollo de capacidades autonómicos en diseño, validación, integración de sistemas y la creación de un clúster Andaluz, tomando como referencia modelos europeos de excelencia como IMEC, con el objetivo de posicionar a Andalucía en la cadena de valor europea de semiconductores.

- Impulsaremos, junto al Ayuntamiento de Málaga, un ecosistema en microelectrónica, tecnologías cuánticas y fotónica con servicios de formación, acompañamiento e incubación de startups así como la creación de una plataforma de softlanding para la atracción de empresas internacionales en dichos ámbitos.

- En colaboración con centros de investigación, promoveremos la instalación de una sala blanca para el desarrollo de fotónica en Málaga, para posicionar a Andalucía como referente en innovación avanzada, generando empleo cualificado y liderando tecnologías de uso dual en

microelectrónica y fotónica, que serán clave para la salud, las telecomunicaciones y la industria del futuro.

- Continuaremos impulsando el Sector Audiovisual y de Contenidos Digitales de Andalucía para convertirlo en un referente nacional e internacional, tanto por calidad de la producción propia como por la atracción de producciones extranjeras; impulsando el desarrollo y la consolidación del sector gracias a la colaboración público-privada, la digitalización, la competitividad, la internacionalización, el talento y el apoyo público.

- Crearemos en Sevilla un centro de emprendimiento y formación en materia audiovisual y de contenidos digitales que se convertirá en un referente en el sector como centro de formación, producción y hub de empresas tecnológicas, enfocado en la colaboración, el intercambio de conocimientos, la generación de sinergias y el fomento de la innovación.

- Pondremos en marcha un plan estructurado con financiación e instrumentos de apoyo, para fortalecer y profesionalizar la industria del videojuego en Andalucía, dotándola de mecanismos específicos adaptados a sus ciclos de producción, necesidades de equipo y modelo de negocio, acorde con la idiosincrasia propia de esta industria.

- Potenciaremos las iniciativas orientadas a captar y fidelizar el talento digital, promoviendo la llegada y consolidación de nómadas digitales como palanca para dinamizar el territorio y hacer frente al desafío demográfico. Facilitaremos que profesionales que teletrabajan se instalen en entornos rurales, ofreciendo en los Puntos Vuela espacios de coworking y servicios adicionales.

- Crearemos el Andalucía AI Accelerator en estrecha colaboración con instituciones europeas como el ECAT (Centro Europeo para la Transparencia Algorítmica) de Sevilla, que actuará como plataforma de desarrollo, testeo y escalado de soluciones basadas en IA especializado en

diferentes ámbitos estratégicos, con un enfoque orientado a resultados medibles y mejora directa del bienestar del ciudadano y dirigido desde el Centro de IA de Andalucía ubicado en Granada.

- Impulsaremos una Red de Talento Tecnológico Andaluz en el Exterior con la finalidad de conectar el talento andaluz a nivel internacional, que sirva de canal para difundir información de interés, facilitar la captación profesional, atraer la inversión y favorecer el retorno del talento a Andalucía.

ANDALUCÍA, REFERENTE EN ADMINISTRACIÓN DIGITAL AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

- Facilitaremos y simplificaremos la relación electrónica de la ciudadanía para el acceso a servicios y la realización de trámites sin barreras técnicas desde web, móvil y otros canales, con cumplimentación automatizada de datos y confección de borradores de solicitudes a través de la Ventanilla Electrónica y la Carpeta Ciudadana.

- Impulsaremos la inteligencia artificial agéntica orientada a acompañar y facilitar la relación de la ciudadanía con la Administración de forma más intuitiva, guiada y eficaz, implantando un asistente que detecte errores, verifique el cumplimiento de los requisitos y la información aportada, para así evitar subsanaciones, especialmente dirigida a personas con menor familiaridad con los procedimientos administrativos.

- Avanzaremos hacia una Administración Digital centrada en las personas, que ofrezca a la ciudadanía andaluza servicios públicos digitales personalizados, proactivos y accesibles, que se anticipen a las necesidades de cada persona, con avisos personalizados sobre el estado de sus trámites, vencimientos y requisitos.

- Tras la agilización de más de 9,4 millones de expedientes y documentos continuaremos con la automatización inteligente y robotización de los procedimientos, priorizando su aplicación en los ámbitos con mayor impacto y beneficio, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos.

- Continuaremos impulsando el uso de la Cartera de Identidad Digital Andaluza (A Wallet), que permitirá la identificación digital individual de la ciudadanía andaluza, facilitando el acceso ágil y seguro a los servicios públicos desde dispositivos móviles. Se trata de una wallet digital de certificados y credenciales verificables, interoperables entre administraciones y entidades privadas, reforzando así la transformación digital, la confianza y la soberanía del ciudadano sobre su identidad digital.

- Crearemos una red de asistencia presencial para la realización de trámites digitales y extenderemos además las videollamadas, garantizando la inclusión digital y evitando que el lugar de residencia, la falta de conocimientos tecnológicos o de medios constituyan una barrera administrativa.

- Pondremos en marcha un ecosistema de innovación en experiencia digital de servicios formada por espacios y plataformas que permitan la co-creación y transformación de los servicios digitales de la Junta de Andalucía alineado a las necesidades reales de ciudadanía y empresas con su participación, haciéndolos más innovadores y satisfactorios.

- Construiremos el Nodo de Interoperabilidad de Andalucía, como instrumento para compartir información y prestar servicios comunes en las Administraciones andaluzas, garantizando que la ciudadanía sólo tenga que presentar la documentación una vez.

- Aprovecharemos la experiencia desarrollada en el proyecto Alhambra Living Lab de Granada desarrollado recientemente en este emblemático monumento, para crear una línea de nuevos proyectos de gemelos digitales aplicables a otros contextos.

- Implantaremos sistemas de inteligencia artificial generativa soberanos, como JuntaGPT, que sirvan para agilizar las labores de los empleados públicos y mejorar la productividad personal, reducir los tiempos de tramitación y aportar valor añadido.

- Extenderemos a la totalidad del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, el entorno de trabajo colaborativo seguro, soberano y en nube, basado en tecnología Microsoft, ampliándose a todo el colectivo el acceso a sus funcionalidades de trabajo en grupo y productividad personal, así como la utilización de la inteligencia artificial.

- Implantaremos una plataforma con inteligencia artificial para los municipios andaluces, que pondrá a su disposición agentes que realizarán de forma automatizada tareas, gestiones y trámites comunes de ámbito local, alineados con la estrategia ADEL.

- Apostaremos, en colaboración con las Diputaciones Provinciales y los grandes ayuntamientos, por facilitar la implantación de soluciones tecnológicas en la nube para el ámbito local para que los municipios andaluces gestionen sus recursos, datos y aplicaciones en un entorno seguro y escalable.

ANDALUCÍA: UN TERRITORIO DIGITAL SEGURO PARA TODOS

- Aprobaremos la nueva Estrategia de Ciberseguridad 2027 - 2030, diseñada específicamente para hacer frente a los ataques potenciados por la Inteligencia Artificial. Blindaremos los servicios esenciales en ámbitos como la sanidad, educación y emergencias, y ofreceremos servicios de protección a las administraciones y pymes andaluzas.

- Ampliaremos el Ciberescudo Andaluz para proteger y concienciar a la ciudadanía, especialmente menores de edad, personas mayores y colectivos vulnerables ante amenazas emergentes.

- Consolidaremos el liderazgo de Andalucía en materia de seguridad digital mediante la creación de la Agencia de Ciberseguridad de Andalucía, con sede en Málaga, como organismo encargado de garantizar la confianza y la protección de la ciudadanía, las empresas y las instituciones públicas. La Agencia fomentará la colaboración con administraciones locales y universidades, impulsará la formación en ciberseguridad y promoverá un desarrollo digital seguro para la sociedad y el tejido empresarial andaluz, fortaleciendo al mismo tiempo la industria andaluza de la ciberseguridad.

- Desarrollaremos actuaciones de concienciación, sensibilización y prevención en materia de ciberseguridad, dirigidas a toda la ciudadanía y al tejido empresarial, con especial atención a las personas mayores, y pondremos a su disposición un nuevo servicio específico de atención e información.

- Culminaremos la puesta en marcha en Málaga de un laboratorio especializado en la evaluación de la ciberseguridad de productos y servicios basados en Internet de las Cosas (IoT) e Inteligencia Artificial, orientado a reforzar y garantizar la seguridad y fiabilidad de las soluciones digitales aplicadas a sectores críticos, como la salud y las ciudades inteligentes.

CONECTAMOS ANDALUCÍA PARA LIDERAR EL FUTURO DIGITAL

- Crearemos un dominio específico territorial de internet para Andalucía que refuerce la identidad y marca de los recursos digitales de nuestra tierra.

- Construiremos y pondremos en marcha el nuevo Centro de Procesamiento de Datos de la Junta de Andalucía en Sevilla, donde se im-

plantarán los futuros servicios de la Administración, que harán uso de tecnologías innovadoras como inteligencia artificial, nube corporativa, supercomputación, computación cuántica y big data.

- Evolucionaremos la Red de Emergencias de Andalucía (REJA) para mejorar su resiliencia frente a incidentes no previstos, así como sus capacidades para la provisión de nuevos servicios, mejorando y securizando la operativa de los efectivos de emergencias.

- Pondremos en marcha un Plan de impulso de las infraestructuras digitales de Andalucía, con el objetivo de lograr que Andalucía cuente con un ecosistema de infraestructuras digitales de primer nivel. Se impulsará la conectividad de altas prestaciones, y el despliegue y adopción de tecnologías móviles avanzadas.

- Pondremos en marcha nuevos servicios de valor añadido en la Red WiFi Andalucía Vuela, la red gratuita mayor de Europa, accesible en todas las sedes administrativas de la Junta de Andalucía, como servicios inteligentes de localización, gestión inteligente de aforos, guiado de personas en edificios extensos y autorregistro de personas en servicios públicos.

- Facilitaremos la instalación de un computador cuántico en Málaga sobre el cual generar un ecosistema de emprendimiento, talento, formación y transferencia del conocimiento al tejido productivo y la industria de Andalucía.

- Impulsaremos la coordinación y mejora de los supercomputadores ubicados en Andalucía, promoviendo su funcionamiento conjunto bajo un modelo integrado que optimice recursos, capacidades y acceso, reforzando su contribución al tejido productivo y al liderazgo tecnológico de Andalucía.

- Crearemos un punto de amarre de cables submarinos de telecomunicaciones en la provincia de Cádiz, aprovechando su posición geoestratégica privilegiada como punto de conexión natural entre Europa, África y América. Esta infraestructura reforzará el papel de Andalucía en las redes internacionales, impulsará la creación de hubs digitales y centros de datos de alcance global, y mejorará la conectividad, la soberanía digital y la competitividad tecnológica de la comunidad.

PROPUESTAS POR PROVINCIAS

ALMERÍA

- Mejora del Centro Misión Andalucía especializado en Agrotech de El Ejido
- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de la Costa Almeriense»
- Implantación de nueva ITV en Huércal Overa
- Continuidad del apoyo a la modernización del sector de la Piedra y el Mármol
- Continuidad del apoyo al desarrollo del sector agrotech
- Apoyo al despliegue del hidrógeno verde en relación con las comunidades energéticas
- Refuerzo de la ciudad de Almería como un referente mediterráneo en sostenibilidad: desarrollo energético, Comunidades Energéticas y movilidad sostenible

- Fomento de la mejora de las redes eléctricas
- Promover la restauración minera de zonas abandonas
- Reactivación minera y refuerzo de la investigación de nuevos yacimientos de minerales

CÁDIZ

- Mejora del Centro Misión Andalucía especializado en logística portuaria de Algeciras
- Creación de un Centro Misión Andalucía especializado en ingeniería naval y aeronáutica
- Mejora del nodo tecnológico de Cádiz
- Mejora del nodo tecnológico de Jerez de la Frontera
- Creación de un punto de amarre de cables submarinos
- Continuidad del impulso a nuevos proyectos de Transición Justa en el sector naval
- Continuidad del impulso a nuevos proyectos de Transición Justa en el Hub Aeronáutico Net Zero Jerez
- Continuidad del impulso a nuevos proyectos de Transición Justa en el sector naval
- Continuidad del impulso a nuevos proyectos de Transición Justa en Campo de Gibraltar

- Impulso al Valle de cero emisiones netas NZIA en Campo de Gibraltar
- Implantación de nuevas ITV en la provincia
- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de la Bahía y la Costa Noroeste de Cádiz».
- Impulso industrial al sector de la piel en Ubrique, reforzando el origen del producto
- Impulso del desarrollo y modernización de polígonos industriales

CÓRDOBA

- Creación de un Centro Misión Andalucía especializado en tecnologías duales
- Mejora del nodo tecnológico de Córdoba
- Mejora del nodo tecnológico de Puente Genil
- Impulso al Valle de cero emisiones netas NZIA en Lucena entorno al sector del frío industrial y la climatización
- Elaboración e impulso del «Plan de cadena de valor CRECE industria sobre logística avanzada»
- Elaboración e impulso del «Plan de cadena de valor CRECE industria auxiliar de defensa»
- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de la Subbética, Campiña Este Guadajoz y Sur de Córdoba»

- Continuidad del impulso a proyectos de Transición Justa en el Valle del Guadiato

GRANADA

- Creación de un Centro Misión Andalucía especializado en Inteligencia Artificial aplicada a la salud
- Creación del Andalucía AI Accelerator en colaboración con CIAN e instituciones europeas
- Mejora del nodo tecnológico de Granada
- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de las comarcas de Guadix, Loja y la Vega de Granada»
- Impulso de la industria de la Ciencia en relación con las instalaciones del proyecto IFMIF-DONES
- Continuidad del apoyo a la modernización del sector de artes gráficas
- Fomento de la mejora de los polígonos industriales y los espacios industriales protegidos

HUELVA

- Creación de un Centro Misión Andalucía especializado en industria verde
- Creación de un nodo tecnológico en la Palma del Condado
- Mejora del nodo tecnológico de Huelva
- Impulso al Valle de cero emisiones netas NZIA en Huelva, Palos de la

Frontera, Moguer, San Juan del Puerto, Trigueros, Gibraleón y La Palma del Condado.

- Plan para potenciar el impacto económico, social y sobre el empleo de la mina «Atalaya Mining» en Minas de Riotinto, Nerva, El Campillo, Campofrío, Zalamea la Real, La Granada de Riotinto y Berrocal, Valverde del Camino y Beas.

- Plan para potenciar el impacto económico, social y sobre el empleo de la mina «Sandfire Matsa» en los municipios de Almonaster la Real, Cortegana, Calañas, El Cerro de Andévalo, así como a otros municipios del entorno próximo, como La Zarza-Perrunal y Valverde del Camino.

- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de las comarcas metropolitana y El Condado de Huelva»

- Centro experimental e investigación de la minería

JAÉN

- Mejora del Centro Misión Andalucía especializado videojuegos y contenidos digitales de Jaén

- Mejora del nodo tecnológico de Jaén

- Creación de un nodo tecnológico en Baeza

- Mejora del nodo tecnológico de Linares

- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de Jaén y su Campiña»

- Continuidad de apoyo para el desarrollo industrial del Parque Empresarial Científico-Tecnológico del Transporte «Santana».

- Impulso al renacer de la minería en la provincia y puesta en valor de espacios mineros históricos
- Construcción del Parque Empresarial Úbeda-Baeza
- Impulso de Alcalá la Real como ciudad inteligente
- Apoyo para la creación de suelo industrial en la localidad de Martos, incluido el Polígono Olivarero

MÁLAGA

- Mejora del Centro Misión Andalucía especializado en movilidad inteligente de Alhaurín de la Torre
- Continuación del Proyecto 42 en Málaga
- Creación de un nodo tecnológico en Marbella
- Creación Ecosistema de microelectrónica, tecnologías cuánticas y fotónica con el Ayuntamiento de Málaga
- Creación de la Agencia de Ciberseguridad de Andalucía
- Instalación de sala blanca para el desarrollo de fotónica
- Creación de laboratorio especializado en la evaluación de la ciberseguridad de productos y servicios basados en IoT e IA
- Mejora del nodo tecnológico de Vélez - Málaga
- Instalación de un computador cuántico

- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de las comarcas costeras de Málaga»
- Impulso a la compatibilidad industrial y la protección del patrimonio en relación con la Cueva de «La Araña».
- Impulso de Marbella como ciudad inteligente
- Puesta en marcha implantación primeras empresas en Puerto Seco como núcleo de expansión logístico e industrial de Málaga TECH PARK
- Impulso y acompañamiento a los municipios de la comarca de Antequera a la mejora de los espacios productivos
- Fomento de infraestructuras eléctricas y subestaciones en Benahavís, Málaga capital, Antequera y Nerja

SEVILLA

- Creación del «proyecto 42» como centro formativo innovador en Sevilla
- Creación del centro internacional Scale - Up Hub Andalucía
- Creación del nuevo CPD en Cartuja
- Creación de un centro de emprendimiento y formación profesional en materia audiovisual y de contenidos digitales
- Mejora del nodo tecnológico de Utrera
- Impulso industrial en la Campiña y Sierra Sur

- Plan para potenciar el impacto económico, social y sobre el empleo de la mina «Los Frailes» en Aznalcóllar, Gerena, Guillena y Sanlúcar la Mayor como municipios de la comarca minera, así como a los de Santiponce, Olivares, Salteras y Valencina de la Concepción.

- Plan para potenciar el impacto económico, social y sobre el empleo de la mina «Cobre Las Cruces» en Gerena, Guillena, Salteras y La Algaba, entre otros.

- Elaboración e impulso del «Plan de fomento del Sector del Espacio y Aeronáutico para Sevilla» que incluye el apoyo a AERÓPOLIS II, así como el despliegue de un «Observatorio del Sector Aeroespacial»

- Elaboración e impulso del «Plan CRECE Industria de Sevilla y el Aljarafe».



Una Andalucía cohesionada. Infraestructuras y movilidad

La movilidad permite a los ciudadanos decidir dónde vivir, dónde poder acceder a servicios básicos, dónde disfrutar del ocio o donde disfrutar, entre otras múltiples cuestiones. La movilidad es, pues, libertad e incide de manera notable en la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Las infraestructuras vertebran y cohesionan el territorio; son esenciales para generar empleo, riqueza e igualdad de oportunidades y, por tanto, fundamentales para el desarrollo de Andalucía. Hablamos, pues, de cuestiones claves para la economía, el empleo y la cohesión social.

Andalucía ha avanzado porque gracias al Gobierno de Juanma Moreno se han conseguido dar pasos de enorme importancia de cara a disponer de un nuevo enfoque en las políticas de movilidad y en la planificación del transporte frente a los retos del cambio climático y apuesta por la eficacia y eficiencia de un sistema integrado e intermodal del transporte, priorizando un transporte público de calidad más accesible para todos.

Se ha propiciado el desarrollo o finalización de infraestructuras olvidadas, estancadas y desatendidas, se han modernizado e impulsado los puertos pesqueros, comerciales y náutico-deportivos como centros dinamizadores de las economías locales y se ha valorado el potencial de la situación geográfica de nuestra tierra para hacer de Andalucía la gran plataforma logística del Sur de Europa.

También, el Gobierno de Juanma Moreno, mediante la aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, LISTA, ha conseguido desenredar la maraña legal, el "laberinto del urbanismo andaluz", simplificando normativa y acabando con la inseguridad jurídica que existía en este ámbito.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir trabajando para garantizar la libertad y la cohesión territorial a través de una movilidad sostenible y la planificación urbanística y territorial como herramienta para paliar el proceso de despoblación de nuestros pueblos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Continuaremos trabajando en la planificación de la movilidad a través de la Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenible, actualmente en elaboración y que contará con distintos escenarios de transformación del modelo actual de movilidad a 2030, 2040 y 2050. Tiene como finalidad definir un nuevo enfoque en las políticas de movilidad y en la planificación del transporte sostenible frente a los retos del cambio climático, para conseguir que en Andalucía se alcancen los objetivos marcados por la Organización de las Naciones Unidas para el horizonte 2030, el Pacto Verde Europeo o el PNIEC, entre otros. El ámbito de actuación de esta Estrategia se extiende a todo el territorio andaluz, incluyendo las zonas rurales.

PROPUESTAS

- Consolidaremos un sistema concesional de transporte público renovado, que impulsará la mejora de los servicios y la renovación de la flota por parte de los operadores.

- Continuaremos los trabajos para el diseño de un nuevo mapa concesional para el futuro, que pueda dar respuesta a las nuevas necesidades, teniendo en cuenta para ello:

 - la promoción en el uso del transporte público;
 - la configuración de las áreas metropolitanas;
 - la atención de las necesidades de movilidad de la población en áreas rurales;
 - y la incorporación del transporte a la demanda que permitirá una mayor racionalización de los recursos.

- Continuaremos con el plan de modernización del transporte público, con el centro de control y gestión del transporte andaluz, la aplicación de nuevas tecnologías, la virtualización de la tarjeta de transporte andaluza en el móvil, la implantación de la nueva tarjeta de transporte andaluza con mayor capacidad, información en tiempo real en las paradas...etc.

- Desarrollaremos el plan de intercambiadores de transporte.

- Seguiremos desarrollando el Programa Andalucía Rural Conectada (PARC), puesto en marcha, que permite dar cohesión al territorio y luchar contra la España vaciada.

- Seguiremos impulsando el Programa Estival de Transporte al Litoral, con el objetivo de ofrecer a la población de interior el acceso a las playas y zonas de baño en época estival.

- En materia de infraestructuras ciclistas desarrollaremos carriles bici metropolitanos adosados a carreteras de competencia autonómica y carriles bici urbanos que den continuidad a los metropolitanos y conecten centros neurálgicos del transporte.

> **“La Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenible, actualmente en elaboración y que contará con distintos escenarios de transformación**

- Proseguiremos con el fomento del transporte público por carretera mediante el desarrollo de Plataformas Reservadas y carriles BUS-VAO, en los accesos a las grandes áreas metropolitanas de Andalucía con el fin de aumentar la capacidad de las vías, fomentar hábitos de movilidad sostenible y mejorar la velocidad comercial del transporte público.

- Continuaremos avanzando en el desarrollo de los Metros y Tranvías andaluces.

 – Ampliaremos la flota de trenes de los Metros y Tranvías de Andalucía.
 – Mejoraremos la eficiencia energética y sostenibilidad de nuestros Metros y Tranvías y la calidad de las explotaciones.
 – Continuaremos estudiando y construyendo la expansión de las redes de metro y tranvías.

- Fomentaremos el desarrollo de empresas en el ámbito ferroviario en un clúster andaluz de empresas ferroviarias favoreciendo los acuerdos entre empresas del sector, instituciones académicas y asociaciones de empresas ferroviarias de Andalucía.

- Seguiremos reclamando al Estado al diseño de un modelo de financiación del transporte público andaluz coherente con la financiación que reciben otras Comunidades Autonómicas.

LA MOVILIDAD ACTIVA

- Promoveremos el desplazamiento a pie y/o en bicicleta como alternativas seguras, accesibles y complementarias al transporte motorizado, integradas en nuestra red de transporte público y en la planificación metropolitana y urbana mediante actuaciones sobre carreteras, intercambiadores, paradas y redes de titularidad autonómica, y mediante la promoción y coordinación con otros agentes cuando sea necesario.

- Seguiremos avanzando en la integración de la movilidad activa en los intercambiadores y nudos intermodales de competencia autonómica,

 – desarrollar el plan de intercambiadores;
 – implantar estaciones intermodales con aparcamientos seguros para bicicletas (biciboxes, aparcabicis cubiertos y con CCTV) en estaciones e intercambiadores autonómicos;
 – instalar marquesinas accesibles y señalización para itinerarios peatonales y ciclistas; coordinar con ayuntamientos la conexión urbana de estos intercambiadores.

- Desarrollaremos carriles bici metropolitanos adosados a carreteras de competencia autonómica y carriles bici urbanos que den continuidad a los metropolitanos y conecten centros neurálgicos del transporte:

 – priorizar tramos segregados en carreteras autonómicas;
 – garantizar la continuidad entre tramos urbanos y metropolitanos mediante convenios con municipios.

- Impulsaremos itinerarios interurbanos, vías ciclopeatonales y vías paisajísticas que discurran por/o conecten con infraestructuras autonómicas.

 – Impulsaremos y promoveremos el desarrollo y la ejecución de itinerarios ciclistas de medio y largo recorrido.
 – ejecutaremos vías verdes en tramos de competencia.

- Mejoraremos la accesibilidad y equipamiento de las paradas de transporte interurbano gestionadas por la Junta.

- Ejecutaremos pasos y pasarelas ciclopeatonales en tramos de la red autonómica que mejoren la conectividad segura.

- Proseguiremos creando corredores prioritarios en accesos metropolitanos (BUS-VAO + carril bici paralelo) para favorecer desplazamientos sostenibles.

NUESTRAS PROPUESTAS EN MATERIA DE MOVILIDAD PARA LOS JÓVENES ANDALUCES

- Continuaremos desarrollando las conexiones a través del transporte público entre áreas rurales, a través del programa Andalucía Rural Conectada.

- Avanzaremos en un Sistema integrado de transporte andaluz, para lo que trabajamos en una nueva Tarjeta única de transporte de Andalucía.

- Extenderemos y reforzaremos la Tarjeta Joven de los Consorcios de Transporte, garantizando descuentos estables y homogéneos para todos los jóvenes andaluces menores de 30 años.

- Ampliaremos progresivamente la integración de nuevos municipios en los Consorcios de Transporte, de manera que los beneficios de la Tarjeta Joven lleguen cada vez a más territorios, incluidos los municipios de menor población.

- Impulsaremos la coordinación con el Plan Estratégico de la Juventud de Andalucía, asegurando que todas las medidas de movilidad joven, incluida la Tarjeta Joven, formen parte de una estrategia común que integre a todas las consejerías.

- Consolidaremos un sistema de movilidad asequible, accesible y equilibrado territorialmente, que garantice que los jóvenes dispongan de alternativas de transporte público económico y eficaz, vivan donde vivan.

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Como hemos hecho durante toda esta legislatura, continuaremos impulsando el desarrollo de nuestras infraestructuras para favorecer, la vertebración territorial de toda Andalucía, hacerla más competitiva, y seguir siendo líderes en la creación de empleo y conseguir la igualdad de oportunidades entre todos los andaluces, independientemente del lugar donde residan.

PROPUESTAS

- Seguiremos apostando por los importantes ejes interprovinciales de alta capacidad como:

 - la autovía Badajoz-Córdoba-Granada o la autovía Badajoz-Huelva, ambas infraestructuras de competencia del Estado que tiene que desarrollar a su paso por las provincias de Córdoba, Jaén y Granada y la provincia de Huelva, respectivamente.
 - La autovía del Olivar, en sus tramos pendientes de ejecución en Córdoba, Jaén y Sevilla;
 - la prolongación hacia la provincia de Granada de la vía de alta capacidad del Almanzora;
 - la Málaga-Campillos-Ronda y se avanzará en todos los viarios reprogramados en los últimos años.

- Impulsaremos actuaciones en zonas rurales para luchar contra la despoblación con mejoras en las carreteras de acceso y variantes de nuestras poblaciones.

- Continuaremos incrementando la inversión en conservación de carreteras andaluzas para garantizar la seguridad de los usuarios y dar cohesión territorial, con una inversión de al menos 110 millones al año para el septenio 2026-2032, con especial atención a la seguridad de los motoristas.

- Continuaremos mejorando nuestras carreteras en las que vamos a invertir 80 millones de euros provenientes de los fondos FEDER:

 – Invertiremos 34 M€ en el desarrollo de plataformas reservadas.
 – Mejoraremos la seguridad vial con una inversión de 46 M€.

- Destinaremos 10 M€ para reparar puentes y pasarelas de la red de carreteras autonómicas, una vez diagnosticado su estado de conservación para recuperar su funcionalidad.

- Ampliaremos el Banco de Proyectos de Andalucía, con una inversión de más de 2M€ en actuaciones para mejorar y ampliar la red de carreteras de Andalucía.

- Invertiremos 535 M€ para recuperar el estado de la red de carreteras de Andalucía tras los daños provocados por el tren de borrascas ocurrido en febrero de 2026.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en toda Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027.

- Exigiremos al Estado:

 – el estudio del mapa ferroviario de Andalucía adaptándolo a las necesidades de los andaluces y con el objetivo de dinamizar la economía;
 – la culminación de los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico;

- reforzar los servicios de Cercanías y Media Distancia consensuado con la Comunidad Andaluza;
- la creación de mesas de trabajo del ferrocarril andaluz en la que se debatan horarios y servicios para adaptar la demanda; y para la construcción de la Variante de Moreda, y poder finalizar la zona logística de Mercagranada.

- Instaremos al Gobierno de España a poner en uso el Eje Ferroviario Transversal (EFTA) cuya plataforma discurre por el trazado del Corredor Ferroviario Mediterráneo.

- Reclamaremos al Gobierno Central y a ADIF el impulso del Tren Litoral de la Costa del Sol.

- Seguiremos reclamando las mejoras de las conexiones ferroviarias de la provincia de Jaén.

El Gobierno del Partido Popular apuesta por la inversión en infraestructura como motor económico generador de empleo y que fortalecerá el tejido empresarial e industrial de Andalucía. El sector de la construcción supone el 6% del PIB andaluz, del que dependen unos 260.000 empleos en Andalucía.

ECONOMÍA AZUL: A TRAVÉS DE NUESTROS PUERTOS

Los puertos pesqueros, comerciales y náutico-deportivos que están bajo la gestión directa de la junta de Andalucía, son los elementos fundamentales para generar la economía azul, vinculada con la actividad relacionada con el mundo marino.

El Gobierno del Partido Popular, ha apostado de forma decidida por desarrollar la economía azul, a través de una mayor inversión en los puertos, con unos objetivos claros con un importante crecimiento de inversiones público-privadas y la creación de empleo y completar la modernización de las

instalaciones e infraestructuras pesqueras, deportivas y náuticas de gestión directa de la Comunidad Autónoma. Asimismo, ha acometido la adaptación del sistema portuario a los efectos del cambio climático, implantando medidas medioambientales que contribuyan a reducir las emisiones contaminantes y disminuyan el consumo energético y ha continuado potenciando el atractivo turístico y puesta en valor de las superficies portuarias.

PROPUESTAS

> **Avanzar en la ordenación territorial y urbanística para conseguir un desarrollo sostenible de Andalucía**

- Seguiremos apoyando al sector pesquero andaluz mediante inversiones que mejoren las condiciones operativas de la actividad, sus instalaciones y la calidad del trabajo de nuestros pescadores.
- Ejecutaremos un plan de modernización de lonjas para reforzar su competitividad, eficiencia y capacidad de servicio.
- Favoreceremos el mejor aprovechamiento de nuestras superficies portuarias (150.000 m² de suelo), colaborando con el sector privado para la implantación de más actividades productivas que incrementen los servicios prestados e impulsen el crecimiento económico de sus territorios.
- Seguiremos impulsando los puertos autonómicos como centros dinamizadores de la economía local con el fomento de las actividades náutico-recreativas.
- Proseguiremos con las inversiones en nuestros puertos, en el sector náutico deportivo, para aumentar el número de atraques y potenciar las actividades generadoras de empleo;
- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos con el fin de mantener su operatividad.

- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos con el fin de garantizar su operatividad, para lo que pondremos en marcha un plan de dragados preventivos para anticiparnos y evitar aterramientos.

- Aumentaremos la dotación de personal de todos nuestros puertos.

- Impulsaremos la digitalización y sostenibilidad de nuestras instalaciones portuarias para avanzar hacia una gestión más eficiente y respetuosa con el entorno.

- Aplicaremos la Ley 21/2007 para garantizar que los concesionarios ejecuten las inversiones previstas y avancen en la modernización de las instalaciones portuarias, con el fin de culminar el otorgamiento de nuevas concesiones vinculadas a proyectos de mejora integral de la calidad de las infraestructuras y de los servicios

- Ampliaremos la oferta de atraques, optimizando la ordenación de las láminas de agua, tramitando las ampliaciones de aquellos puertos que lo permitan y la construcción de nuevos puertos de gestión indirecta que sean viables.

PLATAFORMA LOGÍSTICA

Seguiremos impulsando el papel de Andalucía como la gran plataforma logística del Sur de Europa, aprovechado su situación estratégica y desarrollando las siguientes áreas:

Andalucía tiene una ubicación privilegiada para convertirse en el nodo logístico del sur de Europa. En nuestra tierra se encuentran ubicados 7 puertos comerciales de Interés General del Estado con un importante tráfico de mercancías, por lo que necesitan disponer unas áreas logísticas de apoyo a los mismos que permitan su desarrollo y crecimiento.

PROPUESTAS

- Avanzaremos en el fuerte impulso y dinamismo dado a la tramitación administrativa y a la ejecución de obras en las áreas logísticas de nuestra comunidad;

- Potenciaremos e incrementaremos las inversiones en las áreas logísticas para su desarrollo y apostar por las medidas necesarias para hacer partícipes a la colaboración de la iniciativa privada;

- La conexión entre los puertos comerciales del Estado en Andalucía y la Red Logística de Andalucía que crearán sinergias económicas garantizando un fuerte incremento del empleo.

- Desarrollaremos la intermodalidad de las áreas logísticas mediante terminales ferroviarias integradas en los corredores Atlántico y Mediterráneo de la Red Transeuropea de Transportes (RTE T).

- Las áreas logísticas son los puntos de acceso de los territorios interiores a los corredores de la RTE-T. Por ello, para garantizar la articulación territorial del sistema logístico de Andalucía en el contexto de la planificación europea, desarrollaremos la intermodalidad de las áreas logísticas mediante terminales ferroviarias integradas en los corredores Atlántico y Mediterráneo.

TERRITORIO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE

En la primera legislatura del gobierno del Partido Popular (2019-2022) se aprobaba la LISTA y con ello se establecían las bases de un nuevo modelo de ordenación del territorio y urbanismo en Andalucía. En la segunda legislatura (2022-2026), con el desarrollo reglamentario, se ha completado el marco jurídico y se han empezado a tramitar los primeros planes territoriales y urbanísticos.

Andalucía cuenta así con un marco normativo renovado, completo y estable, por lo que el principal objetivo para la siguiente legislatura es materializar los principios y fines que se establecieron en la Ley a través la aprobación de los nuevos planes de ordenación territorial y urbanística, de su ejecución y del control de su cumplimiento.

PROPUESTAS

Se articulan en torno a 3 objetivos y 10 actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

- Avanzar en la ordenación territorial y urbanística para conseguir un desarrollo sostenible de Andalucía. Actualmente se está revisando el plan de ordenación del territorio de Andalucía y se encuentran en tramitación 145 planes de ordenación urbanística general.



- Culminar la revisión del plan de ordenación del territorio de Andalucía. El POTA establece las estrategias para el desarrollo sostenible de la región a largo plazo y nace con el objetivo de definir un marco común en el que cada administración, al ejercer sus competencias, contribuya a la materialización de un modelo territorial de consenso.

 La versión preliminar del plan ha sido sometida a información pública y cuenta con el informe del Consejo Andaluz de Ordenación del Territorio. En la siguiente legislatura culminaremos el proceso de elaboración del plan para aprobarlo en el Parlamento con el máximo consenso político e institucional.

- Desarrollar la planificación territorial de escala subregional. Es necesario revisar la planificación territorial de escala intermedia para adaptarla a la nueva ley y a las necesidades de la sociedad, orientado el modelo de ocupación del suelo hacia un desarrollo equilibrado y sostenible que de respuesta a las necesidades de suelo para vivienda y actividades económicas.

 El plan de ordenación del territorio propone que el ámbito de la planificación subregional sea la provincia. Se aprobarán los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional que se encuentran en elaboración y se tramitarán los primeros planes provinciales, priorizando los ámbitos con una planificación territorial manifiestamente desfasada que dificulta el desarrollo urbanístico de los municipios, como ocurre en la aglomeración urbana de Granada.

- Agilizar el planeamiento urbanístico municipal. La LISTA estableció que el urbanismo es una competencia municipal y estableció nuevo modelo de ordenación que ha permitido reducir el tiempo de tramitación de los planes.

Mantenemos el compromiso de mejora permanente de nuestro marco jurídico y reforzaremos los instrumentos de colaboración con los ayuntamientos durante la tramitación de los planes urbanísticos para reducir los plazos de tramitación.

- Agilizar el planeamiento urbanístico supralocal. Agilizaremos el planeamiento urbanístico que ordena los puertos, aeropuertos, áreas logísticas y las actuaciones de interés autonómico.
- Desarrollar el sistema de información territorial y urbanística. Desarrollaremos un nuevo sistema de información territorial y urbanística de Andalucía que permitirá mejorar el acceso a la información, el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de suelo y agilizar el planeamiento.
- Implementar la Agenda Urbana 2030. Continuaremos con las actuaciones para implementar la agenda urbana en Andalucía.

● Desarrollar la política de espacios libres supralocales

- Elaborar un programa regional de espacios libres. Desarrollaremos un programa de espacios libres supralocales para mejorar la calidad ambiental y los lugares de convivencia en el entorno de las ciudades. Continuaremos con la gestión integral de los parques metropolitanos de titularidad autonómica (Alamillo en Sevilla y Toruños en Cádiz)

● Reforzar la protección de la legalidad territorial y urbanística. La LISTA estableció un nuevo marco para el ejercicio de la disciplina territorial y urbanística, habilitando la competencia directa de la Comunidad Autónoma y regulando los instrumentos que permiten la integración ambiental y territorial de las edificaciones irregulares prescritas.

- Incrementar los medios personales y descentralización. La LISTA creó el cuerpo de subinspectores que dotaremos en la próxima legislatura para tener una mayor presencia en el territorio.

- Adaptar la organización de la inspección autonómica y la programación. Aprobaremos un nuevo reglamento de organización y funcionamiento de la inspección autonómica y una programación para el horizonte 2026-2030, priorizando las actuaciones preventivas, el control de las parcelaciones ilegales en suelo rustico y la colaboración interadministrativa en el ejercicio de la disciplina.
- Mejorar los medios materiales y tecnológicos. Mejoraremos los medios tecnológicos para la detección temprana de las infracciones territoriales y para optimizar los procedimientos.

PROPUESTAS PROVINCIALES

ALMERÍA

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano de Almería, con ampliación de servicios e incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Impulsaremos la integración del AVE en la ciudad de Almería con la sociedad Almería Alta Velocidad y colaboraremos con la financiación de las obras y asumiremos la explotación de la nueva estación de autobuses metropolitanos.

- Seguiremos promoviendo nuestras políticas de movilidad apostando por:

 - intercambiador de autobuses del Parador de Roquetas de Mar, básico para la comunicación en el Poniente con el Urbano de Roquetas;
 - y el intercambiador de autobuses en Olula del Rio básico para la comunicación en la comarca del Almanzora con Granada y el Levante.

- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral, con mayores refuerzos y frecuencias para la lucha contra la despoblación rural.

- Se continuarán y ejecutarán las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Almería, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Almería.

- Impulsaremos contratos de mantenimiento y reparación de paradas.

- Consolidamos nuestro compromiso con la Ruta Aérea Almería–Sevilla y asumimos todo el coste económico de esta Obligación de Servicio Público.

- Impulsaremos y promoveremos el desarrollo y la ejecución de itinerarios ciclistas de medio y largo recorrido, como:

 – el que conecte los términos municipales de Almería y Níjar por la costa o el que una los municipios del Valle del Andarax entre sí a través de la Vía Verde.
 – y la Vía Ciclo-Turista o Carril Bici entre “La Urbanización” de Roquetas de Mar y Almerimar, en El Ejido.

- Continuaremos exigiendo al Estado dotar a la provincia de infraestructuras ferroviarias que se consideran totalmente necesarias, como:

 – el cumplimiento de las fechas comprometidas para la llegada del AVE a Almería;

- la conexión ferroviaria Almería-Granada, perteneciente a la Red Básica de la RTE-T, cuyo horizonte de puesta en funcionamiento es 2030, pero que se encuentra todavía en fase de estudio de viabilidad;
- las cercanías del Bajo Andarax o las cercanías con el Poniente almeriense.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Impulsaremos la conexión de la Autovía de Almanzora hasta el límite con la provincia de Granada.

- Seguiremos avanzando para la consecución del acceso norte a Almería desde la A-7.

- Finalizaremos las obras de mejora de seguridad vial rotonda en la A-358 en Berja.

- Ejecutaremos la mejora de seguridad vial en intersección de La Simona en la A-370 en Garrucha.

- Ejecutaremos las obras de desdoble de calzada de la A-1051R4 de acceso a la Urbanización de Roquetas de Mar.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 17,5 M€ a la provincia de Almería.

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Almería, como:

 - en la autovía del Almanzora, la terminación de la redacción del proyecto del tramo Olula del Río a Fines;
 - el proyecto de vías lentas en la carretera A-358 entre Berja y Dalías;

- el impulso para el desarrollo del Eje Viario del Poniente Almeriense, en el tramo de la variante de Los Llanos de Vícar a La Mojonera.
- los nuevos puentes sobre las ramblas de Chirivel y Pino Blanco en la A-399;
- las variantes de Cuevas del Almanzora y de Olula del Rio;
- la actualización del proyecto de renovación de A-1075 en la fase de la variante de Alhabia hasta el Puente de Los Imposibles;
- el impulso para la consecución de los estudios necesarios para el desarrollo del acceso al Puerto de Garrucha;
- el proyecto de desdoblamiento de la A-352 en Vera;
- la mejora de las condiciones de vialidad de la carretera A-1101;
- la mejora de las condiciones de vialidad en la carretera A-334, accesos a Tíjola y Armuña de Almanzora, y en la carretera A-391.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- Colaboración para el desarrollo de uno de los proyectos más ambiciosos a los que se enfrenta la ciudad de Almería: el Puerto Ciudad, recuperando el espacio portuario para la ciudad.

- Puerto de Garrucha: Invertiremos en reordenar la zona pesquera y mejorar la lonja, se culminarán las inversiones en el puerto deportivo por parte del nuevo concesionario, y se abordará la remodelación del frente portuario del municipio.

- Puerto de Adra: Impulsaremos una mayor implantación de actividades industriales y terciarias vinculadas a la náutica y una mayor oferta de servicios, de la mano de la iniciativa privada. Se mejorarán las instalaciones y servicios del sector pesquero, especialmente la lonja.

- Puerto de Roquetas de Mar: Finalizaremos la renovación integral de las instalaciones náutico-deportivas, que serán la base para una mayor oferta de servicios al sector a través de la implantación de nuevas empresas.

Seguiremos con el mantenimiento de la zona pesquera y con la zona de integración puerto-ciudad.

- Puerto de Carboneras: Culminaremos la construcción de las nuevas instalaciones náutico-deportivas y de locales comerciales a través de las inversiones necesarias por parte del nuevo concesionario. En la misma actuación de modernizará y dotará de nuevas instalaciones la zona pesquera y se mejorará la integración del puerto en la ciudad.

- Puertos en Gestión indirecta en la provincia: Impulsaremos la modernización de las instalaciones mediante la ejecución por los concesionarios de las inversiones establecidas en la ley 21/2007. En el caso del Puerto de Almerimar se culminará el otorgamiento de una nueva concesión vinculada a un ambicioso proyecto de modernización y mejora de calidad de las instalaciones y servicios.

- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos al objeto de mantener su operatividad.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Seguiremos impulsando el Área Logística de Níjar, donde se ha definido un modelo de comercialización flexible y adaptado a las necesidades de los operadores, que la han convertido en polo de atracción para la implantación de nuevas actividades. Se finalizará la tramitación administrativa e iniciaremos la ejecución de las obras de urbanización.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Culminaremos la tramitación del Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense;

- Aprobaremos definitivamente el Plan Especial de Ordenación de la Vega del Río Andarax para permitir la ejecución de los espacios públicos propuesto.;

- Aprobaremos del plan especial del Área Logística de Níjar.

- Participaremos en las actuaciones de integración Puerto-Ciudad con una subvención de 15 millones de euros, para favorecer el uso público de los espacios portuarios en lo que será la transformación más importante de la ciudad de Almería de los últimos años.

CÁDIZ

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz, con ampliación de servicios e incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar con ampliación de servicios.

- Ejecutaremos la vía ciclista entre Puerto Real y San Fernando, con una longitud de 8,3 kms.

- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral.

- Se continuarán y ejecutarán las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Cádiz, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Cádiz.

- Impulsaremos y licitaremos la concesión del proyecto y obra de la implantación de un sistema de transporte público de alta capacidad BRT (Bus Rapid Transit) entre de Algeciras y La Línea de La concepción y que conecte con Los Barrios, San Roque y la frontera con Gibraltar.

- Seguir mejorando el servicio del Tranvía de la Bahía de Cádiz.

 - Compra de nuevo material rodante para mejora del servicio.
 - Finalización del Gemelo Digital del Trambahía.
 - Modernización de sistemas ferroviarios para evitar obsolescencia

- Seguiremos reclamando al Gobierno Central y a ADIF:

 - la mejora de la red de cercanías y de la conexión por alta velocidad Sevilla-Cádiz;
 - acelerar la autopista ferrovía Algeciras-Zaragoza, la cual acumula varios años de retraso;
 - incluir el puerto de Cádiz en la Red Básica de la Red Transeuropea de Transporte, fundamental para el desarrollo del puerto de Algeciras y para el área logística de San Roque.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Ejecutaremos las obras de desdoblamiento y vía ciclopeatonal en la A-491: Tramo: Puerto de Santa María-Rota.

- Ejecutaremos las obras de la glorieta de la Oliva.

- Ejecutaremos Las obras de mejora de seguridad vial en la A-405 entre Jimena y Castellar de la Frontera.

- Finalizaremos las obras de mejora del acceso a la Línea de la Concepción por el polígono industrial de El Zabal.

- Desarrollaremos el proyecto-obra para la reparación de la autovía A-480 entre Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 22,5 M€ a la provincia de Cádiz.

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Cádiz, como:

 – culminando la redacción del proyecto de la Variante de Ubrique. Fase I;
 – la redacción del proyecto para la mejora de la carretera A-471 entre las Cabezas de San Juan y Sanlúcar de Barrameda;
 – el ensanche y mejora en la A-2201 (San José del Valle a Algar), pk 17+000 al 20+300";
 – el impulso la autovía A-384 entre Jerez de la Frontera y Antequera, comenzando con el tramo Arcos–Bornos;
 – la actuación de mejora de seguridad vial en la carretera A-2004 y en el enlace de la A-381 (Cruce de la Cartuja) en Jerez de la Frontera;
 – el nuevo vial urbano de acceso a La Línea de La Concepción por El Higuerón.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- Puertos pesqueros de la provincia: Se llevarán a cabo inversiones para mejorar sus instalaciones, especialmente las relativas a la mejora y modernización de las lonjas.

- Puerto de Conil: Mejoraremos las infraestructuras del puerto pesquero y se realizará un programa de dragados preventivos para prevenir los aterramientos recurrentes de su acceso marítimo.

- Puerto de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda). Ejecutaremos los trabajos de la 1ª y 2ª fase del dique y tramitaremos el proyecto de ampliación de muelles y explanadas.

- Puertos Náuticos-deportivos: continuaremos con la inversión para mejorar sus instalaciones e impulsaremos la implantación de nuevos operadores que completen y mejoren la oferta de servicios y de actividad económica.

- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos al objeto de mantener su operatividad.

ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS (SAN ROQUE)

- Impulsaremos la modificación del plan funcional para incorporar nuevas ampliaciones del área logística, con el objetivo de atender las previsiones de incremento de la demanda y las iniciativas privadas ya existentes;

- finalizaremos las obras de la segunda fase intermodal e iniciaremos la tercera fase, culminando la tramitación del planeamiento y ejecutando las actuaciones correspondientes a las fases 2 y 3 del suelo logístico.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Culminaremos la tramitación del Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Cádiz.

- Impulsaremos los instrumentos de ordenación de la zona de actividades logísticas de Puerto Real – Proyecto Lógica.

- Consolidaremos la gestión integral y el programa de inversiones del Parque de Los Toruños en Puerto Real y El Puerto de Santa María.

- Ejecutaremos el sendero del río Guadalete previsto en el Plan Especial.

CÓRDOBA

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba con ampliación de servicios e incorporación de municipios en el ámbito territorial de acción del Consorcio.

- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada en Córdoba.

- Se continuarán y ejecutarán las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Córdoba, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Córdoba.

- Promoveremos la ejecución de nuevos intercambiadores de transporte en Rute, Cañete de las Torres y Aguilar de la Frontera.

- Llevaremos a cabo actuaciones de mejora de la Estación de autobuses de Córdoba: renovación de la climatización y obras de mantenimiento de la fachada.

- Reclamaremos al Gobierno Central y a ADIF de la mejora de la red de cercanías y tren de proximidad.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Finalizaremos la construcción de la fase I de la Ronda Norte de Córdoba.
- Ejecutaremos glorieta en cruce A-379 / A-3052 en La Guijarrosa.
- Finalizaremos las obras de mejora de los accesos a La Rambla (A-3133).
- Finalizaremos la ejecución de la Pasarela de Palma del Río.
- Mejoraremos la carretera de Valsequillo hasta el límite de la Comunidad Autónoma A-3278.
- Seguiremos impulsando pasarelas ciclopeatonales y vías ciclistas, tales como la vía ciclista en A-431, en el tramo de Conexión Córdoba-Medina Azahara-Villarubia;o la vía ciclista en la A-3051, en el tramo de conexión Córdoba-Valchillón (Vía Verde), entre otras.
- Impulsaremos la construcción de la Autovía del Olivar en su tramo de la Variante de Cabra.
- Impulsaremos la construcción de la Ronda Noroeste de Pozoblanco en la A-423.
- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 17,5 M€ a la provincia de Córdoba.
- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Córdoba, como:

 – continuar con los estudios necesarios para acometer la fase II de la Ronda Norte de Córdoba;

- impulsando las mejoras de la vialidad de la carretera A-318 mejorando las condiciones de vialidad en la provincia de Córdoba y en concreto en el punto de Rivera Baja en A-318 en Puente Genil; en el tramo de Navas del Selpillar–Lucena de la Autovía del Olivar; y avanzando en la redacción del resto de tramos de la Autovía del Olivar en la provincia de Córdoba.
- el diseño de la solución de paso elevado o soterrado en la A-386 a su paso por Santaella;
- las pasarelas ciclopeatonales: una de ellas en el cruce de A-339 en Cabra (Paraje Natural de las Sierras Subbéticas, "Los Pelaos") y dos en A-318 en Puente Genil;
- el paso elevado o soterrado en A-3052 en La Victoria;
- mejora del trazado de la A-3129 de Castro del Río a Cabra;
- mejora de las condiciones de vialidad de la A-3125 y A-3127 en Baena;
- mejora de las condiciones de vialidad y de los accesos al P. I. de Almedinilla en la A-339.
- mejora de las condiciones de vialidad de la A-3133 en el acceso a la Planta de Epremasa en Monntalbán.
- estudio de las alternativas de conexión de la A-3133 con la A-386:
- la actualización del proyecto para la mejora de accesos a Rivero de Posadas desde la A-431.
- estudio de viabilidad y análisis de soluciones del aumento de capacidad de la carretera A-431 entre Córdoba y Palma del Río;
- Seguiremos impulsando las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-306 desde El Carpio a Torredonjimeno.
- estudio de viabilidad y análisis de solución óptima para la ejecución de la variante Sur de Villanueva de Córdoba, la variante Suroeste de Priego de Córdoba, la Ronda Oeste de Rute y la Ronda Oeste de Córdoba.
- Impulsaremos la Variante Sur de Villanueva de Córdoba.

- Exigiremos al Estado su compromiso con la ejecución de la Ronda Oeste de Córdoba, actuación cofinanciada con el Estado.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Área logística del Higuerón Córdoba, terminaremos las obras de urbanización de la 3ª fase e iniciaremos obras de urbanización de la 2ª fase y comercializaremos la 3ª fase del área logística.

- Continuaremos contribuyendo y participando en la construcción de la Base Logística del Ejército de Tierra en La Rinconada.

 – Colaboraremos en la culminación de las obras de urbanización del desarrollo industrial de los terrenos anexos a la BLET: Parque Empresarial "Gran Capitán".

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Iniciaremos el Plan de Ordenación del Territorio de la provincia de Córdoba.

GRANADA

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Granada, con ampliación de servicios e incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Ejecutaremos la vía ciclista y peatonal, recorrido GR-12 Armilla-Alhendín-Otura.

- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral en Granada.

- Continuaremos y ejecutaremos las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público

en la provincia de Granada, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Proseguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera.

- Promoveremos la ejecución de nuevos intercambiadores de transporte:

 – culminaremos los intercambiadores de autobuses de Huéscar y Norte de Granada dentro del ámbito de la integración del ferrocarril;
 – impulsaremos y ejecutaremos el intercambiador de autobuses de Guadix y Baza.

- Metro de Granada

 – Seguiremos mejorando el servicio del Metropolitano de Granada.

 • Continuaremos con la modernización de sistemas ferroviarios para evitar obsolescencia.
 • Apostaremos por la optimización energética y ambiental de esta infraestructura.

 – Finalizaremos la construcción de la Prolongación Sur, comprendida entre Armilla hasta Las Gabias y Churriana de la Vega.

 • Pondremos en servicio de la Ampliación Sur de Metro de Granada.
 • Compraremos nuevo material rodante para mejora de frecuencias tras la puesta en servicio de la Ampliación Sur.

 – Construcción de los nuevos Talleres y Cocheras de Las Gabias de Metro de Granada.

 • Continuaremos impulsando la adecuación funcional del recinto de talleres y cocheras.

- Completaremos el Plan Director del Metro de Granada y activaremos la hoja de ruta para su expansión metropolitana, analizando las futuras ampliaciones y apoyándonos en los ocho corredores estratégicos definidos por el PTMAGR: La Zubia, Huétor Vega, Ogíjares–Alhendín, Jun, Peligros, Atarfe, Cenes de la Vega y Aeropuerto–Santa Fe

 - Impulsaremos el inicio de las obras de ampliación de esta infraestructura conforme a la priorización marcada por el Plan Director del Metro de Granada.

- Finalización del proyecto del parking de Camino de Ronda.

- Impulsaremos la integración del ferrocarril en la ciudad de Granada, colaborando con ADIF y el Ayuntamiento con la firma de un convenio de financiación.

- Seguiremos reclamando al Gobierno Central y a ADIF:

 - la conexión ferroviaria Almería-Granada, perteneciente a la Red Básica de la RTE-T, cuyo horizonte de puesta en funcionamiento es 2030, y que aún se encuentra en fase de estudio de viabilidad;
 - la ejecución de la variante ferroviaria de Moreda, fundamental para el impulso del área logística de Merca Granada;
 - y la conexión ferroviaria del Puerto de Motril.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Culminaremos el paso ciclopeatonal entre el PTS y Armilla.

- Mejoraremos el acceso a la estación de esquí de Sierra Nevada desde la A-395, con la ejecución de dos nuevas glorietas, tres aparcamientos, el reasfaltado y estabilización de taludes.

- Repararemos el puente a Pampaneira.

- Ejecutaremos las obras de ampliación y mejora de la carretera A-325 entre Fonelas y la autovía A-92.

- Ejecutaremos las obras de la nueva glorieta de acceso al Polígono Industrial de La Marcoba en Guadix.

- Impulsaremos la conexión de la Autovía de Almanzora hasta el límite con la provincia de Granada y seguiremos mejorando la carretera A-334 en Caniles.

- Mejoremos la seguridad vial del Túnel del Serrallo.

- Finalizaremos la mejora de la conexión de la Alpujarra Granadina con la A-44 por Lanjarón.

- Ejecutaremos las obras de mejora de la glorieta del Serrallo y el nuevo ramal de conexión de la Ronda sur de Granada A-395 hacia Huétor Vega.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 17,5 M€ a la provincia de Granada.

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Granada, como:

 - finalizar el análisis de viabilidad y sostenibilidad medioambiental y patrimonial de la Ronda Este y requeriremos el esfuerzo y la colaboración de las tres administraciones territoriales competentes;
 - impulsar el proyecto de la Variante Alhama-Ventas de Zafarraya (A-402);
 - la variante de Armilla, Churriana y Las Gabias (VAU-5), que conecta la Primera y la Segunda Circunvalación;

- la mejora de trazado de la carretera que une la Alpujarra con la A-7 a través de Albondón y Albuñol;
- mejora de las condiciones de vialidad de la carretera A-308 mediante aumento de capacidad (2+1) desde Iznalloz a Darro;
- avanzar en la nueva conexión entre la segunda circunvalación de Granada y el acceso al CITAI en Escúzar, con la variante de La Malahá;
- proseguir con la siguiente fase de la mejora de la carretera A-4154. Tramo: Ventorros de San José–Algarinejo;
- la mejora de la carretera A-4200, de Baza a Benamaurel hasta el Polígono Industrial el Baíco;
- avanzar en la mejora de la conexión entre Granada y Jaén por la A-317;
- impulsar la mejora de la A-330 de Cúllar (A-92) al límite de la provincia de Murcia;
- el nuevo acceso desde A-92 a Santa Fe, zona Polígono 2 de octubre y mejora de la conectividad municipio;
- mejorar la A-401 que conecta Iznalloz con Piñar, Torre Cardela, Moreda y Gobernador;
- la glorieta entre la A-403 y la GR-3107 para mejora de la accesibilidad a Beas de Granada;
- la mejora de la A-4050 a su paso por Otívar
- Ensanchamiento de los puentes de la A-348 sobre los ríos Sucio y Guadalfeo en Órgiva;
- y la mejora y ampliación del enlace de la Autovía A-92 con la GR-30.

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA

- Realizaremos los estudios de viabilidad necesarios para promover “telecabina pulsado” que conecte Pradollano con el Parking de los Peñones.

- Impulsaremos los estudios para promover la construcción de un aparcamiento subterráneo, con el objetivo de incrementar entre 500 y 1.100 plazas la capacidad de estacionamiento en la zona baja de la estación.

- Desarrollaremos los estudios técnicos y urbanísticos necesarios para promover la construcción de dos aparcamientos en las zonas medias de la estación.

- Cetursa, cuenta con un plan estratégico de modernización de sus instalaciones, con el que irá atendiendo:

 - la renovación del Telesilla Monachil por uno de 6 plazas y mayor velocidad;
 - la renovación del Telesilla Jara sustituyéndolo por un Telecabina que integrará su desembarque con el embarque del nuevo Telesilla Monachil y permitirá el desarrollo de una zona para principiantes con dos o tres nuevas alfombras en la zona de Montebajo;
 - la renovación del Telesilla Laguna por uno de 6 plazas y mayor velocidad;
 - la instalación de equipos autónomos de generación de electricidad en cada una de las dos Telecabinas;
 - la conversión en hotel de las actuales oficinas de Cetursa en Pradollano y renovación integral del hotel Telecabina que funcionaría como una unidad con el edificio de oficinas;
 - la renovación integral del Apartahotel Trevenque;
 - la renovación de la balsa Borreguiles y de las tuberías de impulsion para la producción de nieve;
 - la renovación de la zona de escuelas de Borreguiles.

- Implementaremos un plan de activación de los eventos: Copa de Europa de Baches (Moguls) 2026/27 y Copa del Mundo de Baches (Moguls) 2027/28.

- Impulsaremos una ley que apueste por la práctica y seguridad de los deportes de nieve en las estaciones de esquí, snowboard y montaña.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- En Almuñécar se impulsará la tramitación de la iniciativa privada existente para la construcción de un nuevo puerto deportivo.

- En Motril se facilitará el desarrollo de la iniciativa privada existente para la construcción de un nuevo puerto deportivo.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Área Logística de Granada, Contando con fórmulas de colaboración público-privada, continuaremos impulsando la tramitación administrativa y técnica necesaria para su declaración de interés autonómico, impulsando así su construcción, en coordinación con el proyecto de ampliación de Mercagranada y en colaboración con el Puerto de Motril.

- Área Logística de Motril, impulsaremos la urbanización del PUE-1, cuyo desarrollo hemos reactivado, tras años paralizado por anteriores gobiernos.

- Área Logística de Transporte Inteligente de Baza. Iniciaremos los estudios de viabilidad de esta área para su implantación.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Iniciaremos el Plan de Ordenación del Territorio de la provincia de Granada.

HUELVA

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano de Huelva, con ampliación de servicios tras la incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral.

- Mejoras Transporte Publico Ruta de la Sierra, líneas nuevas y ampliando horarios, sobre todo las conexiones con Hospitales.

- Continuaremos y ejecutaremos las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Huelva, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Huelva.

- Impulsaremos la construcción del intercambiador de autobuses de la Aldea del Rocío, en Almonte, colaborando con el Ayuntamiento para completar modificación urbanística necesaria para su implantación

- Seguiremos promoviendo la construcción de carriles bici y ciclopeatonales:

 – Haremos realidad el recorrido ciclopeatonal en la Vía Verde Litoral dentro del Programa POCTEP (Colaboración Transfronteriza España-Portugal);
 – Construiremos la vía ciclista en la ciudad de Huelva con itinerario de conexión con la estación de autobuses, la estación de ferrocarril y la Universidad.

- Seguiremos exigiendo al Estado la mejora de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva Algarve.

- Reclamaremos al Gobierno Central el impulso del aeropuerto de Huelva a través de su “Declaración de Interés del Estado.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Impulsaremos la mejora de acceso a Aljaraque desde la A-49 a través de la A-492.
- Ejecutaremos las obras del tercer carril BUS-VAO en la A-483 entre Almonte y El Rocío.
- Mejoraremos el firme A-494 Mazagón-Matalascañas.
- Mejoraremos el firme A-481 Hinojos-Villamanrique.
- Terminaremos la nueva Rotonda mejora seguridad vial A-499 Salida Villablanca.
- Ejecutaremos unas nuevas rotondas para mejora de la vialidad de la A-472 en Manzanilla y en Villalba del Alcor.
- Ejecutaremos la nueva rotonda mejora seguridad vial A-493 entrada en la Palma del Condado Huelva.
- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 17,5 M€ a la provincia de Huelva.
- Participaremos en el Convenio con Ministerio de Transportes y Diputación de Huelva para la ejecución de la conexión del nuevo Puente Internacional Sanlúcar Guadiana con HU-4402.
- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Huelva, como:

- la ampliación de la carretera A-483, tramo: Variante El Rocío–Matalascañas, en Almonte;
- el proyecto de construcción de la vía ciclopeatonal para la mejora de seguridad vial en la A-5055 entre El Terrón y La Antilla.
- la mejora de la conexión Isla Cristina con A-49;
- La plataforma reservada en el puente sobre el Odiel en la A-497;
- la variante de conexión de la autovía A-49 con la carretera A-493 salvando el casco urbano de La Palma del Condado por el oeste y acceso al circuito de velocidad.
- Nueva rotonda para mejora de seguridad vial en A-5054 Urbasur (Isla Cristina). Acceso a Islantilla.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- Mejoraremos la operatividad del sector pesquero de los puertos pesqueros de la provincia donde se realizarán las inversiones precisas, para la mejora de sus instalaciones. Se diseñará y ejecutará un programa de mejora y modernización de lonjas.

- En los puertos Náutico-deportivos de gestión directa, realizaremos inversiones para lograr un incremento de la economía azul, impulsando la participación de la iniciativa privada para incrementar y mejorar los servicios, y la actividad económica.

- Realizaremos un estudio de batimetrías y dragados a ejecutar de forma preventiva para garantizar la accesibilidad marítima a todos los puertos.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Colaboraremos con el Puerto de Huelva para facilitar su conexión logística terrestre, mediante la cooperación en el desarrollo de la ZAL del Puerto de Huelva y el Área Logística de Majarabique.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Iniciaremos el Plan de Ordenación del Territorio de la provincia de Huelva.

JAÉN

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano del Jaén, con ampliación de servicios e incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada en Jaén con la incorporación de nuevas rutas en la sierra de Cazorla y en otras zonas de la provincia.

- Abordaremos los estudios para la ampliación del Área Metropolitana de Transporte.

- Elaboraremos y desarrollaremos desde el Consorcio del Área Metropolitana de Jaén estudios de movilidad en las zonas industriales de Jaén y Martos.

- Analizaremos junto al Ayuntamiento de Jaén la adopción de medidas y desarrollo de nuevas infraestructuras en materia de movilidad (plataformas reservadas, BUS-VAO...) para mejorar los accesos a la ciudad de Jaén.

- Puesta en marcha del Tranvía de Jaén, tras el desbloqueo del convenio anterior, la firma del nuevo con el Ayuntamiento de Jaén y la adjudicación de los contratos de operaciones y mantenimientos.

 – Desarrollaremos medidas de impulso para el fomento del uso del tranvía en la ciudad.

- Abordaremos el análisis y experiencias piloto para la prestación integrada de transporte escolar con el servicio de transporte regular de viajeros en zonas de baja densidad.

- Impulsaremos los servicios de transporte publico favoreciendo la conexión entre los campus de la Universidad de Jaén en Linares y la capital.

- Continuaremos y ejecutaremos las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Jaén, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Jaén.

- Abordaremos la firma de Protocolos de colaboración entre la Consejería y los Ayuntamientos de Jódar, La Carolina, Arroyo del Ojanco y Siles para la dotación de intercambiadores de autobuses.

- Promoveremos la construcción de una Estación Intermodal en Jaén que contribuya a la mejora de la movilidad urbana coordinando el uso del transporte de autobuses interurbanos, urbanos y el tranvía, así cómo el ferrocarril.

- Seguiremos impulsando la línea férrea Vadollano-Linares finalizando la conexión del ramal construido con la red de interés general y la construcción de la terminal de mercancías en el Parque Empresarial Santana de Linares.

- Pediremos al Estado la finalización de las obras de la Línea Alcázar-Jaén en su tramo andaluz, así cómo la conversión de esta línea a alta velocidad

mixta para la conexión con Madrid, al mismo tiempo que se desarrollen las actuaciones para la construcción del by-pass en Montoro que posibilite también el acceso a la línea de alta velocidad Córdoba-Madrid.

- Reclamaremos el aumento y mejora de los servicios ferroviarios que conectan la provincia de Jaén con Madrid y con Sevilla, así como la construcción de la conexión con Granada por la Sierra Sur.

- Impulsaremos la integración del ferrocarril en la ciudad de Jaén, colaborando con ADIF y el Ayuntamiento con la firma de un convenio que apueste siempre para que dicha integración consiga eliminar la barrera física que actualmente supone la presencia de las vías en zonas de expansión de la ciudad.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Ejecutaremos las obras de la Autovía del Olivar en su tramo entre Martos y Arroyo Salado.

- Ejecutaremos las obras de la nueva conexión de Santa Ana con la A-403 y los Polígonos Industriales en Alcalá la Real.

- Finalizaremos el nuevo puente del Aguadero en la A-317 (ITI Jaén).

- Mejoras de asfalto en la A-319 y en la A-317, ejes vertebradores del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas.

- Ejecutaremos la mejora de la A-6000, tramo Villargordo Mengíbar y nuevo puente sobre el río Guadalbullón.

- Continuaremos mejorando la seguridad vial en la carretera A-315 acceso al Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas

- Acometeremos obras en la A-312 mejorando así la comunicación de la zona del Condado.

- Actuaciones de mejora en la A-320 entre Mancha Real y Bedmar.

- Acometeremos obras para la mejora de las carreteras de sierra:

 – A-6050 Los Villares-Valdepeñas de Jaén-Castillo de Locubín;
 – A-310 en la comarca de Segura;
 – A-6177 con destino al Santuario de la Virgen de la Cabeza;
 – A-6206 en el Puerto de Tiscar;
 – A-6200 entre Aldeaquemada y el límite de la provincia;
 – A-6178 en la Sierra de Andújar

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Jaén, como:

 – los proyectos de obra de las siguientes fases del Distribuidor Norte en la ciudad de Jaén, al tiempo que se ofrecerá la firma del convenio de ejecución al Ayuntamiento de la ciudad.
 – seguir avanzando en el desarrollo de la Autovía del Olivar:

 - daremos continuidad a la Autovía del Olivar siguiendo con el impulsos del tramo de Arroyo Salado a la intersección con la carretera A-6051, carretera de Alcaudete.
 - la mejora del acceso a Baeza desde la Autovía del Olivar (desde la rotonda de Clavijo).
 - de la Autovía del Olivar hacia la provincia de Córdoba.
 - la mejora del acceso a Torredonjimeno desde la Autovía del Olivar;
 - la mejora de las condiciones de vialidad en los tramos de autovía del Olivar A-316.

- proyectaremos actuaciones que favorezcan la comunicación entre núcleos de población aprovechando el trazado en paralelo a vías de nuestra titularidad (Sendero peatonal en Pontones o en Montizón);
- seguiremos impulsando las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-306 desde Torredonjimeno hasta El Carpio;
- impulsaremos las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-311;
- impulsaremos la variante de Mengíbar A-6076.

- Ejecutaremos obras de mejora de asfalto en las vías autonómicas A-301 entre Úbeda y Vilches, la A-401 entre Úbeda y Huelma y la A-302 Linares-Jabalquinto, en la A-6052 entre Martos e Higuera de Calatrava y en la comarca de Baeza con actuaciones en la A-6104 y A-6102.

- Colaboraremos con los ayuntamientos en ejecución de obras de mejora de firme en las travesías como es el caso de las de Quesada (A-315), Lopera (A-6175) y La Puerta de Segura (A-310)

- Realizaremos obras de mejora en vías de la red intercomarcal y complementaria destinado en próximas anualidades una inversión específica para reposición de firme.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Seguiremos impulsando el desarrollo del Nodo Logístico de Jaén sobre la base de los municipios estratégicos de Linares y Bailén integrándolos y compatibilizándolos con el Área Logística “Puerta de Andalucia” de Guarromán.

 - Finalizaremos la tramitación e iniciaremos las obras de construcción de la urbanización del Centro de Transporte de Mercancías en Bailén.
 - Seguiremos impulsando otras actuaciones que contribuyan al desarro-

llo del Nodo Logístico de Jaén y fortalezcan las posibilidades industriales de zonas como Martos, Andújar y la ciudad de Jaén.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Impulsaremos la ampliación de suelo industrial en aquellos municipios donde exista demanda y sea necesaria nuestra colaboración a nivel de tramitación urbanística y posterior desarrollo mediante los sistemas de colaboración que existen.

- Ejecutaremos la construcción de cuatro miradores en la Sierra de Segura, concretamente en los términos municipales de Santiago-Pontones y Segura de la Sierra

- Impulsaremos la puesta en marcha de instrumentos de colaboración que en aplicación de la LISTA pueda conllevar la aprobación de los planes especiales necesarios para regularizar la situación urbanística de las zonas de viviendas fuera de ordenación como es el caso de la ciudad de Jaén.

MÁLAGA

MOVILIDAD

- Desarrollo del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, con ampliación de servicios e incorporación de municipios al Consorcio, definidos en su ámbito territorial.

- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral en Málaga.

- Continuaremos y ejecutaremos las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Málaga, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.

- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Málaga.

- Daremos soporte al Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo de nuevos aparcamientos disuasorios de carácter metropolitano

- Promoveremos la ejecución de nuevos intercambiadores de transporte:

 – ejecutaremos el intercambiador de transportes de San Pedro de Alcántara;
 – impulsaremos los intercambiadores de Nerja y Antequera y la nueva estación de autobuses de Torremolinos;
 – y apoyaremos al Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del proyecto de intercambiadores.

- Para el Metro de Málaga:

 – ejecutaremos las obras del proyecto para la construcción subterránea de la prolongación hasta el Hospital Civil, dando servicio a uno de los barrios más poblado. y al complejo hospitalario más importante de la ciudad.
 – avanzaremos en la ampliación de la red de metro planificando y desarrollando nuevas líneas que permitan seguir creando la red de Metro de Málaga priorizando según los estudios de demanda: PTA, El Palo – Rincón de la Victoria, Ciudad Jardín...etc;

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Seguimos impulsando actuaciones para ejecutar las obras de la autovía Málaga-Ronda-Campillos, y:

 – avanzar en el desdoblamiento de la A-367 a la salida de Ronda;
 – el estudio de mejoras de la carretera A367 en Ronda, desde Teba.

- Seguiremos avanzando para el desdoblamiento de la carretera A-356, entre la conexión con la A-7 a la altura del nudo de Torre del Mar y El Trapiche.

- Finalizaremos las obras del BUS-VAO de la A-404 entre los puntos kilométricos 22,3 y 24,6 en Alhaurín de la Torre.

- Ejecutaremos las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera A-343 de Antequera a Zalea, entre los pp.kk. 2+300 al 5+000. t.m. Antequera.

- Impulsaremos la mejora de seguridad vial de la carretera A-7052 entre Cártama y Alhaurín de la Torre.

- Ejecutaremos la pasarela ciclo-peatonal sobre la A-355 en Coín.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 17,5 M€ a la provincia de Málaga.

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones con el objeto de vertebrar la provincia de Málaga, como:

 - el aumento de capacidad de la A-384. Tramo: Puerto Seco-A-92;
 - el proyecto para la plataforma reservada para mejora de las condiciones de vialidad y aumento de capacidad en la A-357 entre las intersecciones de la A-7056 y la A-7054;
 - el vial metropolitano de Málaga. (Vial Distribuidor Oeste);
 - el estudio de la variante por carretera A-3304 para conectar con A 7054 y así evitar cruzar por Cártama pueblo;
 - la mejora de las condiciones de vialidad de la carretera A-7057, desde rotonda Hierros Cártama;
 - la continuidad del carril bici desde la A-7076 por la A-7054 hasta Campanillas para acceso al PTA;
 - el estudio de soluciones de la entrada a Cártama estación;
 - el proyecto de construcción de parking disuasorio en A-355 y retomar proyecto variante Coín para conectar con A-366;
 - la conexión del ramal que viene de Alhaurín de la Torre hasta la A-357 con polígono El Viso (600m);
 - mejora de seguridad Vial de la A343 de acceso al municipio de Pizarra
 - proyecto de construcción de parking disuasorio en A-355 y retomar proyecto variante Coín para conectar con A-366;
 - mejoras de las condiciones de vialidad de la A-346;
 - el Plan de Mejora de las condiciones de seguridad y vailidad de carretera A-397 entre Ronda y San Pedro de Alcántara;
 - la variante entre Guaro y Monda a la A-7100 hasta su conexión con la A-355;
 - el acerado para garantizar la comunicación peatonal y la seguridad en la A-7206 entre Algarrobo Costa y Pueblo.

- Continuaremos con las actuaciones de seguridad vial, mejora de firmes y nuevos enlaces en las carreteras de la provincia.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- En los puertos pesqueros de la provincia se continuará invirtiendo en la mejora de las instalaciones, especialmente en lo relativo a la mejora y modernización de las lonjas, y se trabajará en la búsqueda de financiación para la construcción de nuevas cuando sea necesario, como la Caleta de Vélez, en Vélez-Málaga.

- En los puertos de gestión directa de la provincia se continuará con las inversiones para la mejora de sus instalaciones, y se impulsará la implantación de nuevas actividades económicas y de servicios en colaboración con operadores privados.

- Puertos de la provincia en concesión: otorgaremos la concesión para la ampliación del puerto de la Bajadilla e impulsaremos las ampliaciones de Fuengirola y Banús.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- En el Área Logística de Antequera:

 - culminaremos la ocupación total de la primera fase con la implantación de operadores logísticos;
 - finalizaremos la tramitación de la segunda fase;
 - y, apoyaremos a la iniciativa privada, para el inicio de las obras;
 - ejecutaremos la terminal intermodal y su conexión con los corredores de la RTE-T.

- En cuanto a la futura área logística de Málaga Capital, se ejecutará el área logística de Bellavista o en su defecto se buscará una ubicación para ejecutar la construcción de una nueva área logística.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Culminaremos la tramitación del Plan de Ordenación del Territorio de la Serranía de Ronda.
- Aprobaremos el Plan Especial de la segunda fase del Puerto Seco de Antequera.
- Avanzar en la ejecución de la vía verde de la Axarquía.

SEVILLA

MOVILIDAD

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del área de Sevilla actualmente en revisión.
- Abordaremos la incorporación de nuevos municipios en el Consorcio de Transportes dentro del ámbito territorial que defina el Plan.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada.
- Se continuarán y ejecutarán las actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Sevilla, garantizando unas condiciones más seguras, cómodas y funcionales para los usuarios.
- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas–refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Sevilla.

- Impulsaremos la continuación de la plataforma reservada A-8057 desde Mairena del Aljarafe a la SE-30, mediante su prolongación hasta Bormujos.

- Metro de Sevilla

 - Culminaremos la construcción de la línea 3 Norte, desde Pino Montano hasta el Prado de San Sebastián, donde conectará con la línea 1.
 - Finalizaremos la redacción de los proyectos constructivos para licitar las obras de la línea 3 sur, prolongación desde el Prado de San Sebastián hasta el Hospital de Valme.
 - Terminaremos el estudio informativo y los proyectos de la línea 2, que conectará el Aljarafe sevillano con el barrio de Sevilla Este y el aeropuerto.
 - En relación con la línea 1 de Metro de Sevilla:

 - Pondremos en servicio, tras el acuerdo con la concesionaria, 5 nuevas unidades móviles para la Línea 1 de Metro de Sevilla.
 - Impulsaremos la mejora de la movilidad metropolitana en el Aljarafe con un estudio técnico que analice la viabilidad de un ramal desde Mairena del Aljarafe hacia Tomares y Bormujos.
 - Para la extensión hasta Entrenúcleos (en Dos Hermanas), evaluaremos la integración con la infraestructura existente.

- Pondremos en servicio el Tranvía Alcalá de Guadaíra, tras la finalización de las obras.

- Seguiremos exigiendo al Estado:

 - la conexión ferroviaria de Santa Justa con el Aeropuerto de San Pablo;
 - la mejora de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva;
 - y la mejora de la red de cercanías, así como la construcción de estaciones de intercambio con las líneas 1 y 3 del metro.

INFRAESTRUCTURA VIARIA

- Ejecutaremos las obras de mejora de seguridad vial en la A-378 de Osuna a Martín de la Jara.

- Finalizaremos las obras de la Pasarela Peatonal en la A-398 P.K. 6+000. carretera de Torreblanca Mairena del Alcor.

- Mejoraremos la funcionalidad y vialidad en la carretera A-457 entre Carmona y Lora del Rio.

- Impulsaremos nuevas glorietas del Cuervo y de Burguillos.

- Impulsaremos el nuevo tramo de pavimentos asfálticos sostenibles MASAI en la A-360 en Morón de la Frontera.

- Mejoraremos el estado de los firmes en más de 1.000 km en Andalucía con una inversión extraordinaria de más de 150 M€ entre los años 2026 y 2027, correspondiendo 24 M€ a la provincia de Sevilla.

- Colaboraremos con ADIF en el nuevo Convenio para la eliminación del paso a nivel de Marchena y ejecución de la Variante de Marchena.

- Dotaremos al Banco de Proyectos de estudios de viabilidad, informativos y proyectos constructivos de actuaciones como:

 - las variantes de Utrera, Coria del Río, Almadén de la Plata y Benacazón;
 - el Acceso Norte a Sevilla, tramo II: ramal oeste de conexión hacia Alcalá del Río;
 - la finalización del proyecto del Enlace de Montequinto en el P.K. 2+600 de la carretera A-376);

- el nuevo ramal de acceso a La Puebla de Cazalla desde la Autovía A-92;
- la Variante de Constantina en la carretera A-455;
- la mejora de las condiciones de vialidad en la A-8053 de Venta del Cruce a Isla mayor, en Puebla del Rio e Isla Mayor;
- la mejora de capacidad eje A-394. Arahal (A-92) – Utrera (A-375) hasta Los Palacios (AP-4);
- la mejora de la carretera A-471 entre las Cabezas de San Juan y Sanlúcar de Barrameda.
- Impulsaremos la mejora de los accesos a Huévar del Aljarafe y el aumento de capacidad de la A 8064, desde la A-49 hasta su Parque Empresarial, en coordinación con el Estado y la colaboración de los promotores industriales.

ÁREAS LOGÍSTICAS

- Ejecutaremos las obras de urbanización de la primera fase del Área Logística de Majarabique y se comercializarán los suelos para la implantación de proyectos logísticos.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Consolidaremos la Gestión Integral y del programa de inversiones del Parque Metropolitano del Alamillo en los términos municipales de Sevilla y Santiponce.

- Concluiremos los trámites urbanísticos ya iniciados que son necesarios para la urbanización de la primera fase del Área Logística de Majarabique.



CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: PROYECCIÓN Y DISFRUTE



Desde 2019, Andalucía ha reforzado su liderazgo como potencia cultural, turística y deportiva, situando estos sectores como pilares estratégicos para el desarrollo económico, la proyección exterior y la identidad de nuestra tierra. Gracias a las políticas puestas en marcha por el Gobierno de Juanma Moreno, nuestra comunidad es más visible, más dinámica y más competitiva, con una oferta más amplia y de mayor calidad.

En cultura, se ha impulsado una política más abierta e integradora, incorporando sectores tradicionalmente olvidados y reforzando el apoyo a la creación. Se han incrementado los recursos destinados al sector, se ha ampliado la programación cultural y se ha trabajado para acercar la cultura a todos los territorios, fortaleciendo el tejido creativo y dando nuevas oportunidades a los profesionales.

En turismo, nuestra comunidad se ha consolidado como uno de los destinos líderes de Europa, batiendo récords de visitantes, ingresos y empleo. El Gobierno del Partido Popular ha apostado por un modelo más sostenible, diversificado y de mayor calidad, impulsando segmentos estratégicos como el turismo cultural, de interior, gastronómico o deportivo, y posicionando a Andalucía como un destino atractivo durante todo el año.

El deporte ocupa ahora un lugar central como motor de bienestar, cohesión social y desarrollo económico. Se ha incrementado la inversión en instalaciones, se han reforzado los programas de apoyo a deportistas y clubes y se ha convertido a la comunidad en sede habitual de grandes eventos nacionales e internacionales, proyectando una imagen moderna, dinámica y competitiva.

En tauromaquia, Andalucía ha recuperado su papel como referente artístico, reforzando su reconocimiento institucional e integrándola plenamente en las políticas públicas. Se ha avanzado en su promoción, difusión y apoyo al sector, garantizando la preservación de una tradición profundamente arraigada, proyectándola hacia el futuro.

En conjunto, el Gobierno de Juanma Moreno ha consolidado un modelo que impulsa la cultura, el turismo, el deporte y la tauromaquia como motores de empleo, riqueza y proyección internacional, fortaleciendo nuestra identidad y generando nuevas oportunidades para el conjunto de la sociedad.

> **Gracias a las políticas puesta en marcha, nuestra comunidad es más visible, más dinámica y más competitiva**

Una Andalucía creativa. Cultura, seña de identidad

La política cultural impulsada por el Gobierno de Juanma Moreno se ha caracterizado por una interlocución permanente con los sectores profesionales y empresariales de la cultura, lo que ha permitido incorporar de forma efectiva sus necesidades y demandas a la acción de gobierno. Este diálogo constante ha sido clave para orientar una política cultural más útil, más cercana y mejor adaptada a la realidad del sector.

Fruto de este enfoque, se han mejorado las bases reguladoras de las líneas de ayuda, se ha incrementado su dotación presupuestaria y se ha avanzado de manera decidida en la agilización de su gestión, facilitando así el acceso de los profesionales y entidades culturales a los recursos públicos.

Al mismo tiempo, se ha producido un cambio relevante en la atención a sectores culturales y creativos que con los gobiernos anteriores no habían contado con el respaldo merecido. Ámbitos como la moda, el arte sacro o las bandas de música han pasado a formar parte activa de la política cultural andaluza. En el caso de la moda, sector que genera más de 9.000 empleos directos y alcanza una facturación de 540 millones de euros, se ha comenzado a revertir la falta de apoyo institucional pese a su reconocido talento —como demuestra que los dos últimos Premios Nacionales de Moda hayan recaído en nuestra comunidad—, impulsando iniciativas que refuerzan su visibilidad y proyección. Andalucía ha sido, además, la primera comunidad autónoma en activar líneas de apoyo para la conservación del patrimonio cultural de carácter religioso, al tiempo que ha impulsado el apoyo a las bandas de música.

En los últimos años, este compromiso se ha traducido también en un incremento sin precedentes de los incentivos destinados al sector audiovisual y a las artes escénicas, alcanzando las mayores dotaciones registradas hasta la fecha. Asimismo, se han recuperado las ayudas a la actividad editorial, que habían sido eliminadas hace una década, y se apoya a artistas plásticos y galerías de arte, reforzando así el conjunto del ecosistema cultural.

Este impulso ha permitido consolidar un modelo cultural basado en el talento de los artistas y creadores andaluces, en el dinamismo de los emprendedores culturales, en la colaboración institucional y en la implicación activa de la ciudadanía. Un modelo que no solo nos identifica como comunidad, sino que también genera oportunidades económicas y empleo.

Los resultados de esta estrategia son evidentes. El empleo cultural ha crecido un 57% desde 2019, pasando de 50.645 a 88.100 trabajadores vinculados a los sectores creativos —libros, artes visuales, artes escénicas, audiovisual y multimedia, patrimonio, artesanía y educación cultural—. Del mismo modo, el número de empresas culturales ha aumentado un 55%, pasando de 25.338 a 39.377, con un tejido compuesto mayoritariamente por autónomos y pequeñas y medianas empresas.

También se han registrado avances significativos en los hábitos culturales de la población. El índice de lectura ha pasado del 56,8% al 63,5%, lo que ha permitido a Andalucía dejar de situarse entre las comunidades con peores registros para aproximarse a la media nacional, situándose a tan solo 2,7 puntos. Se trata, además, de la comunidad autónoma donde más ha crecido el hábito lector desde 2018, con un incremento de 5,7 puntos, solo por detrás de Galicia.

Este proceso de transformación se ha visto acompañado de una actualización normativa relevante, con la aprobación de la Ley Andaluza del Flamenco y la Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía, que refuerzan la protección, promoción y desarrollo de nuestros valores culturales.

De forma paralela, el Gobierno andaluz ha impulsado proyectos culturales estratégicos en las ocho provincias, recuperando iniciativas que durante años habían permanecido desatendidas. Entre ellas destacan la rehabilitación de la Alcazaba de Almería, la reforma de las Atarazanas y el Pabellón del Siglo XV en Sevilla, la actuación en el Salón Rico de Medina Azahara en Córdoba o la intervención en el Teatro Romano de Cádiz.

Asimismo, se han promovido iniciativas de especial relevancia como la incorporación del legado de José Caballero en Huelva, el avance en la configuración de la colección permanente del Museo Íbero de Jaén, las actuaciones en el patrimonio de Granada a través del Plan Alhambra o la colaboración en la conservación de la Catedral de Málaga.

En conjunto, Andalucía ha situado la cultura en el centro de su acción de gobierno, no solo como elemento identitario, sino como un sector estratégico para el desarrollo económico, la cohesión social y la proyección de nuestra comunidad.

PROPUESTAS

INSTITUCIONES Y ESPACIOS CULTURALES

Los espacios culturales y patrimoniales gestionados o financiados por la Junta de Andalucía recibieron casi 10 millones de visitantes solo en 2025, lo que refleja su importancia y justifica el lugar central que ocupan en nuestra política cultural.

- Demandaremos al Gobierno de la Nación impulsar un Plan de Modernización de las Infraestructuras Culturales, con dotación presupuestaria suficiente para invertir en los museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal y gestión autonómica.

Dotaremos a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de una nueva sede que permitirá contar con más y mejores espacios para la creación, producción y formación artística y cultural, incluyendo una nueva sede para el Ballet Flamenco de Andalucía

ARCHIVOS

- Pondremos en marcha el archivo provincial intermedio de Málaga, con el objetivo de dar respuesta a las actuales carencias de espacio para la custodia y conservación del patrimonio documental.

- Ofreceremos un nuevo servicio de transcripción de documentos del siglo XVI en los Archivos Históricos Provinciales, facilitando su acceso y comprensión por parte de investigadores y ciudadanía, poniendo así las nuevas tecnologías al servicio del Patrimonio Documental.

- Pediremos al Gobierno central la construcción y ampliación de las sedes de los Archivos Históricos Provinciales de Granada, Jaén y Córdoba.

BIBLIOTECAS

- Impulsaremos un mayor esfuerzo presupuestario orientado a la actualización y enriquecimiento de los fondos bibliográficos públicos, garantizando así una oferta de títulos diversa, accesible y de calidad para la ciudadanía.

- Continuaremos dotando a las Bibliotecas Públicas Provinciales de una programación estable de actividades culturales que refuercen su papel esencial en el fomento de la lectura y en la dinamización cultural de sus entornos.

- Dotaremos a la Biblioteca de Andalucía de una sede definitiva, consolidando su papel como institución de referencia en el sistema bibliotecario andaluz.

- Demandaremos al Gobierno de la Nación una implicación real y efectiva en la atención a las necesidades de espacio e infraestructuras de las bibliotecas de titularidad estatal y gestión autonómica. En particular, consideramos prioritario culminar la obra de la Biblioteca Pública Provincial de Málaga, que permanece en una sede provisional desde 1994, así como promover el traslado de la Biblioteca Pública Provincial de Huelva a una nueva sede de mayor capacidad, con instalaciones acordes a su papel como cabecera del sistema bibliotecario provincial.

MUSEOS

- Continuaremos colaborando con el Gobierno de la Nación en la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla en el Palacio de Monsalves y la culminación del Museo Arqueológico.
- Pondremos en marcha la exposición permanente del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.
- Impulsaremos el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla en el marco del Centenario de la Exposición Iberoamericana.
- Continuaremos incrementando los fondos de los museos andaluces.
- Impulsaremos soluciones a las necesidades de almacenamiento de las colecciones museísticas de titularidad autonómica.
- Sumaremos nuevos atractivos a nuestros museos mediante una programación cultural y de exposiciones temporales dirigida a todos los públicos.
- Impulsaremos el conocimiento del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A) entre la ciudadanía cordobesa.
- Continuaremos favoreciendo el encuentro de la obra de Picasso con otros artistas por diferentes provincias de Andalucía.

> “Ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla en el Palacio de Monsalves y la culminación del Museo Arqueológico

- Continuaremos colaborando con el Museo del Realismo Español Contemporáneo de Almería.

- Abriremos al público y dotaremos de nuevos usos al Pabellón del Siglo XV, tras la inversión realizada para su incorporación al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo con sede en Sevilla.

- Finalizaremos las obras de rehabilitación y adaptación del edificio del Banco de España para su conversión en sede de Bellas Artes del Museo de Huelva.

- Mejoraremos el discurso expositivo del Museo Arqueológico de Huelva, situándolo a la altura de la riqueza arqueológica de la provincia.

- Apoyaremos a los museos locales que forman parte de la Red de Instituciones Museísticas de Andalucía mediante depósitos de bienes culturales de la Colección Museística de Andalucía, así como a través de asesoramiento, formación e itinerancia de exposiciones.

- Solicitaremos al Gobierno de la Nación:

 - La necesaria ampliación del Museo de Cádiz, incluyendo la remodelación y musealización de la Casa Pinillos.
 - La rehabilitación y adecuación integral del Museo Arqueológico de Granada.
 - La mejora y ampliación del Museo de Úbeda a través de los edificios colindantes.
 - Acercar el Museo de Bellas Artes a la ciudad de Granada mediante la dotación de una nueva sede.
 - La ampliación del Museo de Bellas Artes de Córdoba, para lo que proponemos la antigua sede de la Biblioteca Pública provincial.
 - La implicación del Ministerio de Cultura, como titular de 15 museos andaluces, en la compra de obras de arte y bienes patrimoniales para mejorar y actualizar las colecciones y los discursos expositivos.

PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO

- Colaboraremos con entidades y titulares de bienes inmuebles protegidos para su conservación y restauración, garantizando su salvaguarda para las generaciones futuras y promoviendo su apertura pública mediante convenios.

- Colaboraremos en la musealización de los restos arqueológicos de las obras del Metro de Málaga que así lo requieran, como ya hicimos en otras fases del proyecto, sumando atractivos patrimoniales a la ciudad.

- Continuaremos convocando ayudas a la restauración del patrimonio mueble de arte sacro, creadas para atender a este importante sector.

- Fomentaremos la creación de empleo en el sector de la conservación y restauración del patrimonio histórico. La Iglesia de la Caridad en Sevilla, el edificio Valcárcel en Cádiz o las cubiertas de la Catedral de Málaga son ejemplos de esta colaboración.

- Continuaremos la colaboración con la Iglesia Católica a través de la Comisión Mixta, tras los avances conseguidos en estos años en materia de recuperación del patrimonio eclesiástico.

- Convocaremos ayudas a las universidades públicas para la elaboración de planes generales de investigación en yacimientos de titularidad municipal o privada.

- Continuaremos impulsando la investigación y actuaciones arqueológicas en el Yacimiento Cerro del Villar de Málaga.

- Continuaremos con las convocatorias de ayudas a la investigación del Patrimonio Etnológico de Andalucía, tras la aprobación de sus bases reguladoras y la convocatoria del año 2025.

- Seguiremos trabajando en la protección de los bienes patrimoniales de Andalucía, adaptando los procedimientos a las nuevas figuras de protección previstas en la reciente Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía.

- Avanzaremos en el desarrollo de la nueva Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía mediante la redacción y aprobación de su Reglamento.

- Finalizaremos los planes directores de los conjuntos y enclaves patrimoniales.

- Seguiremos colaborando en la recuperación del Aula Picasso en el Ateneo de Málaga.

- Continuaremos impulsando la formación en materia de emergencias en el Patrimonio Cultural en el marco de nuestros planes de salvaguarda y en colaboración con el IAAP y la consejería con competencias en emergencias, incorporando a los profesionales de los museos locales, personal de emergencia y protección civil entre los destinatarios.

- Culminaremos el gran proyecto cultural de las Reales Atarazanas de Sevilla, con la implantación del proyecto museográfico por parte del concesionario.

- Impulsaremos y asesoraremos en la redacción de planes de protección por parte de los municipios con Conjuntos Históricos protegidos, para poder solicitar la delegación de competencias de Cultura para la autorización de obras.

- Continuaremos con la rehabilitación y puesta en valor del Monasterio de San Isidoro del Campo, tras la inversión superior a tres millones de euros ya puesta en marcha.

- Conservación, protección y difusión del enclave arqueológico de Acinipo (Ronda).

- Culminaremos la rehabilitación de la Alcazaba de Almería, tras una inversión de más de 10 millones de euros, incorporando la iluminación del conjunto amurallado y la construcción de un centro de interpretación.

- Culminaremos los trabajos de rehabilitación del Castillo de Vélez Blanco con la recuperación del Patio Renacentista.

- Continuaremos con la rehabilitación integral de la Posada del Mesón en el Teatro Romano de Cádiz.

- Actualización de la Museografía y difusión de Mezquitas Funerarias en Málaga capital.

- Abriremos al público el Salón Rico de Madinat al-Zahra en Córdoba.

- Finalizaremos la rehabilitación de los Baños Árabes de San Pedro en Córdoba e iniciaremos la rehabilitación de los Baños Árabes de la Pescadería.

- Impulsaremos nuevas inversiones en los conjuntos arqueológicos de Itálica y Carmona.

- Impulsaremos actuaciones de difusión y divulgación previstas en el Plan de Arte Rupestre de Andalucía, con especial atención al arte rupestre del Campo de Gibraltar.

- Seguimos avanzando en las obras de conservación y recuperación del yacimiento de la Ciudad Romana de Singilia Barba, en Antequera, tras la aprobación del proyecto.

- Promoveremos un proyecto integral cultural y medioambiental en Isla Saltés (Huelva), previa concesión por el Gobierno de la Nación de los terrenos.

- Continuaremos restaurando fortificaciones en Andalucía, como el castillo de la Yedra o Salvatierra en Jaén, o el castillo de Sancho IV y Niebla en Huelva.

- Finalizaremos la rehabilitación del antiguo Convento de la Trinidad de Málaga como espacio cultural.

- Reparación y recuperación de las termas romanas bóveda de Marbella.

- Culminaremos las obras de la Sala Santa Inés, dotando a la ciudad de un nuevo espacio expositivo.

- Reparación y recuperación de los Baños Árabes de Ronda.

- Impulsaremos la investigación en el yacimiento de Asta Regia, tras la inversión realizada en la adquisición de los terrenos de esta zona arqueológica de Jerez de la Frontera.

- Consolidaremos las partidas incluidas en el presupuesto destinadas a la conservación de las ciudades Patrimonio Mundial de Andalucía.

- Consolidación de la orchestra del Teatro Romano de Málaga.

> **Red Andaluza de Espacios de Creación que favorezca el desarrollo del talento en toda la comunidad**

- Continuamos trabajando por las candidaturas a Patrimonio Mundial de la UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y Sello Europeo impulsadas por el gobierno andaluz, a la vez que apoyaremos los expedientes de las distintas candidaturas impulsadas desde Andalucía. En particular, Itálica, Ciudad Ceremonial; "Lugares de Adriano", candidatura transnacional al sello Europeo junto a Itálica y Grecia; Paisaje Cultural Urbano de Carmona, continuarán los trabajos tras su inclusión en la lista indicativa de UNESCO; Carnaval de Cádiz y Geoda de Pulpí, entre otras.

- Seguiremos reclamando al Gobierno central una nueva Ley de Patrimonio Histórico Español, ya que la vigente fue aprobada hace más de 40 años y no responde a las necesidades actuales del sector, de la sociedad ni del Estado autonómico.

ANDALUCÍA, TIERRA DE CREACIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL

- Crearemos una Red Andaluza de Espacios de Creación que favorezca el desarrollo del talento en toda la comunidad, garantizando oportunidades en el conjunto del territorio.

- Consolidaremos el programa de Residencias Artísticas y Literarias de Andalucía, incorporando plazas específicas para jóvenes creadores y reforzando su proyección.

- Crearemos ayudas a la formación especializada en el ámbito artístico y cultural a través de convocatorias públicas que impulsen la cualificación y profesionalización del sector.

- Impulsaremos "Ballet Flamenco Espacio Abierto", el nuevo programa formativo del Ballet Flamenco de Andalucía dirigido tanto a su propio elenco como a las nuevas generaciones de bailaores y bailaoras.

- Continuaremos invirtiendo en el programa de adquisición de obras de artistas andaluces durante la semana de ARCO, la feria de arte más importante de España.

- Consolidaremos las subvenciones de residencias artísticas del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A).

- Fomentaremos el programa Iniciarte para el apoyo y la difusión del arte emergente andaluz, incorporando nuevas acciones que favorezcan a los creadores.

- Continuaremos impulsando la línea de subvenciones para la adquisición de instrumentos musicales, para apoyar la práctica musical y el talento desde edades tempranas.

- Impulsaremos la creación de piezas de arte sacro como forma de apoyar al sector y fomentar el incremente de ese importante legado cultural.

- Seguiremos impulsando la Fundación Barenboim como proyecto de especialización musical.

COLABORACIÓN CON EL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO

- Seguiremos incrementando el presupuesto destinado a cultura y patrimonio cultural, como no hemos dejado de hacer desde la llegada al Gobierno de Juanma Moreno.

- Pondremos en marcha sistemas de evaluación que permitan conocer con precisión la contribución de la cultura al PIB, al empleo y a la economía del conocimiento, así como el retorno de la inversión y su impacto en el turismo, la economía local y el desarrollo territorial.

- Pondremos en marcha el Plan General Estratégico del Flamenco en Andalucía, con el objetivo de proteger, fomentar y profesionalizar este arte declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

- Impulsaremos nuevos modelos de colaboración público-privada que fomenten la inversión en cultura, el patrocinio y la participación del tejido empresarial en el desarrollo de proyectos culturales.

- Fomentaremos la cooperación entre equipamientos culturales, redes y circuitos, promoviendo el uso compartido de infraestructuras y recursos técnicos.

- Promoveremos acuerdos de colaboración interterritorial que faciliten el intercambio de proyectos, la movilidad de artistas y la proyección exterior de la cultura andaluza.

- Continuaremos mejorando las ayudas al sector de las artes escénicas y la música a lo largo de la legislatura.

- Consolidaremos las ayudas a la producción de largometrajes, cortometrajes y documentales, tras el incremento del 156 % experimentado desde 2018.

- Mejoraremos la agilidad administrativa en autorizaciones, permisos y tramitación de ayudas, reduciendo cargas y facilitando la actividad del sector.

- Consolidaremos los instrumentos de apoyo a la producción audiovisual.
- Crearemos nuevas líneas de ayudas a las coproducciones minoritarias.
- Impulsaremos la atracción de inversiones y rodajes nacionales e internacionales.
- Convertiremos Andalucía en un hub audiovisual competitivo, garantizando seguridad jurídica, simplificación administrativa y continuidad en las políticas de apoyo al sector.
- Incorporaremos por primera vez una línea de apoyo a la distribución en el ámbito de del teatro, la música, la danza y el circo, que incluya la asistencia a ferias y mercados profesionales para reforzar la proyección del sector.
- Incorporaremos, por primera vez, ayudas a la producción fonográfica en el ámbito de la música, complementando el apoyo ya existente a la producción escénica y la distribución.
- Impulsaremos una línea específica de ayudas a la producción de espectáculos de danza, integrada en las convocatorias de incentivos a las artes escénicas, reforzando el apoyo directo a la creación coreográfica y al desarrollo de nuevos proyectos.
- Consolidaremos programas de formación, creación e investigación en danza, como el programa “Derivadas”, reforzando la participación de coreógrafos, intérpretes y profesionales nacionales e internacionales, y fomentando la innovación artística y el pensamiento contemporáneo.
- Reforzaremos el apoyo a los profesionales de la danza mediante residencias artísticas, cesión de espacios de trabajo y apoyo a la participación en ferias, festivales y circuitos nacionales e internacionales, favoreciendo su proyección exterior y la generación de nuevas oportunidades.

- Impulsaremos la presencia y visibilidad de compañías andaluzas en la programación cultural de las capitales de provincia con el programa "Escena Capital".

- Continuaremos con la convocatoria de ayudas a los editores de libros, con nuevas bases reguladoras consensuadas con el sector.

- Publicaremos las bases reguladoras para la promoción y difusión de la moda andaluza, como forma de apoyo a nuestros creadores y a los eventos que dan visibilidad a esta disciplina creativa.

- Impulsaremos proyectos expositivos de los principales embajadores de la moda andaluza —nuestros diseñadores y creadores—, con especial atención a la moda flamenca.

- Continuaremos convocando los recuperados Premios Andalucía de la Cultura, con el objetivo de reconocer y celebrar el talento de nuestra tierra y a los profesionales y entidades que crean, mantienen y transmiten la cultura de nuestra tierra.

- Exigiremos al Gobierno de la Nación:

 – la reforma y actualización de la Ley de Mecenazgo, para estimular la inversión privada en cultura, así como el desarrollo del Estatuto del Artista, incluyendo todos los sectores culturales y atendiendo a la singularidad del flamenco.
 – La aplicación de un IVA cultural reducido para la compra de obras de arte en galerías, en línea con Europa y para corregir la desventaja competitiva del sector en España.
 – La reducción del IVA al arte sacro, como forma de apoyar a estos unos oficios tradicionales.
 – El apoyo decidido a la labor de diseñadores y artistas de arte sacro, frente a malas praxis y competencia desleal de otros países, que suponen una merma en la calidad y una amenaza para un sector fundamental para nuestra identidad cultural.

NUEVOS PÚBLICOS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL

- Mantendremos el impulso a la Red Andaluza de Teatros Públicos, que hemos incrementado en un 45 % respecto a 2018, alcanzando ya 75 municipios.

- Colaboraremos con los principales festivales de cine, música, danza, teatro, artes escénicas y flamenco de nuestra comunidad.

- Continuaremos incorporando nuevos municipios y artistas al programa Andalucía·Flamenco.

- Desarrollaremos una programación estable de danza en espacios escénicos y patrimoniales de Andalucía, mediante iniciativas como ciclos específicos de exhibición y su incorporación a la Red Andaluza de Teatros Públicos, con el objetivo de ampliar públicos y extender la danza por todo el territorio.

- Desarrollaremos un sistema de análisis y evaluación permanente del acceso a la cultura en Andalucía, adoptando medidas que garanticen una distribución equilibrada de la programación cultural en todo el territorio.

- Fomentaremos la itinerancia de proyectos, la colaboración entre municipios y el uso de espacios no convencionales para la programación cultural, con el objetivo de llegar a nuevos públicos.

- Promoveremos la coordinación entre administraciones y agentes culturales, evitando duplicidades y mejorando la eficiencia de las políticas y programaciones culturales.

- Continuaremos apoyando y financiando a las Orquestas Institucionales Andaluzas (Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), el Teatro de la Maestranza de Sevilla, el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, el Museo Picasso de Málaga o el Consorcio Centro Federico García Lorca.

> **“Programación estable de danza en espacios escénicos y patrimoniales de Andalucía**

- Demandaremos al Gobierno central el incremento de su aportación anual al Teatro de la Maestranza, equiparándola a la que realiza en el Gran Teatre del Liceu de Barcelona o el Teatro Real de Madrid, e instándole asimismo a sumarse al impulso y construcción del Auditorio de Málaga.

GRANDES CITAS CULTURALES

- Participaremos en la programación prevista con motivo de la designación de Córdoba como Capital de la Cultura Mediterránea y del Diálogo en 2027, a través de nuestros espacios culturales y de la Fundación Tres Culturas.

- Apoyaremos la candidatura de Granada como Capital Europea de la Cultura en 2031, como miembro activo del Consorcio para la Capitalidad.

- Participaremos en la conmemoración del Año Manuel de Falla a lo largo de 2026 y 2027, impulsando además la incoación del Archivo Manuel de Falla como Bien de Interés Cultural.

- Impulsaremos la celebración del Centenario de la Generación del 27, con una programación cultural en toda Andalucía que ponga en valor el papel de nuestra comunidad en este movimiento.

- Participaremos en la conmemoración del Centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929, con el objetivo de revitalizar su legado histórico y arquitectónico.

- Celebraremos el IV Centenario del fallecimiento de Juan de Mesa con una gran exposición en el Museo de Bellas Artes de Sevilla

ALHAMBRA

- Continuaremos invirtiendo en la conservación del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, así como de sus bienes adscritos, garantizando su preservación para las futuras generaciones.

- Seguiremos destinando los ingresos generados por la Alhambra a la cultura y al patrimonio del propio conjunto monumental y de la ciudad de Granada.

- Conectaremos más y mejor la Alhambra con la ciudad, mediante iniciativas que refuercen su papel como gran activo cultural, turístico y económico.

- Colaboraremos con la ciudad de Granada en su objetivo de ser designada Capital Cultural Europea en 2031, enriqueciendo su programación cultural.

- Impulsaremos la Ruta de Boabdil, un itinerario natural, patrimonial y cultural que aspira a unir más de una treintena municipios de las provincias de Granada y Almería.

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)

- Aprobaremos el nuevo Plan Estratégico del IAPH 2027-2031.

- Impulsaremos proyectos innovadores que favorezcan el desarrollo de nuevas soluciones aplicadas al patrimonio cultural.

- Reforzaremos, en el marco de la Estrategia de I+D+I de Andalucía (EIDIA), el papel del IAPH como agente del conocimiento al servicio de las políticas de investigación, innovación y patrimonio cultural.

- Participaremos activamente en la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía (S4 Andalucía).

- Impulsaremos la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento en patrimonio cultural, reforzando su contribución al desarrollo sostenible del territorio.

- Avanzaremos en la transformación digital del patrimonio cultural mediante el desarrollo de sistemas de información, datos abiertos y modelos de conocimiento interoperables.

- Adecuaremos la sede de Sevilla del IAPH como espacio cultural abierto, incluyendo la sala de exposiciones del Claustro de Legos, la musealización del conjunto, la eliminación de barreras arquitectónicas y la puesta en valor del Patio Pickman.

- Garantizaremos la conservación y mantenimiento de las sedes de Sevilla y Cádiz para responder a los nuevos retos sociales del patrimonio.

- Intervendremos en bienes muebles destacados del patrimonio cultural de Andalucía.

- Renovaremos el catálogo de procedimientos y servicios, incorporando nuevos servicios especializados en diagnóstico, análisis y conservación del patrimonio.

FUNDACIÓN LEGADO ANDALUSÍ

- Continuaremos impulsando sus líneas de actuación, especialmente la difusión de las diferentes rutas culturales —incluidas en las rutas culturales europeas— y la organización de exposiciones relevantes en el ámbito andaluz, nacional e internacional. En particular, impulsaremos la Ruta de Boabdil que unirá más de una treintena de municipios de Granada y Almería.

Una Andalucía líder. Turismo, sector estratégico y con futuro

UNA INDUSTRIA ESTRATÉGICA PARA UNA ANDALUCÍA MÁS COMPETITIVA

Andalucía es una gran potencia turística y una de las comunidades con mayor capacidad de atracción, diversidad, calidad y prestigio de Europa. El turismo es una de las grandes industrias de nuestra tierra, por su gran capacidad para crear empleo, impulsar la inversión, fortalecer el comercio, proyectar nuestra identidad, dinamizar la cultura y generar oportunidades para todos.

Hoy, además, ese liderazgo se sustenta en resultados. Andalucía ha alcanzado por primera vez un impacto económico superior a los 30.000 millones de euros, con 37,9 millones de turistas, y un sector que ya genera cerca de 500.000 empleos, consolidando un modelo turístico cada vez más competitivo y con mayor aportación económica y social.

Queremos que nuestra comunidad siga avanzando como destino líder, pero también como un destino mejor pensado y preparado para el futuro.

No nos conformamos con seguir creciendo. Queremos crecer mejor, con más calidad, más valor añadido, más innovación, más sostenibilidad, más equilibrio territorial y más bienestar para los andaluces. Ese es nuestro objetivo.

Defendemos una política turística útil para la industria turística andaluza, seria en sus objetivos, rigurosa en su ejecución y positiva para la ciudadanía. Una política que reforzará la competitividad de las empresas, mejorará la gestión de los destinos, impulsará la excelencia, favorecerá la desestacionalización, proyectará la mejor imagen de Andalucía en el mundo y contribuirá a que el turismo siga siendo una fuente de prosperidad compartida y de cohesión territorial.

Para ello, Juanma Moreno y el Partido Popular hacemos las siguientes:

PROPUESTAS

APOYO AL TEJIDO TURÍSTICO ANDALUZ

En los últimos años Andalucía ha avanzado de manera decidida en el apoyo a su tejido turístico, mejorando la competitividad empresarial, impulsando la modernización de establecimientos y reforzando la colaboración con el sector. Al mismo tiempo, se ha avanzado en el reconocimiento de la hostelería como sector estratégico dentro del turismo andaluz.

- Estableceremos un marco estable de incentivos al sector turístico, con planificación plurianual, convocatorias regulares, plazos previsibles y seguridad jurídica, que favorezca la inversión, el crecimiento empresarial y la mejora de la competitividad.

- Crearemos líneas específicas de apoyo a la mejora de infraestructuras y equipamientos de las pymes turísticas, elevando el estándar de calidad y el posicionamiento de la oferta andaluza.

- Desarrollaremos una estrategia integral para la hostelería andaluza, reforzando su papel en el empleo, el tejido empresarial y la experiencia turística.

MÁS SEGURIDAD JURÍDICA Y MENOS BUROCRACIA

Hemos avanzado en la ordenación y modernización del marco turístico, reforzando la seguridad jurídica y dando pasos hacia una regulación más clara y adaptada a la realidad del sector. Se ha impulsado la simplificación normativa y administrativa, mejorando la gestión del Registro Andaluz de Turismo y reforzando la inspección para garantizar un desarrollo ordenado de la actividad turística.

- Aprobaremos la nueva Ley del Turismo Sostenible de Andalucía, y desarrollar su marco reglamentario para dotar al sector de un entorno normativo moderno, claro y estable.

- Continuaremos impulsando la simplificación del marco regulatorio turístico, reduciendo la dispersión normativa, eliminando cargas burocráticas y facilitando su aplicación por parte de empresas y administraciones.

- Modernizaremos el Registro de Turismo de Andalucía, haciéndolo plenamente digital, interoperable y orientado a la gestión y la transparencia.

- Reforzaremos la inspección turística y consolidar la lucha contra la clandestinidad, incorporando herramientas tecnológicas, desarrollo del grupo Titán, y mejorando la coordinación con los ayuntamientos.

INNOVACIÓN, INTELIGENCIA TURÍSTICA Y USO DEL DATO

Andalucía ha dado un salto cualitativo en materia de inteligencia turística, con la puesta en marcha de Andalucía NEXUS como un sistema integral de transformación digital del sector, y con el impulso del Observatorio para la Sostenibilidad Turística Local. Este avance ha permitido incorporar el uso del dato en la toma de decisiones, reforzar la capacidad analítica del sistema turístico andaluz y situar a Andalucía en la vanguardia europea de la innovación turística.

- Continuaremos el desarrollo de Andalucía NEXUS, ampliando sus funcionalidades e incorporando herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la gestión, la promoción y la toma de decisiones; así como a través del impulso a programas de formación avanzada en colaboración con escuelas de negocio y entidades especializadas.

- Participaremos activamente en proyectos europeos vinculados al dato, la sostenibilidad y la innovación reforzando el posicionamiento y liderazgo de Andalucía en redes e iniciativas internacionales de turismo inteligente.

- Reforzaremos el Observatorio para la Sostenibilidad Turística Local de Andalucía, como herramienta de analítica avanzada y apoyo a la gestión municipal, facilitando información útil, comparable y actualizada para la toma de decisiones.

> **Situaremos la sostenibilidad ambiental, social y económica en el centro de la política turística andaluza**

SOSTENIBILIDAD PARA CRECER MEJOR

Andalucía ha situado la sostenibilidad como eje central de su política turística, avanzando en la integración de criterios ambientales, sociales y económicos en la planificación del sector. Se han impulsado instrumentos para mejorar la gestión de los destinos, proteger los recursos naturales y reforzar un modelo turístico más equilibrado, competitivo y alineado con el territorio.

La sostenibilidad es una condición de competitividad a largo plazo y una obligación con las generaciones futuras. Por ello, situaremos la sostenibilidad ambiental, social y económica en el centro de la política turística andaluza, como modelo de gobernanza y crecimiento de la industria turística.

- Continuaremos con el desarrollo del Compromiso Andaluz de Acción Climática en Turismo, mediante el impulso de medidas de mitigación, adaptación, eficiencia y sensibilización.

- Incorporaremos herramientas de análisis de capacidad de acogida de los destinos que permita favorecer una distribución más equilibrada de los flujos turísticos en el tiempo y en el territorio andaluz.

- Continuaremos apoyando la recuperación medioambiental y el uso sostenible del litoral, reforzando la calidad y excelencia de las playas andaluzas.

- Continuaremos con la implantación del Compromiso Ético del Turismo Andaluz en el territorio, como referencia compartida del sector.

IMPULSO DEL MUNICIPALISMO Y LA GESTIÓN DE LOS DESTINOS

Andalucía ha reforzado el papel de las entidades locales en la política turística, situando la planificación y la cogobernanza en el centro de la gestión de los destinos a través de distintos instrumentos, que han permitido avanzar hacia una gestión más ordenada, adaptada a la realidad de cada territorio y basada en la planificación y colaboración institucional.

- Consolidaremos el modelo de gobernanza, público-público y público-privada, mejorando los mecanismos de planificación compartida y la coordinación entre instrumentos turísticos.

- Desarrollaremos e impulsaremos planes turísticos adaptados a las distintas realidades territoriales, tanto en destinos urbanos como rurales, que permitan definir modelos propios, mejorar la gestión de los destinos y valorizar sus recursos.

- Mantendremos el apoyo a los Municipios Turísticos de Andalucía, fortaleciendo su capacidad de gestión.

POTENCIACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA ANDALUCÍA

Andalucía ha reforzado su posicionamiento como uno de los grandes destinos turísticos de Europa, impulsando una estrategia de promoción más segmentada, basada en la inteligencia de mercados y orientada a resultados. Este enfoque ha permitido proyectar una imagen más contemporánea y de mayor valor, diversificar la demanda y consolidar la presencia de la marca Andalucía en mercados estratégicos.

- Continuaremos reforzando la proyección de la marca Andalucía como destino turístico, a través de una política de promoción basada en la segmentación, inteligencia de mercados y marketing digital.

- Consolidaremos la captación y celebración de grandes eventos turísticos, culturales y deportivos, como elementos de proyección internacional, dinamización económica y generación de empleo.

- Apostaremos por el desarrollo del ecosistema MICE andaluz, desde un modelo de gobernanza y colaboración, fortaleciendo el posicionamiento de Andalucía en este ámbito.

UNA ANDALUCÍA MEJOR CONECTADA AL MUNDO

Andalucía ha abordado la conectividad turística como una política estratégica, entendiendo que mejorar la conexión de Andalucía significa generar oportunidades, atraer inversión y favorecer un desarrollo equilibrado entre territorios, impulsando un marco de colaboración con aerolíneas, aeropuertos, destinos y administraciones

- Continuaremos impulsando la conectividad turística de Andalucía desde un enfoque integral, ampliando rutas, frecuencias y mercados, reforzando la coordinación entre transporte, promoción y ordenación del territorio, y potenciando la conectividad portuaria, como elemento de posicionamiento en los segmentos asociados.

FORMACIÓN, TALENTO Y OPORTUNIDADES PROFESIONALES

Andalucía ha reforzado la formación y la cualificación del capital humano del sector turístico, impulsando programas orientados a la mejora de competencias y fortaleciendo la conexión entre el ámbito académico y la realidad empresarial. Este avance ha contribuido a mejorar la profesionalización del sector y a consolidar el talento como un factor clave de competitividad.

- Continuaremos potenciando la formación de los profesionales del sector turístico, reforzando los programas de competencias digitales, innovación y gestión turística como palanca de competitividad, calidad y excelencia del destino.

- Impulsaremos la colaboración con universidades, escuelas de negocio y entidades especializadas, mejorando la conexión entre formación, conocimiento y necesidades reales de la industria turística.

- Reforzaremos la transferencia de conocimiento desde el ámbito universitario, con el impulso a la investigación, innovación y conocimiento aplicado al servicio de las empresas y territorios.

DIVERSIFICACIÓN, EQUILIBRIO TERRITORIAL Y VALOR AÑADIDO

El modelo turístico andaluz ha dado un giro estratégico, avanzando desde un enfoque centrado en el volumen hacia otro basado en la calidad y el equilibrio. Este cambio ha permitido mejorar la gestión de la estacionalidad, reforzar la estabilidad del empleo y favorecer una distribución más equilibrada de la actividad turística en el tiempo y en el territorio

- Continuaremos impulsando la diversificación del modelo turístico andaluz, favoreciendo productos y segmentos con capacidad para atraer demanda durante todo el año y en todo el territorio.

> “El modelo turístico andaluz ha dado un giro avanzando la calidad y el equilibrio

- Desarrollaremos nueva línea de incentivos a segmentos y productos turísticos con capacidad de generar actividad económica fuera de los períodos de mayor demanda.

- Promoveremos la integración entre turismo y productos locales, impulsando experiencias auténticas, competitividad y vinculadas al territorio.

UN TURISMO QUE MEJORE LA VIDA DE LOS ANDALUCES

Andalucía ha avanzado hacia un modelo que apuesta por el equilibrio, el valor y la convivencia, situando a las personas en el centro de la política turística. Defenderemos un modelo turístico que genere prosperidad compartida, que cree empleo, que fortalezca a las empresas y que proyecte lo mejor de Andalucía. Que respete el territorio y a quienes lo habitan.

Queremos una industria turística fuerte que ofrezca oportunidades, más actividad económica y laboral, mayor cohesión territorial y prestigio para nuestra tierra. Con calidad, equilibrio y capacidad para responder a los retos del presente y del futuro.

Nuestro modelo es el de una gran comunidad europea que gestiona esta industria clave con rigor, con visión de futuro y con orgullo de lo que somos. A través de una política turística moderna, útil y realista, donde el turismo no se mida tanto por el número de visitantes, sino por su capacidad para generar bienestar a la ciudadanía y hacer de Andalucía una tierra más próspera y competitiva.

- Seguiremos consolidando un modelo turístico orientado al bienestar de los andaluces, basado en la generación de empleo, la prosperidad compartida, la cohesión territorial y el equilibrio entre el desarrollo turístico y calidad de vida en los destinos.

Una Andalucía activa. Deporte, salud y visibilidad

El deporte ha dejado de ocupar un papel secundario para convertirse en un eje estratégico del desarrollo de Andalucía. Durante años, su potencial no fue plenamente aprovechado, ni como herramienta de bienestar ni como motor económico. Hoy esa realidad ha cambiado, situando al deporte en el centro de la acción pública.

Este nuevo enfoque parte de una convicción clara: el deporte no es un complemento, es una prioridad. Lo es en el deporte base, donde se adquieren hábitos saludables y valores desde edades tempranas; en el deporte femenino y en el deporte para personas con discapacidad, como reflejo del compromiso con una igualdad real; en la alta competición, donde Andalucía demuestra su capacidad para competir y proyectarse dentro y fuera de nuestras fronteras; y también en la tercera edad, donde es vital para mantener la independencia, mejorar la salud física y mental y prevenir enfermedades.

Actualmente, el 53,3 % de la población andaluza practica deporte con periodicidad semanal, consolidando a Andalucía como uno de los territorios más atractivos para la práctica deportiva y la celebración de grandes eventos deportivos de ámbito nacional e internacional. Este avance se ha sustentado en iniciativas como el Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico (PAPEF), el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos

> “Andalucía como uno de los territorios más atractivos para la práctica deportiva y la celebración de grandes eventos

Deportivos, el apoyo a deportistas y clubes a través de los Centros Educativos de Excelencia Deportiva de Andalucía (CEEDA) o la Fundación Andalucía Olímpica, que ha destinado más de un millón de euros en premios y ha multiplicado por cuatro su inversión desde 2019.

Este compromiso se ha traducido también en medidas concretas que facilitan el acceso al deporte, como la introducción de deducciones en el IRPF vinculadas a la práctica deportiva, demostrando que la política deportiva se materializa en acciones reales.

A partir de esta base, el Gobierno andaluz seguirá impulsando programas adaptados a todos los segmentos de la población, mejorando y ampliando las instalaciones deportivas y acercando la práctica deportiva a todos los territorios. El deporte será, además, una herramienta clave para la inclusión social, la mejora de la salud, la conciliación y la educación en valores.

Asimismo, se continuará apostando por la atracción de grandes eventos deportivos como instrumento para posicionar a Andalucía en el ámbito nacional e internacional, generando inversión, empleo y actividad económica.

El deporte representa ya el 5,4 % del PIB andaluz y genera más de 75.000 empleos directos e indirectos, evidenciando su capacidad para dinamizar la economía y generar oportunidades. La conexión entre deporte y turismo seguirá siendo una de las grandes palancas de crecimiento.

Frente a etapas en las que el deporte no ocupaba el lugar que merece, hoy Andalucía avanza con un modelo más ambicioso, más inclusivo y plenamente conectado con la realidad social y económica. El objetivo es claro: que el deporte forme parte de la vida de todos los andaluces y contribuya de manera directa al bienestar, la cohesión y el progreso de nuestra tierra.

PROPUESTAS

PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DEPORTIVAS

- Impulsaremos el Plan Estratégico del Deporte Andaluz como hoja de ruta para ordenar y orientar el sistema deportivo andaluz, incorporando herramientas de evaluación, indicadores de seguimiento y una gestión basada en resultados y eficiencia.

DEPORTE Y SALUD

- Desarrollaremos el Plan Andalucía Activa 365 contra el sedentarismo infantil, fomentando la práctica diaria de actividad física, los recreos activos, los caminos escolares seguros y programas municipales de deporte infantil.

- Ampliaremos las Unidades Activas de Ejercicio Físico (UAEF) en el marco del Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico (PAPEF).

DEPORTE BASE Y EDUCACIÓN

- Seguiremos impulsando programas como “Campeones en Valores”, “Tod@s Olímpic@s”, “Mentor 10”, “Olimpismo en la Escuela” y la Liga Edúcate en el Deporte (LED), reforzando la práctica deportiva en edad escolar y la transmisión de valores.

- Impulsaremos el deporte en el ámbito educativo como herramienta para la igualdad, la convivencia y la prevención de la violencia de género, fomentando especialmente las competiciones y ligas mixtas.

- Reforzaremos las políticas deportivas en el medio rural, garantizando igualdad de acceso a la práctica deportiva.

PERSONAS MAYORES Y COHESIÓN SOCIAL

- Desarrollaremos el Plan de Fomento del Deporte en Personas Mayores, dando continuidad a iniciativas como la Liga m100, promoviendo el envejecimiento activo, la convivencia y la lucha contra la soledad no deseada.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

- Daremos continuidad al Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, en colaboración con ayuntamientos y diputaciones, revisando las necesidades de cada municipio y ampliando la red de infraestructuras.

- Impulsaremos la modernización, mejora y construcción de instalaciones deportivas, incorporando criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad.

> **Seguiremos consolidando a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales**

- Reforzaremos la red de instalaciones deportivas de titularidad de la Junta de Andalucía, mejorando sus servicios y su capacidad para la práctica deportiva, la tecnificación y la organización de competiciones.

- Impulsaremos la remodelación del Estadio La Cartuja como infraestructura estratégica para la celebración de grandes eventos internacionales, en el marco de la Copa del Mundo de Fútbol 2030.

- Finalizaremos las obras de las piscinas de la Ciudad Deportiva de Huelva e iniciaremos su reurbanización, incluyendo la creación de una nueva zona de pistas de pádel, mejorando la oferta deportiva y los servicios a la ciudadanía.

- Impulsaremos la tercera fase de las obras del Estadio de la Juventud de Granada, dando continuidad a su modernización como infraestructura deportiva de referencia.

- Desarrollaremos la primera fase de la remodelación integral del Parque Deportivo La Garza (Jaén), centrada en la mejora del edificio principal y de la accesibilidad de las instalaciones.

- Ejecutaremos la segunda fase de la remodelación del Parque Deportivo La Garza, destinada a la adecuación de la residencia-albergue.

- Mejoraremos la eficiencia energética del campo de golf del Parque Deportivo La Garza, avanzando hacia instalaciones más sostenibles.

- Construiremos una piscina de entrenamiento de triatlón en el CEAR La Cartuja, reforzando las infraestructuras de alto rendimiento en Andalucía.

- Reformaremos el tee de prácticas en las instalaciones deportivas de La Cartuja, mejorando las condiciones de entrenamiento.

- Sustituiremos el césped artificial y mejoraremos la iluminación del campo de hockey de la Ciudad Deportiva Javier Imbroda, garantizando instalaciones de mayor calidad y seguridad para la práctica deportiva.

- Convocaremos las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de infraestructuras deportivas para las Entidades Locales de Andalucía, para fomentar la reforma o reparación de instalaciones deportivas.

- Trabajaremos con el ayuntamiento de Antequera en la búsqueda de soluciones para la terminación del Centro de Tecnificación de Atletismo.

GRANDES EVENTOS Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

- Seguiremos consolidando a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales, reforzando su impacto económico, turístico y reputacional.

- Aprovecharemos el potencial del deporte como motor de desarrollo económico, fortaleciendo su conexión con el turismo y otros sectores estratégicos.

IGUALDAD, DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VALORES

- Pondremos en marcha el I Foro Andaluz Mujer y Deporte como espacio de participación para definir una política pública que impulse la igualdad real en el sistema deportivo andaluz.

- Aprobaremos el Plan Andaluz de Igualdad y Promoción de la Mujer en el Deporte, incorporando medidas para reforzar la participación, visibilidad y liderazgo femenino en todos los niveles.

- Impulsaremos medidas específicas de protección a las mujeres deportistas durante el embarazo y la maternidad, garantizando el mantenimiento de becas y facilitando el acceso a servicios como guardería.

- Desarrollaremos ayudas específicas para incrementar la participación de la mujer en el deporte de alta competición, en el deporte base y especialmente en el medio rural.

- Respaldaremos la celebración de la Semana de la Mujer Deportista Andaluza, promoviendo campañas de sensibilización y visibilización de referentes femeninos.

- Seguiremos impulsando el Centro de Tecnificación Deportiva para Deportistas con Discapacidad Javier Imbroda en Málaga, como referente del deporte paralímpico en Andalucía.

- Colaboraremos con el Comité Paralímpico Español en el desarrollo del programa “Relevo Andalucía”, facilitando la detección, formación y tecnificación de deportistas con discapacidad.

- Reforzaremos nuestro compromiso con un deporte limpio, seguro y basado en valores, combatiendo el dopaje y cualquier forma de violencia, discriminación o intolerancia.

- Impulsaremos acciones de sensibilización, formación y prevención dirigidas a deportistas, técnicos y entidades, promoviendo entornos deportivos seguros, inclusivos y respetuosos.

DEPORTE DE RENDIMIENTO, APOYO AL DEPORTISTA Y EMPLEO

- Mejoraremos el sistema de residencias deportivas, aumentando el número de plazas y creando nuevos centros para deportistas.

- Ampliaremos las becas para deportistas de alto nivel y alto rendimiento, reforzando su apoyo económico y profesional.

- Mejoraremos los premios de la Fundación Andalucía Olímpica, como instrumento clave para incentivar la dedicación y profesionalización deportiva.

- Impulsaremos un Plan de Inserción Laboral de Deportistas Profesionales, estableciendo acuerdos con empresas e incentivos a la contratación.

- Seguiremos impulsando el Programa de Acompañamiento al Deportista de Rendimiento en su última etapa deportiva donde se ofrece formación, mentoring y apoyo en empleabilidad para preparar su futuro.

- Los deportistas de rendimiento tendrán derecho a la consideración de la condición adquirida como mérito evaluable para el acceso a la convocatoria de plazas de empleo público cuando dichas plazas estén relacionadas con la actividad deportiva.

FEDERACIONES, CLUBES Y GOBERNANZA

- Convocaremos ayudas para el fomento de la organización y gestión de las federaciones deportivas andaluzas, reforzando su estabilidad y funcionamiento.

- Impulsaremos mecanismos que mejoren la liquidez de las federaciones, facilitando el anticipo de ayudas y la colaboración con entidades financieras.

- Reforzaremos las medidas de control económico, transparencia y buena gobernanza en el sistema deportivo.

- Apoyaremos a federaciones y clubes, garantizando su independencia y solvencia económica, reconociendo su papel esencial en el desarrollo del deporte desde la base hasta la alta competición.

- Impulsaremos la colaboración público-privada como elemento clave para fortalecer el sistema deportivo andaluz.

REGULACIÓN, SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN

- Impulsaremos el desarrollo normativo de las profesiones del deporte en Andalucía, regulando las figuras de monitor, entrenador, director deportivo y profesorado de educación física.

- Garantizaremos la calidad y seguridad de los servicios deportivos, previniendo el intrusismo profesional y reforzando la cualificación.

- Aprobaremos una ley pionera para la regulación y seguridad de los deportes de nieve en Andalucía, garantizando su práctica en condiciones adecuadas.

DEPORTE UNIVERSITARIO

- Ampliaremos la oferta de competiciones y programas de tecnificación en el ámbito universitario.
- Mejoraremos el acceso a instalaciones deportivas universitarias y la conciliación entre estudios y práctica deportiva.
- Impulsaremos la participación en competiciones nacionales e internacionales, reforzando la proyección del deporte andaluz.
- Apoyaremos el deporte femenino universitario y la igualdad de oportunidades.
- Aprovecharemos la celebración de los Juegos Europeos Universitarios Granada 2030 como oportunidad estratégica para la proyección internacional de Andalucía.

INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y NUEVOS SECTORES

- Impulsaremos el Andalucía Sport Tech Lab, posicionando a Andalucía como referente en innovación digital aplicada al deporte.
- Fomentaremos el desarrollo de nuevas tecnologías, startups deportivas, e-sports e infraestructuras inteligentes.
- Promoveremos la transformación digital del ecosistema deportivo, conectándolo con el Plan Estratégico del Deporte y el clúster de la Industria del Deporte.

EL DEPORTE QUE NACE DE NUESTRA TIERRA: NATURALEZA, TRADICIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL MUNDO RURAL

- Aprobaremos el Plan de Acción y Promoción del Cicloturismo, potenciando rutas como la Vía de la Plata o el Camino Mozárabe.
- Impulsaremos el deporte en entornos naturales como elemento de desarrollo rural y turismo activo.
- Promoveremos la protección, promoción y difusión del bolo andaluz como deporte autóctono y patrimonio cultural.
- Garantizaremos y defenderemos la práctica de la caza y la pesca en Andalucía, como actividades deportivas vinculadas al medio natural y motor económico del entorno rural.



Una Andalucía con identidad. Tauromaquia, pasión y tradición

ANDALUCÍA COMO REFERENTE, MOTOR DE FORMACIÓN Y FUTURO DE LA TAUROMAQUIA

Andalucía cuenta con una profunda tradición taurina, vinculada a su identidad cultural, su historia y su proyección artística. Con el Gobierno de Juanma Moreno, se ha avanzado en su reconocimiento institucional y en su integración dentro de las políticas culturales de nuestra comunidad, reforzando su valor como expresión artística y como parte del patrimonio andaluz. Este impulso ha permitido dar mayor visibilidad al sector y apoyar iniciativas que contribuyen a su difusión y conservación.

Nuestro reto es garantizar su continuidad y consolidar una política que no solo proteja la tradición, sino que la proyecte hacia el futuro, asegurando el relevo generacional y reforzando el papel de Andalucía como uno de los grandes referentes de la tauromaquia a nivel nacional e internacional.

PROPUESTAS

- Pondremos en marcha el Programa Andaluz de Formación Taurina, orientado a coordinar y fortalecer la red de escuelas taurinas, dotándolas de mayores recursos y herramientas.

- Promoveremos un enfoque cultural amplio que promocione festejos y ferias locales e integre la tauromaquia con otras disciplinas como la literatura, el arte, la fotografía, la historia y el patrimonio, reforzando su dimensión cultural y su conexión con la sociedad.

- Simplificaremos y agilizaremos los trámites administrativos vinculados a los espectáculos taurinos, implantando una tramitación digital integral y diferenciando los procedimientos para espectáculos menores.







CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: A TU SERVICIO



UNA ANDALUCÍA MÁS CERCANA. UN NUEVO MODELO TERRITORIAL

UNA ADMINISTRACIÓN QUE SE ANTICIPA: UN NUEVO MODELO TERRITORIAL PARA UNA ANDALUCÍA MÁS CERCANA

La organización territorial de la Administración es clave para garantizar unos servicios públicos de calidad. Juanma Moreno ha avanzado hacia un modelo que se anticipa a las necesidades de los ciudadanos.

- Continuaremos diseñando la hoja de ruta para una Administración del futuro, desarrollando el Plan Estratégico sobre el Modelo de Organización Territorial Provincial 2030, para convertir la administración territorial en la auténtica puerta de entrada de todos los andaluces a los servicios públicos: más ágil, más cercana y más proactiva.

- Avanzaremos en esta transformación para reducir desigualdades territoriales y garantizar que todos los andaluces reciban la misma calidad de servicios, vivan donde vivan.

UNA ANDALUCÍA CON MÁS DEMOCRACIA. MEJOR GOBIERNO

Hoy, Andalucía funciona. Juanma Moreno ha liderado un profundo proceso orientado a mejorar la eficacia, la transparencia y la participación de todos los andaluces.

- Continuaremos adecuando el marco normativo a una gestión coordinada y más democrática, incorporando las mejoras ya impulsadas y dando respuesta a las nuevas demandas sociales y administrativas.

Queremos seguir avanzando en la consolidación de un modelo de gobernanza con una relación más directa, clara y accesible a todos los andaluces.

- Actualizaremos y revisaremos las leyes autonómicas para conseguir más participación, mejor gobierno y una administración más moderna, avanzando con un marco normativo renovado al servicio de la ciudadanía.

UNA ANDALUCÍA MÁS EFICAZ. SIMPLIFICAR PARA AVANZAR

A lo largo de estos últimos años, con Juanma Moreno al frente del Gobierno andaluz, Andalucía ha realizado un esfuerzo histórico para reducir trabas burocráticas y trámites administrativos.

- Seguiremos simplificando la burocracia para garantizar un acceso rápido, ágil y transparente a todos los andaluces.

- Unificaremos criterios para una elaboración normativa más eficiente.

- Seguiremos implantando las herramientas necesarias para corregir disfunciones, simplificar procedimientos, clarificar competencias y mejorar la coordinación interna.

UNA ANDALUCÍA PREPARADA. CON UNA POLICÍA LOCAL MODERNA Y CERCANA

El Gobierno de Juanma Moreno ha avanzado en la consolidación de un modelo de seguridad pública basado en la cercanía, la coordinación institucional y la profesionalización de sus cuerpos policiales.

El objetivo es ahora consolidar un sistema más equilibrado que garantice que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, cuenten con un nivel adecuado de protección y respuesta. Resulta esencial fortalecer el apoyo a los municipios pequeños y medianos, que disponen de menos recursos técnicos y humanos para afrontar los retos de la seguridad cotidiana.

Andalucía puede liderar un modelo policial local que combine tecnología, profesionalidad y proximidad, convirtiéndose en referencia nacional en seguridad urbana, movilidad y convivencia. Tenemos el reto de reforzar las capacidades operativas mediante la incorporación plena de la tecnología, garantizando además la igualdad de medios entre municipios.

- Promoveremos un modelo de Policía Local que combine tecnología, profesionalidad y proximidad.
- Impulsaremos la dotación de equipamiento personal avanzado.
- Impulsaremos la renovación progresiva de las flotas con vehículos más sostenibles, eficientes y adaptados a las nuevas necesidades urbanas.
- Llevaremos la tecnología a la calle para brindar asistencia técnica, apoyo real, formación continua y soporte operativo a la Policía Local.
- Apoyaremos a los municipios pequeños y medianos con un modelo de seguridad más cohesionado y equitativo.
- Promoveremos el refuerzo normativo y operativo de las Policías Locales con plantillas reducidas para garantizar un mejor soporte en su labor diaria.

UNA ANDALUCÍA QUE RESPONDE. CON SEGURIDAD

La seguridad es un elemento esencial para garantizar la estabilidad, la convivencia y el desarrollo económico de Andalucía, especialmente en un contexto marcado por nuevas amenazas y una mayor complejidad operativa.

- Seguiremos avanzando hacia un modelo de seguridad que refuerce la coordinación, mejore la capacidad de respuesta desde el territorio, aproveche todos los recursos disponibles y combine una formación más especializada e innovadora.

- Trabajaremos para asumir competencias ejecutivas en materia de seguridad privada, con el objetivo de lograr un modelo de seguridad integral propio que agrupe la seguridad privada con emergencias, protección civil y policía adscrita, adaptado a la realidad territorial de nuestros municipios y provincias.

UNA ANDALUCÍA QUE AVANZA. INNOVACIÓN EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

La celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas forma parte esencial de la vida social, cultural y económica de Andalucía. Además, las nuevas formas de ocio, formatos innovadores y eventos plantean la necesidad de garantizar certidumbre normativa tanto para las administraciones como para los organizadores. El siguiente paso es claro: simplificar, conectar y agilizar.

- Pondremos en marcha una gestión plenamente digital que elimine duplicidades, reduzca tiempos y aporte seguridad en todo el proceso, garantizando una tramitación más ágil, con información accesible, seguimiento en tiempo real y una coordinación efectiva entre administraciones.

- Implementaremos una plataforma digital única que integre todas las autorizaciones de espectáculos públicos y actividades recreativas, permitiendo a ayuntamientos y promotores operar en un entorno común.

- Impulsaremos la aprobación de un nuevo reglamento integral de espectáculos públicos y actividades recreativas, que redefina categorías y tipologías conforme a las nuevas realidades culturales y tecnológicas.

Queremos consolidar un modelo en el que la administración acompañe, no frene; que dé certezas, no genere dudas; y que esté a la altura del dinamismo social y económico de Andalucía.

UNA ANDALUCÍA REFORZADA. COORDINACIÓN Y SEGURIDAD EN GRANDES EVENTOS

El crecimiento y la diversidad de los grandes eventos en Andalucía exigen reforzar los mecanismos de seguridad y mejorar la preparación de todos los actores implicados, esencial en una comunidad con una intensa agenda cultural, festiva y deportiva.

- Seguiremos avanzando hacia un sistema de anticipación, coordinación y uso inteligente de la tecnología, que permita mejorar la toma de decisiones en tiempo real, reforzar la protección de las personas, atender las necesidades de los colectivos más vulnerables y dotar de líneas de apoyo para municipios con menos recursos técnicos.

Queremos seguir avanzando hacia un modelo de eventos que no deje a nadie atrás, donde la seguridad y la inclusión vayan de la mano, consolidando un sistema basado en la prevención, la innovación tecnológica y la cooperación institucional como garantías de una Andalucía más segura, accesible y cohesionada.

UNA ANDALUCÍA PREPARADA. NUEVO MODELO INTEGRAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

Andalucía ha experimentado en el ámbito de las emergencias y protección civil un salto cualitativo sin precedentes bajo el liderazgo de Juanma Moreno, reforzando sus capacidades de respuesta, dotando de mayor capacidad operativa y modernizando sus servicios de emergencia.

La creación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (EMA) ha supuesto un hito en la coordinación de las emergencias de la comunidad y modelo de gestión para otras administraciones públicas, que ahora debe consolidarse. Ahora, el reto pasa por construir un sistema plenamente adaptado al presente y preparado para el futuro, con una base normativa que acompañe y ordene todos los avances logrados.

> **“Queremos consolidar un modelo que esté a la altura del dinamismo social y económico de Andalucía.**

- Impulsaremos el desarrollo de una nueva Ley de Emergencias de Protección Civil y la creación del Sistema Andaluz de Emergencias de Protección Civil.

- Revisaremos y actualizaremos el Plan Territorial de Emergencias de Andalucía (PTEAnd) y los nuevos planes especiales para los distintos tipos de riesgo, adaptándolos a las nuevas directrices básicas y a los escenarios de riesgo emergentes, mejorando la coordinación entre administraciones, optimizando los protocolos de actuación y reforzando la capacidad de respuesta ante situaciones de gran complejidad.

a. LA PLANIFICACIÓN SEGUIRÁ SIENDO UN EJE FUNDAMENTAL PARA ANTICIPARSE A LOS RIESGOS Y PROTEGER A TODOS LOS ANDALUCES

La seguridad de los andaluces empieza en el ámbito local.

- Seguiremos impulsando el asesoramiento y acompañamiento a los Ayuntamientos en el desarrollo de la planificación de ámbito local, con el objetivo de alcanzar el 100% de la población cubierta.

- Promoveremos los instrumentos necesarios para facilitar la redacción, homologación e implantación de los planes de emergencia municipal.

b. LA PREVENCIÓN SALVA VIDAS

- Seguiremos impulsando políticas orientadas a fortalecer el marco normativo y los instrumentos de planificación, para garantizar que tanto las administraciones como los ciudadanos estén preparados ante cualquier eventualidad.

- Reforzaremos la implantación de la formación en Protección Civil en los centros escolares, como elemento clave para fomentar la cultura

de prevención desde edades tempranas, apoyado por guías didácticas actualizadas.

- Apostaremos por la creación del Inventario de Infraestructuras Preventivas contra Incendios Forestales de los Montes Públicos de Andalucía.

- Impulsaremos los tratamientos selvícolas preventivos.

- Fortaleceremos y consolidaremos la Red de Áreas de Pasto de Cortafuegos de Andalucía (RAPCA).

- Promoveremos la cultura de autoprotección frente al riesgo de incendios forestales en zonas de peligro.

c. PIONEROS EN EL USO DE TECNOLOGÍA PARA SALVAR VIDAS

- Impulsaremos actuaciones y medidas que pongan la innovación al servicio de la seguridad de cada persona que viva o visite Andalucía.

d. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL E INTEGRACIÓN SOCIAL

- Continuaremos fortaleciendo la red de voluntariado.

- Mejoraremos la coordinación con todas las instituciones, colegios profesionales, empresas, asociaciones vecinales, universidades y otros colectivos para hacer de Andalucía una comunidad aún más segura y resiliente.

- Avanzaremos en la puesta en marcha de políticas que sumen esfuerzos de todas las administraciones, profesionales y sociedad civil para convertir la gestión de emergencias en una tarea colectiva.

e. RESPUESTA OPERATIVA INMEDIATA Y ESPECIALIZADA

Cuando la emergencia se produce, la respuesta debe ser rápida, coordinada y altamente especializada, apoyando a las entidades locales y garantizando la seguridad de la población, teniendo prevista la escalada de la situación y la movilización de recursos extraordinarios.

- Consolidaremos equipos altamente especializados.
- Regularemos la intervención para garantizar la máxima seguridad y eficacia en los momentos críticos.

f. MODERNIZACIÓN DE DOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS

> **Un modelo más moderno, accesible y centrado en el ciudadano**

- Culminaremos el proceso de renovación de vehículos pesados autobomba, mediante la adquisición de nuevas unidades tanto de autobombas como nodrizas.
- Continuaremos el proceso de construcción, renovación y mejora de los centros y subcentros de defensa forestal, aeródromos y helipistas.
- Impulsaremos la construcción de la sede central de la Agencia de Emergencias de Andalucía en Sevilla.

UNA ANDALUCÍA CON CONFIANZA. JUSTICIA, PILAR ESENCIAL

La Justicia es uno de los pilares esenciales del Estado de Derecho y un servicio público determinante para garantizar la seguridad jurídica, la convivencia y la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Y no sólo eso, es un requisito imprescindible para garantizar el desarrollo económico, atraer inversiones e impulsar proyectos que generen riqueza y empleo en un territorio.



En una comunidad de la dimensión y complejidad de Andalucía, su gestión exige una visión estratégica, sostenida en el tiempo y orientada a responder a una demanda creciente de calidad, accesibilidad y eficacia.

Durante la pasada legislatura, Andalucía ha iniciado una transformación profunda del sistema judicial, sentando las bases de un modelo más moderno, accesible y centrado en el ciudadano. Este avance se apoya con solidez en el primer Plan Estratégico de la Justicia en Andalucía, que se vertebra sobre la creación de un nuevo ecosistema judicial que impulsa la mejora de las infraestructuras judiciales —superando la dispersión histórica de sedes— y en el desarrollo de una justicia con soporte netamente digital, basada en el dato, capaz de anticipar necesidades y mejorar la toma de decisiones. Una Justicia que coloca en el frontispicio de su gestión a las personas, a las que hacen posible la justicia con su esfuerzo y capacitación; y a las que lo reciben, verdadero núcleo de este servicio. La formación, la motivación y la humanización son los elementos inspiradores de la nueva justicia andaluza.

Por último, la gestión de la justicia en nuestra tierra no puede ser ajena a nuestras obligaciones con el planeta y, por ello, debemos garantizar un servicio sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

PROPUESTAS

- Reivindicaremos ante el Gobierno de España y el CGPJ la adecuación de la planta judicial a las necesidades reales de Andalucía, con especial atención a la creación de órganos especializados (violencia de género, infancia y adolescencia).

- Impulsaremos la especialización y reorganización territorial de órganos judiciales, incluyendo el refuerzo de partidos judiciales con alta litigiosidad, especialmente en zonas costeras.

- Promoveremos la extensión funcional de órganos judiciales en zonas estratégicas para mejorar la respuesta frente a fenómenos como la criminalidad organizada, como, por ejemplo, la extensión de la sección de instrucción penal de Algeciras a otros partidos judiciales del Campo de Gibraltar, para dar una respuesta eficaz a la criminalidad organizada y mejorar la operatividad procesal logrando así el blindaje judicial de la costa andaluza.

- Transformaremos los juzgados de paz en oficinas de Justicia en el municipio, como centros integrales de servicios judiciales, con funciones de apoyo procesal, atención a víctimas, orientación jurídica y servicios administrativos.

- Garantizaremos una Justicia accesible en el medio rural, evitando desplazamientos y acercando los servicios a todos los ciudadanos.

- Reforzaremos los equipos psicosociales y forenses, incrementando profesionales para garantizar una atención rápida y especializada a víctimas y familias.

- Impulsaremos el modelo de atención a víctimas que viene realizando el SAVA, ampliando sus servicios, si fuera necesario; y el desarrollo de modelos especializados como Barnahus.

- Consolidaremos la figura del facilitador para garantizar el acceso a la Justicia de personas con discapacidad.

- Mejoraremos la asistencia jurídica gratuita, impulsando sistemas de garantía de calidad del servicio, mejorando las condiciones de prestación del servicio, agilizando procedimientos y reforzando la relación con colegios profesionales.

- Impulsaremos decididamente la mediación (penal, civil, mercantil, laboral y contenciosa), ampliando servicios y su implantación territorial.

- Desarrollaremos una Justicia inteligente, incorporando inteligencia artificial, analítica de datos y automatización de procesos para reducir tiempos de tramitación y mejorar la planificación.

- Mejoraremos la gestión documental judicial impulsando la digitalización mediante sistemas inteligentes de archivo, clasificación y acceso a expedientes.

- Implantaremos sistemas de evaluación de la calidad del servicio judicial, incorporando la opinión de ciudadanos y profesionales.

- Impulsaremos la formación continua de todos los operadores jurídicos, especialmente en digitalización, nuevas herramientas de gestión y atención al ciudadano.

> **Garantizaremos una Justicia accesible en el medio rural**

- Desarrollaremos un plan de mantenimiento y gestión inteligente de sedes judiciales, basado en eficiencia energética, sostenibilidad y planificación preventiva.

- Ejecutaremos el Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030, culminando la puesta en marcha de todas las Ciudades de la Justicia, nuevos complejos judiciales, y sedes judiciales pendientes, actuando en los 85 partidos judiciales; atendiendo además a las infraestructuras de mejora de eficiencia energética y de accesibilidad.

UNA ANDALUCÍA CON RETOS. ADMINISTRACIÓN LOCAL ANTE EL DESAFÍO DEMOGRÁFICO

> **Avanzar hacia una Andalucía de 10 millones de habitantes en 2050**

Las entidades locales han sido protagonistas esenciales en la transformación de Andalucía. El Gobierno andaluz ha reforzado la cooperación institucional, reconociendo a ayuntamientos y diputaciones como aliados imprescindibles para garantizar la prestación de servicios públicos y la cohesión territorial.

En la próxima legislatura, el gran reto será afrontar el desafío demográfico con una estrategia ambiciosa que permita fijar población, generar oportunidades y garantizar la igualdad entre territorios, con el objetivo de avanzar hacia una Andalucía de 10 millones de habitantes en 2050.

Este objetivo exige fortalecer el papel de los municipios, especialmente los más pequeños, y contar con las diputaciones como estructuras clave de apoyo, asistencia técnica y vertebración territorial.

PROPUESTAS

- Aprobaremos la Ley de Desafío Demográfico y Desarrollo Rural, incorporando el mecanismo de garantía rural para evaluar el impacto territorial de las políticas.

- Consolidaremos la Estrategia frente al Desafío Demográfico como instrumento transversal de planificación.

- Impulsaremos la puesta en marcha de programas transversales, de todo el gobierno andaluz, para garantizar el equilibrio territorial y demográfico de nuestra tierra siempre con el objetivo de aspirar al liderazgo integrador que Andalucía representa. Nuestro objetivo sigue siendo ser la comunidad autónoma más poblada, llegando a los 10 millones de habitantes en 2050, pero impulsando un crecimiento equilibrado y de calidad que genere desarrollo económico, riqueza y empleo para los andaluces.

- Impulsaremos el portal "Vive Andalucía" como herramienta de reequilibrio de población, que atraiga nuevos residentes hacia municipios con prioridad demográfica y alivie la sobre tensión en las grandes ciudades.

- Crearemos, junto a la Consejería de Fomento, un verdadero mercado de vivienda el ámbito rural, hoy inexistente, a través de un Plan de vivienda de Alquiler, en colaboración con ayuntamientos y diputaciones, para facilitar el asentamiento de 3.000 nuevos residentes al año en municipios prioritarios.

- Apoyaremos la transformación de equipamientos municipales en viviendas para atraer y retener población.

- Mantendremos y ampliaremos incentivos fiscales para municipios pequeños y en riesgo de despoblación.

- Aprobaremos la Ley de Pequeños Municipios para simplificar su gestión, eliminar burocracia y reforzar su financiación.

- Impulsaremos el papel de las diputaciones como soporte técnico, financiero y organizativo de los municipios.

- Garantizaremos la asistencia de profesionales de habilitación nacional en municipios de menor tamaño a través de servicios de atención integral que incorporaremos a la legislación e implementaremos en colaboración con las Diputaciones Provinciales.

- Reivindicaremos ante el Gobierno de España la adaptación y modernización del Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), con el fin de ajustarlo a las necesidades actuales de los ayuntamientos andaluces y al perfil y demandas de las personas beneficiarias de este programa esencial para el empleo rural, modernizando así los instrumentos de apoyo al empleo rural, adaptándolos a las necesidades actuales del territorio.

- Simplificaremos y racionalizaremos las subvenciones y programas de cooperación local, haciéndolos más estables y eficientes.

- Reivindicaremos que, junto a la nueva financiación autonómica, se apruebe una financiación local justa, que tenga en cuenta la dispersión, la despoblación y los costes reales de los servicios.

UNA ANDALUCÍA CON ESTRATEGIA. UNA ADMINISTRACIÓN QUE MEJORA

La transformación de la Administración andaluza se ha basado en la modernización y el diálogo. El Gobierno ha impulsado una Administración más ágil, digital y eficiente, pero también más cercana, abierta y centrada en el ciudadano.

El diálogo social y la concertación han sido claves para abordar reformas complejas, consolidando un modelo basado en el consenso, la estabilidad y la confianza institucional.

La próxima legislatura debe consolidar este proceso, avanzando hacia una Administración inteligente, proactiva y orientada a resultados siempre con el objetivo fundamental de la mejora de los servicios públicos a los andaluces.

PROPUESTAS

- Impulsaremos una Administración basada en datos, con evaluaciones periódicas, para mejorar la toma de decisiones.

- Simplificaremos la gestión de procesos, buscaremos procedimientos ineficientes para reformarlos de manera rigurosa y constante y eliminaremos los cuellos de botella que generan la ineficiencia y las trabas burocráticas.

- Implantaremos el sistema telemático de consulta del estado de tramitación de cualquier tipo de expediente a través de Carpeta Ciudadana, como mejora de acceso simplificado a la información administrativa particular.

- Mejoraremos la atención ciudadana (cita previa, asistencia digital, nuevos canales como mensajería o asistentes virtuales) sin renunciar a la asistencia personal permanente.

- Ampliaremos la red de oficinas de registro y digitalización.

- Implantaremos un sistema integral de evaluación de políticas públicas.

- Impulsaremos la cultura de integridad pública, con códigos éticos, mapas de riesgos y estructuras de prevención, incluyendo el impulso de un régimen jurídico del alto cargo y una unidad de prevención y gestión de conflictos de intereses adscrita a la Inspección general de Servicios.

- Fomentaremos la innovación pública mediante la creación de laboratorios especializados, los procesos de cocreación de servicios o soluciones involucrando activamente a usuarios, funcionarios y entidades privadas que garanticen la participación ciudadana en la administración andaluza.

- Impulsaremos servicios administrativos más proactivos, anticipando derechos y necesidades de los ciudadanos.

UNA ANDALUCÍA CON OBJETIVOS. UNA FUNCIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS

La función pública ha sido uno de los grandes motores de transformación de Andalucía. Esta legislatura ha recuperado el diálogo social, permitiendo acuerdos históricos que han modernizado el empleo público y reforzado su estabilidad.

Este modelo sitúa a los empleados públicos en el centro del cambio, reconociendo su papel clave en la prestación de servicios de calidad.

La próxima legislatura será la del despliegue completo de este modelo, consolidando una función pública moderna, innovadora y orientada al desempeño.

PROPUESTAS

- Culminaremos el desarrollo de la Ley de Función Pública.
- Implantaremos plenamente la carrera profesional horizontal y la evaluación del desempeño.
- Modernizaremos el sistema retributivo, vinculándolo al puesto, responsabilidad y rendimiento.
- Reduciremos la temporalidad estructural por debajo del 8% mediante una planificación estratégica del empleo público con ofertas plurianuales y un modelo estable de cobertura de vacantes.
- Continuaremos elaborando ofertas de empleo público aplicando al máximo la tasa de reposición que permita la legislación básica estatal.
- Modernizaremos el diseño de la RPT, reduciendo la dispersión de puestos y adaptándola a competencias reales.
- Impulsaremos la promoción profesional mediante gestión estratégica de vacantes orientada a su transformación en empleos alineados con los procesos de revolución tecnológica y de atención a la ciudadanía.
- Desarrollaremos itinerarios formativos vinculados a la carrera profesional; reforzando la formación continua en competencias digitales, innovación y liderazgo.

> “Acuerdos históricos que han modernizado el empleo público y reforzado su estabilidad

- Implantaremos sistemas de gestión por proyectos y estructuras organizativas flexibles, fomentando la cooperación interdepartamental y el trabajo transversal y creando unidades administrativas compartidas que permitan la ejecución de proyectos estratégicos o atender necesidades coyunturales o temporales.

- Seguiremos avanzando en la recuperación de la acción social, teniendo en cuenta la equidad en la distribución de las partidas presupuestarias y actualizando su marco normativo

- Actualizaremos la regulación de las bolsas de trabajo de personas aspirantes a un empleo público de carácter temporal y culminaremos la automatización en su gestión y en la selección de los candidatos, así como en una desconcentración de dichas funciones en cada Consejería.

- Implantaremos progresivamente la Dirección Pública Profesional con la elaboración de la Ley del Estatuto del Directivo Público Profesional de Andalucía.

- Impulsaremos la atracción de talento con un programa plurianual de atracción de talento público para la Administración andaluza en colaboración con Universidades y centros de FP andaluces.

- Modernizaremos y agilizaremos los procesos selectivos a través de la Implantación de un sistema digital centralizado y transparente para oposiciones y concursos-oposición del empleo público andaluz (con trazabilidad pública de fases y resultados).

- Reduciremos los plazos de los procesos selectivos, máximo dos años desde la oferta pública de empleo y máximo doce meses desde la fecha de primer examen; comunicando a través de portal de las plantillas de resultado de los exámenes en menos de 24 horas.

- Proseguiremos trabajando en la plena inclusión de las personas con discapacidad en la Administración con el objetivo de garantizar una inclusión real y efectiva del personal con discapacidad intelectual en la Administración General de la Junta de Andalucía. Optimizando la escuela de acogida y facilitando procesos selectivos con lectura fácil e incluyendo la adopción de ajustes razonables y adaptaciones en las pruebas garantizando la igualdad de oportunidades.

- Implantaremos, mediante Ley para toda la administración de la Junta de Andalucía, una cultura de la evaluación a través de un sistema de evaluación de políticas públicas que permita optimizar el uso de los recursos públicos

- Impulsaremos un sistema de gestión de recursos humanos integrado que dé soporte a una plantilla presupuestaria del sector público instrumental de la Junta de Andalucía, desagregada en puestos de trabajo, de manera que permita su seguimiento presupuestario.




CON LA FUERZA DE
ANDALUCÍA:
PARA TODOS



La inclusión social es un compromiso esencial para Andalucía. Nuestra obligación como comunidad autónoma es remover las barreras que impiden a las personas desarrollar plenamente su proyecto de vida y asegurar que todos los andaluces, con independencia de su origen, situación económica o personal, puedan participar con igualdad de oportunidades en la sociedad.

Esta aspiración de cohesión social debe guiar las políticas públicas para atender especialmente a las personas y colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, así como a las zonas más desfavorecidas, para garantizar su plena integración en la sociedad y facilitarles el acceso a servicios públicos que respeten su dignidad y derechos.

Andalucía ha alcanzado un nivel histórico de inversión en políticas de bienestar social con 3.672 millones de euros en 2026, prácticamente duplicando el presupuesto de 2018 (+92%). El sistema andaluz de dependencia recibe más de 2.610 millones, un incremento del 120% desde 2018, con cerca de 350.000 personas atendidas y más de 540.000 prestaciones. Este esfuerzo presupuestario ha sido acompañado de un proceso de reforma integral del modelo de dependencia, con la simplificacion admnistrativa, reducción de tiempos de tramitación, la creación de más de 5.000 plazas

residenciales y en centros de día, o el incremento de la financiación para el sostenimiento del sector residencial y del Servicio de Ayuda a Domicilio.

La nueva etapa de la estrategia ERACIS+ está movilizando una inversión histórica de 184 millones para actuar en las zonas desfavorecidas de Andalucía, promoviendo proyectos que generan oportunidades y mejoran la vida de más de un millón de andaluces. A ello se suma las mejoras introducidas en la gestión de la Renta Mínima de Inserción Social y el incremento de su cuantía en un 45% de media, ofreciendo hoy una respuesta más rápida y eficaz a las familias con mayores dificultades.

También se han reforzado las actuaciones frente a las situaciones más duras de exclusión, como el sinhogarismo, con una estrategia específica que amplía los recursos de alojamiento y atención social. Al mismo tiempo, se han puesto en marcha programas de apoyo material para familias con menores y se ha incrementado el respaldo a los servicios sociales municipales, para que los ayuntamientos dispongan de más medios para atender a sus vecinos.

En materia de igualdad de género y violencia de género, Andalucía ha consolidado un modelo activo y transversal, con un presupuesto récord de 53,56 millones en 2026. Se han impulsado el Primer Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad, campañas de sensibilización, formación profesional y coeducación, así como herramientas digitales para fomentar la igualdad laboral y el emprendimiento femenino. Además, se han reforzado las actuaciones frente a la violencia de género con centros de asistencia integral 24 horas, incremento de recursos de acogida y ayudas económicas a víctimas, incluyendo la creación de un nuevo derecho de prestación económica para menores huérfanos por violencia de género hasta los 26 años.

En materia de infancia, juventud y familias, se ha aprobado el III Plan de Infancia y Adolescencia 2024-2027, con 73 medidas y 603 millones de

euros, y se ha reforzado el acogimiento familiar y residencial, priorizando la cercanía al entorno familiar. Se han financiado ayudas económicas para 15.000 familias y 27.000 niños, se ha impulsado el carné joven europeo gratuito y se han impulsado desarrollos normativos destinados a mejorar la vida de a las familias numerosas y monoparentales, simplificando trámites o consolidando premios anuales para reconocer su labor.

El Gobierno andaluz ha promovido la inclusión de la diversidad, con la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de personas LGTBI, la creación de espacios libres de LGTBIfobia, y programas de sensibilización y formación.

Asimismo, se ha trabajado en políticas migratorias para garantizar la integración ordenada de quienes residen en Andalucía, con planes estratégicos para erradicar asentamientos informales y fomentar la inclusión social de migrantes temporeros y jóvenes extutelados.

Las personas mayores y con discapacidad han sido un eje prioritario, con la promoción del envejecimiento activo, la prevención de la soledad no deseada y la mejora de los Centros de Participación Activa y residencias. Se ha reducido el plazo de apertura de centros residenciales a tan solo 3 meses, se han creado nuevos recursos para personas con discapacidad y se ha impulsado la accesibilidad universal en un importante número de municipios.

El Partido Popular de Andalucía y Juanma Moreno seguiremos fortaleciendo las políticas de inclusión social, ampliando los recursos de los servicios sociales y reforzando la colaboración con las entidades del Tercer Sector y las administraciones locales. Nuestro compromiso es seguir construyendo una Andalucía de oportunidades, donde las políticas públicas acompañen a las personas que más lo necesitan y contribuyan a una sociedad más equilibrada, solidaria y cohesionada.

> **“Andalucía ha alcanzado un nivel histórico de inversión en políticas de bienestar social**

Una Andalucía centrada en las personas. Servicios Sociales

El Partido Popular de Andalucía y Juanma Moreno mantienen un compromiso firme con la atención a las personas y familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad. Nuestro objetivo es reforzar la red de servicios sociales para garantizar que quienes tienen mayores dificultades puedan acceder a recursos que mejoren sus condiciones de vida y les permitan desarrollar un proyecto vital con dignidad. Especial atención merecen los hogares con menores a cargo, las familias con bajos ingresos y las personas que afrontan situaciones de vulnerabilidad social o económica.

Para ello seguiremos fortaleciendo un modelo integrado de servicios sociales que permita una atención más eficaz, coordinada y centrada en las necesidades de cada persona. Este modelo se apoya en la colaboración de ayuntamientos y entidades del Tercer Sector, que desempeñan un papel esencial en la atención social. A través de programas de intervención social, apoyo alimentario, atención a colectivos vulnerables o proyectos dirigidos a personas migrantes, personas sin hogar o población gitana, se continúa ampliando la capacidad de respuesta del sistema público de servicios sociales.

En este sentido, los Servicios Sociales Municipales han recibido más apoyo que nunca con la aprobación del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales, la Escala de Valoración de la Exclusión y un mayor presupuesto.

En 2026 cerca de 200 millones de euros han sido destinados a los ayuntamientos. A estas medidas hay que añadir también las subvenciones a entidades locales para la adquisición de inmuebles, construcción, reforma o equipamiento de nuevos recursos públicos de carácter comunitario para la atención residencial a personas sin hogar con una dotación total de cerca de 8 millones de euros.

Al mismo tiempo, el Partido Popular de Andalucía continuará promoviendo políticas sociales basadas en la innovación, la evaluación y la mejora continua de los servicios públicos. La modernización de los sistemas de información, el impulso de nuevas herramientas de intervención social y el reconocimiento de buenas prácticas contribuirán a ofrecer respuestas más eficaces y adaptadas desde los servicios sociales.

PROPUESTAS

- Consolidación del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía como cuarto pilar del estado del bienestar.

- Avanzar en la implantación de un modelo de atención centrado en la persona, proactivo que se anticipe a los problemas y con una perspectiva de intervención integral que aborde los planos individual, familiar, grupal y comunitario.

- Desarrollar un modelo organizativo común de los centros de servicios sociales que permita una asignación racional de los recursos, estableciendo diferentes niveles de priorización, agilice los procesos y reduzca la carga administrativa de los profesionales permitiendo mayor tiempo para la intervención técnica.

- Desarrollo e implementación de herramientas digitales que permitan una versión integral de la persona usuaria para la toma de decisiones basadas en datos; así como la adaptación a las necesidades sociales emergentes.

- Desarrollo de la tarjeta social que identifique a las personas titulares del derecho a los servicios sociales y posibilite un acceso ágil a las prestaciones del sistema.

- Integración digital de las herramientas de organización del Sistema Público de Servicios Sociales: catálogo de prestaciones, mapa de servicios sociales y el registro de entidades y servicios, de manera que se pueda acceder de una manera más integrada y completa a la información.

- Evaluación y actualización del Plan Estratégico de los Servicios Sociales, como documento referente de planificación de las políticas sociales de Andalucía.

- Promover la coordinación con los otros sistemas de protección (salud, empleo, educación...), así como con las entidades del Tercer Sector Social estableciendo marcos de colaboración local, provincial y autonómico, y favoreciendo la interoperabilidad de sus sistemas de información.

- Promover la innovación y la investigación en el ámbito de los servicios sociales favoreciendo la búsqueda de nuevas soluciones y alternativas de intervención ante los problemas de Andalucía, incidiendo especialmente en las oportunidades que prestan las nuevas tecnologías

- Establecer un marco de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios que garantice una intervención de calidad y otorgue estabilidad a las plantillas de profesionales.

- Favorecer la transferencia del conocimiento entre los profesionales de los Servicios Sociales, así como espacios para la formación, motivación y acompañamiento.

- Establecer un canal de comunicación específico de los profesionales de los servicios sociales de atención primaria y servicios especializados con la consejería competente en Servicios Sociales para facilitar la coordinación entre los profesionales.

- Impulsar una cultura de la ética de manera real y efectiva, promoviendo los espacios de reflexión en los servicios sociales comunitarios.



Una Andalucía que rompe barreras. Con las personas con discapacidad

El Partido Popular de Andalucía y Juanma Moreno mantienen un compromiso firme con las personas con discapacidad y con sus familias. Nuestro objetivo es seguir construyendo una sociedad más inclusiva, en la que todas las personas puedan desarrollar su proyecto de vida con autonomía, igualdad de oportunidades y plena participación en la comunidad. Andalucía debe continuar avanzando para eliminar barreras, mejorar la accesibilidad y garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de quienes viven con alguna discapacidad.

Aunque sabemos que queda un largo camino por recorrer, durante los últimos años, el Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado importantes mejoras en la atención a las personas con discapacidad, reforzando los servicios y modernizando los sistemas. Se han incrementado los recursos humanos en los Centros de Valoración y Orientación, incorporando nuevos profesionales y reforzando los equipos para agilizar la atención a la ciudadanía. Al mismo tiempo, se han puesto en marcha medidas organizativas y tecnológicas que permiten mejorar la gestión de los expedientes, avanzar en la digitalización de los procesos y ofrecer una respuesta más rápida y eficaz.

Este esfuerzo también se ha traducido en la modernización de infraestructuras y en el impulso de nuevos servicios destinados a promover la autonomía personal. Destacan iniciativas como la puesta en marcha del

Servicio de Apoyo para la Vida Independiente en el complejo "Puerta de Andalucía" de Jaén, orientado a que las personas con discapacidad puedan adquirir las habilidades necesarias para desarrollar una vida autónoma. Asimismo, se han acometido importantes actuaciones de mejora en centros residenciales y se ha impulsado el programa "Andalucía + Accesible" para favorecer la accesibilidad universal en los municipios andaluces.

El Gobierno andaluz también ha dado pasos relevantes para reforzar los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Entre otras medidas, se ha regulado el reconocimiento de los perros de asistencia y su registro en Andalucía, garantizando su acceso y uso por parte de quienes los necesitan. Asimismo, se está elaborando el Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía, una iniciativa destinada a promover la igualdad de oportunidades y combatir las situaciones de discriminación que todavía afectan a muchas mujeres y niñas con discapacidad.

El Partido Popular de Andalucía seguirá impulsando políticas que favorezcan la inclusión plena de las personas con discapacidad, reforzando los recursos de atención, promoviendo la accesibilidad universal y apoyando a las entidades sociales que trabajan cada día por mejorar su calidad de vida. Nuestro compromiso es avanzar hacia una Andalucía sin barreras, donde todas las personas puedan participar plenamente en la vida social, económica y cultural de nuestra comunidad.

PROPUESTAS

- Aprobaremos el Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía 2026-2029. Tiene como finalidad promover la inclusión social de las mujeres y niñas con discapacidad de forma que puedan acceder, en condiciones de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal a los derechos, bienes y recursos sociales.

- Continuaremos impulsando la reforma estructural que hemos iniciado en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía para reducir sustancialmente el tiempo de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad. Para ello, implementaremos la inteligencia artificial para mejorar la gestión del procedimiento y apoyar las valoraciones del grado de discapacidad.

- Aprobaremos una nueva regulación para la concesión y condiciones de uso de las tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida en Andalucía con la finalidad, entre otras, de: a) unificar en un mismo procedimiento el grado de discapacidad y el otorgamiento de la tarjeta de aparcamiento; b) duración indefinida de las tarjetas de estacionamiento de vehículos de transporte colectivo.

> **Nuestro compromiso es avanzar hacia una Andalucía sin barreras**

- Desarrollaremos una nueva aplicación móvil para personas con discapacidad, que permitirá llevar en el dispositivo la acreditación oficial del grado reconocido, así como acceder a información útil, servicios personalizados y herramientas que simplifiquen sus trámites con la Administración.

- Pondremos en marcha de la mano del sector la normativa necesaria para el nuevo modelo de centros de atención a las personas con discapacidad.

- Contribuiremos al sostenimiento del sector de los cuidados aumentando la financiación para las plazas concertadas en residencias y centros de día y para el servicio de ayuda a domicilio.

- Apostamos por continuar incrementando el número de plazas concertadas en Residencias y Centros de Día, y agilizaremos la tramitación de asignación de las plazas.

- A través del diálogo con el sector de las entidades que atienden a las personas con discapacidad, revisaremos el modelo de los centros de día ocupacionales para acercarlos a las necesidades de las personas con discapacidad, especialmente de los jóvenes.

- Garantizaremos los derechos de las personas con discapacidad, impulsando la accesibilidad universal en todos los ámbitos y la vida independiente.

- Continuaremos impulsando el Servicio de Apoyo a la Vida Independiente (SAVI) en el complejo Puerta de Andalucía en Jaén para personas con discapacidad, prestándoles los apoyos temporales e intensos para que puedan adquirir las destrezas, habilidades y herramientas personales necesarias para una posterior vida independiente.

- Adoptaremos las medidas normativas necesarias para garantizar que las personas con discapacidad auditiva, personas sordas y personas sordociegas puedan ser atendidas, de forma autónoma, en su acceso a los servicios.

- Reforzaremos la Oficina de Accesibilidad Universal para impulsar y supervisar las políticas de accesibilidad en todos los ámbitos y actuar como órgano de referencia para garantizar entornos, servicios y comunicaciones accesibles para todas las personas.

- Seguiremos impulsando el uso de la Lengua de signos como herramienta clave para la autonomía personal y la plena inclusión de las personas sordas en todos los ámbitos de la sociedad.

- Potenciaremos la instalación en dependencias de la Junta de aseos específicamente adaptados para personas ostomizadas garantizando su dignidad.

- Dotaremos del equipamiento necesario al Centro Residencial Zaytum (Linares, Jaén) para su puesta en funcionamiento con un total de 100 plazas de centro residencial, centro de día y vivienda con apoyos, tras finalizar las obras de su remodelación a la que hemos destinado 10 M€.

- Regularemos las intervenciones a personas con discapacidad asistidas con animales como caballos o perros.

- Continuaremos impulsando la reserva del 5% de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales para centros especiales de empleo de interés social y empresas de inserción.

- Seguiremos trabajando para la plena inclusión de las personas con discapacidad en el empleo público para que puedan acceder a una vida independiente acorde a sus necesidades. En este sentido, pondremos en marcha las Unidades de inclusión del personal con discapacidad.

- Impulsaremos la utilización del "lenguaje fácil" en los trámites administrativos. Para ello, implantaremos una herramienta informática que permita la extensión de su uso y, como primera medida, redactaremos a "lenguaje fácil" los veinticinco trámites administrativos más demandados por los ciudadanos.

- Seguiremos apoyando a las entidades del tercer sector financiando los programas destinados a las personas con discapacidad de Andalucía.

DISCAPACIDAD Y EMPLEO

Andalucía ha avanzado de forma significativa en la inclusión laboral de las personas con discapacidad, con una reducción de la tasa de desempleo del 33,6% en 2018 al 29,5% en 2023 (4,1 puntos menos) y un aumento de la tasa de empleo del 19,7% al 20,6%. El paro registrado también refleja esta evolución positiva: a 31 de diciembre de 2024 había 29.295 personas con discapacidad desempleadas, el 4,61% del total, lo que supone una caída del 3,8% respecto a 2023 y del 6,76% frente a 2018 (31.422 personas). Este avance se apoya en una estrategia integral reforzada con el II Plan de Empleo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2025-2028, dotado con 546,6 millones de euros para atender a más de 160.000 personas, así como en un nuevo marco de incentivos al empleo aprobado en 2024, que mejora las ayudas tanto para Centros Especiales de Empleo como para empresas ordinarias, incrementa las cuantías —hasta 15.000 euros por contratación—, simplifica la gestión y reduce cargas administrativas, incorporando además sistemas automatizados y mayor agilidad en la concesión.

Los resultados avalan este cambio de modelo. Desde 2019 se han destinado más de 586 millones de euros en incentivos que han beneficiado a 133.887 personas con discapacidad, de los cuales 315,2 millones corresponden al periodo 2023-2025, con 60.775 beneficiarios, frente a los 176 millones y menos de 13.800 personas de la etapa 2015-2018. En el conjunto de las dos legislaturas, se han movilizado casi 675 millones de euros (284 millones en la primera y más de 390 millones en la segunda), alcanzando a más de 310.000 personas (más de 118.000 en la primera y más de 196.000 en la segunda), muy por encima de los 187,57 millones y 54.600 beneficiarios del último periodo socialista. Este impulso se completa con nuevas iniciativas como el empleo con apoyo (4 millones de euros en 2026 para unas 280 inserciones), la modernización y control de los Centros Especiales de Empleo, y una oferta formativa específica de más de 1,14 millones de euros, diseñada junto al sector para mejorar la empleabilidad en ámbitos con mayor demanda.

PROPUESTAS

- Seguiremos aplicando las medidas del Plan de Empleo para personas con discapacidad, aprobado por el Gobierno de Juanma Moreno, con la finalidad de orientar las políticas dirigidas a la integración laboral y a corregir la desigualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, apoyando su participación en el mercado laboral.

- Reforzaremos, como hasta ahora venimos haciendo, la orientación laboral especializada y la mejora de la empleabilidad e impulsando programas específicos para la promoción de la inserción laboral efectiva y en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.

- Continuaremos propiciando cambios en la cultura empresarial andaluza para concienciar de las capacidades laborales de las personas con discapacidad, impulsando la corresponsabilidad y la solidaridad empresarial, y promoviendo la contratación por parte de las empresas de personas con discapacidad, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente.

- Daremos continuidad a la política de incentivos para promover el acceso y la estabilidad en el empleo de las personas con discapacidad para favorecer el tránsito al empleo ordinario desde los Centros Especiales de Empleo, para facilitar la contratación y el cumplimiento de la reserva legal del 2% en empresas, para la adaptación de puestos de trabajo y para la contratación indefinida, entre otros.

- Trabajaremos con el sector para garantizar la financiación adecuada de los Centros Especiales de Empleo y mejorar las convocatorias de subvenciones, aplicando la automatización en la tramitación de las ayudas para evitar trabas burocráticas y agilizar su solicitud y concesión.

- Promoveremos planes de formación profesional para el empleo dirigido específicamente a personas con discapacidad.

- Continuaremos instando al Ministerio de Trabajo a un aumento en los fondos destinados a Políticas Activas de Empleo que compense las sucesivas subidas del Salario Mínimo Interprofesional que en determinados programas y, especialmente en Centros Especiales de Empleo, está ocasionando un importante perjuicio para el mantenimiento del empleo y la viabilidad de estos centros.



Una Andalucía que cierra brechas y abre oportunidades. Inclusión social

Andalucía avanza con firmeza para garantizar la inclusión de todas las personas en situación de pobreza o exclusión social. Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo una red de servicios sociales capaz de acompañar a las personas y familias que atraviesan situaciones de dificultad, ofreciendo apoyo, oportunidades y herramientas para avanzar hacia la integración social y laboral. Andalucía debe seguir consolidando un modelo de inclusión que combine protección social, promoción de la autonomía y generación de oportunidades.

En estos años, el Gobierno de Juanma Moreno ha dado pasos importantes para reforzar la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, incrementando los recursos destinados a la inclusión social y mejorando la coordinación con las entidades sociales y las administraciones locales.

Andalucía es la única comunidad europea que cuenta con una estrategia específica de intervención en zonas desfavorecidas, la ERACIS. Tras el éxito de su primera edición, que movilizó más de 165 millones de euros, hemos puesto en marcha ERACIS+ (2023-2027), la mayor inversión de la historia en estas zonas con 184 millones de euros.

Asimismo, hemos reforzado la protección de las familias en situación de vulnerabilidad mejorando la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (RMISA). Hemos incrementado su cuantía un 45% de media, equiparándola al Ingreso Mínimo Vital, y hemos transformado su gestión para hacerla mucho más ágil, reduciendo el tiempo de resolución de 17 meses a tan solo 60 días. Desde 2019 hasta 2025, la RMISA ha movilizado cerca de 600 millones de euros y ha beneficiado a más de 123.000 familias andaluzas.

La lucha contra la exclusión social más extrema también ha sido una prioridad. Por ello, hemos aprobado la I Estrategia de Atención a Personas sin Hogar en Andalucía 2023-2026, dotada con 60 millones de euros para desarrollar 20 programas y 100 medidas dirigidas a prevenir y combatir el sinhogarismo. Esta estrategia incorpora por primera vez en Andalucía el concierto social de 252 plazas en 84 alojamientos, con una inversión de 14,4 millones de euros, cofinanciada con fondos europeos. Además, se ha puesto en marcha el Programa BÁSICO de Asistencia Material (tarjetas monedero) para familias con menores en situación de pobreza severa, con 92 millones de euros para el periodo 2026-2029.

También se han impulsado importantes avances en el reconocimiento del Pueblo Gitano Andaluz, con la creación del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, la elaboración del II Plan Integral para la Inclusión del Pueblo Gitano, la aprobación del primer protocolo de actuación frente al antigitanismo y el reconocimiento institucional con la Medalla de Andalucía a la Solidaridad y la Concordia otorgada al Pueblo Gitano Andaluz.

Un elemento clave de esta estrategia es la colaboración con el Tercer Sector de acción social. Las entidades sociales desempeñan un papel imprescindible en la atención directa a colectivos vulnerables y en el desarrollo de proyectos que favorecen la inclusión. Por ello, el Gobierno andaluz continuará impulsando programas sociales canalizados a través de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades,

> **“Andalucía debe seguir consolidando un modelo de inclusión que combine protección social, promoción de la autonomía y generación de oportunidades**

que permiten financiar iniciativas dirigidas a familias vulnerables, infancia y adolescencia, mujeres en situación de especial dificultad o personas en riesgo de exclusión.

La lucha contra la pobreza requiere también una atención específica a la infancia, la adolescencia y las familias que viven en entornos con mayores dificultades. Por ello se impulsan programas educativos, sociofamiliares y comunitarios en las zonas desfavorecidas de Andalucía, que contribuyen a prevenir el absentismo escolar, apoyar la educación de los menores y ofrecer recursos de ocio, formación y alimentación en periodos no lectivos, como ocurre con las escuelas de verano destinadas a niños y niñas de familias con menos recursos.

> **Una política migratoria basada en la responsabilidad y la cooperación institucional**

Asimismo, el Partido Popular de Andalucía defiende una política migratoria basada en la responsabilidad y la cooperación institucional. Andalucía es una tierra abierta y solidaria, pero también necesita una política migratoria ordenada y coordinada con el Gobierno de España y la Unión Europea. Por ello, seguiremos impulsando programas de atención social dirigidos a las personas migrantes, reforzando la colaboración con entidades sociales y administraciones locales para favorecer su inclusión social, educativa y laboral.

Nuestro objetivo es seguir tejiendo esa red de oportunidades para los más vulnerables a través de las prestaciones orientadas a garantizar unos ingresos mínimos, itinerarios personalizados de inserción social y laboral, programas de apoyo a familias vulnerables y medidas de asistencia material básica. El Partido Popular de Andalucía seguirá trabajando para que las políticas sociales lleguen a quienes más lo necesitan y contribuyan a construir una comunidad más cohesionada.

PROPUESTAS

- Seguiremos garantizando y agilizando la Renta Mínima de Inserción para atender a la población más vulnerable, en especial a familias con menores a cargo.

- Reclamaremos al Gobierno de España la eliminación de agravios comparativos respecto a las competencias de gestión del Ingreso Mínimo Vital que han sido traspasadas a otras Comunidades Autónomas. Así como una modificación de la normativa que incluya programas de inserción sociolaboral para las personas beneficiarias.

- Continuaremos desarrollando el Programa de Escuelas de Verano, que permite atender necesidades de alimentación básicas a menores de entre 3 y 15 años residentes en zonas desfavorecidas o que formen parte de familias vulnerables.

- Seguiremos trabajando en colaboración con las Entidades Sociales para atender a las personas sin hogar dándoles atención individual para conseguir su inserción social y laboral.

- Evaluaremos la I Estrategia de Atención a las Personas sin Hogar y trabajaremos en la nueva herramienta que nos permita, junto a otras Administraciones y a las entidades del Tercer Sector, seguir trabajando en la prevención y en la reducción de estas situaciones de alta vulnerabilidad.

- Garantizaremos la continuidad de programas de éxito en zonas desfavorecidas como la ERACIS+ para mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.

- Aprobaremos el II Plan de Inclusión de la Comunidad Gitana en Andalucía,

- Implantaremos un programa socioeducativo destinado a la reducción del absentismo y el abandono escolar para garantizar el éxito educativo de los menores pertenecientes a la Comunidad Gitana.

- Continuaremos desarrollando el Programa de asistencia material básico para dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad de las familias con menores, facilitando el acceso a productos de alimentación y productos básicos de higiene.

- Seguiremos apoyando a las entidades del tercer sector financiando los programas destinados a conseguir la inclusión social de las personas vulnerables.

INCLUSIÓN Y EMPLEO

Andalucía ha logrado avances relevantes en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, aunque sigue siendo uno de los principales retos estructurales. Según el Informe sobre el Estado de la Pobreza en Andalucía 2025, en 2024 el 35,6% de la población —unos 3 millones de personas— se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone una mejora de 6,1 puntos respecto a 2018 y 427.000 personas menos en esta situación. Pese a ello, Andalucía continúa registrando la tasa AROPE más elevada, lo que exige mantener e intensificar las políticas públicas orientadas a la inclusión. En este contexto, el Gobierno andaluz ha impulsado nuevas herramientas como las bases reguladoras aprobadas en abril de 2025 para fomentar la inserción laboral a través de empresas de inserción y del mercado ordinario, con una primera convocatoria de 4,8 millones de euros en 2025 y una nueva convocatoria de 3 millones en 2026. Estas medidas incorporan mejoras sustanciales: incremento de las ayudas, simplificación administrativa, pago anticipado del 100%, incorporación de empresas privadas y autónomos como beneficiarios y refuerzo de la perspectiva de género.

La Andalucía de los próximos años debe ser igualitaria, con oportunidades para toda la población y que nadie se quede atrás.

Andalucía ha soportado durante décadas tasas elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social, siempre muy por encima de la media nacional, ingresos medios anuales aún por debajo de esa media, unas elevadas tasas de paro y unas tasas de desigualdad que lejos de constituir una situación coyuntural, se fue consolidando de forma estructural.

Desde el Gobierno del Partido Popular de Juanma Moreno nos comprometemos a consolidar esa senda del crecimiento sostenible e integrador que ya hemos comenzado y a continuar apostando por políticas sociales inclusivas, con menor carácter asistencialista y más integradoras y transversales.

Asimismo, también es importante desarrollar políticas a favor de la cohesión social, la integración sociolaboral y la igualdad de oportunidades para personas migrantes.

El racismo, la xenofobia y otras manifestaciones de intolerancia son el resultado del desconocimiento y la incomprensión.

Nuestro compromiso también está en la defensa de una sociedad abierta, tolerante y solidaria, donde imperen los valores democráticos, y donde la integración se construya desde la convivencia intercultural fundamentada en el respeto a la diversidad, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

- Avanzaremos en los Programas Integrales “T-Acompañamos”, basados en un modelo de inclusión con estímulos para el empleo frente a anteriores fórmulas asistencialistas, con itinerarios individualizados educativos, formativos y sociolaborales, y compatible con un puesto de trabajo para no desincentivar el empleo, dando respuesta también a familias que pese a contar con un trabajo no superan el umbral de la pobreza.

> “Consolidar esa senda del crecimiento sostenible e integrador que ya hemos comenzado

- Continuaremos adaptando las políticas activas de empleo a las necesidades de las personas en riesgo de exclusión y situación de vulnerabilidad.

- Potenciaremos el desarrollo y mantenimiento de las empresas de inserción para la promoción de la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión, y seguiremos garantizando líneas de ayudas destinadas al fomento de la contratación y a favorecer la sostenibilidad económica de estas empresas, e introduciremos un trato fiscal más favorable.

- Trabajaremos, junto a entidades asociativas de empresas de inserción, en programas que impulsen el modelo de empresas de inserción en la economía andaluza.

EMPLEO Y POBLACIÓN MIGRANTE: UNA APUESTA INTEGRADORA

> **La población migrante regularizada forma parte activa de nuestra economía**

Según los datos de la Encuesta de Población Activa del 4T 2025, en Andalucía había 403.100 ocupados inmigrantes sobre un volumen global de ocupados de 3.626.800, esto es, el 11,11%, un porcentaje apenas tres décimas más elevado que un año antes (10,77%), mientras que en el último trimestre de 2018 era del 9,03%. Ese 11,11%, asimismo, estaba por debajo de la media nacional, que se situaba en el 15,91% en el 4T 2025.

De los 536.500 nuevos ocupados en los últimos siete años en la comunidad, 124.100 son personas inmigrantes, el 23,13%, y 412.500 son de nacionalidad española, el 76,87%. Hay que tener en cuenta que, asimismo, que de los 403.100 ocupados inmigrantes en el último trimestre del año pasado, 94.200 –el 23,26%, es decir, casi uno de cada cuatro– son ciudadanos de países de la Unión Europea, y, como tal, tienen libertad de residencia, empleo y negocio, al igual que los andaluces que trabajan en cualquier otro país dentro de la Unión. Por lo tanto, no cabe concluir que las personas procedentes de otros países estén acaparando el empleo en Andalucía.

En este sentido, numerosos informes de entidades de análisis y expertos ponen de relieve la contribución de las personas inmigrantes al crecimiento económico y a la creación de empleo en nuestro país, así como a la sostenibilidad futura del sistema de pensiones en España. Asimismo, la población migrante regularizada forma parte activa de nuestra economía y contribuye de manera directa a la generación de riqueza necesaria para el mantenimiento de los servicios públicos.

En España hace falta inmigración, pero ordenada, planificada y acompañada de integración y respeto a las normas del país. La inmigración no está saturando el mercado laboral andaluz porque la economía está creando empleo y continúa teniendo vacantes sin cubrir. Pero sí necesitamos que se resuelva el problema de infrafinanciación de las políticas activas de empleo para atender tanto a la población nacional como a la extranjera que participa de nuestra economía y genera riqueza.

PROPUESTAS

- Aprobaremos e implementaremos la estrategia andaluza de política migratoria (diversidad y convivencia), a través de la cuál estableceremos la nueva orientación de las políticas migratorias en los próximos 4 años, centrado en las oportunidades y la inclusión social de las personas migrantes.

- Implementaremos el I Plan de Erradicación de Asentamientos (EASEN), como modelo estratégico, coordinado y transformador de todas las administraciones para terminar con el chabolismo.

- Favoreceremos políticas de empleo para la integración laboral, económica y social de las personas migrantes a través de programas de capacitación y certificación profesional, orientada fundamentalmente a sectores productivos con altas oportunidades laborales.

- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España el reconocimiento de Andalucía como frontera sur a efectos migratorios, tal y como aprobó en su declaración el foro andaluz de la migración en tarifa (2025), habilitando fondos extraordinarios frente a la migración irregular, en igualdad de condiciones que la comunidad de Canarias, Ceuta, Melilla o Baleares.

- Solicitaremos la aplicación de los mecanismos adoptados por la UE en el marco del Pacto de Migraciones y Asilo, con medidas de solidaridad interterritorial que reflejen y compensen nuestra situación geográfica y social.

- Apostaremos por una política migratoria conjunta y común en el territorio español, que eviten la cesión de competencias en materia migratoria a determinadas comunidades autónomas e imponga un modelo desigual e insolidario en la gestión migratoria.

- Reforzaremos la colaboración con los sectores económicos que apuesten por la migración circular y la contratación en origen, mejorando el servicio de medicación sociocultural y los programas de atención a estos trabajadores.

- Continuaremos fomentando estrategias y compromisos para prevenir el racismo y la xenofobia, apostando por la sensibilización y poniendo en valor la diversidad y riqueza de nuestra sociedad plural.

- Favoreceremos la integración laboral, económica y cultural mediante programas destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes

Una Andalucía que se implica. Voluntariado

- Continuaremos desarrollando la metodología del Aprendizaje y Servicio en los centros educativos en colaboración con las entidades de voluntariado. Este sistema ha sido impulsado en los últimos años con el apoyo de la Red Andaluza APS permitiendo desarrollar competencias sociales y fomentar la educación en valores desde edades tempranas.

- Se seguirá impulsando la financiación de las entidades de voluntariado con el objetivo de incentivar y promocionar su acción. Con ello se contribuye a una sociedad más solidaria, activa, reflexiva y transformadora.

- El Congreso Andaluz de Voluntariado que en el año 2025 celebró su décimo octava edición, se ha consolidado como un espacio de encuentro que permite construir una red de trabajo entre entidades públicas y privadas. Por eso, continuaremos desarrollándolo en colaboración con la Plataforma Andaluza del Voluntariado.

- La aprobación del I Plan Estratégico de Voluntariado y Participación ciudadana de Andalucía, horizonte 2026, nos está permitiendo visibilizar las actuaciones así como la inversión que de forma trasversal desarrollan las distintas consejerías que conforman el gobierno andaluz. Este plan ha sido evaluado anualmente, dándose cuenta de ello por vez primera en la historia al Parlamento Andaluz. De este modo, seguiremos trabajando en un nuevo plan que nos permita marcar la hoja de ruta de la acción voluntaria andaluza.

- Se seguirá trabajando con las entidades del sector a través el Consejo Andaluz del Voluntariado, órgano de participación que nos permite conocer la realidad social y las inquietudes del sector de forma directa.

Una Andalucía comprometida y solidaria. Cooperación internacional para el desarrollo

> **El papel de Andalucía como actor comprometido en el ámbito global**

Andalucía desempeña un papel cada vez más relevante en el ámbito internacional, también en materia de solidaridad. Desde el compromiso de los andaluces con la justicia social y el desarrollo, impulsaremos una política de cooperación que contribuya a la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el mundo.

En cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía, reforzaremos una política andaluza de cooperación internacional para el desarrollo basada en la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad con los pueblos y países más desfavorecidos. Apostamos por una cooperación eficaz, planificada y transparente, orientada a resultados y con mecanismos claros de evaluación y rendición de cuentas.

Priorizaremos el apoyo a los países con mayores índices de pobreza, especialmente aquellos con los que Andalucía mantiene vínculos sociales, migratorios, geográficos o culturales, promoviendo su desarrollo económico y social como vía para generar oportunidades en origen.

Asimismo, defenderemos el papel de Andalucía como actor comprometido en el ámbito global, apoyando la participación de la sociedad civil andaluza en las políticas de cooperación y reforzando la colaboración con organismos multilaterales internacionales.

PROPUESTAS

- Avanzaremos en la ejecución del IV Plan Andaluz de Cooperación 2025-2028 al Desarrollo contando con la participación e implicación del conjunto de Consejerías de la Junta de Andalucía.

- Reforzaremos el apoyo a los agentes andaluces de cooperación para contribuir a cumplir con las metas previstas a nivel global desde Andalucía.

- Trabajaremos sobre la base del diálogo, la creación de redes y alianzas para el desarrollo con el conjunto de la sociedad andaluza, española, europea y actores multilaterales.

- Seguiremos reforzando la transparencia de la cooperación andaluza y los mecanismos de implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo.

- Fortaleceremos la capacidad de respuesta de Andalucía ante crisis y emergencias humanitarias internacionales



CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: REGENERACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Desde 2019, Andalucía ha impulsado una agenda de regeneración democrática orientada a fortalecer la calidad institucional, reforzar la transparencia y acercar la Administración a la ciudadanía. Frente a etapas marcadas por la opacidad, la desconfianza y la corrupción, el Gobierno de Juanma Moreno ha situado la ejemplaridad, la rendición de cuentas y el buen gobierno como principios esenciales de su acción política.

Con medidas como la creación de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción, aumentar los controles, crear los cuerpos superiores y técnicos de Intervención y Auditoría, mejoras en la coordinación, mejora de los procedimientos de selección y evaluación del personal directivo de los entes instrumentales, hoy Andalucía cuenta con instituciones más abiertas, más accesibles y más comprometidas con los ciudadanos.

La transparencia ha dejado de ser una declaración de intenciones para convertirse en una práctica real. Se han reforzado los mecanismos de acceso a la información pública, se ha avanzado en la publicación de datos y se han consolidado herramientas que permiten a los ciudadanos conocer cómo se gestionan los recursos públicos. Este cambio ha contribuido a generar mayor confianza en las instituciones y a garantizar un control más efectivo de la acción de gobierno.

Al mismo tiempo, se ha avanzado en la mejora de la calidad democrática mediante el fortalecimiento de los órganos de control, la simplificación de procedimientos y la reducción de cargas administrativas, facilitando una relación más ágil y directa entre la ciudadanía y la Administración. Andalucía ha apostado por un modelo de gobernanza más moderno, basado en la eficiencia, la responsabilidad y la evaluación de las políticas públicas.

La participación ciudadana se ha consolidado como un elemento clave de este nuevo modelo. Se han impulsado canales de escucha activa, consulta y colaboración que permiten incorporar la voz de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. Una Administración más abierta es también una Administración más eficaz, capaz de responder mejor a las necesidades reales de la sociedad.

En esta nueva etapa, Andalucía quiere seguir avanzando en la consolidación de un sistema institucional más transparente, más participativo y más fiable. Un modelo de gobierno basado en la integridad, la rendición de cuentas y la implicación de la ciudadanía, que refuerce la confianza en lo público y garantice una democracia de mayor calidad al servicio de todos.

PROPUESTAS

- Mantendremos el impulso a la regeneración democrática, garantizando su papel central y su presencia destacada en la estructura institucional del Gobierno andaluz.

- Seguiremos actuando en los tribunales para recuperar los fondos públicos indebidamente utilizados en casos de corrupción de etapas anteriores.

- Continuaremos reforzando la independencia y la imparcialidad de todos los empleados públicos.

- Seguiremos implantando una cultura de la evaluación en toda la administración de la Junta de Andalucía, favoreciendo la mejora continua a través de la evaluación de las políticas públicas.

- Fortaleceremos los mecanismos de transparencia y gobierno abierto, facilitando a los andaluces un acceso amplio y claro a la información sobre el uso de los fondos públicos.

- Impulsaremos el desarrollo de los contenidos de publicidad activa, facilitando su acceso y uso mediante datos abiertos y comprensibles.

- Mantendremos un diálogo permanente entre el Gobierno y los andaluces y reforzaremos la participación de los ciudadanos.



CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: JUVENTUD Y FUTURO



La juventud representa la etapa en la vida de una persona de mayor potencial, creatividad y ambición. Es el momento en el que se toman decisiones que marcan el rumbo de una vida y, por tanto, que pueden condicionar el futuro colectivo de Andalucía.

Sin embargo, los jóvenes afrontan hoy importantes dificultades que ponen en su camino obstáculos para desarrollar sus proyectos vitales, como son la precariedad laboral, el acceso limitado a la vivienda, o la incertidumbre económica. A esto se suman otros desafíos como la falta de oportunidades reales, la desconexión entre formación y empleo o la creciente preocupación por el bienestar emocional.

El desempleo juvenil ha sido históricamente un problema estructural en Andalucía, pero los datos reflejan una evolución claramente positiva en los últimos años. Desde diciembre de 2018, el paro registrado entre menores de 25 años se ha reducido un 18,20%, hasta situarse en 51.020 desempleados en marzo de 2026, concentrándose casi el 96% de esta caída en la actual legislatura (10.871 jóvenes menos desde junio de 2022)

Según la EPA, el paro juvenil ha descendido un 26,21% (33.100 desempleados menos) y la tasa se ha reducido en 13,36 puntos, hasta el 31,73% en el cuarto trimestre de 2025, frente a una caída de 10,52 puntos en España (23,01%). Además, la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan ha bajado del 21,6% en 2018 al 15,6% en 2023.

Esta mejora se traduce también en más empleo: Los afiliados menores de 25 años han crecido un 36,54% desde 2018 (61.173 más, hasta 228.129). Estos resultados responden a una estrategia propia del Gobierno andaluz, reforzada con el Plan de Empleo Juvenil 2024-2025. Desde 2019 se han destinado cerca de 875 millones de euros con impacto directo en casi 368.000 jóvenes, de los que casi 520 millones y 213.000 beneficiarios corresponden a la actual legislatura. Estas cifras contrastan con los casi 220,9 millones y 184.000 beneficiarios de la última etapa socialista.

Estos datos son resultado de una apuesta decidida y sostenida por convertir el empleo joven en una prioridad real de gobierno. El Partido Popular y Juanma Moreno saben de la importancia de impulsar políticas que sitúen a la juventud en el centro de la acción pública, facilitando el acceso a empleos dignos, promoviendo el emprendimiento, y apoyando la emancipación.

Para seguir avanzando, continuaremos incentivando a las pymes y autónomos que contraten jóvenes menores de 30 años con su primer contrato indefinido, y reforzaremos las prácticas remuneradas en empresas para que quienes terminan su formación encuentren una salida real al mercado laboral. Ampliaremos los programas que combinan formación y trabajo en sectores con necesidad de relevo generacional, y reforzaremos programas formativos singulares para formar a los jóvenes en capacidades más demandadas por sectores emergentes. Además, seguiremos impulsando planes de empleo con las corporaciones locales, dando prioridad a los jóvenes en sus proyectos de fomento de oportunidades laborales en los municipios.

Seguiremos apoyando a los jóvenes que dan el paso de trabajar por cuenta propia a través de las líneas Cuota Cero e Inicio de Actividad, para que puedan arrancar su proyecto con un apoyo económico y compensando las cuotas a la Seguridad Social durante el primer año. El segundo año de Cuota Cero se extenderá a quienes tengan ingresos por debajo del SMI, a las autónomas que cesaron su actividad por maternidad, y a las personas con discapacidad igual o superior al 33%, víctimas de violencia de género o del terrorismo. Para el resto, habilitaremos una ayuda económica que compense parte de los costes de la cuota durante el segundo año. Además, pondremos en marcha otro incentivo para cubrir parte de los costes de cotización durante los dos primeros meses de baja laboral por enfermedad o accidente.

Los jóvenes están en el centro de forma transversal en las políticas y programas impulsados en estos años. En materia sanitaria, vamos a poner en marcha programas específicos como, entre otras iniciativas, `Generación Bienestar´, para reforzar la atención a su salud mental y bienestar emocio-

nal, o `Visita de Salud del Adolescente´, dirigida a jóvenes en torno a los 16 años, para realizar un seguimiento de su estado de salud y detectar de forma precoz posibles problemas.

El Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, mantiene una línea clara de apoyo a los jóvenes con el objetivo de facilitar su acceso a la vivienda y avanzar en su emancipación. A través de distintas iniciativas, se refuerzan las ayudas económicas destinadas a aliviar el esfuerzo que supone tanto el alquiler como la compra, especialmente en un contexto de precios elevados y dificultades de acceso. En este marco, se impulsan programas específicos de ayuda al alquiler dirigidos a jóvenes, orientados a cubrir parte de las rentas y adaptados a situaciones de movilidad laboral o académica, que obligan a muchos a trasladarse a otros municipios donde los costes de vivienda son más altos. En ese sentido, continuaremos con el aval a jóvenes del 20% que permite obtener un 100% del total del préstamo hipotecario incluida la entrada; además de seguir avanzando en incrementar el límite de renta en la deducción por alquiler, para que más jóvenes puedan beneficiarse; al mismo tiempo que continuaremos con el impulso a VPO en alquiler, no sólo en propiedad.

Para facilitar la gestión, seguiremos impulsando la simplificación administrativa y el acceso fácil a las plataformas de gestión de los distintos programas. Además, seguiremos avanzando en beneficios fiscales autonómicos a jóvenes en zonas rurales y en reducciones fiscales para jóvenes que vivan o emprendan en estos entornos, entre otros programas de incentivos a la fijación de población joven. Para facilitar la movilidad, continuamos con incentivos o descuentos para el transporte público, principalmente de autobús, para jóvenes menores de 30 años que vivan en municipios menores de 5.000 habitantes.

En conjunto, estas actuaciones reflejan un compromiso sostenido por parte del Ejecutivo andaluz para mejorar las oportunidades de acceso a la vivienda, especialmente entre los jóvenes, favoreciendo su estabilidad y desarrollo personal.

> **“Escuchar a los jóvenes, promover su participación y facilitar su desarrollo personal y social**

En materia de Cultura y Deporte, hemos creado y reforzado iniciativas específicamente dirigidas a ellos, para desarrollar su creatividad y talento al mismo tiempo que se favorece la adquisición de hábitos de práctica cultural y deportiva que pueden acompañarles a lo largo de toda su existencia y ayudarles a tener una vida más plena y saludable. Hemos potenciado programas dirigidos a apoyarles en el inicio de sus carreras artísticas o deportivas. Asimismo, las políticas de promoción y patrocinio que ha impulsado en estos años el gobierno andaluz apoyan eventos y actividades que contribuyen a dinamizar nuestra tierra como destino y a atraer a públicos diversos, especialmente jóvenes, con festivales, propuestas de cultura urbana y alternativas de ocio con gran aceptación en este colectivo.

Además, las actuaciones de este Gobierno en materia de juventud han destacado por fortalecer la participación de los jóvenes a través de asociaciones y entidades, y ofrecer la gratuidad de la expedición del carné joven europeo. De ahí, que sea muy importante escuchar a los jóvenes, promover su participación y facilitar su desarrollo personal y social.

Porque invertir en los jóvenes significa convertir la innovación, el dinamismo económico y la renovación social en herramientas para que puedan construir su propio futuro con responsabilidad. En definitiva, una tierra que confía en su juventud y la impulsa es una tierra que avanza con determinación hacia el progreso.

PROPUESTAS

- Continuaremos con la Ejecución del I Plan Estratégico de la Juventud 2022-2026, lo evaluaremos y comenzaremos a trabajar en el II Plan Estratégico de Juventud. El objetivo es consolidar la implantación de medidas de formación para jóvenes así como el fomento del empleo, el emprendimiento, la emancipación y facilitar el acceso a la vivienda.

- Desarrollaremos un marco normativo que permita poner a los jóvenes en el centro de nuestras políticas, atendiendo a sus necesidades y prioridades.

- Garantizaremos la formación continua de los técnicos de juventud.

- Seguiremos apoyando a las entidades del tercer sector financiando los programas destinados a la Juventud andaluza.

- Continuaremos ofreciendo una respuesta integral y transversal a las necesidades específicas de la juventud implementando medidas para fomentar el emprendimiento y el empleo juvenil, así como promover la participación juvenil en el ámbito político, social, económico y cultural de Andalucía e impulsar la igualdad en la juventud andaluza con perspectiva de género.

- Promoveremos la actividad emprendedora y la empleabilidad juvenil de calidad, continuando con la concesión de incentivos a personas jóvenes emprendedoras, andaluzas o residentes en Andalucía, para que pongan en marcha proyectos empresariales en nuestra comunidad.

- Potenciaremos servicios de información y asesoramiento a través de diferentes canales de comunicación, y se desarrollarán actuaciones formativas en materia de emprendimiento y empleabilidad juvenil.

- Continuaremos ofreciendo las ayudas al Inicio de Actividad y la Cuota Cero para que los jóvenes menores que se establezcan como trabajadores autónomos no tengan que pagar cuotas a la Seguridad Social durante el primer año de actividad, y también el segundo cuando sus ingresos no superen el SMI.

- Seguiremos favoreciendo la empleabilidad de los jóvenes mediante incentivos a la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años, propiciando con ello mayor estabilidad y luchando contra la precariedad.

- Impulsaremos sus oportunidades laborales, especialmente cuando provengan de ciclos formativos de FP Dual, con ayudas a pymes y autónomos que incorporen a alumnos con prácticas remuneradas.

- Aprobaremos nuevos planes de empleo destinados a las personas jóvenes, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo entre otros de facilitar a los jóvenes formación y empleo en Andalucía, posibilitar su autonomía financiera.

- Implementaremos un nuevo plan de primera oportunidad que aumente los recursos puestos a disposición de los jóvenes para facilitar el acceso a un primer empleo, debido a que la falta de experiencia es uno de los primeros obstáculos a los que se enfrentan los jóvenes a la hora de conseguir un empleo.

> **Promover la participación juvenil en el ámbito político, social, económico y cultural de Andalucía**

- Fomentaremos, como venimos haciendo, prácticas en empresas de jóvenes a través del programa Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), con el objetivo de incentivar la atracción y la implantación del empleo.

- Prestaremos especial atención a la retención y captación del talento innovador y digital en Andalucía.

- Crearemos un programa específico de apoyo al emprendimiento digital, mediante colaboración público-privada, a fin de que Andalucía cuente con nuevos centros de emprendimiento para apoyar a emprendedores en proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

- Ampliaremos el apoyo financiero y de acceso al crédito para los jóvenes emprendedores.

NUESTRAS PROPUESTAS EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LOS JÓVENES ANDALUCES

La juventud afronta enormes dificultades para emanciparse debido al elevado coste del alquiler. Por ello, seguiremos reforzando nuestras políticas en materia de vivienda:

- Impulsaremos el programa Primera Vivienda Joven, que combinará ayudas directas al alquiler con un sistema de aval público para facilitar el acceso a la compra de la primera vivienda.

- Ampliaremos el parque público de vivienda para menores de 35 años, con una reserva específica de VPO tanto en alquiler como en propiedad.

- Reforzaremos la construcción de nuevas promociones de vivienda protegida en alquiler, junto con la rehabilitación de edificios infrautilizados y la movilización de vivienda vacía hacia alquiler asequible.

- Impulsaremos un sistema público de garantías para el alquiler, que aporte seguridad a los propietarios y facilite contratos estables para los jóvenes.

- Simplificaremos los trámites mediante plataformas digitales que permitan gestionar ayudas, avales y programas de vivienda de forma ágil y accesible.

- Promoveremos vivienda joven en municipios en riesgo de despoblación, facilitando que los jóvenes puedan desarrollar allí su proyecto vital.

- Reforzaremos la colaboración público privada para ampliar la oferta de vivienda asequible destinada a jóvenes.

CULTURA Y DEPORTE PARA JÓVENES

- Impulsaremos el Plan Andaluz de Fomento del Deporte Universitario, en colaboración con universidades y federaciones.

- Seguiremos impulsando programas como “Campeones en Valores”, “Tod@s Olímpic@s”, “Mentor 10”, “Olimpismo en la Escuela” y la Liga Edúcate en el Deporte (LED), reforzando la práctica deportiva en edad escolar y la transmisión de valores.

- Impulsaremos el deporte en el ámbito educativo como herramienta para la igualdad, la convivencia y la prevención de la violencia de género, fomentando especialmente las competiciones y ligas mixtas.

- Reforzaremos las políticas deportivas en el medio rural, garantizando igualdad de acceso a la práctica deportiva.

- Consolidaremos el Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos, dirigido a jóvenes entre 14 y 25 años.

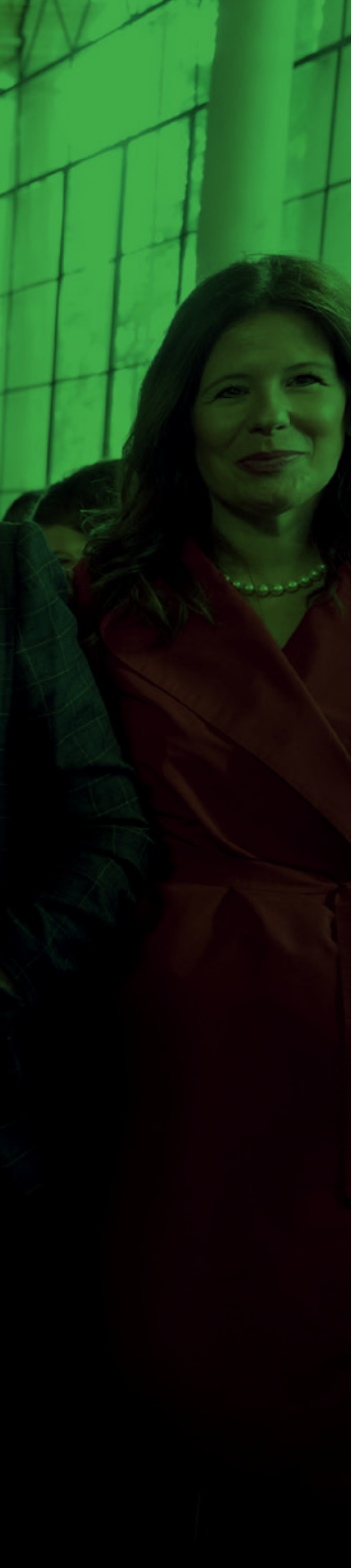
- Mantendremos el impulso dado al Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes, integrado por la Orquesta Joven de Andalucía y el Joven Coro de Andalucía.

- Seguiremos desarrollando la Escuela de Jóvenes Escritoras y Escritores de Andalucía, convertida ya en una auténtica cantera de las letras andaluzas.





CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: EN IGUALDAD



Andalucía no podría entenderse sin la presencia imprescindible de las mujeres en el progreso, la modernización y la cohesión social de nuestra tierra.

La igualdad entre hombres y mujeres es un derecho humano fundamental y un principio esencial de toda sociedad libre y democrática, de ahí que, garantizar los mismos derechos, oportunidades y reconocimiento no solo responda a una exigencia social, sino que es el camino para que Andalucía se desarrolle plenamente. Por ello, el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía, ha contado esta legislatura con el mayor presupuesto de la historia para hacer de Andalucía una tierra más igualitaria, moderna y pujante.

Las desigualdades persisten porque no siempre son visibles. A pesar de los avances logrados, existe todavía discriminación en ámbitos como el acceso al empleo, la conciliación, la corresponsabilidad familiar o la representación en espacios de decisión. Y esas situaciones requieren de una respuesta clara y firme.

Por ello, con Juanma Moreno al frente del Gobierno, hemos reforzado las puertas de entrada a los servicios que prestan apoyo a las mujeres, como el Teléfono de Atención a las Mujeres Andaluzas 900 200 999 y los Centros

Municipales de Información a la Mujer (CMIM) que conforman la mayor red europea de centros para las mujeres, mayoritariamente, en el medio rural.

Esta legislatura, además, se ha puesto en marcha el primer Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad, el primero a nivel nacional, al que se han adherido colectivos, instituciones y empresas. La Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad ya reconoce el compromiso y el esfuerzo de las empresas andaluzas que promueven la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, económico y empresarial.

La coeducación se ha potenciado como una poderosa herramienta para alcanzar la meta final de la igualdad, fundamental para prevenir la violencia hacia las mujeres.

La expresión más extrema de la desigualdad es la violencia de género, con nuevas manifestaciones, como la terrible violencia vicaria o la ciberviolencia, que se manifiesta a edades cada vez más tempranas y a través de nuevos medios como las redes sociales. Por ello, el Gobierno de Juanma Moreno ha incrementado los recursos de acogida a víctimas de violencia de género, teniendo especial relevancia los programas destinados a la atención psicológica, y ha elaborado el catálogo de recursos de la Junta de Andalucía para las víctimas y su entorno.

Esta legislatura se ha trabajado sin descanso en la prevención a través de la sensibilización social contra la violencia machista y, especialmente, la destinada a adolescentes y jóvenes contada bajo sus códigos y en los medios en que se desenvuelven. La formación de profesionales que trabajan con las mujeres del ámbito de la Fiscalía, Abogacía, Psicología, Salud, Farmacia o Protección Civil, así como el establecimiento de nuevas alianzas, suma esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres.

La eliminación de la violencia de género nos convoca a toda la sociedad. La renovación del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, la reactivación de las Comisiones Provinciales de Seguimiento contra la Violencia de género y el impulso del Observatorio Andaluz de la Violencia de Género son imprescindibles para alcanzar una sociedad igualitaria y libre de violencias.

Las víctimas siempre están en el centro de las políticas contra la violencia de género. Por ellas hemos creado un nuevo derecho, la prestación económica para huérfanos menores de 18 años, ampliada recientemente hasta cumplir los 26 y compatible con otras prestaciones, para ayudar a los hijos de las víctimas mortales a rehacer sus vidas tras el trauma sufrido. En esta legislatura hemos seguido trabajando para atender a las mujeres víctimas de la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual, la esclavitud del siglo XXI.

Por otra parte, se han reforzado actuaciones frente a la violencia sexual, incorporándose a la cartera de servicios los centros de asistencia integral para víctimas de violencia sexual, con direcciones reservadas para proteger la intimidad de las víctimas y operativos las 24 horas en todas las provincias andaluzas.

Cada medida puesta en marcha, cada iniciativa impulsada y cada compromiso cumplido reflejan una voluntad clara, la de construir una Andalucía donde el talento, el esfuerzo y las oportunidades no sea cosa de hombres o de mujeres sino de personas.

En definitiva, este camino que seguimos recorriendo juntos, es el resultado del diálogo, del compromiso institucional y de la convicción de que una sociedad más igualitaria es también una sociedad más próspera y más libre.

> **“Una Andalucía donde el talento, el esfuerzo y las oportunidades no sea cosa de hombres o de mujeres sino de personas**

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno realizan a las mujeres andaluzas las siguientes propuestas:

PROPUESTAS

- La igualdad entre mujeres y hombres nos convoca a toda la sociedad. Continuar tejiendo alianzas con instituciones, Universidades, colectivos, colegios profesionales, entidades y empresas es un camino imprescindible para avanzar hasta alcanzarla.

- Las nuevas tecnologías son aliadas eficaces para llegar a todas las mujeres, independientemente del lugar donde vivan. Esta legislatura, el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) ha puesto en marcha dos APP. La primera, ANDALUZAA, recoge toda la oferta formativa y de empleo a disposición de las mujeres. La segunda, IGUALES EN IGUALDAD, concentra todo el material coeducativo realizado por el IAM y los centros educativos andaluces.

- Continuaremos apostando por la coeducación a través de herramientas y programas, como los materiales didácticos y el Congreso Andaluz de Coeducación, convertido ya en un referente nacional.

- La sensibilización en materia de igualdad seguirá siendo un eje fundamental en la estrategia hacia una Andalucía de mujeres y hombres libres e iguales con campañas atractivas.

- A través del Observatorio de la Publicidad no Sexista seguiremos velando por el papel de la mujer y su presencia en los medios de comunicación.

- Continuaremos promoviendo el acceso a través de las puertas de entrada a los servicios para la mujer: implementaremos la atención vía

WhatsApp del Teléfono de Atención a las Mujeres Andaluzas 900 200 999 y garantizamos la estabilidad en los Centros Municipales de Información a la Mujer.

- Seguiremos promoviendo el Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad para favorecer y consolidar un cambio de cultura necesario e incorporando programas y campañas de sensibilización que permitan a las mujeres y sus familias conciliar la vida familiar, personal y laboral.

- Continuaremos promoviendo la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras (RAEC), formada por más de 600 entidades, y fomentaremos un espacio en el que compartir experiencias y nuevos proyectos.

- La Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad seguirá promoviendo y reconociendo a las empresas comprometidas con la igualdad.

- Las mujeres rurales continuarán estando en el centro de las actuaciones para fomentar el emprendimiento a través de los centros de emprendimiento de la red de centros de Andalucía Emprende (CADEs) y de los Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM).

- Seguiremos fomentando la formación y asesoramiento para la elaboración de planes de igualdad a través de la plataforma de teleformación EQUIPA.

- El Centro Carmen de Burgos, en Baeza, continuará siendo un espacio para la promoción de la igualdad. Las obras de mejora y acondicionamiento demuestran la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno por el centro.

- Contamos con la perspectiva de género como un importante instrumento del Presupuesto andaluz para favorecer el progreso y el crecimiento económico avanzando hacia una sociedad de iguales.

- Continuaremos con el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028 y aprobaremos un nuevo Plan Estratégico con objeto de incorporar las directrices, los objetivos estratégicos y las líneas básicas de intervención que orientarán las actividades de los poderes públicos en Andalucía, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de alcanzar la democracia paritaria y la plena incorporación de las mujeres.

- Proseguiremos con la implementación del Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía y promoviendo la incorporación de la mujer en puestos de responsabilidad de la Administración de la Junta de Andalucía.

- Aprobaremos el Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía 2026-2029 para promover la inclusión social de las mujeres y niñas con discapacidad de forma que puedan acceder, en condiciones de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal a los derechos, bienes y recursos sociales.

- Seguiremos trabajando con asociaciones y federaciones de mujeres para implementar proyectos mediante la convocatoria de subvenciones que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

EN MATERIA DE EMPLEO

Desde 2018, Andalucía ha experimentado un avance significativo en la participación de la mujer en el mercado laboral, con más de 265.000 afiliadas más (265.277), alcanzando las 1.686.339 en marzo. Este crecimiento ha ido acompañado de una notable reducción del desempleo femenino, cuya tasa ha descendido en casi 8 puntos en este periodo. Además, el emprendimiento femenino continúa consolidándose como un motor clave

de la economía andaluza: más de la mitad (54,86%) de los nuevos autónomos desde diciembre de 2018 son mujeres, elevando el total a más de 221.634 trabajadoras autónomas en marzo de 2026, lo que supone un incremento del 19,63% respecto a 2018.

Este avance está respaldado por políticas activas como el Plan Estratégico Andaluz del Trabajo Autónomo 2024-2027 y ayudas que superan los 1.150 millones de euros desde 2019 (más de 820 millones en la actual legislatura), beneficiando a más de un millón de mujeres. Frente a ello, la última etapa socialista apenas destinó 152,33 millones para cerca de 427.000 beneficiarias. Los datos son claros: el Gobierno de Juanma Moreno ha realizado la mayor apuesta presupuestaria y el mayor impacto real en empleo y emprendimiento femenino en Andalucía, convirtiendo el compromiso con la igualdad en resultados concretos.

PROPUESTAS

- Seguiremos trabajando en el impulso de políticas de empleo y económicas que nos han permitido ya rebajar en 8 puntos el desempleo femenino recortando las grandes diferencias heredadas con la media nacional, y que han favorecido la creación de empleo con cerca de 300.000 mujeres ocupadas más desde 2018.

- Favoreceremos de nuevo el inicio de actividad de las mujeres que quieran comenzar una actividad económica como trabajadoras autónomas, y continuaremos impulsando el programa Cuota Cero contribuyendo a reducir la carga de gastos de cotización a la Seguridad Social en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

- Seguiremos desarrollando las nuevas iniciativas para promover la inserción laboral de mujeres desempleadas, por cuenta propia o ajena:

 – Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, promoviendo la atención personalizada a través de itinerarios individualizados para la mejora de su empleabilidad, combinando acciones de orientación laboral, asesoramiento, formación y adquisición de competencias y habilidades transversales, inserción laboral y acompañamiento en el empleo.
 – Proyectos integrados de inserción laboral destinados a colectivos especialmente vulnerables, entre ellos, mujeres con problemas de integración social, que incluyen tanto acciones de orientación como de formación.

- Seguiremos apostando por programas dirigidos específicamente a la integración social y laboral de mujeres víctimas de violencia de género, en colaboración con entidades especializadas y desde el Servicio Andaluz de Empleo.

- Para favorecer la estabilidad en el empleo de la mujer, seguiremos promoviendo incentivos a la contratación indefinida y para la incorporación de personas socias trabajadoras y de trabajo en cooperativa y sociedades laborales.

- Aprobaremos el Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en el ámbito del empleo, que se encuentra en su última fase de tramitación, y que se convertirá en el instrumento básico para la planificación, ejecución, desarrollo y evaluación de las políticas públicas encaminadas a garantizar la igualdad de género en el ámbito del empleo en Andalucía.

- Fomentaremos la igualdad en el ámbito laboral, continuando con las subvenciones para actividades de información, sensibilización, divulgación y difusión en materia de igualdad en el entorno laboral, así como

para la elaboración de planes de igualdad y la realización de actividades en materia de conciliación.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género continúa siendo una lacra execrable que exige una condena rotunda y una acción planificada, coordinada y eficaz. La violencia machista nos arrebata vidas y condena al dolor a las familias y su entorno. La unidad de toda la sociedad es imprescindible para erradicarla. El Gobierno del Partido Popular con Juanma Moreno proseguiremos manteniendo nuestro firme compromiso y propósito de unidad contra la violencia de género.

PROPUESTAS

- Insistiremos en la exigencia al Gobierno de España de la unidad frente a la violencia machista y la reparación de los graves perjuicios de la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual, conocida como Ley del Sólo Sí es Sí.

- Mantendremos y desplegaremos nuevas alianzas contra la violencia hacia las mujeres entre Administraciones, Universidades, colegios profesionales, entidades y empresas.

- Seguiremos trabajando para incorporar recursos a las nuevas manifestaciones de la violencia de género, una realidad que no es estática, sino que va mutando y adaptándose para perpetuarse.

- Insistiremos en poner los medios al alcance para combatir la ciberviolencia, que se manifiesta en niñas, adolescentes y jóvenes y a través de las redes sociales trabajando con las AMPAs en la concienciación y formación, convirtiéndolas en aliadas contra la violencia.

- Continuaremos trabajando con las víctimas dotándolas de innovadoras herramientas anti-hackeo que aseguren la privacidad de sus comunicaciones.

- Proseguiremos realizando campañas de sensibilización destinadas a todas las edades y para la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres.

- Seguiremos promoviendo los servicios de información y atención a las víctimas a través del Teléfono de Atención a las Mujeres Andaluzas 900 200 999 del que se implementará la atención vía WhatsApp, y los Centros Municipales de Información a la Mujer, garantizando su estabilidad.

> **Nuevas alianzas contra la violencia hacia las mujeres entre Administraciones, Universidades, colegios profesionales, entidades y empresas**

- Continuaremos mejorando la asistencia psicológica para ayudar a las mujeres en el difícil proceso de recuperación de las víctimas hasta convertirse en supervivientes.

- Proseguiremos apostando por el modelo de recursos de acogida para facilitar a las mujeres y personas dependientes a su cargo el camino hacía un futuro más esperanzador, acompañándolas en el proceso hacia una vida normalizada.

- Seguiremos facilitando la recuperación a los hijos e hijas huérfanos con una prestación de 5.000 euros anuales, compatible con otras, hasta cumplir los 26 años.

- Continuaremos desplegando recursos y servicios para la atención inmediata en crisis 24 horas y el asesoramiento jurídico, asistencia legal y atención psicológica a mujeres víctimas de violencia sexual y abusos sexuales y sus familiares en Andalucía a los que se han incorporado los centros de asistencia integral para víctimas de violencia sexual, operativos las 24 horas en todas las provincias andaluzas.

- Proseguiremos desarrollando programas y servicios para combatir la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.

- La formación en materia de violencia de género es una herramienta esencial para detectarla, prevenirla y abordarla. En la pasada legislatura se ha formado a entidades locales, Protección Civil, AMPAs, Fiscalía, colegios profesionales de la Abogacía, Farmacia y Administradores de Fincas, hostelería y ocio nocturno, personal interviniente en la atención a víctimas de violencia machista, mujeres rurales, mujeres con discapacidad... En la nueva legislatura seguiremos desarrollando nuevas acciones formativas.

- Continuaremos trabajando con asociaciones y federaciones de mujeres para implementar proyectos mediante la convocatoria de subvenciones que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

- A través de las entidades sociales, atenderemos a mujeres en riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género.





CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA: EN ESPAÑA Y EUROPA

Andalucía, con el Gobierno de Juanma Moreno, ha iniciado una nueva etapa en la que aspira a ocupar el lugar que le corresponde en España y en Europa, defendiendo sus intereses con firmeza, lealtad institucional y vocación de liderazgo. Nuestra comunidad ha dejado de ser un actor pasivo para convertirse en una voz propia, influyente y respetada, capaz de participar activamente en los grandes debates que afectan a nuestro presente y a nuestro futuro.

El autogobierno andaluz nació para unirnos más, para tener instituciones sólidas y para poner a prueba la capacidad de gestionar más eficazmente los recursos públicos, como así se ha puesto de manifiesto ante las catástrofes vividas. Por eso, la defensa de una financiación autonómica justa, suficiente y equitativa es una prioridad irrenunciable para garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de los servicios públicos. Andalucía no puede seguir siendo perjudicada por un modelo injusto y obsoleto. Reivindicar lo que nos corresponde no es una cuestión política, sino un compromiso con la equidad, la cohesión territorial y el bienestar de todos los andaluces. Andalucía no va a ser menos que nadie ni va a permitir que se consoliden privilegios entre territorios.

Al mismo tiempo, Andalucía refuerza su vocación europeísta, consciente de que su desarrollo está estrechamente ligado al proyecto común de la Unión Europea. Nuestra comunidad quiere estar en el centro de las decisiones, participar activamente en las instituciones europeas y defender con fuerza sus intereses en ámbitos clave como la política de cohesión, la agricultura o la transición ecológica.

Esta nueva Andalucía también proyecta su talento y su potencial más allá de nuestras fronteras, consolidando una acción exterior ambiciosa y una presencia internacional creciente. Una comunidad abierta al mundo, que genera confianza, atrae inversión, fortalece sus relaciones internacionales y se posiciona como un actor relevante en un contexto global cada vez más complejo.

En definitiva, Andalucía avanza con una visión clara: ser una tierra con voz propia, que defiende sus intereses, que lidera en Europa y que proyecta al mundo una imagen de estabilidad, dinamismo y oportunidades, siempre desde el compromiso con los valores democráticos, la concordia y la igualdad entre todos los ciudadanos.

> **Ser una tierra con voz propia**



Una Andalucía tratada con justicia. Financiación autonómica justa y equitativa

Garantizar una financiación justa para Andalucía es una prioridad esencial para asegurar unos servicios públicos de calidad para todos los andaluces, pero también para impulsar el crecimiento económico y social de nuestra comunidad. Sin una financiación adecuada, no hay igualdad de oportunidades ni capacidad real de avanzar.

El actual modelo de financiación autonómica, aprobado en 2009 y caducado desde 2014, ha demostrado ser claramente perjudicial para Andalucía. Nacido de un acuerdo entre el PSOE y Esquerra Republicana, se diseñó sin tener en cuenta las necesidades reales de nuestra tierra. Ya entonces desde el Partido Popular advertimos de sus consecuencias, y hoy los hechos confirman que se trata de un sistema obsoleto, injusto y alejado de la realidad actual.

Se trata, además, de un modelo complejo y poco transparente, que no garantiza los recursos necesarios para que las comunidades autónomas puedan ejercer adecuadamente sus competencias. Esta situación genera desequilibrios y falta de equidad, afectando especialmente a Andalucía.

Los datos son contundentes: si se atiende a criterios de población, Andalucía ha dejado de recibir más de 20.000 millones de euros entre 2009 y 2026. Una cifra que evidencia la urgencia de una reforma profunda e inaplazable.

Lejos de corregir esta situación, el nuevo modelo planteado por el Gobierno de Pedro Sánchez en sus acuerdos con Esquerra Republicana no solo no soluciona los problemas de financiación de Andalucía, sino que los agrava. Supone consolidar desigualdades, ampliar la brecha entre territorios y perpetuar una infrafinanciación que mantiene a nuestra comunidad por debajo de la media nacional.

Por ello, impulsaremos un nuevo modelo de financiación autonómica basado en los principios de igualdad, equidad y suficiencia, que tenga en cuenta la población real y las necesidades de los servicios públicos, y que se negocie desde la lealtad institucional en el marco multilateral del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Andalucía debe tener la financiación que le corresponde. No es una reivindicación política: es una cuestión de justicia.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno continuaremos en la defensa de una financiación justa y suficiente para Andalucía basada en:

- Una reforma del sistema de financiación autonómica con un propósito claro: fortalecer el Estado del Bienestar poniendo en el centro a las personas, vivan donde vivan. La financiación no puede convertirse en un elemento de enfrentamiento entre territorios ni en una negociación bilateral que fracture la igualdad; debe abordarse como una cuestión de país, desde el acuerdo y pensando en el conjunto de los ciudadanos.
- Defendemos un proceso de reforma transparente y multilateral, en el que todas las comunidades autónomas participen en igualdad de condiciones, sin privilegios ni tratos de favor. Solo así será posible alcanzar un modelo justo, estable y compartido.

- El punto de partida del nuevo sistema de financiación debe ser claro: es necesario dotar de más recursos a las comunidades autónomas para que puedan gestionar adecuadamente los servicios públicos que tienen transferidos. La insuficiencia actual responde a un desequilibrio fiscal a favor del Estado que debe corregirse, especialmente en aquellas comunidades, como Andalucía, donde esta situación genera mayores desigualdades.
- El nuevo modelo debe garantizar la igualdad real entre territorios. No es aceptable que existan diferencias en la financiación para prestar los mismos servicios públicos. La solidaridad no puede convivir con privilegios. Por ello, trabajaremos por un sistema que equipare recursos y oportunidades, evitando que haya ciudadanos de primera y de segunda según el lugar donde residan.
- La financiación de la sanidad, la educación y los servicios sociales debe quedar protegida en el sistema frente a los ciclos económicos. Apostamos por un modelo que asegure estabilidad y suficiencia en estos pilares del Estado del Bienestar, incorporando mecanismos que garanticen su evolución y eviten retrocesos en momentos de dificultad, al igual que ocurre con el blindaje del sistema de pensiones.
- Defendemos también el principio de lealtad institucional entre el Estado y las comunidades autónomas. Cuando el Estado impulse nuevas normas o amplíe servicios, deberá acompañarlas de la financiación necesaria, evitando trasladar cargas sin recursos.
- El nuevo modelo debe ser sencillo, transparente, predecible y, por tanto, permitir la planificación a medio y largo plazo, favoreciendo la estabilidad presupuestaria de las comunidades autónomas.
- La reforma del sistema actual es urgente. No abordarla supondría perpetuar los déficits y consolidar un modelo injusto que profundiza en las desigualdades territoriales. La infrafinanciación que sufre Andalucía debe ser tratada como un problema de Estado y resuelta con decisión.
- Mientras se aprueba el nuevo modelo, debe crearse un fondo transitorio compensatorio de nivelación que corrija las diferencias actuales de financiación para que las CCAA más perjudicadas puedan prestar sus servicios públicos en condiciones de igualdad.

> **“Impulsaremos un nuevo modelo de financiación autonómica basado en los principios de igualdad, equidad y suficiencia**

Al margen del sistema de financiación, defendemos una mejora en la colaboración económica financiera entre el Estado y las Comunidades Autónomas, utilizando para ello el trabajo técnico en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que se debatan, entre otras cuestiones:

- La implantación de criterios objetivos y transparentes en la distribución de las inversiones del Estado y de los fondos europeos entre territorios.
- El desarrollo de mecanismos que incentiven el cumplimiento de las reglas fiscales y promuevan la eficacia y eficiencia en la gestión de los servicios públicos



Una Andalucía firme. Nuestra voz en la Unión Europea

Andalucía es una comunidad con una marcada vocación europeísta y plenamente consciente de los beneficios derivados de su pertenencia a la Unión Europea. Europa constituye un aliado esencial en la defensa de la libertad, el respeto a los Derechos Humanos, la solidaridad y el Estado de Derecho, por lo que resulta necesario seguir reforzando el papel del proyecto europeo.

La política de cohesión de la Unión Europea ha desempeñado un papel determinante en el desarrollo económico, social e institucional de Andalucía, a través de los fondos estructurales y de los distintos instrumentos impulsados desde la adhesión de España a la Unión. Europa ha sido un factor clave para el impulso de múltiples políticas públicas en nuestra comunidad y debe continuar siéndolo en el futuro.

Andalucía afronta importantes retos y aspira a converger con las comunidades más prósperas del continente. En este objetivo continuará trabajando el Partido Popular Andaluz. Los avances registrados en los últimos años han permitido aproximar a Andalucía a los indicadores medios europeos en materia de empleo, actividad económica y bienestar social, si bien persisten desafíos que requieren seguir profundizando en esta línea de progreso.

La Unión Europea desempeña además un papel fundamental en ámbitos que inciden directamente en Andalucía, como la lucha contra el cambio

climático y la protección medioambiental, la cohesión económica, social y territorial, así como la política agrícola y el desarrollo rural.

Por eso es fundamental que Andalucía haga valer su voz ante las instituciones comunitarias y en el Comité de las Regiones de Europa, especialmente en un momento en que se está debatiendo y diseñando el nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2028-2034, en el que los fondos de cohesión y la Política Agraria Común (PAC) podrían desempeñar un papel muy diferente al que han desempeñado hasta el momento.

PROPUESTAS

- Priorizaremos la acción exterior andaluza dentro de las instituciones europeas, potenciando la participación andaluza en foros como el Comité de las Regiones, el Consejo y los comités técnicos de la Unión Europea.

- Instaremos al Gobierno de España a que en los procesos de negociación evite una reducción de los Fondos de Cohesión, imprescindibles para incrementar la convergencia económica y social, ayudarnos a sacar pleno partido de la globalización y crecer sólidamente. Andalucía necesita de la política para afianzar y proyectar nuestro futuro, en línea con los objetivos políticos de la Unión Europea.

- Defenderemos la necesidad de que España haga valer su consideración de potencia agroalimentaria en el conjunto de la Unión Europea, en lo referido a la Política Agraria Común (PAC), pero teniendo en cuenta las especificidades andaluzas.

Una Andalucía que lidera. Acción exterior y proyección internacional

El presidente Juanma Moreno definió en 2019 un objetivo claro: posicionar a Andalucía como comunidad líder en la Unión Europea y fortalecer su capacidad de influencia en el contexto global. Promoviendo la Marca Andalucía a nivel internacional y generando una mejora sustancial de la reputación y el prestigio de la Comunidad en el Exterior, para lograr así una mayor capacidad de crecimiento económico y desarrollo social en nuestra tierra

Desde entonces, el Gobierno de Andalucía del Partido Popular trabaja intensamente para reforzar el papel de Andalucía más allá de nuestras fronteras. Un trabajo que ha dado importantes frutos y que vamos a continuar durante los próximos años, manteniendo ese esfuerzo que ha logrado hacer de nuestra comunidad una tierra próspera, competitiva, avanzada, con mayor calidad de vida para todos los que la habitamos. Una tierra con más oportunidades, que resulta atractiva por muchos motivos y que lidera los grandes debates que los retos actuales plantean.

Un trabajo transversal y coordinado, que empieza por un cambio de paradigma en la gestión de la administración autonómica. Se ha hecho pues un gran esfuerzo para que Andalucía funcione de forma eficaz, con políticas renovadas. Con objetivos y con medios. Con el ejercicio de una política que ha cambiado la imagen y la reputación de Andalucía, en Europa, y en el resto del mundo. Y los planes que tenemos para los próximos años harán de la nuestra una tierra aún más relevante e influyente en el ámbito internacional.

Para ello, se ha aprobado la Estrategia de Acción Exterior de la Junta de Andalucía y ante la Unión Europea para el período 2025-2030, que se basa en esa nueva imagen más moderna y acorde con la realidad actual. Y será aprobada la futura Ley de Acción Exterior de Andalucía.

Y aunque Andalucía ha pasado por situaciones adversas en los últimos tiempos, como graves inundaciones o incendios que han asolado nuestro territorio, accidentes ferroviarios de consecuencias fatales, estas circunstancias, lejos de dañar la imagen de Andalucía, la han reforzado. Porque se ha gestionado con rigor, responsabilidad y lealtad a todas las instituciones. Todo ello ha contribuido a potenciar la imagen en el exterior de nuestra tierra.

Y Andalucía ha llegado a 2026 reforzada, a pesar de encontrarnos en un contexto geopolítico complejo que genera incertidumbres, marcado por la polarización y por la ruptura de los grandes equilibrios que hasta ahora nos han hecho vivir en los países occidentales con relativa tranquilidad.

> **Posicionar a Andalucía como región líder en la Unión Europea**

Más que nunca, la Andalucía de hoy es una tierra con una clara dimensión exterior, por población, economía, sociedad o cultura, siendo el compromiso con la proyección exterior de Andalucía una piedra angular de la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular.

Nuestra comunidad está preparada para seguir avanzando y creciendo, y para posicionarse con más fuerza aún gracias al camino que nos marca la nueva Vía Andaluza.

ANDALUCÍA COMUNIDAD LÍDER EN LA UNIÓN EUROPEA

Andalucía, hogar de 8,5 millones de ciudadanos y ciudadanas europeos, muestra un fuerte compromiso con los principios de la Unión Europea (UE) y un papel activo en la construcción del proyecto europeo. Prueba inequívoca de ello es la presencia e influencia de Andalucía en los últimos años en numerosos proyectos y en múltiples instituciones y órganos europeos,

y los constantes encuentros con Comisarios y altos representantes de las instituciones de Europa.

Para Andalucía, Europa es fundamental. Los fondos europeos le han resultado vitales, destacando los derivados de la Política Agraria Común y de la Política de Cohesión, y Andalucía ha demostrado su capacidad para gestionarlos con éxito, lo que refuerza la confianza en su habilidad para afrontar los retos de nuevas asignaciones en un contexto incierto respecto del próximo Presupuesto de la UE 2028-2034.

Y para Europa Andalucía también es fundamental. Porque se ha convertido en una tierra que marca los grandes debates actuales. Ya no somos testigos de lo que ocurre en Europa, sino que promovemos cambios, porque desarrollamos políticas sectoriales a la altura de las comunidades más desarrolladas de Europa.

La presencia de Andalucía en el Comité Europeo de las Regiones (CoR) ha ido creciendo progresivamente, alcanzado una importancia singular con el liderazgo del presidente de la Junta de Andalucía, que en los próximos años presidirá la Institución y posicionará a Andalucía en el mapa internacional de forma contundente. Además, Andalucía ha sido ponente desde 2020 en cinco importantes dictámenes y participa intensamente a través de numerosas enmiendas en Pleno y en las Comisiones Sectoriales a las que pertenece (especialmente recursos Naturales, Turismo, Agricultura, Cambio Climático y Energía).

A su vez, como comunidad de gran relevancia en el sur de Europa, Andalucía participa de forma activa en numerosas plataformas y Redes de comunidades europeas: liderando la Asamblea Regional Local Euromediterránea a través del Comité de las Regiones, en la que representamos a todas las comunidades que conforman la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas; Siendo parte activa de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa, en la que Andalucía ostenta la Vicepresidencia, en concreto en dos de sus Comisiones, la Mediterránea y la Atlántica.

Por otra parte, somos conscientes de la importancia de que la ciudadanía esté informada sobre los asuntos europeos que le afectan, y hemos duplicado el esfuerzo para que los andaluces conozcan y participen en procesos colaborativos, a través de la Red de Información Europea de Andalucía y de diversas iniciativas en las que seguiremos trabajando.

PROPUESTAS

- Continuaremos con la proyección de Andalucía en las instituciones de la Unión Europea a través de una participación e influencia aún más activa en el Comité de las Regiones, y de encuentros institucionales al más alto nivel.

- Reforzaremos la reivindicación al Gobierno de España para que las CCAA tengan más peso en la toma de decisiones que les afectan respecto a las políticas europeas, fundamentalmente a través de la CARUE (Comisión Asuntos Relacionados con la UE).

- Mantendremos la reivindicación antes las Instituciones Europeas para que Andalucía tenga un nivel de financiación europea acorde con su posicionamiento estratégico, especialmente en el actual contexto de negociación del próximo Presupuesto de la UE 2028-2034.

- Potenciaremos el papel de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, con más medios personales y materiales, contribuyendo a incrementar la capacidad de incidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía en la definición y ejecución de las políticas sectoriales europeas que afectan directamente a nuestra Comunidad.

- Fomentaremos la presencia de andaluces en las instituciones europeas, para que los funcionarios puedan optar a experiencias temporales, y a través del apoyo a la ocupación de cargos de relevancia en las mismas.

- Incrementaremos la presencia de Andalucía en las Asociaciones de Regiones a nivel europeo, marcando los debates sobre informes que después inspirarán la normativa europea.

- Elaboraremos un Plan de Formación en Asuntos Europeos, tanto para personal público, que debe conocer las posibilidades de la nueva legislación en materia de acción exterior; como para la ciudadanía, para un mayor acercamiento a la Unión Europea de forma general. Todo ello potenciando el papel de la Red de Información Europea de Andalucía.

- Realizaremos un encuentro con los antiguos Becarios de la Secretaría General de Acción Exterior Unión Europea para poner en valor los curriculums talentosos que se vieron reforzados con la realización de las becas

- Se iniciará el estudio para que en las sedes de las delegados del Gobierno de Andalucía en las ocho provincias se instalen Puntos de Información sobre la Unión Europea.

- Se iniciará el estudio para la elaboración de un Plan de Formación Europea en los Institutos de Enseñanza Superior de Andalucía, para que incorporen en sus programas la asignatura de Información sobre la Unión Europea.

> “Fomentaremos la presencia de andaluces en las instituciones europeas

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

A lo largo de su historia Andalucía siempre ha tenido una clara vocación exterior. Tierra de intercambios culturales, de intensas relaciones económicas y sociales con Europa y con el resto de los continentes. Las características demográficas y territoriales, su posición geoestratégica y su doble condición fronteriza caracterizan a Andalucía de una manera única.

Hoy más que nunca Andalucía es una tierra con una clara dimensión exterior, siendo el compromiso con la proyección exterior de Andalucía una

piedra angular de la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular. Este compromiso ha llevado en los últimos años a una visión de la comunidad autónoma como una tierra visible, reconocida y crecientemente influyente en el plano internacional. Un actor de vocación global, que anticipa y comprende los riesgos y oportunidades de un contexto global complejo y cambiante, que se adapta de forma dinámica y con agilidad a estas nuevas tendencias, y que es capaz de ejercer un liderazgo significativo a nivel global en los ámbitos de su interés y de defender con eficacia los intereses de los andaluces en el ámbito internacional.

Prueba de esta nueva visión de Andalucía en el exterior son los continuos encuentros del presidente y de los miembros del Consejo de Gobierno con altos mandatarios de carácter internacional, que requieren el inicio y mantenimiento de las relaciones recíprocas, así como los numerosos acuerdos de diversa índole firmados y en los que se está trabajando para la colaboración de Andalucía con comunidades de todo el Mundo en diferentes materias de interés mutuo.

Andalucía seguirá desplegando pues una acción exterior que permitirá avanzar en el crecimiento ya alcanzado, y consolidar a Andalucía como comunidad mundial de primer nivel, priorizando el fortalecimiento de relaciones bilaterales y multilaterales con comunidades clave como Iberoamérica, Europa, el Mediterráneo y África, y el eje Asia-Pacífico.

Una acción exterior que seguirá basada en los principios democráticos del Estado de Derecho, el impulso activo a la promoción universal de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el respeto a las minorías y al diálogo intercultural; trabajando en políticas de lucha contra los efectos del cambio climático, en la búsqueda de competitividad enfocada al progreso social y económico y por tanto a la inversión y el empleo; y apostando por la seguridad de nuestra tierra en el contexto geopolítico internacional.

Para ello dispondremos de los medios oportunos, teniendo en cuenta como pilares fundamentales en el desarrollo de estas políticas: el refuerzo de las acciones institucionales, la incidencia en los acuerdos bilaterales de cooperación entre comunidades, el fortalecimiento de la participación en plataformas y organizaciones internacionales, y la colaboración público-privada.

PROPUESTAS

- Aprobaremos la Ley de Acción Exterior de Andalucía. Dicho texto recogerá, por primera vez en la historia, un marco legislativo integrado para la acción exterior de Andalucía.

- Potenciaremos el papel de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior de la Junta de Andalucía, para una actuación coordinada de la acción del Gobierno Andaluz en el ejercicio de las políticas en el exterior.

- Crearemos el Consejo Asesor en materia de Acción Exterior de Andalucía, para la participación de expertos de la sociedad civil en la programación de las acciones a desarrollar en materia de acción exterior.

- Seguiremos desarrollando y reforzaremos las relaciones institucionales internacionales con carácter general, promoviendo:

 – El fortalecimiento de la participación en las instituciones multilaterales internacionales. Un multilateralismo renovado y eficiente, en el que Andalucía sea un actor activo en las organizaciones internacionales que aborden desafíos globales como las migraciones, la desigualdad económica y las crisis climáticas. La comunidad buscará garantizar que sus intereses sean considerados en estas plataformas, influyendo en los temas que más le afectan.

- La consolidación y el inicio de nuevas redes bilaterales de cooperación, a través de la formalización de convenios y acuerdos interautonómicos y transfronterizos con comunidades de otros estados en el marco de la normativa vigente, para la colaboración y el progreso mutuos.

- Mantendremos los programas de cooperación transfronteriza, especialmente los que se desarrollan en el marco de la Comunidad de Trabajo Alentejo-Algarve-Andalucía. En este ámbito:

 - Mantendremos la reivindicación para que el AVE que conecte Andalucía y Portugal sea una realidad
 - Mantendremos la reivindicación al Estado para que cumpla con las obligaciones que le corresponden para la construcción del nuevo Puente de Alcoutim a Sanlúcar de Guadiana, que reforzará desde Andalucía la unión entre España y Portugal.

- Desarrollaremos la Acción Exterior de Andalucía en base a la estrategia aprobada, en las siguientes áreas de actuación: En el Mediterráneo y con los países de la Vecindad Sur, en Iberoamérica, en Asia y el Pacífico, y en América del Norte:

 - Se desarrollarán estrategias específicas de cooperación cultural y en materia de educación, con atención particular a la valorización y difusión del patrimonio lingüístico, histórico y cultural. Dicha estrategia incorporará activamente la visibilización y participación de la industria creativa y cultural andaluza, así como de instituciones académicas de diferente índole.
 - Desarrollaremos acciones específicas para la cooperación e intercambio de formación, conocimiento y experiencia en materias medioambientales, fomentando el rol del sector privado y público andaluz como un partner científico, tecnológico o de inversiones en la transición verde, la adaptación y la mitigación al cambio climático.
 - Impulsaremos la presencia del sector empresarial andaluz en las diferentes áreas geográficas de actuación, a través de iniciativas propias

y de la participación activa en iniciativas nacionales, europeas y multilaterales relevantes.

- Reforzaremos la posición de Andalucía como destino turístico mediante el diseño y ejecución de acciones de comunicación y sensibilización específicas.
- Seguiremos convocando próximas ediciones de los Premios del Mediterráneo de Andalucía, con objeto de seguir reconociendo y visibilizar las buenas prácticas en la cuenca mediterránea.
- Mantendremos las relaciones con la Secretaría General Iberoamericana con la que existe firmado un "Memorando de entendimiento por el que se crea una alianza estratégica entre las partes para el impulso del desarrollo sostenible en la Conferencia Iberoamericana" entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Junta de Andalucía, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la Diputación Provincial de Huelva:

 - Definiendo nuevos planes de acción conjuntos
 - Proponiendo nuevas acciones para el desarrollo por parte del Observatorio Permanente para el Cambio Climático con sede en La Rábida, creando al amparo del Memorando firmado
 - Colaborando en la elaboración anual del informe sobre cambio climático y desarrollo sostenible que se presenta en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno, prologado por el presidente de la Junta de Andalucía.

RELACIONES CON LA CIUDADANÍA ANDALUZA EN EL EXTERIOR

Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, a día 1 de enero de 2025, más de 1.500.000 andaluces residían fuera de Andalucía. De éstos, más de 339.000 personas inscritas en Andalucía vivían en el extranjero, mientras que más de 1.250.000 lo hacían en otras Comunidades Autónomas de España.

Los andaluces y andaluzas en el exterior, al mantener la condición política de andaluz o andaluza, disfrutan de una amplia gama de derechos y prestaciones, con objeto de equiparar a las personas residentes en nuestro territorio.

Por ello es importante la existencia de las Comunidades Andaluzas, una extensa red de entidades que han contribuido al desarrollo de la identidad andaluza en el exterior y a consolidar un importante fenómeno asociativo que merece ser atendido, acercándoles, en la medida de lo posible, la realidad actual de Andalucía más allá de los límites que impone el territorio.

En los últimos años se han reforzado las relaciones con todos esos andaluces que se encuentran fuera de Andalucía, con mayor acompañamiento en los actos que realizan todo el año. Y se han sumado esfuerzos para una mayor colaboración con las entidades que los aglutinan, a través de más financiación para el desarrollo de sus actividades, incluyendo ayudas excepcionales como las concedidas a las comunidades valencianas tras la DANA, o simplificando los trámites que realizan ante la administración autonómica.

Otro aspecto relevante relacionado con la atención a los andaluces en el extranjero es la atención a la población retornada, es decir, aquellos que deciden volver a su tierra de origen. Existen trámites burocráticos que dificultan la relación con la administración. Por lo que este colectivo tan importante requiere la atención pertinente del gobierno autonómico.

En definitiva, respecto a los andaluces que se encuentran en el extranjero, tenemos el reto de seguir trabajando por un modelo más cercano, eficaz y adaptado a las nuevas realidades de movilidad, digitalización y retorno. Es necesario reforzar los canales de relación con la ciudadanía andaluza en el exterior, facilitar su acceso a los servicios públicos y promover su participación activa en el desarrollo de Andalucía. Todo ello desde una estrategia integral que reconozca su papel como activo estratégico para la proyección global de nuestra comunidad y para la generación de oportunidades compartidas.

PROPUESTAS

- Reforzaremos los mecanismos de comunicación y atención a la ciudadanía andaluza en el exterior, garantizando un acceso ágil y digital a los servicios de la Junta de Andalucía.

- Impulsaremos el apoyo institucional a las comunidades andaluzas en el mundo como espacios clave de difusión cultural, participación y cohesión social.

- Organizaremos el Congreso Mundial de Comunidades Andaluzas en el Exterior

- Actualizaremos la normativa de concesión de subvenciones a las entidades andaluzas, con objeto de tener en cuenta los nuevos retos demográficos y de atraer a la población más joven

- Fomentaremos nuevos programas específicos que promuevan la participación de los andaluces en el exterior en la vida social, cultural y económica de Andalucía.

- Potenciaremos las relaciones institucionales y de colaboración con territorios y países con presencia de comunidades andaluzas, fortaleciendo la proyección internacional de Andalucía.

- Desarrollaremos medidas de acompañamiento y apoyo al retorno, facilitando la integración social, laboral y administrativa de las personas que regresan. Entre ellas, aprobaremos el Plan de Retorno 2027-2030, para incentivar y facilitar las oportunidades de volver a Andalucía.

NUEVO MODELO DE PROMOCIÓN DE LA MARCA ANDALUCÍA

Andalucía se encuentra en un momento decisivo para reforzar su posicionamiento como una comunidad moderna, dinámica y plenamente integrada en los circuitos globales. La acción que impulsada en los últimos años ha evidenciado la importancia de articular una estrategia sólida que proyecte al exterior la diversidad, la capacidad productiva y el talento de nuestra tierra. Este enfoque debe contribuir no solo a mejorar la imagen de Andalucía, sino también a consolidar su influencia y su atractivo en un entorno internacional cada vez más exigente.

> **Una comunidad moderna, dinámica y plenamente integrada en los circuitos globales**

El nuevo modelo de promoción de la marca Andalucía para la mejora sostenida de su reputación debe superar enfoques fragmentados y avanzar hacia una estrategia transversal, en la que converjan de forma coherente los ámbitos económico, industrial, cultural, institucional y turístico. Andalucía cuenta con activos diferenciales de enorme valor —desde su patrimonio cultural hasta su tejido empresarial, su capacidad innovadora de digitalización y la apuesta por las energías renovables— que deben integrarse en un relato común capaz de generar confianza, prestigio y oportunidades.

Asimismo, Andalucía cuenta con la presencia de un amplio y activo cuerpo consular, en el que están representados más de 80 países a través de consulados y oficinas consulares distribuidas por el territorio. Este capital institucional constituye una red estratégica de enorme valor para reforzar la proyección internacional de la comunidad. La colaboración fluida y permanente con el cuerpo consular permite estrechar vínculos económicos, culturales y comerciales, facilitando nuevas oportunidades de inversión y cooperación. Integrar a estos actores en el nuevo modelo de promoción resulta clave para amplificar el alcance de la marca Andalucía en mercados exteriores. Su conocimiento directo de los contextos internacionales y su capacidad de interlocución posicionan a Andalucía como un socio fiable y atractivo. En definitiva, el trabajo coordinado con el ámbito consular refuerza la dimensión global de la comunidad y contribuye a una presencia exterior más sólida, coherente y eficaz.

En estos últimos años se han llevado a cabo diversas acciones para difundir y proyectar los valores que caracterizan a nuestra tierra. Así, se ha dado apoyo y colaboración a entidades privadas para la promoción de actuaciones propias que ponen en relevancia esos valores y se han desarrollado políticas públicas encaminadas al fomento de la proyección de la conciencia de identidad del pueblo andaluz.

En este ámbito de proyección de la imagen de Andalucía, destaca también la planificación y ejecución de la fase inicial del proyecto Senderos de El Rocío, respecto al que se está haciendo una gran apuesta como proyecto emblemático. Un proyecto que tendrá una especial relevancia en los próximos años y que generará numerosos éxitos de desarrollo social y económico de la comunidad como elemento fundamental de vertebración territorial.

En definitiva: La proyección exterior de Andalucía ha experimentado en los últimos años un notable avance, situando a la comunidad en una posición destacada en términos de visibilidad internacional. Sin embargo, el reto actual pasa por consolidar este crecimiento mediante políticas sostenidas en el tiempo, orientadas a públicos estratégicos y basadas en la medición de resultados. Se trata de construir una marca reconocible que transmite estabilidad, calidad y potencial de desarrollo en todos los ámbitos.

En este sentido, resulta imprescindible reforzar la coordinación institucional y la colaboración con el sector privado, el ámbito académico y la sociedad civil organizada. La promoción de Andalucía debe apoyarse en una gobernanza eficaz, que permita alinear esfuerzos, optimizar recursos y proyectar una imagen unificada y competitiva. Solo así será posible consolidar un modelo que contribuya al crecimiento económico, la generación de empleo y la cohesión territorial.

PROPUESTAS

- Impulsaremos una estrategia integral de marca Andalucía que unifique todas las acciones de promoción institucional, empresarial, económica, industrial, cultural, turística y social bajo un relato común reforzado. Para ello se trabajará por la creación de un eje de coordinación que garantice la planificación estratégica y su evaluación continua.

- Intensificaremos la presencia de la marca Andalucía en espacios internacionales prioritarios mediante campañas de promoción, participación en ferias y desarrollo de redes de colaboración, fomentando la internacionalización del tejido empresarial, cultural y académico andaluz, facilitando su acceso a nuevos mercados y oportunidades globales y atrayendo inversión y capital humano cualificado.

- Reforzaremos la colaboración público-privada a través de más acuerdos y convenios para la colaboración en la promoción y defensa de la imagen de Andalucía.

- Continuaremos desarrollando medidas de colaboración con los Cuerpos Consulares en Andalucía para el posicionamiento de Andalucía.

- Pondremos en marcha campañas o productos innovadores que posicionan a Andalucía como referente en todos los ámbitos, cultural, medioambiental, de innovación, talento y calidad de vida, atrayendo inversión y capital humano cualificado.

- Seguiremos desarrollando el proyecto que aúna muchas de las características que definen a Andalucía, “Senderos de El Rocío”. Una iniciativa 100% pública que busca desarrollar un producto que conjugue el respeto al medioambiente, con el desarrollo de una vida saludable, poniendo en valor el enorme patrimonio cultural, así como fomentando el arraigo de la población a los pequeños municipios del interior.

Una Andalucía con valores. Atención a la víctimas y concordia

Andalucía, como el conjunto de España, mantiene una deuda permanente con las víctimas del terrorismo. Honrar su memoria y preservar su legado constituye una obligación moral de toda la sociedad, especialmente frente a quienes atentaron contra la libertad, la convivencia y los valores democráticos, lo que exige mantener viva la memoria y el compromiso colectivo.

Por ello, desde el Partido Popular Andaluz y con Juanma Moreno al frente, reafirmamos el compromiso de reformar la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, de atención a las víctimas del terrorismo en Andalucía, con el objetivo de actualizarla y reforzar su alcance.

- Continuaremos desarrollando medidas que favorezcan la reparación integral de las víctimas y faciliten la superación de las consecuencias derivadas de la acción terrorista, incorporando entre sus objetivos el mantenimiento de la memoria y la difusión de un relato veraz sobre la historia del terrorismo en España.

- Reconoceremos y pondremos en valor el papel de las asociaciones, fundaciones y entidades que representan y defienden a las víctimas del terrorismo.

- Impulsaremos, en el ámbito de nuestras competencias, iniciativas destinadas a preservar la memoria de las víctimas, con especial atención a la educación en valores democráticos y al rechazo de la violencia terrorista.

- Seguiremos incorporando contenidos específicos sobre terrorismo y víctimas en los currículos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

- Fomentaremos la realización de charlas, encuentros y actividades en los centros educativos con la participación de víctimas, con el fin de sensibilizar al alumnado sobre las consecuencias del terrorismo.

- Promoveremos, en colaboración con Radio Televisión Andalucía, la elaboración de materiales audiovisuales que documenten la historia del terrorismo, especialmente en Andalucía, incorporando el testimonio directo de las víctimas.

- Impulsaremos la recopilación de recursos bibliográficos y didácticos en bibliotecas y centros educativos, así como el desarrollo de líneas de investigación sobre terrorismo en el ámbito universitario.

Andalucía es una tierra de entendimiento, acuerdo y convivencia. Desde el respeto a los valores de la Constitución —la concordia, la unidad, la pluralidad y el consenso, entre otros—, trabajamos para que nuestra memoria colectiva sea un elemento de cohesión y no de división. En este contexto, seguimos considerando necesario avanzar hacia una Ley de Concordia que nazca del diálogo parlamentario y cuente con el respaldo unánime de todas las fuerzas políticas.

Defendemos una política de memoria democrática alejada de la confrontación y centrada en las personas. Por ello, el Gobierno de Juanma Moreno ha orientado su acción a dejar atrás la división y abordar la principal deuda pendiente de nuestra sociedad: la localización, recuperación e identificación de las víctimas, para devolverlas a sus familias.

Esta es una prioridad compartida por la mayoría de la sociedad andaluza y que requiere una respuesta urgente. El paso del tiempo dificulta cada vez más los procesos de identificación, lo que hace imprescindible intensificar los esfuerzos. Desde 2019, la Junta de Andalucía ha exhumado 2.840 víctimas y ha llevado a cabo el análisis de ADN de 2.700 familiares y 4.146 víctimas, incluyendo muestras procedentes de exhumaciones realizadas por otras administraciones.

- Seguiremos reforzando los trabajos de localización de fosas, exhumaciones e identificación genética, con el objetivo de avanzar en la reparación y dignificación de las víctimas.



CON LA FUERZA DE ANDALUCÍA

PP ANDALUCÍA

Juanma Presidente